

No. 97

Mayo 2016

ISSN 2164-4268

Temas Nicaragüenses

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua



*Pintura de Sergio J. Velásquez,
(Managua -1955)*

TEMAS NICARAGÜENSES

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

NUESTRA PORTADA.....	7
<i>La Vivandera.....</i>	<i>7</i>
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR.....	13
<i>Aviso</i>	<i>13</i>
<i>Editorial: Diseñando Portadas para RTN.....</i>	<i>14</i>
Carlos Arellano Hartig	
<i>Guía para el Lector</i>	<i>23</i>
DE NUESTROS LECTORES.....	30
DE ACTUALIDAD.....	32
<i>Arqueología pre-Construcción en la Ruta del Gran Canal en la Zona de Brito, Rivas</i>	<i>32</i>
HKND Group	
ENSAYOS	44
<i>Rubén Darío en la Obra de los Chontaleños.....</i>	<i>45</i>
Alexander Zosa-Cano	
<i>Lo que se conoce sobre el nacimiento de Rubén Darío.....</i>	<i>52</i>
Francisco-Ernesto Martínez	
<i>La bibliografía nacional nicaragüense: Otro enfoque de su condición</i>	<i>59</i>
James Campbell Jerez	
<i>Darío, soñador del ecumenismo literario</i>	<i>98</i>
Manuel Alejandro Sandoval Cruz	
DERECHO	101
<i>La Gestión Universitaria y la Participación Democrática de los Actores de la Comunidad Universitaria.....</i>	<i>102</i>
Óscar Castillo Guido	
HISTORIA	109
<i>Ultrajes hechos por los yankes en la Iglesia de Tipitapa.....</i>	<i>110</i>
Clemente Guido Martínez	
<i>La formación de los centros urbanos en Nicaragua</i>	<i>118</i>
José Mejía Lacayo	

Contenido

temas.nicas@gmail.com – jtmejia@gmail.com

<i>Aquellos Tiempos de Semana Santa en Managua</i>	<i>141</i>
Edelberto Castillo López	
HISTORIA DE LAS IDEAS	149
<i>Historia del Movimiento Social Católico en Nicaragua.....</i>	<i>151</i>
Manuel Fernández Vílchez	
<i>Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua</i>	<i>154</i>
Edgar Zúñiga Cajina	
ANTROPOLOGÍA	180
<i>Las Secuencias Cerámicas de los Periodos Sapoá (800-1350 DC) y Ometepe (1350-1522 DC) en el Pacífico Sur de Nicaragua</i>	<i>181</i>
Karen Niemel, Manuel Román Lacayo, y Silvia Salgado González	
<i>Historia de mi Calle.....</i>	<i>193</i>
Enrique Alvarado Martínez	
<i>Los primeros Mena de Chontales.....</i>	<i>200</i>
Maritza Corriols	
<i>Construcción en Tiempos Precolombinos en lo que es hoy Nicaragua</i>	<i>211</i>
Eddy Kühl	
LAS SEGOVIAS	218
<i>Tropas Hondureñas Toman Jinotega en Diciembre de 1854.....</i>	<i>219</i>
Eddy Kühl	
COSTA CARIBE	227
<i>Ecología cultural Miskita en los años 1650-1850.....</i>	<i>228</i>
Karl Offen	
CIENCIAS NATURALES.....	262
<i>Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe.....</i>	<i>263</i>
Jorge T. Corea, Grettel M. Hernández, Vilma Solís y Ariel J. Aguilar	
GEOGRAFÍA.....	282
<i>Notas para un Estudio de la Población Rural.....</i>	<i>283</i>
José Mejía Lacayo	
BIOGRAFÍA	289
<i>María Teresa Sánchez: Primera Mujer del Arte y las Letras Nicaragüenses .</i>	<i>290</i>
Jorge Eduardo Arellano	
BIBLIOGRAFÍA	295
<i>La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000.....</i>	<i>296</i>
Edward Waters Hood y Werner Mackenbach	
RESEÑAS.....	320

<i>Una teoría del "ensimismamiento" para nicaragüenses.....</i>	<i>321</i>
Manuel Fernández Vélchez	
<i>Introducción a la Filosofía de Ortega: una teoría del "ensimismamiento" para nicaragüenses.....</i>	<i>324</i>
Pablo Antonio Cuadra Bendaña	
<i>Entre la soledad y la sensualidad</i>	<i>332</i>
Alexander Zosa-Cano	
MADERO CALENDÁRIO NICAÑO	335

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Jean Michel Maes , jmmaes@ibw.com.ni, Michael Schroeder msinpa@gmail.com,
Alberto Bárcenas Reyes barcenass@web.de, Carlos Arellano Hartig
carlosarellanohartig@gmail.com, Constantino Mejía Narváez consito@hotmail.com,
Harlan Oliva Regidor harlanoliva@hotmail.com, Nubia O. Vargas nubiao76@yahoo.com
y Eddy Kühl Arauz Eddy@selvanegra.com.ni

Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Comité Editorial:

Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos Ramírez.

Editores de sección:

Alberto Bárcenas Reyes, Humberto Carrión McDonough, Manuel Fernández Vílchez,
Eneyda Morraz Arauz, Alexander Zosa-Cano

Servicios especiales:

Maritza Corriols, Isidro Espinales Aguirre, Nubia O. Vargas, Arturo Castro Frenzel,
Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez y Manuel Antonio Mejía Lacayo.

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College, Managua

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de
la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, tataqueque@yahoo.com



La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#)
se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.



ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 97, Mayo 2016, publicada
mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA
ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 97, May 2016, published
monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA



Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: editor@temasnicas.net o temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;
<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez
<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.



Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de Revista de Temas Nicaragüenses en formatos PDF, MOBI y EPUB puede ser descargados del sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardado en el disco duro de una computadora para leer, archivar, imprimir una copia para uso personal, o distribuir entre amigos, sin solicitar la autorización del editor de Revista de Temas Nicaragüenses. Las instituciones que desean guardar y redistribuir copias del archivo no necesitan solicitar la autorización de la Junta Directiva. El archivo que contiene la Revista de Temas Nicaragüenses no debe ser modificado ni reproducido en otros medios, o republicado en otros formatos. Se prohíbe la extracción de artículos individuales sin el permiso escrito expreso del autor del artículo. El uso comercial del archivo no está permitido.

Los artículos individuales publicados en Revista de Temas Nicaragüenses son propiedad intelectual de los autores. Los artículos no deben ser extraídos, copiados, reproducidos en otros medios, o republicados o distribuidos a otros, sin el permiso expreso del autor o autores. El encabezado en cada artículo muestra el © y la dirección electrónica con la que puede ser contactado el autor de cada artículo. El uso comercial de cualquier archivo extraído de la revista no está permitido.

La revista completa en todas sus ediciones, desde la número 1 en adelante, es propiedad de la Junta Directiva de Revista de Temas

Nicaragüenses, sin importar que en los número anteriores figure el editor general José Mejía Lacayo como propietario, quien ha renunciado todos sus derechos a favor de la Junta Directiva.



Licenses and Copyright Notices

The whole file of Revista de Temas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB formats may be downloaded from the website <http://www.temasnicas.net/> and saved at the hard drive of a computer for reading, archiving, and printing a copy for personal use, o distribute among friends, without requesting authorization from the editor of Revista de Temas Nicaragüenses. The institutions that want to archive and redistribute copies of the file do not need to request permission from the Board of Directors to do so. The file that contains Revista de Temas Nicaragüenses may not be modified neither reproduced by other media, nor republished in other formats. It is prohibited to extract individual articles without a written permission from the author of the article. The commercial use of the file is not permitted.

The individual articles published in Revista de Temas Nicaragüenses are the intellectual property of the authors. The articles may not be extracted, copied, reproduced in another media, or republished or distributed to others, without the written permit from the author or authors. The heading of each article shows the © and the e-mail address for contacting the author of the article. The commercial use of any article is prohibited.

The whole magazine in all its editions, from number 1 on, is the intellectual property of the Board of Directors of Revista de Temas Nicaragüenses. It does not matter that in the past editions, is listed that the editor general José Mejía Lacayo has the property. José Mejía Lacayo has renounced all his rights in favor of the Board of Directors. ■

NUESTRA PORTADA

La Vivandera

La portada es una reproducción de una pintura de Sergio José Velásquez, (Managua -1955). Sergio se inició formalmente en el campo de las Bellas Artes, después de haber concluido sus estudios de educación media y de haber abandonado su tercer año de Contabilidad Pública en el Centro de Estudios Superiores (CES); pero su inclinación viene desde temprana edad, como dibujante autodidacta, llegando a laborar por tres años en el Departamento de Arte del Ministerio de Agricultura en 1976-79. Impulsado —como él reflexionaba en la *Revista Informativa Extra*, de León, en Abril 1998— a definir un futuro promisorio, en este campo decidió en 1978, ingresar a la Escuela Nacional de Bellas Artes, “Rodrigo Peñalba”, (ubicada en ese entonces, en la Colonia Dambach, de Managua) donde permaneció cinco años, logrando graduarse exitosamente en 1983, en las disciplinas de dibujo y pintura. Figuraron entre sus maestros, reconocidos dibujantes y pintores como Julio Vallejo, Genaro Lugo y Silvio Bonilla. Recibió cursos adicionales con el maestro salvadoreño, Camilo Minero, en la técnica de acuarela. También entre 1980 y 82, recibió talleres libres, de Arte Gráfica, con el cubano, Luís Miguel Valdés; y Arte Monumental, con el italiano, Sergio Michellini. En 1982-83, fue profesor de pintura y dibujo en la Escuela Peñalba - ENBA. En la actualidad trabaja en su taller, ubicado en el Centro Cultural Managua; y fue Presidente de la Unión Nicaragüense de Artistas Plásticos (UNAP) Leonel Vanegas, del 2002-2004.

La Real Academia Española define **vivandero, ra** (Del fr. *Vivandier*) como la persona que vendía víveres a los militares siguiéndolos en su marcha o en sus campañas, y en Nicaragua, es la persona que vende en el mercado de comestibles.

En español, el termino vivandera parece por primera vez escrito en 1828 en la *Vida de Pedro Saputo* de Braulio Foz, con el sentido de la persona que sigue a los militares. En 1836 figura en dos novelas de Fernán Caballero, *La farisea* y *Las dos gracias*,¹ con el mismo sentido.

El tema de las vivanderas ha sido tratado por los escritores españoles de finales el siglo XVIII. *Las vivanderas ilustres* (1792) es la mejor obra de Antonio de Valladares de Sotomayor (*Rianjo, La Coruña; 30 de julio de 1737 - +

¹ Corpus del español. Visitado el 25 de febrero de 2016

Madrid; 1820), y un excelente ejemplo del uso del teatro para la reforma de las costumbres y la propagación de una nueva moralidad. La obra ataca la corrupción y depravación de la nobleza y las leyes y edictos injustos.

La protagonista de la ópera francesa *La hija del regimiento* es Marie, una vivandera. Es una ópera cómica en dos actos con música de Gaetano Donizetti y libreto en francés de Jean François Bayard y J. H. Vernoy de Saint-Georges, basado en una pieza de Gollmick. Fue estrenada el 11 de febrero de 1840 en la Opéra-Comique de París.

Pablo Antonio Cuadra reflexionaba sobre nuestra vivandera, la mujer que vende víveres en el mercado tradicional de Nicaragua, porque Marie, la vivandera de la ópera de Donizetti, *La Hija de Regimiento*, corresponde a la primera acepción del vocablo el diccionario de la RAE, la mujer que sigue a los militares en sus marchas. Y la vivandera de Valladares, *Las Vivanderas Ilustres*, es una comedia de vivanderas que siguen a militares que están a las puertas de Barcelona. Es el mismo tema mexicano de la canción “Si Adelita se fuera con otro/ la seguiría por tierra y por mar” que asociamos con el Gral. Augusto C. Sandino.

La vivandera nicaragüense es la vendedora del mercado. Reflexionaba Pablo Antonio Cuadra:

«Como le pagué con un billete alto, sacó de una bolsa oculta en la nagua, debajo del delantal—no sin mirar de reojo, con aire desconfiado a su alrededor—un rollo de billetes. El gesto de la mano, al mantener el fajo y extraer los billetes, fue un gesto versado y rápido como el del jugador con el naípe. Toda una sicología, toda una vida parecía esculpirse en ese gesto de sus manos: la una posesiva, la otra contabilista y veloz con su aritmética al tacto. Era una mujer recia, de espaldas poderosas, brazos y piernas fuertes y ese cuello ancho y resistente que desarrolla el ejercicio de cargar sobre la cabeza; muchas veces he mirado esa arquitectura femenina en nuestro pueblo—cuerpo donde el trabajo ha vencido al sexo, cuerpo chato como la Iglesia de Subtiava, templo indio, cuerpo asexuado (no como la Iglesia de Xalteva, espigada y con su crinolina que es el cuerpo mestizo cimbreado su ‘turris aburnea’), cuerpo empresario—y ahora veía a la vivandera atendiéndome y atendiendo a todo el negocio simultáneamente, ofreciéndole al que pasaba, regateando al que pedía rebaja, comentando con la vecina, vigilando, locuaz, perspicaz, bromista, bocatera...

«Pensé que no se ha hecho una estadística sobre este tipo de mujer sobre cuyos hombros reposa casi todo el inmenso e invisible edificio de nuestro comercio popular: ¡La mujer comerciante! La vivandera, la mercadera, la pulpera... todo ese culto oculto del mercadeo en manos femeninas—temible y minucioso—donde se ejercita con frecuencia la más implacable usura—la usura

casi caníbal de las viudas y las sin marido—que `volantinean su capitalito; las prestamistas de la cocina, o bien la otra triste mujercita de la canasta, tan activa y empeñosa, que al regresar en la tarde a su hogar y al hacer sus cuentas analfabetas se da cuenta de que en vez de ganar... salió perdiendo.

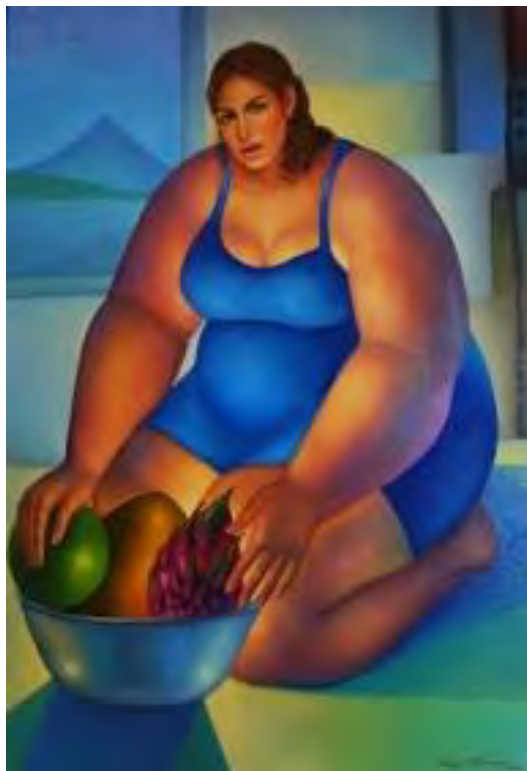
«Pero esta mi vivandera me está contando que es rivense, que posa en Managua, que comercia con lo que trae (frutas, hortalizas), y comercia con lo que lleva (telas, `artículos'). Sus hijos se quedan con su madre —¡La pobre abuela! — sus maridos ya partieron ¡de viaje!; pero está educando un hijo en la Universidad y otro ya trabaja en un taller de mecánica. Entonces dice ella—a su vecina—que su hijo va a ser dentista pero que `los trastes' para instalarlo cuestan un `chiquipil: Ante esta palabra india, ante esta medida antigua de la riqueza (`chiquipil' significa ocho mil granos de cacao, una expresión, como decir ¡millones!), retrocedí cinco o seis siglos y sentí cómo aquella mujer vivandera estaba allí ante mí trayéndome en sus gestos, en su destreza comercial, en su rostro perspicaz, una tradición lejanísima y potente, una antigüedad que se me perdía en el fondo del tiempo o en el fondo de sus ojos vigilantes y casi agresivos como los de un ave de rapiña.

«Nadie que yo sepa ha estudiado esa herencia ancestral—ese hilo en la trama de nuestra historia—que nos viene desde las culturas nahuas prehispanas: la mujer comerciante.

«Josefana, la vivandera, no viene en realidad, de Rivas. Viene desde hace milenios peregrinando con una raza comercial y guerrera la que dio nombre a nuestra patria: los Nicaraguas, adoradores de Mixcoa, dios del comercio.

«Tanto Oviedo como Bobadilla cuentan que entre los Nicaraguas sólo a las mujeres se les permitía comerciar en el tiangué o mercado. ¿A los hombres—salvo si eran forasteros—ni siquiera los dejaban pararse a mirar desde fuera? El mercadeo era labor exclusivamente femenina. ¿Por qué este pueblo de comerciantes, tenía esa extraña legislación feminista en su comercio? Es un misterio, siempre ha sido un misterio para mí esa costumbre en la que fueron tan inflexibles los Nicaraguas: ¡al hombre que entraba al mercado `le daban de palos y lo tenían por bellaco! Pero que esa costumbre de la cultura que dominó y que tanto influyó sobre el resto de los indígenas de nuestro país, fue el origen, la escuela inicial de nuestra mujer comerciante, ¡No cabe duda! Todavía es inmenso el porcentaje femenino en el pequeño comercio y ya no digamos en los mercados nicaragüenses. Josefana—la vivandera fue hace siglos la infatigable encargada de vender y comprar desde la preciosa olla de barro con un jaguar policromado o el escuintle—¡perrito mudo que engordó en su rancho y que tan apetecido era! —o los humeantes tamales o el pobre esclavo adquirido por su marido en la guerra.

«Mujer comerciante de un pueblo comerciante de extraordinaria historia. Porque su pueblo—de lengua náhuatl—huyó de México cuando la caída de Tula y entró a Nicaragua no sabemos exactamente en qué siglo. Pidió posada a los Chorotegas que ocupaban nuestra zona del Pacífico. Se asentó, comenzó a comerciar. Pero con su ojo perspicaz descubrió que en el istmo de Rivas se cultivaba el cacao que era el árbol del dinero. Ya los Chorotegas estaban incómodos con aquellos huéspedes y tramaban destruirlos por sorpresa. Entonces los Nicaraguas—que entre sus comerciantes tenían buenos espías—se adelantaron y pidieron a los Chorotegas que les facilitaran cargadores para transportar sus bienes y salir del país. Felices de salir de ellos los Chorotegas se los facilitaron. Pero los Nicaraguas, aprovechando la noche, degollaron a todos los cargadores—lo que significaba una gran sangría en las fuerzas humanas chorotegas—y acto seguido cayeron sobre sus anfitriones derrotándolos. Así les cogieron el istmo de Rivas y se hicieron dueños del cacao que era el dólar vegetal que les permitió el predominio económico sobre todo el país. Cuando llegó Gil González Dávila, el cacique Nicaragua era el cacique más poderoso. Su poder era en gran parte comercial. Pero su comercio estaba en manos femeninas. La indita que cruza con sus ollas sobre la cabeza los caminos, la vivandera de las góndolas del ferrocarril, la vendedora de las esquinas con su batea, vienen de aquel tiangué imperialista de los dueños del cacao. Todavía ellas, cuando algo no tiene valor económico, recuerdan su antiguo reino y exclaman: “¡Eso no vale un cacao!”



**Pintura de Sergio José Velásquez,
(Managua -1955)**

«La historia nicaragüense de la mujer comerciante está —como digo— por escribirse. Ya José Coronel Urtecho, en sus *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua*, nos sorprende demostrándonos la importancia que tuvo el tiangué o mercado —de raíz indígena— en la formación social, económica y hasta cultural de nuestro pueblo.

«Y el tiangué es obra femenina. Como femenina es la pulpería, la venta, el mercado y la economía popular...

«Pero esta estampa de la mujer comerciante tiene un final de fábula: Cuando regresé a mi casa y le mostré a mi mujer las frutas que había comprado,

me preguntó el precio. Al decírselo, su comentario fue: ¡Te tiraron!'

«¡Evidentemente los hijos del inteligente cacique Nicarao sabían bien porqué daban de palos y llamaban bellaco al hombre que se metía en el mercado!»²

En *El léxico popular nicaragüense en el sector de los mercados de Managua*, publicado en Lingüística en octubre 2, 2014, la Dra. Mayra Noguera Guevara, dice:



La Vivandera, pintura de Domenico Induno (Milán, 14 de mayo de 1815 – Milán, 5 de noviembre de 1878) fue un pintor italiano, aunque en sus orígenes se desempeñó como herrero.

«El Voseo y trato a los clientes. En los mercados de Managua suele escucharse expresiones de voseo, que dirigen los vendedores a los compradores, donde se puede observar el plural de segunda persona, que denota mucha confianza, en expresiones como las siguientes:

- ¿Qué vas a llevar, Amor?
- ¿Qué buscás tierná?

² Cuadra, Pablo Antonio, and José Coronel Urtecho. *El nicaragüense*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1969.

- ¡Preguntá amor, sin compromiso?
- Vení mi cielo, aquí tengo lo que andás buscando
- ¿Qué buscás chiquitá?
- ¡A ver amor ¿Qué vas a llevar?

«Si las vendedoras tratan a los compradores con respeto se les habla de usted, lo que se aprecia en la desinencia del verbo, y es usual en persona de religión evangélica, ejemplo:

- ¿Qué desea el Señor, Señora, Señorita?
- ¡A ver don, doncito, doñita que le damos?
- ¡Venga tengo arroz, azúcar, a precio de distribuidora!
- ¿En qué le puedo servir al joven?

«Una característica que está presente en el primer ejemplo, es que las vivanderas recurren a la estrategia de seducción, adulación, amabilidad para vender y cautivar a los compradores, empleando las palabras: amor, cielo, tierná, chiquitá, etc. Los compradores o marchantes, lo entienden como un halago, amabilidad y se acercan a preguntar sin temor a ser ofendidos». ■

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Aviso

Debemos limitar el número de páginas que publica *Revista de Temas Nicaragüenses*. Las 385 páginas de esta edición creemos sobrepasa los límites razonables. James Campbell Jerez, nuestro colaborador bibliotecólogo, alguna vez sugirió limitar el número de páginas a 100. Ha llegado la hora de no publicar más de 300 páginas. Para lograrlo, debemos establecer algunas prioridades que implementaremos a partir de la edición No. 98.

La primera prioridad es publicar ensayos en todas las secciones. Como tenemos 16 secciones, el mínimo es publicar 15 ensayos, porque la *Guía para el Lector* es fija. Los demás ensayos, incluyendo el Editorial, tendrán la preferencia en el orden cronológico de recibido hasta completar las 300 páginas. Si descontamos las primeras seis páginas (ilustración de portada, Contenido, e información editorial), y la contraportada que son fijas, quedan 293 páginas a repartir entre 16 ensayos que significa 18 páginas por ensayo en promedio.

El Editorial no necesariamente es un escrito del Editor.

Al sobrepasar las 300 páginas, los ensayos que se reciban serán publicados en la edición siguiente. Por ello hacemos un llamado a todos los colaboradores a enviar sus ensayos lo antes posible.

La fecha de cierre editorial necesariamente será variable, estará determinada por el momento en que se logre la cuota de 300 páginas, sin dar ningún aviso general; pero el Editor avisará al colaborador que su ensayo ha sido pospuesto. ■

Editorial

Diseñando Portadas para RTN

Carlos Arellano Hartig

Miembro del Consejo Editorial de RTN

Objetivos

Pretendemos analizar los sistemas de Portada de revistas académicas y particularmente el de RTN, con el fin de mejorar sus procedimientos de ilustración de las portadas. Para esto adjuntamos un Cuadro de Características de 96 Portadas de RTN y realizamos los correspondientes análisis histórico y morfológico de la revista.

A.- Análisis histórico de las Portadas de RTN

Nuestro Editor en jefe, José T. Mejía, nos solicitó algunos consejos gráficos para mejorar la calidad artística y con ella obtener un mayor atractivo visual en las ilustraciones de las portadas. Este pedido se enmarca en un largo proceso en busca de excelencia en la presentación de la revista. En realidad, la historia de RTN es una historia de superación constante de su fundador por construir la mejor revista académica de Nicaragua, como queda demostrado en los siguientes eventos tan sólo relativos a la portada:

- N° 1 - Mayo de 2008. Inicio de RTN. Su portada presenta una exposición de colaboradores y contenido, a base de textos, sin ilustraciones. El logotipo de la revista se caracterizó por un rectángulo que enmarca la fecha y número de publicación con el nombre y lema de la revista. El lema dice "dedicada a la investigación sobre Nicaragua". Este logotipo es lo que podemos llamar de "tipo Sello" y la portada en general de "tipo Escolástico".
- N° 9 – Enero de 2009. Primera portada ilustrada de RTN, con un montaje de tres fotografías de la escultora Edith Grön y algunos de sus monumentos.
- N° 26 – Junio de 2010. Primera portada con el nuevo logotipo de grandes letras "Temas Nicaragüenses", diseñada por el Arq. Flavio Rivera Montealegre. En el lema se añade la palabra Revista para que se lea "Revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua". En la descripción de la portada, el Editor Mejía pide a los lectores sus comentarios "para guiar a nuestro artista a lograr la portada que refleje mejor nuestra dedicación a Nicaragua".

- N° 36 – Abril de 2011. Al lema se le añade la palabra "Una" para que se lea "Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua".
- N° 44 – Diciembre de 2011. Primera portada con el número de registro que identifica a RTN como publicación periódica (*ISSN - International Standard Serial Number*): ISSN 2164-4268.
- N° 45 – Enero de 2012. Cambio del lema para que se lea "Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua". En adelante este lema se usará indistintamente con su inicial en mayúscula o minúscula, pero usualmente en minúscula que ofrece un aspecto más informal.
- N° 69 – Enero de 2014. Primera y única portada de RTN que incluye una Sentencia del editor. Esta portada presenta una fotografía de niños vendedores ambulantes en las calles de Managua y la sentencia dice: "En Nicaragua la élite debería demostrar que sabe utilizar en bien del país la parte desproporcionadamente grande del pastel que se queda".
- N° 82 – Febrero de 2015. Aparece en la portada el primer logotipo armonizado, a nuestro criterio, con las palabras Temas Nicaragüenses adecuadamente dispuestas una con otra, con la "T" de Temas sobre la "i" de Nicaragüenses. Esta forma se repite casi exactamente en el N° 84 y presenta algunas buenas aproximaciones en los números 81, 91 y 92; todos ellos con las letras negras y un grueso reborde blanco.
- N° 88 - Agosto de 2015. Cambio de formato interno para facilitar la lectura y hacer más agradable la presentación, particularmente con cambios en la tipografía y la identificación de páginas.

B.- Análisis morfológico de RTN

Con el Cuadro adjunto *Características de las Portadas de 96 ediciones de RTN*, y el anterior análisis de antecedentes podemos analizar los elementos de la portada que son el logotipo, su lema, registros, ilustraciones y leyendas, como sigue:

1. Logotipo

Nuestro logotipo de portada consiste tan sólo en un arreglo tipográfico de las palabras Temas Nicaragüenses, careciendo de símbolo específico y

abreviando la denominación con las siglas RTN. Estas siglas han sido sólo de uso coloquial y no están legalmente registradas.

El logotipo de portada, que debería aparecer en todas las ediciones debido a que es el que está mejor logrado gráficamente, es el aparecido por primera vez en la RTN N° 82, y mejorado en pequeños detalles en RTN N° 84. No obstante, hasta la edición N° 96, el logotipo de RTN se ha manejado como un elemento gráfico más, de carácter casual, lo cual, a nuestro modo de ver le resta valores institucionales a la revista.

Realmente es de la mayor importancia mantener una sola versión gráfica del logotipo de la revista en todas sus ediciones, para darle un sentido de permanencia y facilitar su identidad. Esto implica que:

- Las palabras "Temas Nicaragüenses" sean en color oscuro con un reborde claro.
- La palabra "Nicaragüense" con su reborde claro, abarque lo ancho de la hoja hasta 180 mm.
- La palabra Temas se ubique de manera que su inicial "T" aparezca encima de la "i" de

Nicaragüense, con ambos rebordes blancos apenas integrados, el inferior de la "T" y el superior de la "i".

En cuanto a la posición del logotipo en la portada, vemos que igualmente se ha manejado en forma casual, al parecer dependiendo de las proporciones de la ilustración y de sus contrastes. Descontando los 8 primeros números que no tienen ilustración, han habido 50 logotipos colocados en la parte superior de la portada, 29 en la parte inferior y 9 puestos verticalmente. La posibilidad de variar esta posición es de considerable ayuda para el editor en la selección y manejo de la ilustración, porque permite acomodarse a distintos tipos de ilustraciones. No obstante, a largo plazo no parece contribuir a mejorar la identidad de la revista.

Cualquiera de estas tres posiciones serviría para caracterizar la revista, pero es indudable que la tradicional posición superior ofrece dos grandes ventajas: una es que es la posición insignia o posición de honor clásica, porque es lo primero que se lee; y la otra es que permite subordinar las leyendas a un plano inferior de lectura. No en balde una gran mayoría de revistas disponen su logotipo en la parte superior.

2. Lema

A lo largo de sus ediciones, RTN ha venido mejorando su lema hasta llegar al actual que describe los fines y actividad de la publicación: "Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua".

Quizá lo único que falta es integrar este lema al logotipo Temas Nicaragüenses, lo cual se puede lograr escribiendo todo el lema en altas (mayúsculas) y poniéndolo siempre al pie de Nicaragüenses para subrayar el logotipo. No parece buena práctica separar el lema del logotipo. Típicamente el lema iría en letras de tonos claros, iguales al tono del reborde del logotipo, puesto que la mayoría de las ilustraciones son más oscuras; sin embargo, quedaría a discreción del editor usar letras negras cuando el fondo sea fundamentalmente de tonos claros.

3. Registros: Número de edición, fecha de edición y número ISSN

Los registros por lo general se han dispuesto arriba del logotipo, en una sola línea. Esta práctica es apropiada por cuanto el tamaño o puntaje de estas letras no compite con el del logotipo, dejando en segundo plano la lectura de estos registros.

4. Ilustraciones

La ilustración es lo que distingue primordialmente a la portada de una revista de la etiqueta de un envase; esto por cuanto la revista revela contenidos culturales que son intangibles mientras que el envase ofrece productos y aplicaciones concretas. Muchos fabricantes han sido conscientes de estas diferencias y han tratado de vender en sus envases -más que productos- beneficios intangibles, como ambientes de felicidad y satisfacción, a sabiendas que la marca paraguas o marca de la línea de productos es la que respalda el producto mismo, su calidad y su integridad.

Las bondades gráficas de una ilustración de revista, son las mismas de una fotografía: que la imagen esté centrada y tenga un punto focal, que las figuras no aparezcan cortadas o troceadas ni movidas, y que sean atractivas por sus formas y colores. Por lo demás ambas deben ser representativas o tener

algún significado para el lector. Aunque en el caso de las revistas puede ser deseable que tengan cierta compatibilidad con algunos de los artículos contenidos, debemos estar claros que la asociación de una portada al contenido de una revista académica no siempre es relevante, como sí lo es en una revista de modas o de temas de actualidad. De hecho, al iniciar su lectura, el lector muy pronto olvida la imagen de la portada. Esta sólo le sirve para identificar la edición.

Las ilustraciones de RTN se han caracterizado hasta ahora en un 75 % por su simplicidad gráfica y su riqueza temática. Quizá esto sea un reflejo del alma nicaragüense, quizá sea sólo la impronta del editor, pero como quiera que sea, estas características son propias de RTN y hay que rescatarlas y estimularlas.

El otro 25 % de ilustraciones no han resultado por falta de esta simplicidad gráfica o comunicativa como es el caso de la mayoría de montajes fotográficos (hay excelentes como RTN N° 9), por falta de claridad expresiva o por falta de simple representatividad. El lector usualmente no se detiene a descifrar relaciones entre fotografías de elementos diferentes (N° 37); ni a interpretar palabras (N° 32), ni frases inconclusas o asociaciones remotas (N° 54), ni tiene obligación de saber a qué se dedicaba un personaje (N° 48) o el interés de exponer un objeto en particular (N° 22). Tampoco se detiene en la portada a leer leyendas o largas descripciones de la ilustración. La portada debe comunicar y el mensaje que lleva debe ser claro y representativo para que cualquier lector de cualquier parte del mundo lo entienda.

En una revista lo que importa más es el carácter emocional que suscita la ilustración de su portada. Importa más la impresión que causa en el lector que las bondades gráficas que presenta. Desde este punto de vista, entre las mejores ilustraciones de las portadas de RTN se encuentran las que han logrado comunicar belleza y sabor o autenticidad (N° 23, 52, 65, 71, 88, 92), impactar o sobrecoger (N° 11, 61), conmover (N° 70, 74, 94), documentar (N° 57, 62, 83) ... Por cierto, al menos en tres de ellas (N° 71 Dibujo de la Selva, N° 82 Nebliselva en la cumbre del Mombacho, y N° 92 Aldea Rama Bangkukuk Talk) la intervención del Editor fue determinante para comunicar su belleza, puesto que las fotografías de los paisajes probablemente le llegaron en blanco y negro y él las editó con un color de tono apropiado. Por su parte la N° 94 Mosquitia Hondureña presenta a una niña navegando plácidamente en un río que con toda seguridad tendría cocodrilos y otros peligros, por tanto por su representatividad y por el drama latente, esta fotografía es excepcional y bien sería merecedora de un premio periodístico.

Así, la revista puede contar con "colecciones" que se puedan ir editando periódicamente. Es de notar que RTN se ha caracterizado por ofrecernos muchos

ejemplos de estas "colecciones" icónicas de la historia y geografía del país: obras de arte, estampillas, piezas arqueológicas, íconos municipales, personajes de la historia, volcanes, mapas, poblados.

5. Leyendas de la ilustración

Aquí llamamos "leyendas de la ilustración" a la descripción que acompaña a la ilustración y que permite identificarla, por tanto es el texto que informa y complementa la fotografía o ilustración. Nuestra civilización nos tiene condicionados a reforzar con símbolos la identidad visual de una ilustración. Pero es tan fuera de propósito en la ilustración de una portada prescindir de una leyenda como abrumentarla con una larga descripción que, por demás, pocas veces el lector se detiene en ella. Esta es la razón para que se traslade al interior de la revista la explicación de la portada con datos más precisos.

No es tan fácil como se supone, redactar una buena leyenda. Para ello el editor debe asumir que desconoce todo lo que sabe acerca de la ilustración y así, intentar presentarla al lector desconocido. En el cuadro anexo sobre las 96 ilustraciones, aparecen leyendas adaptadas para reconocerlas, es decir, no corresponden con las reales. Bien podemos concluir que la gran mayoría requirió de una mejor leyenda. En la N° 92 aparece una buena leyenda "Bangkukuk, aldea Rama", pero en la N° 32 sólo dice "Tabaspauni" que para un lego pareciera el nombre de un acertijo. A veces, el Editor resulta indignado y se deja darnos una sentencia moral como es el caso de la N° 69 donde aparecen algunos vendedores ambulantes y niños pidiendo riales en las calles de Managua; afortunadamente no se trata de un caso común en las leyendas.

Finalmente, volvemos a la importancia de colocar el logotipo de la revista en la parte superior de la portada, lo cual ayuda a que la leyenda quede subordinada al final o en medio de la ilustración como el elemento accesorio o complementario que es.

Diseñando portadas para RTN

© Carlos Arellano Hartig – carlosarellanohartig@gmail.com

CARACTERÍSTICAS DE 96 PORTADAS DE LA REVISTA TEMAS NICARAGÜENSES				
RTN N°	DESCRIPCIÓN de la Portada	ILUSTRACIÓN	POSICIÓN	CATEGORÍA
1 A 8	PORTADAS CON TEXTO DE CONTENIDO	SIN ILUSTRACIÓN	Sello SUP	ACADÉMICA
2009-9	EDITH GRON Y MONUMENTOS	MONTAJE	Sello SUP	ARTE
10	MAPAMUNDI DE POBLACIÓN CON \$ 1 DIARIO	DIBUJO COLOR.	Sello SUP	ECONOMÍA
11	CRÁTERES DEL MASAYA Y SANTIAGO, DETALLES	FOTO AÉREA BN	Sello SUP	GEOGRAFÍA
12	BOMBARDEO Y DESTRUCCIÓN DE SAN JUAN	GRABADO BN	Sello SUP	HISTORIA
13	SIN DESCR.(Lavando ropa en riachuelo de Bluefields)	BN	Sello SUP	COSTUMBRES
14	SIN DESCR. (Bases de edificaciones en León viejo)	COLOR	Sello SUP	ARQUEOLOGÍA
15	SIN DESCR. (Ciudadela Pipil de Cihuatán)	MONTAJE	Sello SUP	ARQUEOLOGÍA
16	SIN DESCR. (Caligrafía de carta manuscrita)	BN	Sello SUP	COSTUMBRES
17	SIN DESCR. (Manuscrito del Plan de Iguala)	BN	Sello SUP	HISTORIA
18	LEYENDA (Aluvión del Volcán Casita)	COLOR	Sello SUP	GEOGRAFÍA
19	LEYENDA (Incensario de arcilla, Colección Lehmann)	COLOR	Sello SUP	ARQUEOLOGÍA
20	LEYENDA (Árbol de sombra. Oviedo y Valdés)	COLOR	Sello SUP	NATURALEZA
2010-21	OCTAVIO ROBLETO ROBLETO	COLOR	Sello SUP	LITERATURA
22	LEYENDA (Ocarina del período Guinea Inciso)	COLOR	Sello SUP	ARQUEOLOGÍA
23	LEYENDA (Linda Flores cocinando. A Holanda)	COLOR	Sello SUP	COSTUMBRES
24	PROYECTO HIDROELÉCTRICO DEL RÍO TUMA	BN	Sello SUP	HISTORIA
25	LEYENDA (Cuenca del Río Estero Real, Golfo de Fonseca)	FOTO POR NASA	Sello SUP	GEOGRAFÍA
26	EL REALEJO Y EL PUERTO DE CORINTO	MONTAJE	Logo SUP	GEOGRAFÍA
27	LEYENDA (Ruta del Canal, Propuesta 1901)	DIBUJO COLOR	Logo SUP	HISTORIA
28	LEYENDA (Una cañada de Matagalpa. Pobladores)	MONTAJE	Logo SUP	ANTROPOLOGÍA
29	ESTATUARIA DE CHONTALES	MONTAJE	Logo SUP	ARQUEOLOGÍA
30	RUBÉN DARÍO A LÁPIZ POR ENRIQUE OCHOA	DIBUJO	Logo SUP	ARTE
31	FUERTE SAN CARLOS EN RÍO SAN JUAN	GRABADO BN	Logo SUP	HISTORIA
32	TASBAPAUNI (Poblado cerca de Laguna de Perlas)	FOTO AÉREA COLOR	Logo SUP	GEOGRAFÍA
2011-33	ÓLEO - MUJER FRENTE A ESPEJO POR RODRIGO PEÑALBA	COLOR	Logo VER	ARTE
34	SIN DESCR. (Un sumu o mayagna navegando)	COLOR	Logo SUP	ANTROPOLOGÍA
35	SIN DESCR.(Ídolo del rey de los zopilotes)	BN	Logo VER	ARQUEOLOGÍA
36	BAJADERO A LA LAGUNA DE MASAYA	GRABADO BN	Logo VER	ANTROPOLOGÍA
37	RÍO SAN JUAN Y FRISO DE RAFAELA HERRERA	MONTAJE	Logo SUP	HISTORIA
38	BUSTO DE PEDRARIAS DÁVILA	DIBUJO	Logo VER	HISTORIA
39	AL RESCATE DEL LAGO XOLOTÁN	DIBUJO	Logo SUP	NATURALEZA
40	MERCADO EN LA PLAZA DE GRANADA 1856	GRABADO COLOR	Logo SUP	HISTORIA
41	ROMANA DE PANA, USADA EN NICARAGUA	COLOR	Logo SUP	ANTROPOLOGÍA
42	ZOPILOTE NEGRO	DIBUJO	Logo SUP	NATURALEZA
43	FABRICANDO TELA DE TUNO	COLOR	Logo SUP	ANTROPOLOGÍA
44	MAPA - WALTER LEHMANN	DIBUJO	Logo SUP	GEOGRAFÍA
2012-45	HUMEDALES Y AVES ACUÁTICAS	MONTAJE	Logo SUP	NATURALEZA
46	SISTEMA TISMA - DÍA INTERNAC. DE HUMEDALES	FOTO DE GOOGLE	Logo SUP	NATURALEZA
47	SIN DESCR. (Busto de Rubén Darío)	BN	Logo INF	HISTORIA
48	PROF. PABLO HURTADO GAGO	BN	Logo INF	HISTORIA
49	LEYENDA (Despulpadora de Madera. Invento 1891)	BN	Logo VER	HISTORIA
50	DESENTERRANDO LEÓN VIEJO	BN	Logo SUP	ARQUEOLOGÍA
51	GRAL. DR. MÁXIMO JEREZ TELLERÍA	GRABADO BN	Logo INF	HISTORIA
52	PLAZA MAYOR DE GRANADA ANTES DEL INCENDIO	GRABADO COLOR	Logo SUP	HISTORIA
53	ÁNGEL MARTÍNEZ BAIGORRÍ	BN	Logo VER	HISTORIA
54	NIÑOS DE LA COSTA CARIBE	MONTAJE	Logo SUP	COSTUMBRES
55	EMBAJADOR GOTZ VON HOUWALD	BN	Logo VER	HISTORIA
56	DR. SALVADOR MENDIETA CASCANTE	BN	Logo SUP	HISTORIA
2013-57	ESCENA DE LAS ELECCIONES DE 1928	BN	Logo SUP	HISTORIA
58	NIÑOS MISKITOS DE LA COMUNIDAD ULWAS 1957	COLOR	Logo SUP	ANTROPOLOGÍA
59	DON FORSICO INTERPRETADO POR NIÑO	COLOR	Logo SUP	ARTE
60	GRAL. DR. BENJAMÍN ZELEDÓN	COLOR	Logo VER	HISTORIA

61	CERRO NEGRO EN ERUPCIÓN 1968	FOTO AÉREA BN	Logo SUP	GEOGRAFÍA
62	A. C. SANDINO CON SU ESPOSA BLANCA ARAUZ	BN	Logo SUP	HISTORIA
63	AVENIDA CENTENARIO DE MANAGUA	BN	Logo INF	HISTORIA
64	MERCADO DE GRANADA 1892	BN	Logo INF	HISTORIA
65	BORDADO ADAN Y EVA POR ASILIA GUILLÉN	COLOR	Logo VER	ARTE
66	ÓLEO - ESTACIÓN DEL TREN POR SALVADOR CASTILLO	COLOR	Logo SUP	ARTE
67	ÓLEO - RETRATO POR RODRIGO PEÑALBA	COLOR	Logo INF	ARTE
68	NIÑOS DE ORINOCO, LAGUNA DE PERLAS	COLOR	Logo VER	ANTROPOLOGÍA
2014-69	SENTENCIA (Vendedores en calles de Managua)	COLOR	Logo SUP	COSTUMBRES
70	UNA MISKITA DE NICARAGUA	COLOR	Logo INF	ANTROPOLOGÍA
71	SIN DESCR. (Dibujo de apertura de selva virgen)	GRABADO BN	Logo SUP	HISTORIA
72	PANORÁMICA DE BLUEFIELDS - DATA DEL S XVIII	COLOR	Logo INF	GEOGRAFÍA
73	SIN DESCR. (Carretera de adoquines y nasas apiladas)	COLOR	Logo INF	COSTUMBRES
74	LUISA OSORIO DE SUBTIAVA	BN	Logo INF	ANTROPOLOGÍA
75	CONSTANTINO LÁSCARIS COMMENO	BN	Logo INF	HISTORIA
76	IGLESIA SAN FRANCISCO DE GRANADA POR SQUIER	GRABADO BN	Logo INF	HISTORIA
77	RESERVA NATURAL MIRAFLORES MOROPOTENTE	COLOR	Logo SUP	NATURALEZA
78	CAMERATA BACH DESDE 1992	COLOR	Logo SUP	COSTUMBRES
79	SÁBALO REAL	COLOR	Logo INF	NATURALEZA
80	SIN DESCR. (Fiesta popular con piñata)	COLOR	Logo INF	COSTUMBRES
2015-81	MUJERES MUSAWAS	COLOR	Logo INF	COSTUMBRES
82	NEBLISSELVA EN LA CUMBRE DEL MOMBACHO	BN	Logo INF	NATURALEZA
83	EXPRESIDENTE ZELAYA, RUBÉN DARÍO Y OTROS	BN	Logo INF	HISTORIA
84	NIÑOS DIBUJANDO-LOS COLORES DEL PRINZAPOLCA	COLOR	Logo SUP	COSTUMBRES
85	SIN DESCR. (Niños jugando)	COLOR	Logo INF	COSTUMBRES
86	NORA RIGBY Y EL RESCATE DE LA LENGUA RAMA	BN	Logo INF	ANTROPOLOGÍA
87	PABLO LEVY DE 43 AÑOS	BN	Logo INF	HISTORIA
88	BOCETO DE PALO DE MAYO EN BLUEFIELDS	DIBUJO COLOR	Logo INF	ARTE
89	RANA DE LOS CAYOS MISKITOS EN UNA FLOR	COLOR	Logo INF	NATURALEZA
90	SIN DESCR. (Tiesto indígena)	COLOR	Logo INF	ARQUEOLOGÍA
91	BRIGADISTAS DANESES EN SÉBACO	COLOR	Logo INF	COSTUMBRES
92	BANGKUK TALK - ALDEA RAMA	BN	Logo INF	GEOGRAFÍA
2016-93	MONOS ARAÑA	COLOR	Logo INF	NATURALEZA
94	NIÑA REMANDO - MOSQUITIA HONDUREÑA	COLOR	Logo INF	ANTROPOLOGÍA
95	JULIO LÓPEZ DE LA FUENTE, SJ	COLOR	Logo INF	HISTORIA
96	ÓLEO - MUJER DE CORN ISLAND POR JUNE BEER	COLOR	Logo INF	ARTE

Nota del Editor: Hemos diseñado 87 portadas, 28 de ellas son históricas (32.2%); 28 de antropología, si agregamos a las 8 de antropologías (9.2%), las 12 de costumbres (13.8%) y las 8 de arqueología (9.2%); para un gran total de 32.2%; 11 de naturaleza (12.6%); 9 de geografía (10.3%); y otras 9 de arte (10.3%); economía y literatura están en último lugar, cada una con una portada.

Carlos Arellano Hartig y este editor acordaron que lo más importante es preservar la ilustración de la portada y mantener arriba el logotipo (Temas Nicaragüenses), el registro (No. de la edición, mes y año y ISSN) y el lema (una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua). El logotipo

© Carlos Arellano Hartig – carlosarellanohartig@gmail.com

Unos ejemplos de las variaciones posibles son las siguientes portadas de National Geographic y de Scientific American:



Guía para el Lector

Esta edición contiene casi 400 de páginas. Como nos acercamos a la edición No. 100, el editor prefiere todas las colaboraciones que recibe como un medio de asegurar su publicación. A la edad del editor 79.2 años es mejor no dejar nada para mañana.

Nuestra portada es una pintura de Sergio José Velásquez que hemos titulado *La Vivandera* para ilustrar la reflexión de Pablo Antonio Cuadra sobre nuestra vivandera, la mujer que vende víveres en el mercado tradicional de Nicaragua, porque Marie, la vivandera de la ópera de Donizetti, *La Hija de Regimiento*, corresponde a la primera acepción del vocablo el diccionario de la RAE, la mujer que sigue a los militares en sus marchas. Y la vivandera de Valladares, *Las Vivanderas Ilustres*, es una comedia de vivanderas que siguen a militares que están a las puertas de Barcelona. Es el mismo tema mexicano de la canción "Si Adelita se fuera con otro/ la seguiría por tierra y por mar" que asociamos con el Gral. Augusto C. Sandino.

Como tema de actualidad hemos escogido *Arqueología pre-Construcción en la Ruta del Gran Canal en la Zona de Brito, Rivas* por HKND Group porque la excavación de un canal por Nicaragua afectará no sólo el Gran Lago y a los pueblos indígenas y poblaciones mestizas, sino que potencialmente va destruir nuestro patrimonio arqueológico tan mal investigado.

Rubén Darío en la Obra de los Chontaleños por Alexander Zosa-Cano «Los chontaleños también nos hemos acercado a la obra de Darío y han emergido en su defensa, armados con su verbo, un sexteto de preclaros hijos de esta tierra que han sabido expresar a través de ensayos, poemas y estudios meticulosos su vocación por el escrutinio de la obra del poeta. Esta tarde permítame presentarles a estos cinco provincianos-darianos: (1) Eduardo Avilés: Darío el cronista en las crónicas (Juigalpa, 1895); (2) El maestro Rubén Darío en los ensayos del maestro Guillermo Roths Schuh; (3) Octavio Robleto, entre lectura y escritura; (4) Darío en Bellanger y; (5) William Zeledón y los Cien episodios en la vida de Rubén Darío».

Lo que se conoce sobre el nacimiento de Rubén Darío por Francisco-Ernesto Martínez: «Resulta que la señora María Ester Mendoza nació en Metapa en 1877, en donde habitó hasta 1898. Para cuando firmó el testimonio tenía ya 78 años de edad, y ahí narra que una prima de su padre llamada Cornelia Mendoza, a falta de posada pública en Metapa, hospedó en su casa de habitación a Rosa Sarmiento. Fue precisamente en esos días cuando en dicha

casa esquinera, con techo de palmas y “de paredes enjalbegadas”, nació el Poeta-Niño, mote con el que se le conocería durante su niñez y pubertad gracias a la certera definición de Vicente Quiroz, oriundo de León. Refiere también que doña Cornelia Mendoza no solo fue quien atendió el parto, con apoyo de una de sus parientes, doña Agatona Ruíz; sino que también fue la primera mujer que amamantó a Rubén Darío».

La bibliografía nacional nicaragüense: Otro enfoque de su condición por James Campbell Jerez: «A partir de la diferenciación entre la bibliografía como una lista y la bibliografía como las publicaciones mismas propiamente dichas, se describen las acciones que emanan de un control bibliográfico nacional de las publicaciones de y/o sobre el país que sirva, entre otros, 1) para la producción de la bibliografía nacional como una lista, enfatizando que a esta producción le falta la homogenización de autores y editores y, 2) para realizar el análisis de esta producción por periodos, cuyo análisis ayude a los planificadores a identificar las fortalezas y debilidades con que el país cuenta en materia de información para su desarrollo nacional. Finaliza esbozando las acciones que se deben realizar para afirmar que Nicaragua tiene su bibliografía nacional (en ambas acepciones) como una de las funciones no tradicionales de la Biblioteca Nacional que la bibliotecología nicaragüense debería ejercer».

Darío, soñador del ecumenismo literario por Manuel Alejandro Sandoval Cruz. Nuestro nuevo colaborador es estudiante de Derecho (ECJP - UPOLI) e Ingeniería en sistemas de la información (EI - UPOLI). Sandoval Cruz no dice que «Como todos sabemos, Nicaragua es una República de Poetas, lo es hoy y lo ha sido siempre. Eso, más que de llenarnos de orgullo, nos motiva a seguir creciendo en este calificativo, para reafirmar nuestra identidad nacional y seguir dándole al mundo más del talento que como país tenemos. Nuestra deidad literaria, por así llamarlo, es don Rubén Darío, pues es la gloria más alta de nuestra literatura y en quien vemos nuestra identidad y orgullo nacional. Es por tal motivo que esta disertación lleva el nombre: “Darío, soñador del ecumenismo literario”. Para nosotros, este año es trascendental en la cultura, son 100 años de la muerte de nuestro inmortal poeta, y es indefectible seguir aplaudiendo, tal como él lo proclamó, “el mundo me aplaudirá a mí”».

La Gestión Universitaria y la Participación Democrática de los Actores de la Comunidad Universitaria por el Dr. Óscar Castillo Guido. «Las Universidades privadas, en nuestro país y en otros de la región, funcionan bajo la figura de “personas jurídicas sin fines de lucro” o bien como “personas mercantiles” (con fines lucrativos). Se constituyen y rigen por las normas establecidas y según su naturaleza jurídica. Funcionan bajo un régimen de autonomía universitaria en lo académico, lo administrativo, financiero y orgánico. A fin de asegurar la autonomía, una parte de las instituciones (según el artículo 125 Cn. y el artículo

4 de la Ley 89, LAIES) reciben financiamiento estatal del 6% del Presupuesto General de la República. La UPOLI dentro de este marco funciona como una entidad de carácter privado, sin fines de lucro y de servicio público. Asume la educación superior como un bien público y desarrolla sus acciones en función de ello».

Ultrajes hechos por los yankes en la Iglesia de Tipitapa por Clemente Guido Martínez. El documento se refiere «al hallazgo de las Diligencias Sumarias que el Alcalde de Tipitapa (nombre no identificado todavía), y el Juzgado Constitucional del mismo Municipio, realizaron a petición del Presbítero interino de la Parroquia de Tipitapa, Román Martínez, para reunir pruebas de la ocupación que realizaron del templo parroquial, los Yankes que habían sido derrotados el 14 de Septiembre de 1856 en la Hacienda San Jacinto, y que en su desbandada se habían refugiado en dicho templo, para “guarecer en ella los heridos que balearon el propio día, en la acción que tuvieron en la Hacienda San Jacinto”». Clemente Guido me regaló cuatro libros impresos sobre la estatuaría aborígen más un libro en formato PDF, que publica artículos de los ganadores del concurso promovido por la Alcaldía de Managua sobre relatos de Semana Santa.

La formación de los centros urbanos en Nicaragua por José Mejía Lacayo. Este artículo discute el planeamiento de Tilly que relaciona la formación de los estados y ciudades a la coerción y la acumulación y concentración de capital. En Nicaragua no existen datos sobre la concentración de riqueza; pero finalmente encontré en la obra de Niederlein datos sobre los valores de las propiedades rurales y urbanas en Nicaragua para 1898. En este ensayo intento validar, mediante el análisis dimensional esa relación sugerida por Tilly. Aunque no dispongamos de datos actuales, la herramienta aquí descrita, puede servir para estudiar el aumento en población de las ciudades centrándonos en unas pocas variables. El método de análisis dimensional podría tener otras aplicaciones en las ciencias sociales.

Aquellos Tiempos de Semana Santa en Managua por Edelberto Castillo López obtuvo el 1er. lugar en el Concurso de historia municipal PELSCAM-ALMA, 2010. El autor advierte que es una semblanza, «pero no daremos recetas, porque sería más bien un libro de cocina. Otra delicia, era la iguana o el garrobo en toda su extensión, en pinol, en sopa, con arroz aguado, o con recado de pan, en leche, y una pizca de comino, etc. Como para hacerle agua la boca a la vecina. Lástima que todo esto esté vedado. Yo miré despachar 100 docenas de garrobos para El Salvador por Puerto Morazán. Todas estas recetas fueron traídas por gente de Granada, estas señoras eran muy buenas cocineras. Al

venir a Managua trajeron este rico, sabor pinolero. Arroz con ostiones seco, eran unas semillas negras, y olían feo, pero era bien rico».

Historia del Movimiento Social Católico en Nicaragua por Manuel Fernández Vílchez s una introducción al ensayo de Edgar Zuñiga *Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua*. «Debo resaltar la virtud de Edgar Zúñiga para identificar e interpretar el dato de archivo. Porque se trata de un trabajo de Historia Documental, que demuestra una gran familiaridad de larga data del investigador con la Doctrina Social Católica y con el Movimiento Social Católico. No se trata de una simple crónica documental, sino historia institucional e ideológica, que establece el significado del discurso eclesiástico y su función social. Sin embargo, llama la atención su estilo casi epistolar en que va demostrando su afecto a la congregación eclesial».

La arqueología es nuestra prehistoria como le gusta llamarla a los europeos porque los españoles quemaron todos los códices y quebraron la estatuaria aborígen que pudieron encontrar. *Las Secuencias Cerámicas de los Periodos Sapoá (800-1350 DC) y Ometepe (1350-1522 DC) en el Pacífico Sur de Nicaragua* por Karen Niemel, Manuel Román Lacayo, y Silvia Salgado González es un excelente informe sobre la secuencia cerámica en Granada. El occidente del país tiene sus restos arqueológicos sepultados por cenizas volcánicas; localizarlos requeriría de técnicas sofisticadas. Dicen los autores que «Hasta hace poco se había asumido que el Pacífico de Nicaragua era una zona relativamente homogénea en términos de sus patrones sociales y culturales. Sin embargo, el desarrollo reciente de la investigación arqueológica ha empezado a reflejar patrones regionales diferenciados de cultura material durante la secuencia de ocupación precolombina. Estas diferencias y su variación espacial y temporal, están lejos de poder ser explicadas cabalmente. Ello se debe, en parte, a que la mayoría de los proyectos arqueológicos desarrollados hasta ahora han tenido como objetivo fundamental la localización y el registro de sitios. Pocos proyectos han sido dirigidos a responder preguntas específicas de investigación con el aporte de datos de prospección y excavaciones».

Historia de mi Calle por Enrique Alvarado Martínez: «Por lo general, la tendencia es tratar de revisar la historia universal, la del continente, de la región o del país, por eso al proponerme contar la historia de mi calle o de mi cuadra, es ir a la íntima historia de un vecindario que era para algunos de nosotros el universo, el continente, el país, donde empezaba y terminaba todo. Mi calle se llama, a pesar de que a cada sacudida histórica se le buscó un nombre nuevo, El Consulado. Según he sabido en algún momento hubo en esa cuadra un consulado o una agencia comercial. Creo que esta historia puede

ayudar a entender la vida pueblerina de la ciudad de Granada en los años 1940-1950 del siglo pasado, cuando esa ciudad tenía no más de 30 mil habitantes».

Los primeros Mena de Chontales por Maritza Corriols. Este trabajo es un ensayo sobre el apellido Mena que incluye la genealogía de las tres primeras generaciones de Mena en Chontales. Dice su autora que «El apellido MENA tiene su origen en el Valle de Mena, en Burgos, España. Llega a América con los conquistadores y primeros colonizadores. A Nicaragua llega con dos conquistadores: Cristóbal y Esteban de Mena. Durante la Colonia llegan otros que se establecen en Granada. De allí pasan a Chontales.»

Construcción en Tiempos Precolombinos en lo que es hoy Nicaragua por Eddy Kühl. «En tiempos precolombinos pudo haber superestructuras en el territorio que es hoy Nicaragua, pero que no hemos encontrado todavía. Es decir, estructuras como templos indígenas, o pirámides, construidas por grupos indígenas», posibilidad que Kühl aborda en este ensayo.

Tropas Hondureñas Toman Jinotega en Diciembre de 1854 por Eddy Kühl, quien «presenta esta sección del libro del historiador Francisco Ortega Arancibia, de su libro "*Cuarenta años de historia de Nicaragua*", pp. 150-155, por tratarse de la recuperación de la villa de Jinotega que había sido tomada por fuerzas hondureñas durante la Guerra de 1854, donde salen varios nombres de personas y lugares que los lectores reconocerán. Como es el caso del Coronel Clemente Rodríguez, quien dejó descendencia en la región. Refiere el historiador Ortega Arancibia, testigo y participante en esa batalla, que Rodríguez era valiente, táctico, instruido y experto militar, había sido oficial del Mariscal Trinidad Muñoz, jefe del ejército que defendió el puerto de San Juan de Nicaragua contra los ingleses, derrotó a Bernabé Somoza en Rivas y a Trinidad Gallardo (Siete Pañuelos) en estas Segovias en 1848-9».

Ecología cultural Miskita en los años 1650-1850 por Karl Offen. «Este artículo examina el uso de la tierra y las actividades agrícolas de los miskitos entre los años 1650 y 1850. Mi opinión es que la mayoría de los historiadores han aceptado, sin cuestionamientos, observaciones eurocéntricas de este período y no analizaron correctamente la importancia de la producción de alimentos en la reproducción social miskita. Mientras los hombres miskitos concentraban sus actividades en los recursos regionales y la economía de contrabando, no comerciaban por artículos alimenticios. Durante el período colonial, la alimentación miskita consistía en animales silvestres, pescados, moluscos, tortugas, y mamíferos marinos, pero también alimentos sembrados y cosechados por mujeres. En este trabajo yo sugiero que la producción agrícola miskita, durante el período colonial, era más abundante y socialmente más significativa de lo que se ha creído generalmente».

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe por Jorge T. Corea, Grettel M. Hernández, Vilma Solís y Ariel J. Aguilar. «El objetivo del estudio fue determinar la distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe, en el periodo de febrero-agosto 2012».

Notas para un Estudio de la Población Rural por José Mejía Lacayo: La población rural no vive dentro de los cascos urbanos de nuestras ciudades y pueblos. Siendo una definición negativa, sigue la duda donde viven. Una repuesta posible sería decir que son los peones de las haciendas. Sin embargo, el ordenamiento territorial no es tan sencillo. Confieso que las comarcas, al menos en concepto, me resultan interesantes. Sin embargo, hay unas 4,600 comarcas, o comunidades, distribuidas en todo el territorio nacional. Este ensayo trata de resolver varias de mis inquietudes sobre el territorio donde vive la población rural.

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000 por Edward Waters Hood y Werner Mackenbach. «Aunque la poesía y literatura testimonial de Nicaragua han recibido mucha atención crítica en los últimos años -particularmente a partir de la Revolución Popular Sandinista de 1979-, la narrativa nicaragüense apenas se conoce fuera del país. Esta falta de reconocimiento se debe, en parte, a la limitada producción de cuentos y novelas por escritores nicaragüenses. De las formas narrativas, hasta en los años ochenta el cuento se ha cultivado más que la novela, hasta los poetas han producido cuentos».

Bibliografía de Julián N. Guerrero y Lola Soriano por WorldCat. Julián Napoleón Guerrero Castillo nació en Boaco el 8 de Junio de 1907. Se graduó de abogado en la Universidad del Centro de Managua en 1936. Se casó con en 1964 con Lola Soriano. El matrimonio Guerrero-Soriano se dedicó a difundir la geografía e historia de Nicaragua y Centroamérica. Las monografías departamentales, publicadas entre 1964 y 1975 son aún obras de consulta porque reflejan la situación de los departamentos en el año en que fueron escritos. Las monografías son hoy una reliquia del pasado por la publicación digital de las caracterizaciones de todos los municipios de Nicaragua preparadas en 1997 por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, y publicadas por el INIFOM. La actualización de INIFOM no resta méritos a Guerrero y Soriano.

Iniciamos las Reseñas en esta edición con *Una teoría del "ensimismamiento" para nicaragüenses: Pablo Antonio Cuadra Bendaña escribe una introducción a la filosofía de José Ortega y Gasset* por Manuel Fernández Vílchez. «El ensayo de Pablo Antonio Cuadra Bendaña divulga una teoría del

“ensimismamiento” de José Ortega y Gasset, y en sus conclusiones la aplica a los nicaragüenses. Destaco que Pablo Antonio Cuadra Bendaña no pretende ser ni hacer de filósofo. Con este ensayo se revela una mente educada en una familia de intelectuales, su padre Pablo Antonio Cuadra Cardenal y su abuelo Carlos Cuadra Pasos. Sus temas o, más bien, la tematización tiene sello de esta escuela de pensadores ideólogos y publicistas nicaragüenses».

Y a continuación publicamos *Introducción a la Filosofía de Ortega: una teoría del "ensimismamiento" para nicaragüenses* por Pablo Antonio Cuadra Bendaña. Para el autor Ortega y Gasset "No es un simple pensador, representa un punto de inflexión, es el creador de una nueva manera de ver la realidad. Es el creador de unas ideas que prometen solución a problemas sociales, que las ideas anteriores no han podido resolver» ... «El hombre es heredero, recibe con la Lengua la interpretación de la realidad. La Lengua nos enseña a hablar y oír, a entender sonidos, el léxico y las maneras de aislar o relacionar los ingredientes de la realidad. La lengua consiste primordialmente en una serie de vigencias, sobre todo de creencias, que son interpretaciones que otros hombres han hecho; y que tomamos como la realidad sin pensar en ellas, basándonos en ellas. La vida se mueve entre estas certidumbres, sin las cuales no podemos vivir. Nacimos con un instinto deficitario, insuficiente para vivir, por lo que el hombre se ha visto obligado a construir una sobre naturaleza un instinto artificial; un repertorio de usos, costumbres, creencias y hábitos que la sociedad le hereda. Sin el pensamiento o reflexión, esa herencia produce rebaños».

Los lectores pueden descargar el manuscrito completo de Pablo Antonio Cuadra Bendaña desde <http://www.temasnicas.net/entornoaortegaygasset.pdf>

Entre la soledad y la sensualidad por Alexander Zosa-Cano: este nuevo libro don RODOLFO ZAMORA COREA viene a sumar la bibliografía de Nicaragua y a la vez: confirma la vena poética de Rodolfo inaugurada en el 2014 con su libro *La luna y el lycanthropus* (2014) donde señalé su adhesión por el mundo mitológico, su palabra comprometida con los estratos sociales más bajos, su misticismo sin caer en lo empalagoso de la religión, su voz de protesta, su verbo erotizado. Es decir, describí a un hombre comprometido con su palabra, con su verbo visto como un "ser viviente".■

DE NUESTROS LECTORES

Subject: Felicitación

Date: Sun, 3 Apr 2016 18:30:40 +0000 (UTC)

From: Jorge Eduardo Arellano <cap99ni@yahoo.com>

Reply-To: Jorge Eduardo Arellano <cap99ni@yahoo.com>

To: Jose T. Mejia <jtmejia@gmail.com>

Estimado José T.:

Magnífica la portada de la RTN de abril. Se trata de un autorretrato de June Beer, no de una "mujer de Corn Island". Te felicito.

Saludos cordiales,

Jorge Eduardo Arellano

Subject: Adenda a mi escrito "La angustia de Rubén Darío de no saber ¿a dónde vamos?" RTN-96

Date: Mon, 18 Apr 2016 17:00:36 +0000 (UTC)

From: manuely vilches <manuelyvilches@yahoo.es>

To: Jose T. Mejia <jtmejia@gmail.com>

Lectores amigos en el extranjero, menos familiarizados con la obra de Rubén Darío, me piden la referencia del "¿a dónde vamos?" En efecto, reconozco que descuidé mencionar la fuente en el poema Lo Fatal, en *Cantos de Vida y Esperanza* (1905), de donde parte el tema de la angustia existencial en Rubén Darío.

Lo fatal

Rubén Darío

Dichoso el árbol que es apenas sensitivo,
y más la piedra dura, porque ésa ya no siente,
pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo,

ni mayor pesadumbre que la vida consciente.

Ser, y no saber nada, y ser sin rumbo cierto,
y el temor de haber sido y un futuro terror...
Y el espanto seguro de estar mañana muerto,
y sufrir por la vida y por la sombra y por

lo que no conocemos y apenas sospechamos,
y la carne que tienta con sus frescos racimos,
y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos,

y no saber adónde vamos,
¡ni de dónde venimos!■

DE ACTUALIDAD

Arqueología pre-Construcción en la Ruta del Gran Canal en la Zona de Brito, Rivas

HKND Group

Reproducción de la presentación y conclusiones de *La Investigación Pre-Construcción de Arqueología en la Ruta del Gran Canal en la Zona de Brito, Rivas* preparado por HKND. Los líderes del proyecto de prospección superficial es Ms. Sagrario Balladares Navarro. Máster en Arqueología Social. Coordinadora del Centro Arqueológico de Documentación e Investigación CADI de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN, Managua.

En el equipo figuran también Edgar Espinoza Pérez, arqueólogo, ex Director del Museo Nacional de Nicaragua; y Leonardo Lechado Ríos, arqueólogo, docente e investigador, UNAN-Managua

Reproducimos la Presentación, las conclusiones, la bibliografía y varias imágenes del trabajo original. Animamos a los lectores a leer el informe completo en el sitio web de HKND situado [AQUÍ](#).

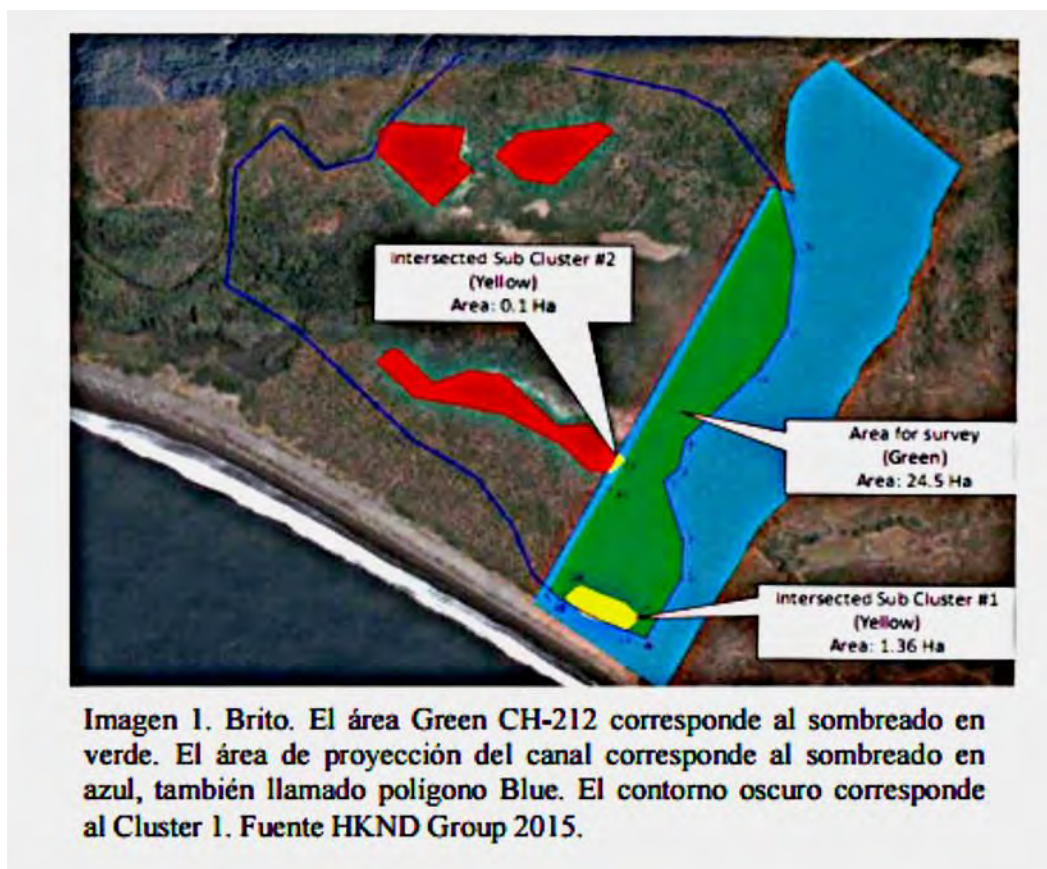
Las excavaciones en el subcluster 1 fueron lideradas por Patrick Werner es Decano de asuntos Académicos de Keiser University, San Marcos, Carazo. Tiene una licenciatura (B.A.), en la Michigan State University, maestría (M.A.) en, Michigan State University y un doctorado en leyes (J.D.) de Wayne State University. Es docente en la escuela de leyes de Keiser University. Sus otros intereses incluyen historia y arqueología.

PRESENTACIÓN

«Estas actividades arqueológicas de pre-construcción designadas fueron llevadas a cabo durante el período que va del 1 de diciembre del año 2015 al 31 de enero de 2016 por dos equipos de arqueólogos; uno de CADI-UNAN-Managua, dirigido por Sagrario Balladares, y un segundo equipo liderado por Patrick Werner. El equipo de la UNAN liderado por Balladares realizó un estudio arqueológico completo y algunas excavaciones limitadas, y el equipo de Werner llevó a cabo una excavación completa de un sitio cercano a la playa».

«Mientras que los recursos fuera del área de interés definida no eran la principal preocupación de la investigación inicial, consideramos que era necesario establecer si los recursos culturales que se pudieran encontrar dentro de la ruta propuesta del Canal durante las operaciones de construcción se replicarían en otros lugares. Por lo tanto, las investigaciones se extendieron más allá del área de interés inicial. Dichas investigaciones ampliadas establecieron que es probable que los recursos identificados dentro de la huella del Canal se repitan en las zonas adyacentes.

«Sin embargo, las investigaciones también revelaron un entorno arqueológico significativamente diferente a lo que se esperaba y debido a la posible importancia de estos hallazgos y la posibilidad de que la huella del Canal pudiera ampliarse en el futuro, se decidió llevar a cabo una investigación y unas excavaciones complementarias. Cuatro sitios específicos ya han sido seleccionados y éstos serán investigados y excavados durante el mes de abril de 2016.



«El resultado importante, desde una perspectiva de construcción del Canal, es que resulta improbable que cualquiera de los recursos arqueológicos y

culturales que puedan ser descubiertos durante las futuras obras de construcción no se repitan en las zonas adyacentes que no se verán afectadas por la construcción. En consecuencia, HKND ha establecido, sujeto a la confirmación final de las investigaciones adicionales que se están llevando a cabo, que las obras de construcción pueden proceder, siempre y cuando se establezcan procedimientos adecuados para los “hallazgos accidentales” y siempre que las obras se ejecuten de acuerdo con el Plan de Manejo del Patrimonio Cultural del Proyecto.

CONCLUSIONES DE LA PROSPECCIÓN

(Equipo de la Unan, zona verde en la Imagen 1)



Imagen 9. Distribución de sitios arqueológicos en Brito

«El área geográfica estudiada en la localidad de Brito, presenta un yacimiento arqueológico conformado por un conjunto de lomas naturales y una estructura monticular que se emplazan alrededor del manglar formando parte del sistema biótico del río Brito. Se definen como lomas, aquellas en las que no se identificó ningún tipo de elemento constructivo de carácter antrópico, sin

embargo la cerámica encontrada sugiere ocupaciones continuas en el espacio, desde 500aC - 1550 d.C., por aproximadamente dos mil años de antigüedad.

«Los indicadores cerámicos obtenidos van desde el periodo Tempisque (500aC-300dC), pasando por Bagaces (300-800dC), Sapoá (800-1350dC) y Ometepe (1350-1550dC), un poco más del contacto con los españoles.

«La presencia de una alta densidad de materiales arqueológicos de tipo cerámico y lítico cubriendo, en algunos casos, la totalidad de la loma, es indicadora de la existencia de un patrón de ocupación relacionado directamente con la explotación de los recursos, no sólo del manglar sino que posiblemente también del mar y del entorno terrestre.



Imagen 10. Distribución de la densidad de materiales arqueológicos en los sitios

«Las evidencias predominantes encontradas en todo el territorio estudiado se relacionan mayormente con actividades de extracción de sal en el pasado, ya que el remontaje de algunas vasijas sugiere la elaboración de moldes para la producción de panes de sal. Este tipo de técnica fue desarrollada en la antigüedad para facilitar el traslado de la misma a cortas y largas distancias. La ausencia de rasgos constructivos habitacionales dentro del yacimiento fortalece

este planteamiento. La sal no solamente es vital para el consumo humano, sino que también lo es para mantener alimentos durante periodos largos, por ejemplo, el pescado.

«Es posible que la ocupación haya sido de manera estacional alrededor del manglar para funciones rituales y/o para la extracción de la sal, convirtiéndose este espacio de interés social y económico para las poblaciones antiguas asentadas dentro y en las proximidades del territorio en estudio. Para el caso de la extracción de sal no se tiene certeza de cuándo fue iniciada esta actividad, pero es posible que se haya intensificado con la llegada de los españoles.

«En el sector del istmo de Rivas, al sur y sureste, los restos arqueológicos demuestran que el área del Pacífico sur de Nicaragua ha estado poblada de manera continua desde aproximadamente dos mil años, (500 a.C. – 1523 d.C.), los sitios La Cruz, Santa Isabel A, el Palmar con una ocupación continua (500-1550dC). Los Ángeles en la isla de Ometepe, referidos por Haberland, (1993); finalmente, la isla del Purgatorio, sitio interpretado por Healy (1980), como un lugar especializado en el procesamiento de sal.

«Probablemente, este recurso fue aprovechado también por las poblaciones asentadas en los sitios antes mencionados y otros que aún esperan por ser descubiertos; puede pensarse en los antiguos habitantes de la actual Tola, Nancimí, Veracruz del Zapotal, y la isla de Ometepe.

«Pero no solamente las poblaciones del istmo, sino que quizás otras un poco más alejadas como Imabite, actual León Viejo, o de la actual Managua, la presencia de cerámica de tipo Lago Negro Modelado (1350-1550dC) así lo indica.

«Así también la existencia de cerámica tipo Ulúa Policroma (600-800dC), indica que interrelaciones regionales estaban presentes desde periodos anteriores con poblaciones asentadas al norte de las actuales fronteras de Nicaragua, es decir, en la región hondureña.

«También es importante destacar la presencia de cerámicas de tipo Sacasa Estriado, Papagayo Polícromo y Luna Policromo en un mismo sitio. Generalmente se asocian de alguna manera a contextos funerarios. Si bien es cierto que no se encontró ningún otro elemento indicador que pudiese confirmar la presencia de entierros, también es cierto, que existe la posibilidad de que en algún momento de manera esporádica haya ocurrido alguno. O quizás existió otra forma de ritual donde se emplearan los mismos tipos cerámicos.

«La presencia de materialidad relacionada con actividades de la vida cotidiana se refleja en los artefactos líticos encontrados, como cuchillos, raspadores, pulidores, puntas de lanza, hachas talladas, etc., los que fueron

quizás utilizados para el desarrollo de actividades complementarias a la principal, la producción de sal.

«Todo ello da certeza de que el área estudiada cumplió una función sustantiva en la producción de sal en periodos tardíos y que la presencia en este caso, de cerámicas de distintos periodos desde 500aC hasta el 1550dC, indica que este yacimiento formó parte de la dinámica socio evolutiva de los pueblos que han vivido en el istmo de Rivas.

[Finalmente, se concluye que el contexto principal encontrado en el área de estudio, se trata de un yacimiento arqueológico de 6.5 Ha, sin incluir el área excavada en el sub cluster 1].

CONCLUSIONES DE LA EXCAVACIÓN DEL SUB CLUSTER 1

(Equipo de Pat Werner, zona amarilla en la Imagen 1)

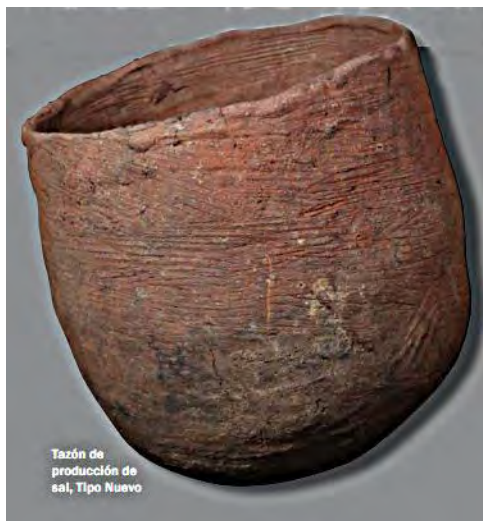


Diseño encontrado de Brochado Nuevo

Por razón de los recursos y maniobra proporcionados por HKND en este Proyecto Arqueológico de Pre construcción en la Ruta de Gran Canal, pudimos montar 77 sondeos, y excavar abajo hasta que no se encontraban restos

culturales. Específicamente, en encontrar Luna policromo buscamos con mucho cuidado evidencia de entierros humanos en cada una de los 77 sondeos.

Simplemente, no encontramos. Con la apertura de más sondeos fue evidente que no había restos humanos, y que hubo muchas piedras del mar arreglado en forma de fogones, al menos 14 en total. Y encontramos mucho carbón, y tiestos de cerámica del periodo Ometepe. Los tiestos parecían que fueron quebrados en forma intencional, con tiestos de Luna lo más común, después Castillo Esgrafiado, y después de Brochado Nuevo, el cual es la primera vez que se encuentra en Nicaragua. (Véase imagen, reproducida antes).



Brochado nuevo: tazón de producción de sal

En cada sondeo buscamos al fondo de restos culturales y en cada sondeo lo máximo eran 80 centímetros, con la gran concentración entre 40 y 60 centímetros. No hubo nada abajo. Y todo de los tiestos era tardío de Ometepe. No hubo colección de tiestos de Bagaces o Sapóa, que es característica de un lugar de ocupación. El patrón usual era un grupo de piedras de origen marino, tipo de sedimentaria, con conchas pequeños dentro de las piedras, con mucho carbón, con muchos tiestos de Luna, Castillo, y Brochado Nuevo, menos de Sacasa, y pocos de Ismo y al menos un tiesto de Managua policromo. El proceso de producción de sal es llenar las vasijas de Brochado Nuevo con agua del mar ponerla a hervir usando leña en los 14

fogones. Sacar la sal del Brochado antes de que se endurezca.

Para nuestro equipo esto parece como un lugar, notado antes por Baudez de producción de sal en forma de al menos 14 fogones para hervir y evaporar agua del mar para obtener sal. La importancia de la producción de sal es poco conocida, tal vez porque es poco mencionado por Oviedo, pero la tasación de 1,548 hace claro que fue un producto importante de tributo para los españoles: los indios del oeste de Nicaragua tuvieron que producir al menos 224,000 libras de sal, cuando apenas habían unas 42,000 almas, o más de cinco libras por cada hombre, mujer y niño.

El hallazgo de esta procesadora de sal se da solamente porque tuvimos los recursos y tiempo para excavar en forma completa bajo las técnicas de arqueología. Sin excavar 77 sondeos y sin encontrar tantos tiestos de Luna y Castillo, nunca se hubiera podido desarrollar la información sobre este sitio.

Y los hallazgos abren nuevas perspectivas en el conocimiento de tiempos tardíos precolombinos. La presencia masiva de Luna y Castillo juntos cambia

completamente nuestro entendimiento del lugar de los dos tipos en tiempos precolombinos. Al revisar la literatura para producir este reporte, parece que hay pocos datos directos de la presencia de Luna en excavaciones legales, la gran mayoría de Luna encontrados en colecciones probablemente viene del trabajo de huaqueros, que destruye la idea de contexto y proveniencia y borra la historia de la vasija particular. La presencia de más de 800 tiestos de Luna, en un contexto con carbón permite medir la fecha exacta y directa de los tiestos Luna, quizás por primera vez. Y la fecha de las tres muestras es d C 1430. Obviamente, con tantos tiestos sin la presencia de entierros significa que los indígenas tenían una idea de la definición de la Luna diferente que los de algunos arqueólogos.

La forma de encontrar los tiestos de Castillo y Luna, posiblemente quebrados con intención, no tiene explicación. Ni la presencia de tantas vasijas de Luna y Castillo en un sitio no habitacional y cuando, hasta nuestro conocimiento, no tenían parte en el procesamiento de la sal. No hay explicación.

Para proponer algunas ideas de lo que pasó, se puede decir lo siguiente: que el sitio de Brito fue usado para producir la sal en el siglo XV. Además, el sitio fue utilizado una vez, para usar al menos 14 fogones, para producir la sal por hervir agua del mar en las vasijas. Se propone que la gente trabajaba por dos semanas, y salieron del sitio y nunca regresaron para producir más sal. Es interesante, la próxima tasación de Nicaragua, la del Gobernador Artieda Cherino en 1581, no incluía la sal como producto de tributo (Werner: 2010: 325).

El asunto de las vasijas de Luna, Castillo y Brochados, es más difícil de explicar. Para nuestro equipo, pudiera ser un ejercicio de un tipo de ritual. Pero qué tipo es imposible decir. Nuestro conocimiento de las creencias de los Chorotegas y Nahuas es casi no existente. Oviedo escribió un párrafo sobre algunas creencias de los Chorotegas de Mateare. Y hay un poco más sobre las creencias de las Nahuas. Pero como la iconografía de Luna y Castillo representa creencias de estos dos grupos, no hay ningún reportaje contemporáneo. Algunos arqueológicos e historiadores modernos han ligado algunas de las imágenes con iconos Mexicanos y sus dioses, pero que pensaban los indígenas del siglo XVI, nadie sabe.

Ni se sabe cuáles grupos hacían las vasijas Luna, Castillo y Brochado Nuevo. La suposición de varios es que hubo una gran concentración de Nahuas por su capital de Quezapolca, ubicado probablemente en San Jorge en la actualidad. Pero esto no es seguro (Véase, Las Anomalías de la Secuencia Cerámica Precolombina). Por ejemplo, Oviedo, en su forma usual, nombra el gran lago Quezapolca y el segundo lago Ayagualo, que los Nahuas llamaban

Xolotlan. Pero en otro lugar él llama el gran lago Ayagualo. Y la idea de que las Nahuas dominaban en población, poder, y producción económica, no cabe. Hay tres masas de información que existen sobre la ubicación, población y producción económica de los Chorotegas, Nahuas, Maribios (y posiblemente los Mazatekas) y Chontales en tiempos tempranos de la colonia. El primero es una cantidad de organización de Nicaragua desde la conquista a 1548, incluyendo la crónicas de Andrés de Cereceda y el Padre Bobadilla; el segundo es la tasación de 1548 mandado por el presidente de la Audiencia de Guatemala, Antonio López de Cerrato; y la tasación mandado por el Gobernador de Nicaragua y Costa Rica Artieda Cherino, en 1581 (la próxima tasación fue en 1685 y no es relevante a este reporte, aunque ayuda bastante en entender la dinámica de la población de Nicaragua entre 1500 y 1700) Para las primeras tres masas de información, véase Werner, 2010; para a resumen de la tasación de 1685, véase Werner, 2004.).

Si se estudia estas tres masas de información se ve que hubo una concentración de Nahuas, al 50 lado del Gran Lago. El Padre Bobadilla bautizó alrededor de 29,000 indios allá en 1528, donde Andrés de Cereceda había bautizado 9,000 indios en 1522. Pero en 1548 los tazadores podían encontrar solamente 1,800 indios en los mismos pueblos, un declive de 94% de indios (Werner 2010: 99-105). Otra dificultad es que los grupos de indígenas posiblemente no eran tan segregados como se piensa. Se sabe, por ejemplo, que el pueblo grande de Mistega, ubicado por El Realejo, fue de al menos dos etnicidades, y posiblemente el pueblo de Sabandi en Nicoya, también. Y los Maribios de Abangasca vivían apenas una legua de los Chorotegas en Subtiaba.

En la zona de Brito, los Nahuas vivían en Atolgalpa y Xoxoyca, hoy día San Jorge, pero los Chorotegas vivían cerca, por el Río Ochomogo y al sur. Si la iconografía de Luna y Castillo es Nahua o Chorotega, no se sabe; ni se sabe si otros grupos usaban las vasijas de otros grupos; ni se sabe quiénes trabajaban en el procesadora de sal (véase también, Una revisión de la Presencia de las Nahuas en Nicaragua al Tiempo de Contacto”).

Para la preservación de la cultura precolombina e histórica de Nicaragua el resultado de trabajo en el sitio Sub Cluster 1 es importante porque se descubre, por primera vez:

1. Primera procesadora de sal encontrado en Nicaragua, este con una fecha de d.C. 1430, basado en tres muestras, cerca pero de sondeos diferentes, del mismo nivel;
2. Primera concentración de cerámica Luna encontrado en Nicaragua en forma científica y con objetos de Carbón que se examinan para su edad verdadera y no basar nuestro conocimiento de Luna en el trabajo de huaqueros;

3. Primer encuentro de las vasijas para producir sal, que llamamos Brochado nuevo, basado en trabajo anterior de Claude Baudez y con una fecha de d.C. 1430, basado en las tres muestras.

4. Primera vez que se ve la importancia de la producción de sal en la economía precolombina.

5. Muestra la importancia de apoyar la arqueología formal y no aceptar resultados, fechas y vasijas que son el producto de huaquerismo generalizado. Sin la proveniencia una vasija, u objeto, no importa tan bonita, no tiene mucho valor en la preservación de la cultura indígena de Nicaragua ni en entender las culturas de los nicaragüenses antes de la conquista.

BIBLIOGRAFÍA

BALLADARES. S y LECHADO. L. 2006. Historia antigua de la región del Pacífico Centro y Sur de Nicaragua. El Oriente y Mediodía de Nicaragua. Jilma Romero Coordinadora. Grupo Editorial Acento S.A. Managua, Nicaragua. P 18-30.

Baudez Claude. 1973. Les Camps de Saliniers de la Cote Meridional du Honduras Donnees archeologique et documents historiques. L'Homme, Hier et Aujoud'hui, Recueil D'études en hommage a André Leroi-Gourhan. Edition Cujas. France. Pag 508-520.

CADI-UNAN-MANAGUA- 2009. (Inédito). Informe técnico. Inventario de sitios arqueológicos de la comunidad indígena de Sutiaba, León.

Haberland, W. 1986. Settlement Patterns and Cultural History of Ometepe Island, Nicaragua. En Prehistoric Settlement Patterns of Costa Rica, editado por F. Lange y L. Norr, pp. 369-386. Journal of the Steward Anthropological Society 14(1982-1983). Steward Anthropological Society, Urbana.

HABERLAND, W. The culture history of Ometepe Island: Preliminary sketch (survey and excavation), in The Archaeology of Pacific Nicaragua. Albuquerque: University of New México Press, p 63-117.

HEALY.P. 1980. Archaeology of the Rivas Region Nicaragua. Waterloo, Ontario. Wilfried Laurier University Press.

HKND GROUP. 2015. Resultados del reconocimiento de la línea base de Patrimonio Cultural. Estudio de Impacto Ambiental y Social EIAS. Apéndice II. Volumen XIII.

- 1992 .The Culture History of Ometepe Island: Preliminary Sketch (Survey and Excavations, 1962-1963). In The Archaeology of Pacific Nicaragua, editado por F. Lange et al., pp. 63-117. University of New Mexico Press, Albuquerque.
- Healy, P. F. 1980 The Archaeology of the Rivas Region, Nicaragua. Waterloo, Ontario: Wilfred Laurier University Press.
- Lange F. W., P. D. Sheets, A. Martínez, y S. Abel-Vidor. 1992 The Archaeology of Pacific Nicaragua. University of New Mexico Press, Albuquerque.
- Lothrop, S. K. 1926 Pottery of Costa Rica and Nicaragua. Memoir No.8. 2 vols. Heye Foundation, Museum of the American Indian, New York.
- McCafferty Geoffrey, Steinbrener L, Deepike F. 2006. Reencuentro con Santa Isabel: Observaciones Preliminares sobre un sitio del Periodo Sapoá en el Suroeste de Nicaragua. En Revista Vínculos. Museo Nacional de Costa Rica. Vol. 29 No. 1-2 Pag. 17-30.
- MARENA. 1997. Diagnóstico ecológico de las zonas costeras de Nicaragua. Programa de Manejo Integral de las Zonas Costeras MAIZ Co. Managua, Nicaragua. Recuperado en <http://www.itme.org/mhni/refs%20and%20maps/Gonzalez1997.pdf>
- MARENA-PANIF. 1999. Biodiversidad en Nicaragua. Un estudio de país. Managua. Nicaragua. 1ª. Edición. 469p.
- MARENA-INAFOR. 2002. Guía de especies forestales de Nicaragua. Editora de Arte. S.A. Managua, Nicaragua. 316p.
- Niemel K. 2003. Social change and migration in the Rivas Region Pacific Nicaragua (1000 BC- AC 1522). Tesis de doctorado Universidad de Nueva York en Buffalo.
- Norweb, A. H. 1964 Ceramic stratigraphy in southwestern Nicaragua. En Actas, 35th International Congress of Americanists 1: 551-61, Sevilla.
- Salgado G., S. 1996 Social Change in a Region of Granada, Pacific Nicaragua (1000 BC-1522 AD). Tesis de doctorado, State University of New York, Albany.
- Salgado, S., y J. Zambrana. 1994. El sector norte de Gran Nicoya: Nuevos datos en la Provincia de Granada, Pacífico de Nicaragua. En Taller sobre el futuro de la investigaciones arqueológicas y etnohistóricas en Gran Nicoya. Vínculos18-19:121-138. Museo Nacional de Costa Rica, San José.
- Vega Bolaños, Andrés. 1954-1957. La Colección Somoza: Documentos Para La Historia de Nicaragua. 17 tomos varios editoriales, Madrid.

VÍNCULOS. 1990. Revista de antropología del Museo Nacional de Costa Rica. Volumen 13, número 1 y 2. San José. Costa Rica.

Werner, Patrick S. 2004:

----- . *Un Bosquejo de la Dinámica de la Población de Nicaragua, 1548-1685. Ponencia presentada en la Mesa de Historia Colonial, Congreso de Historia de Centro América, 2004. Tegucigalpa.*

----- . 2006: "Una Revisión de la Presencia de las Nahuas en Nicaragua al Tiempo de Contacto", Congreso de Historia de Centroamérica, Antigua, Guatemala.

----- . 2009: Un Mapa de Las Etnias en Nicaragua, 1548. Mapa producido por El Congreso of Latin American Geographers, Granada, 2009.

----- . 2010: La Etnohistoria de la Nicaragua Temprana. Lea Grupo Editorial, Managua.

----- . 2010: con Edgar Espinoza. "Las Anomalías De La Secuencia Cerámica Precolombina", Congreso de Historia de Centroamérica, Managua, 2010. ■

ENSAYOS

Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: 05652 91 91 93



Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos a ser publicados deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

Rubén Darío en la Obra de los Chontaleños

Alexander Zosa-Cano

Trabajo leído el día 2 de marzo de 2016 en la jornada "Sandino y Darío, Darío y Sandino" en el auditorio de la UNAN-Managua-Farem, Chontales.

Durante muchos años se repitió que Darío no había sido el propulsor de la poesía nicaragüense por su afrancesamiento. El Movimiento de Vanguardia lo combatió logrando marcadas diferencias con el Modernismo. El poeta José Coronel Urtecho durante su estadía en los Estados Unidos escribió Oda a Rubén Darío, donde nos presenta la otra cara de Félix Rubén. Despoja al bardo del "vestido de emperador, que cuelga de la pared" y sin tapujos burla el "león de cemento al cabo", fue "irrespetuoso con los cisnes" y llamó al "amado enemigo": "paisano inevitable". Por razones obvias, Ernesto Cardenal afirmaría que Coronel perseguía *"mediante la burla... despojar a Rubén de sus anacrónicas vestiduras... en busca del Rubén sincero de los nocturnos"*. Pero vale la pena señalar que el poeta vanguardista en una entrevista que le hiciera Luis Rocha en enero de 1990 expresó: *"Todos los modernos venimos de Rubén Darío [...] Todos venimos de Rubén Darío"*. José Coronel Urtecho después de Rubén Darío sería quién marcaría la poesía nicaragüense. Bien lo presenta Jorge Eduardo Arellano: *abridor de rutas, señalador de rumbos y presentador y traductor de obras literarias*.

De la misma manera Manolo Cuadra influenciado por Coronel escribió un poema-manifiesto titulado *A D. Rubén Darío, el mejor poeta del siglo pasado* "en un tono burlesco" le llama: "¡Cazador de venados!" y posteriormente lo abofetea expresando: El mal que nos hiciste, ¡oh, maestro! / Porque en tu filosofía de culebra / guindadas de unas ramas nos dejaste tus mudas / que vistieron después los papanatas.

Pero la lucha en contra de Darío fueron más que dar golpes al aire. Al final permaneció incólume de todas las vociferaciones en contra de él. El único del Movimiento de Vanguardia que permaneció parco y no extendió juicios contra el bardo nicaragüense fue el Profesor Luis Alberto Cabrales, autor de la *Historia de Nicaragua* (Tipografía Salesiana, 1946), *Historia Universal* (Editorial Hospicio, s, f), *Opera Parva* (Academia Nicaragüense de la Lengua, 1961), y *Provincialismo contra Rubén Darío* (Ministerio de Educación Pública, 1966), la mejor defensa en habla hispana a favor del poeta, luego muchos reconocerían en Darío el capitán de la poesía nicaragüense y entonces Pablo Antonio nos

presenta a "*Rubén Darío y la aventura literaria del mestizaje*" (Revista del Pensamiento Centroamericano, 1982).

Pero los chontaleños también nos hemos acercado a la obra de Darío y han emergido en su defensa, armados con su verbo, un sexteto de preclaros hijos de esta tierra que han sabido expresar a través de ensayos, poemas y estudios meticulosos su vocación por el escrutinio de la obra del poeta. Esta tarde permítame presentarles a estos cinco provincianos-darianos:

1. Eduardo Avilés: Darío el cronista en las crónicas (Juigalpa, 1895)

Si en la vida se puede gloriarse el ser humano es transmitir las ideas. Ya lo afirmaba el poeta Vicente Alexandre "*que desaparecido el poeta, se comuniquen todavía con algunos corazones fraternos*". Esta teoría se puso en práctica en el cronista Eduardo Avilés Ramírez (Juigalpa, 7 de febrero de 1895-París, 1989) debido a que él era más dariano en el sentido amplio de la palabra. Sobre las primeras experiencias con el icónico poeta, Ricardo Llopesa se refiere: "*El otro, era el cronista nicaragüense Eduardo Avilés Ramírez, heredero de las Crónicas de Gómez Carrillo, que sentía el orgullo de haber posado su mano de niño sobre la frente del gran poeta, poco antes de morir*". Este hecho pudo ser posible debido a que Eduardo todavía estaba en Centroamérica, pero leamos lo que el propio Avilés nos relata:

Después de haber estado muchas veces junto al poeta (Rubén Darío), a veces oyéndolo recitar a una distancia de un metro en 1907, y estando yo en la República de El Salvador nueve años después, cuando iba a morir, en previsión del acontecimiento emprendí viaje a Nicaragua y desde la estación de León me dirigí a la casa en que estaba viviendo sus últimas horas. Y aunque visitas al ilustre moribundo estaban inflexiblemente prohibidas, gracias al Dr. Luis H. Debayle, padre de Margarita Debayle del poema, y que era no sólo su viejo amigo, sino su médico de cabecera, yo logré visitarlo. Al decir visitarlo exagero: porque apenas si logré ya contemplarlo algunos momentos. .. Cuando entré eran como las cuatro de la tarde - en compañía del Dr. Debayle, descubrí la gran pieza en que iba a morir, sumida en densas penumbras. Una sola lucecita brillaba junto al lecho. Nos acercamos andando de puntillas. La gran cabeza de Rubén se destacaba sobre las almohadas, la barba crecida, los ojos cerrados, la respiración trabajosa, la frente y las mejillas perladas de sudor. Con un movimiento de suma audacia llevé mi mano, con extrema delicadeza, hasta su frente, en la que mantuve algunos instantes, a pesar de haberme impresionado la temperatura altísima que lo devoraba. El cuerpo reposaba de lado, hacia nosotros.... (Ramírez E. A., Libro de las Crónicas, 1978)

En esta crónica Eduardo nos proporciona suficientes datos del bardo nicaragüense Don Rubén Darío, trae a memoria cuando participó en un desfile escolar en 1907, cuando apenas tenía 12 años, la ciudad desbordada en homenajes y actividades, ahí fue el momento que transformó al Cronista tanto así que llegó a decir: "Darío no es profeta, es dios mismo".

Para 1963 ya Don Eduardo era un gran Cronista, por tales motivos Alejandro Barberena Pérez, cita: *"El más conocido de estos, es Eduardo Avilés Ramírez, que ha escrito crónicas valiosas y vive con éxito literario fuera de la Patria"*.

Don Jaime Serrano Mena apunta sobre la obra del cronista que ha tenido Nicaragua: *Eduardo Avilés Ramírez, publica casi un centenar de crónicas sobre Rubén Darío, los tópicos que aborda son diversos, desde su nacimiento, donde nos hace partícipes de una emocionante travesía por los llanos dirigiéndose hacia Honduras, hasta la ansiosa espera de la progenitora de Rubén. Nos lleva de la mano enseñándonos a conocer los pormenores inimaginables de las aventuras de un poeta que poco a poco descubre un mundo lleno de fantasías, cisnes y pegasos, pero también rodeado de una realidad que no podía obviarse y tampoco ignorarla.*

Don Eduardo fue un hombre consagrado, a través de su crónica presentó el trabajo de Rubén Darío, su canto perennizó la voz de Darío, a través de sus escritos presentó la devoción a su maestro el Padre de las crónicas o el Maestro de la crónica.

Don Carlos Tünnermann en su libro publicado en el año 2001 puntualiza: "Rubén, con su genio renovador, innovó la crónica. Le dio una gracia y una substancia de la que antes carecía y elevó su categoría literaria". El académico cita a Jaime Torres Bodet, el cual explica el profundo compromiso que poseía Darío con la prosa: "De una prosa clara, elegante y ágil. No faltan en ella ni las estampas pintorescas, ni las frases ingeniosas, ni las observaciones sutiles, ni los juicios literarios certeros y hasta duro en ocasiones".

Avilés Ramírez aprendió de buena tinta el compromiso sublime con las letras de nuestro gran Maestro inevitable, tanto así que expreso: "La universalidad de la obra de Rubén Darío es ya reconocida por todo el mundo"

Antes de cerrar este acápite déjeme mencionarle tres estudios que escribió don Eduardo Avilés sobre Darío, sin mencionar las innumerables crónicas en los diarios de América y Europa:

- España en los versos y en el corazón de Rubén Darío [Estudio breve] — (sin lugar): Flers, Imprimiere Folloppe, 1970.

- Defensa y explicación de Rubén Darío. Madrid. Seminario-Archivo Rubén Darío-Ministerio de Educación Nacional. N. ° 9, 1964, pág. 30.
- El Gran Entierro de Rubén Darío. La Prensa Literaria. Diario La Prensa. Managua. Sábado, 6 de marzo de 1999. p. 8

2. El maestro Rubén Darío en los ensayos del maestro Guillermo Rothschuh

El poeta Guillermo Rothschuh Tablada (Juigalpa, 1926) se ha destacado como uno de los estudiosos de Rubén Darío en la provincia chontaleña. Desde sus brevísimos discursos en los años cincuenta hasta los estudios más profundos en sus años donde el invierno se hace notar en su cabellera, la constante rubeniana es irrefutable. Es, en palabras de Indalecio Rodríguez, "formador de juventudes, [vida] dedicada totalmente a la investigación y difusión de nuestra verdad en las letras, historia y lo antropológico social".

Por esos conocimientos no es de asombrarse que el maestro normalista nos haya legado una cantidad de trabajos donde a la razón surge siempre Darío. Darío y los ensueños. Darío y en la intuición del maestro juigalpino. Darío en toda su vitalidad en los ensayos del maestro Guillermo Rothschuh.

Déjeme citar algunos de sus libros, separatas y ensayos: *Rubén Darío y los Estados Unidos* (León, Cuadernos Universitarios, 1967), *Withman, Darío y Neruda* (Managua, UCA, 1974), *El retorno del Cisne* (Ministerio de Educación, 1983) que ha criterio del poeta Edwin Yllescas Salinas su "*escritura estaba reservada para alguien que además, de ser poeta, fuera profesor, y profesor normalista capaz de advertir ese entorno, y escribir el más profundo silabario del dariano*". Los ensayos: "Azul...un permanente proyecto cultural" (1989), "El maestro Tünnermann redescubre al maestro Darío" (1998) "Un premio que desprestigia a Rubén Darío" (1986) compilados en el libro *Mitos y mitotes* (Academia Nicaragüense de la Lengua, 2002); "Prosas profanas" [Prólogo] (1983), "El maestro Rubén visto por el maestro Edelberto Torres", "Colón y Darío", "Se abre una nueva biblioteca bajo el signo de Rubén Darío", "La muerte de Carlitos, bajo las banderas de Darío", "Inventario Dariano" y "Una maestra que desciende del maestro Rubén Darío" todo estos reunidos en el libro *Las uvas están verdes* (Academia Nicaragüense de la Lengua, 1998).

Por todas esas razones es, en ausencia de Eduardo Avilés Ramírez autoexiliado en París, el dariano más completo de la región.

3. Octavio Robleto, entre lectura y escritura

En este transcurso de vida estudiantil en Managua, Octavio frecuenta los círculos literarios, haciendo amistad con los más destacados intelectuales de la época que se reunían en casa del pintor Rodrigo Peñalba, de igual manera se encontró en esas reuniones a Armando Morales, Henry Rivas, Omar d'León, Juan Aburto, Carlos Martínez Rivas, Ernesto Cardenal, Pablo Antonio Cuadra, siendo los tres últimos amigos entrañables, críticos y propulsores de la obra de Octavio Robleto.

A los veintidós años de edad de Octavio, se encuentra ante la alegría del primer poemario "Vacaciones del estudiante" galardonado con el Premio de Poesía Rubén Darío con jurado altamente calificado: Luis Alberto Cabrales, Julio Icaza Tijerino y Pablo Antonio Cuadra. La celebración se torna apenada, pues el entonces Ministro de Educación Pública Dr. Crisanto Sacasa, ya tenía candidato ganador para dicho concurso. Como señala el Dr. Tünnermann (1991) *"el disgusto del Ministro se tradujo en el incumplimiento de publicar el poemario premiado"*. Sin embargo, un año después en 1958, Octavio nuevamente envía su poemario a concurso, con nuevo poemario y seudónimo. Y reiteradamente obtiene el premio con su poemario "Enigma y Esfinge" esta vez su jurado fue Guillermo Rothschuh Tablada, Carlos A. Bravo y Pablo Antonio Cuadra.

Es uno de los pocos casos del país en obtener dos veces el Premio Nacional Rubén Darío. En 1961, obtiene el "Premio Regional de Poesía Rubén Darío", le entregaron una medalla de oro traído de las minas de La Libertad y Santo Domingo y un diploma que el poeta Octavio recordaba con mucho cariño el evento en Juigalpa.

En el caso de Robleto fueron muchos sus escritores predilectos. Esencialmente se podrían resumir en los siguientes: Miguel de Cervantes Saavedra y su obra "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", Rubén Darío, el Padre del Modernismo, y los poetas Españoles del Renacimiento, del Barroco, del Romanticismo y toda la poesía española hasta nuestros días.

Laberintos de Vigilias (Managua, Centro Nicaragüense de Escritores, 1999, pp. 165) es el antepenúltimo poemario que Octavio Robleto publica. Pero, este poemario, contiene varias características: esencialmente son dos poemarios, el primero, cuyo título es el que preside el libro y el segundo es Noches de Oluma que había sido publicado en 1972 y que su contenido anteriormente fue comentado.

Los intertextos, son otra herramienta bien usada en los poemas de este libro. El análisis literario pues convergen muchas realidades del poeta mismo, es como el poeta fue asimilando, interpretando y escribiendo esa realidad que no es aparte o adversa a su obra, como bien lo sostienen Ganette (1983): "el texto

literario está construido como un cruce de textos, un lugar de cambios que obedece a un modelo particular, el del lenguaje de connotación. En un principio el intertexto se definió como el conjunto de textos que entran en relaciones con un texto dado” (p.136)

A continuación se señalan algunos ejemplos de intertextos utilizados en este poemario: Octavio dice: “Hágase la luz y la luz no fue hecha venga la oscuridad el negror no llegaba”. En Génesis capítulo 1: 3, se expone: “Entonces Dios dijo: “Hágase la luz”. Y la luz se hizo.”

Octavio señala: “no sabemos hacia dónde vamos y al final no hay antorcha encendida”. Darío, su maestro, escribe: “Y no saber de dónde vamos ni de dónde venimos”.

Nuevamente debo señalar que Octavio Robleto es un caso único y particular. Es ganador dos veces del premio Nacional Rubén Darío y en una ocasión el Premio Regional Rubén Darío. Leer a Octavio es leer a Darío inmerso en la poesía nacionalista.

4. Darío en Bellanger

Todo nicaragüense debe leer las 12,000 páginas que escribió el maestro Rubén Darío, pasando por los 32 408 versos que conforman la obra poética como sostiene el jinotegano Harvey Wells Moller. Y ese trabajo meticuloso lo ha realizado don Bellanger. En el ensayo *Rubén Darío y La Marcha triunfal* (Serie letras Chontaleñas, 2015) el Lic. Orente Bellanger logra de manera acertada introducirnos el contexto en que se escribió la obra poética, el propósito de Darío, su musicalidad y el gran reto que significa para las letras de habla hispana. Es decir, desburocratiza a Darío luego de cien años lo populariza con el fin de que conozcamos a Darío humano.

“Rubén Darío y La Marcha Triunfal” Una magistral ponencia sobre las circunstancias -- sostiene el Lic. Marlon Vargas— en las que fue escrito y los elementos predominantes en esta composición poética que exalta las virtudes militares y de la guerra.

Bellanger Mejía es un dariano que ha releído los 29 libros de Darío y conoce a perfección la obra del Maestro Edelberto Torres, el mejor biógrafo dariano conocido. Bellanger es un hombre comprometido con las letras y el mundo de la palabra, un dariano completo, es decir un nicaragüense, porque en Darío se resume la nicaraguanidad e Hispanidad.

5. William Zeledón y los Cien episodios en la vida de Rubén Darío

El profesor William Zeledón nos ha horrado con su sapiencia escribiendo cien breves-ensayos titulados *Cien episodios en la vida de Rubén Darío* que viene de la vena poética y el estudio constante de la obra de Don Rubén Darío. Un libro que dignifica al magisterio nicaragüense del siglo XXI por que fue escrito por un maestro de tiempo completo. Un maestro que conociendo la necesidad de su claustro va al maestro Darío y nos trae su vida para enseñarla en el aula de clase desde su pedagogía, desde su cosmovisión, desde su estudio meticuloso, desde su corazón pegado a la página blanca que se enfrentó.

En esta tarde los comentarios sobre la obra de mis coterráneos sirvan para rendir un homenaje al Maestro de maestros, Don Rubén Darío, la escuela humana que nos conduce en un nuevo modelo de pensar, la lengua viva de nuestro español que renace en su nombre, el más alto honor para nuestra nación, porque decir Darío, es decir Nicaragua. Es para los poetas de la escuela de vanguardia el "paisano inevitable"; es la fuente obligatoria de nuestra identidad nacional. Darío es el volcán que resuena en la palabra de ultramar, es el punto que unió la España de Colón con la "América ingenua que tiene sangre indígena, que aún reza a Jesucristo y aún habla en español".

Espero que con estos apuntes podamos aportar al conocimiento del conocimiento del poeta nicaragüense. Por qué "Rubén Darío es el poeta luminoso, --dice el maestro Roths Schuh Tablada-- tan grande y tan profundo, que su voz tiembla aún en la primera estrella que alumbra el cielo Americano...Rubén es tan profundo como el mar, tan salobre y tan ancho, tan ruidoso y azul como el mar—y como la gaviota, y como el velero y como el gran marinero, --Rubén Darío es el mejor marinero del mar". ■

Lo que se conoce sobre el nacimiento de Rubén Darío

Francisco-Ernesto Martínez

Miembro de las Academias de Genealogía de Nicaragua y Costa Rica

www.francisco-ernesto.com

fcoernestom@yahoo.com

El presente ensayo constituye el capítulo V del libro ***Las incógnitas en la biografía de Rubén Darío y una propuesta de corrección a la historia de su niñez***, que publiqué en el año 2015, en el marco del Centenario del Fallecimiento del Rey de las Letras.

Testimonio de doña María Ester Mendoza sobre el nacimiento de Rubén.

En un interesante artículo titulado *Secretos del niño Rubén*, publicado en La Prensa Literaria el 25 de octubre del 2008, el distinguido intelectual Dr. Carlos Tünnermann Berhneim explica que en la biblioteca de don Juan Ramón Avilés – quien coleccionó durante toda su existencia recuerdos y libros de y sobre Darío (archivo ahora de su hija doña María Fidelia Avilés Tünnermann de Navarro) – encontró sobre el nacimiento de Rubén Darío un testimonio en papel sellado y rubricado por el presbítero Pío M. González Mendoza, firmado por doña María Ester Mendoza y por doña Rosario Inocentes Mendoza, madre y tía respectivamente del presbítero González; y fechado en Managua el 26 de mayo de 1955.

Resulta que la señora María Ester Mendoza nació en Metapa en 1877, en donde habitó hasta 1898. Para cuando firmó el testimonio tenía ya 78 años de edad, y ahí narra que una prima de su padre llamada Cornelia Mendoza, a falta de posada pública en Metapa, hospedó en su casa de habitación a Rosa Sarmiento. Fue precisamente en esos días cuando en dicha casa esquinera, con techo de palmas y “de paredes enjalbegadas”, nació el Poeta-Niño, mote con el que se le conocería durante su niñez y pubertad gracias a la certera definición de Vicente Quiroz, oriundo de León.

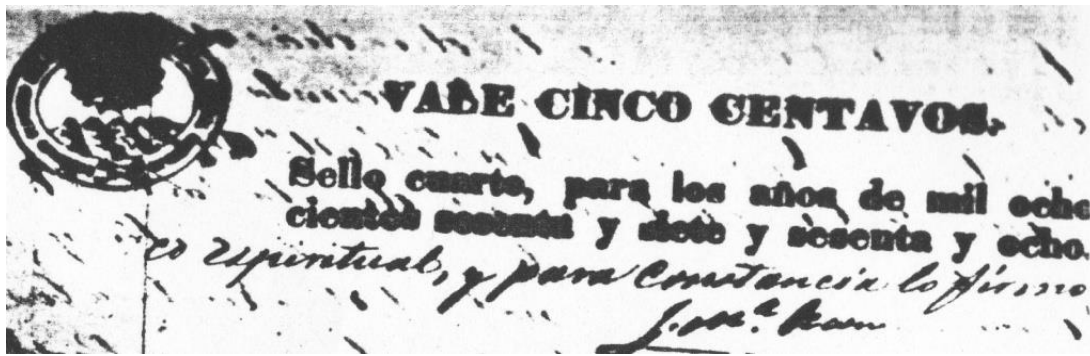
Refiere también que doña Cornelia Mendoza no solo fue quien atendió el parto, con apoyo de una de sus parientes, doña Agatona Ruíz; sino que también fue la primera mujer que amamantó a Rubén Darío.

Estos hechos, con algunas variantes, también se argumentan en otras fuentes de información. Por ejemplo: a) En el libro *Por dos caminos*, escrito por Joaquín Absalón Pastora, del año 2012, en el que por cierto aclara que doña Agatona Ruíz de Gutiérrez es su bisabuela. b) En el artículo *Ciudad Darío*, por el doctor Rodolfo Espinosa, Ex-vice-presidente de Nicaragua, fechado el 4 de octubre. Y c) en el libro *Rubén*, publicado en el 2004 por el Dr. Alejandro Bolaños Geyer.

Así pues, vale la pena rescatar la última parte del relato de doña María Ester Mendoza, en que detalla la vinculación de ella con la familia Avilés de Masaya:

"Como datos finales y complementarios, quiero hacer constar que mi tía, en segundo grado, doña Cornelia Mendoza, era también prima hermana de doña Yanuaria Mendoza y don Pantaleón, ambos Mendoza. La señora Yanuaria fue la madre de doña Fidelia Avilés (apellido de padre, y Mendoza por apellido materno), madre a su vez del señor Juan Ramón Avilés. Doña Fidelia fue trasladada a Masaya desde muy niña, y ya no volvió a Metapa." (María Esther Mendoza, en Tünnermann, 2008: 7).

En la Ciudad de Leon a los tres dias del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete y o el Pro. Sr. y Lic.º José Maria Occón, Teniente Civil del Sacram, bautice solemnemente a mi hijo y primo a Felix Rubén, H. l. de Manuel Garcia y Rosa Sarmiento. nació el día y oche de Enero ultimo. por su padrino don Felix Ramiro a.g.º advierte su obligacion y parentesco



Registro de Bautismo de Rubén Darío.

"18 de enero de 1867

En la ciudad de León á los tres días del mes de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete: yo el Po. Dr. y Lic. José María Ocón, Teniente Cura del Sagrario, bautizé solemnemente, puse oleo y crisma á Felix Rubén, h. l. de Manuel García y Rosa Sarmiento: nació el diez y ocho de Enero último – fue su padrino Don Félix Ramírez á q.n. advertí su obligación y parentesco espiritual, y para constancia lo firmo. j. Ma. Ocón."

¿Por qué Rosa Sarmiento prefirió tener a su hijo en Metapa?

Lo cierto es que nadie conoce con certeza por qué Rosa prefirió tener a su hijo en Metapa y no en León que, siendo la metrópoli, le prestaba condiciones más óptimas. Así plasmaba la interrogante el Dr. Alejandro Bolaños Geyer:

"¿Por qué Rosa Sarmiento renuncia a todas las ventajas de la capital de Nicaragua y viaja a tener su hijo en un villorrio lejos de León?

¿Por qué Don Manuel no acompaña a su esposa a la hora del parto del primogénito?" (Bolaños Geyer, 2004: 19).

La pregunta surge por la dificultad que representaba en el Siglo XIX un viaje desde León a Metapa, y más para una mujer en cinta. El trayecto entre ambos lugares bien los explica el profesor Edelberto Torres:

"El pésimo camino que conducía de León a Metapa pasaba por las aldeas o caceríos llamados Las Pilas, Las Zarzas, El Jicaral, La India, El Junquillo y el Real de la Cruz (Informe de don Ramón Altamirano). Baches, piedras y hendiduras producidas por las ruedas de las carretas hacían más mortificante la marcha y el zangoloteo del tosco vehículo, que si no le provocó el aborto a doña Rosa fue por la defensa que le prestaron su juventud y el avanzado embarazo, probablemente de ocho meses y días." (Torres, 1982: 39).

Sobre eso, una de las versiones más cercanas es la que refirió el Dr. Juan de Dios Vanegas, en donde explica que fue doña Bernarda la que tomó la decisión de enviar a Rosa hasta Metapa:

"El malestar físico y moral de doña Rosa, producido por la gestación del genio que llevaba en su ser y por la discordia familiar, hicieron que doña Bernarda la enviara a Metapa, a casa de Josefa Sarmiento, quien en aquel pueblo tenía un negocio de abarrotes. La cuidadosa doña Bernarda la asistía de lejos y le envió con el criado de un señor Altamirano de Matagalpa todo lo necesario para el nacimiento de Rubén." (Vanegas, en Alemán Bolaños, 1958: 113).

Pero es más concreto el Dr. Caldera Cardenal al afirmar que la decisión de Rosa se debió sencillamente porque no tenía otra opción:

"Mi respuesta es contundente: porque su tía Josefa Sarmiento Mayorga, casada con José Darío tenían una finca en las inmediaciones de Metapa y, estando Rosa peleada con su marido y molesta con su tía Bernarda por haberla casi forzado a ese mal matrimonio, sólo le quedaba su tía Josefa Sarmiento como último recurso familiar, vista la muerte de José Sarmiento en Granada, diez años antes. Los lazos familiares son siempre una poderosa razón para irse a Metapa. (...) Y yo respondo. No se va para encubrir un embarazo anterior a su "apresurado" matrimonio de conveniencia con José Manuel García Rojas, que podría haber sido fruto de su supuesta relación con un tal Padre Juan Felipe Gurdíán que no aparece en ningún documento serio. (...) Mi respuesta es sencilla. Porque Rosa estaba peleada con él y se fue a buscar, no al mitológico padre Gurdíán que ningún documento ha logrado poner en Metapa, sino el refugio en su familia, en la tía Josefa Sarmiento y el marido de ésta, su también tío, José Darío." (Caldera, 2010: 16, 20-21).



Cabe señalar en este punto que, como se leerá en páginas posteriores, según la declaratoria de casamiento de la pretendiente Rosa Sarmiento: "(fue) nacida en Chinandega, pero que muy tierna la trajeron a esta ciudad (León), de donde no ha salido a otro lugar". Lo cual significa que era el primer viaje de Rosa Sarmiento, quien nunca había residido en casa de su tía doña Josefa Sarmiento Mayorga, casada con don José Darío, quien a su vez habitaba en Metapa; como bien lo refiere el Dr. Norman Caldera:

"La tercera hermana Sarmiento Darío era Josefa Sarmiento Mayorga o Josefa Sarmiento Darío de Darío, pues se casó en Metapa con José Darío, su primo y vivieron en una finca en los alrededores de esa villa. Esta tía de Rubén, ignorada u olvidada por muchos de los biógrafos del panida (...) Esta Josefa Sarmiento, casada con otro Darío, era la tía carnal, hermana de su padre y de su tía Bernarda, que Rosa buscaba en Metapa cuando llegó en avanzado estado de gestación a tener a su hijo lejos del alcance de su marido que permaneció en León." (Caldera, 2010: 13; y 2014).

Concretamente, doña Josefa Sarmiento había establecido su residencia en una finca en los alrededores de la villa San Pedro de Metapa, localizaba probablemente en un lugar llamado Ominalapa, a 40 kilómetros de Metapa.

¿Con quién viajó Rosa Sarmiento hacia Metapa?

Por otro lado, tampoco se sabe con seguridad con quién o con quiénes Rosa Sarmiento salió de León hacia Metapa, probablemente un 17 de diciembre, estando en el octavo mes de su embarazo; pues es poco probable que lo haya hecho sola.

Luis Alberto Cabrales, en su *Breve Biografía de Rubén Darío*, que transcribe el Dr. Alejandro Bolaños Geyer (2004), sugiere que Rosa iba acompañada por su tía llamada Josefa Sarmiento quien, a su vez, iba en viaje de comercio.

"En carreta entoldada que había salido de León, iban dos mujeres, Josefa Sarmiento y su joven sobrina Rosa Sarmiento de García Darío. Iba la tía en viaje de comercio y la sobrina a esperar el nacimiento de su primer hijo." (Cabrales, en Bolaños, 2004: 13).

Esta versión, según recuerdo, es la que se leía en los libros de primaria y, en consecuencia, es la que me enseñaron los profesores. De hecho, es la que refiere el más importante biógrafo de Darío, el investigador Edelberto Torres Espinosa (1982):

"En una madrugada de diciembre, en la vieja casa del coronel Félix Ramírez Madregil hay ruido de voces, sordo crujido de polleras almidonadas, ir y venir de señoras, su esposa doña Bernarda; la hermana de ésta, doña Josefa, su sobrina Rosa y la india Serapia."

Josefa, hermana de doña Bernarda, es una mujer laboriosa que dedica sus energías al comercio y que se halla en León desde hace algunos días, haciendo acopio de mercaderías para su tienda de Metapa y donde va acompañada de Rosa. (...)

*Josefa Sarmiento reside desde hace algún tiempo en Metapa, en el departamento de Matagalpa; **y allí lleva a Rosa** para alejarla del mal esposo y procurarle tranquilidad y atenciones en el parto que ya no tarda".* (Torres, 1982: 27-28).

Sin embargo, muchos consideran esto poco probable. Como se ha mencionado, el Dr. Vanegas (en Alemán Bolaños, 1958: 113) ratifica que Rosa fue enviada a Metapa, donde habitaba su tía Josefa Sarmiento, es decir, no dice que las dos hicieran el viaje. Y, por su parte, así lo externa el Dr. Norman Caldera:

"Francamente dudo de la existencia del documento del que don Luis Alberto Cabrales haya podido extraer la información de que Josefa Sarmiento hizo el viaje desde su residencia en León hasta Metapa con mercancía, es decir con objetos de comercio. Como veremos, la residencia de Josefa Sarmiento era Metapa y no León." (Caldera, 2010: 16).

Además, como ya hemos leído, en el relato de doña María Ester Mendoza, no se menciona que Rosa fuese acompañada con doña Josefa Sarmiento.

Bibliografía

- Bolaños Geyer, Alejandro, 2004, *Rubén*, Masaya, sin editorial.
- Caldera Cardenal, Norman, 2010, SÍ IS IM BLUT, en *Revista de Temas Nicaragüenses*, número 26, Estados Unidos, pp. 9-25.
- Pastora, Joaquín Absalón, 2012, *Por dos caminos*, Managua, Editarte, pp. 35 – 43.
- Torres, Edelberto, 1982, *La dramática vida de Rubén Darío*, San José, Costa Rica, Editorial Universitaria (Educa).
- Tünnermann Bernheim, Carlos, 2008, Secretos del niño Rubén, *La Prensa*, La Prensa Literaria, Managua, 25 de octubre, p. 7.
- Vanegas, Juan de Dios, 1958, *El Nacimiento*, en Gustavo Alemán Bolaños, *Divulgaciones de Rubén Darío*, Managua, Ministerio de Educación Pública de Nicaragua, p. 112. ■

La bibliografía nacional nicaragüense: Otro enfoque de su condición

James Campbell Jerez
jcampbellj@yahoo.com

Septiembre 2015 – marzo 2016

Resumen: A partir de la diferenciación entre la bibliografía como una lista y la bibliografía como las publicaciones mismas propiamente dichas, se describen las acciones que emanan de un control bibliográfico nacional de las publicaciones de y/o sobre el país que sirva, entre otros, 1) para la producción de la bibliografía nacional como una lista, enfatizando que a esta producción le falta la homogenización de autores y editores y, 2) para realizar el análisis de esta producción por periodos, cuyo análisis ayude a los planificadores a identificar las fortalezas y debilidades con que el país cuenta en materia de información para su desarrollo nacional. Finaliza esbozando las acciones que se deben realizar para afirmar que Nicaragua tiene su bibliografía nacional (en ambas acepciones) como una de las funciones no tradicionales de la Biblioteca Nacional que la bibliotecología nicaragüense debería ejercer.

Palabras Claves: Bibliografía Nacional Nicaragüense, Control Bibliográfico Nacional, Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Producción Editorial Nacional, Nicaragua

Abstract: Accepting the difference between bibliography as a list and bibliography as the publications themselves, a description is given of the actions that arise from a national bibliographic control of the publications of and/or about the country, a control that would serve among other purposes (1) the production of the national bibliography as a list, emphasizing that such production would lack the homogenization of authors and editors, and (2) the period-by-period analysis of this production, which analysis would help planners to identify the country's strength and weakness on matters of information for its national development. Finally, it drafts the actions that should be taken to affirm that Nicaragua has its own national bibliography (both meanings) as one of the

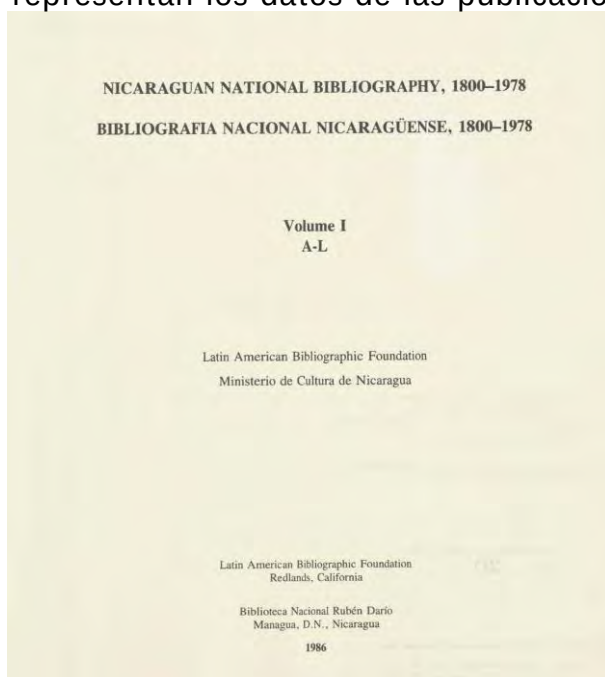
non-traditional functions of the National Library which the Nicaraguan bibliothecology should exercise.

Key Word: Nicaraguan National Bibliography, National Bibliographical Control, "Rubén Dario" National Library, National Editorial Production, Nicaragua

1.- Acotaciones sobre algunos conceptos

1.1.- Bibliografía

El concepto de bibliografía tiene una doble acepción. En principio es considerada como una lista de publicaciones¹ -o partes de ellas- a través de los datos que las describen, identifican y/o diferencian unas de otras y que representan –generalmente- las fuentes utilizadas en una investigación (fuentes consultadas para contrastar tesis u opiniones). También están las listas que representan los datos de las publicaciones sobre un tema, un autor, un país o un período (o una combinación de dos o más de ellos) producto de un servicio bibliotecario especializado, de especialistas en un campo específico y/o de bibliógrafos.



Bajo esta acepción la "*bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos*"

(Wikipedia, 2013)². Es decir, la bibliografía es un inventario de publicaciones sobre un criterio determinado (autor, tema, país, periodo cronológico), mientras

¹ Empleamos el término publicaciones en su sentido general que incluye los escritos publicados comercialmente o no, de cualquier tamaño y en cualquier tipo de formato, incluyendo los artículos y/o ensayos de las publicaciones periódicas (Revistas, boletines, etc), los programas temáticos de radio y de televisión, incluyendo sus documentos electrónicos en la WEB. .

² Esta concepción de Wikipedia es utilizada sin ser citada como presentación en la sección Bibliografía de la Revista de Temas Nicaragüenses a partir de la edición No. 78, oct. 2014.

que el catálogo de la biblioteca sólo es similar a la bibliografía cuando se refiere a la biblioteca nacional de un país que tenga en sus colecciones las publicaciones de dicho país y que en consecuencia están representados en sus catálogos (ahora también base de datos), que no es el caso de la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” de Nicaragua.

La segunda acepción es la que considera a la bibliografía como el conjunto de las publicaciones (impresas, audio-visuales y/o electrónicas) de un país, de un tema, de un autor, o de un período concreto. La bibliografía es, entonces, sinónimo de las publicaciones y no de la lista o inventario que las describen como en la primera acepción. En esta doble acepción se debe de tener cuidado cuando se escucha o lee la frase: *la ¡bibliografía nacional!* (de cualquier país) si se refiere a la lista o a las publicaciones sobre ese país, o a ambas. Igual ocurre con las frases referidas a autores (la *¡bibliografía de Rubén Darío!*), a temas (la *¡bibliografía económica!*; la *¡bibliografía sobre la tuberculosis y la malaria!*) y/o a periodos (la *¡bibliografía de la guerra nacional 1854-1856!*; la *¡bibliografía de la era somocista, 1934-1978!*, la *¡bibliografía de los treinta años conservadores, 1863-1893!*; la *¡Bibliografía de la época sandinista 1979-1989!*).

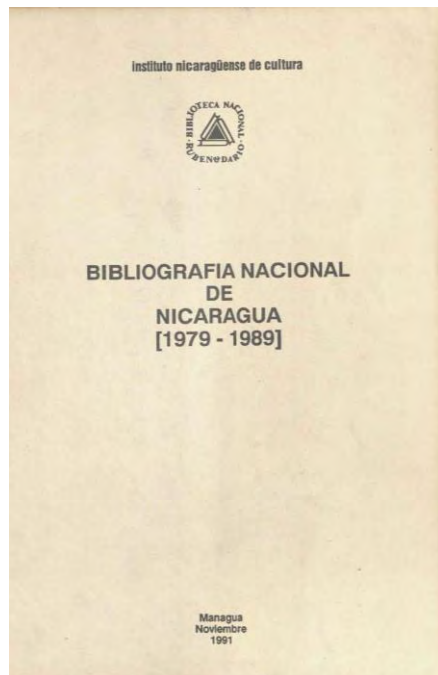
En la primera acepción implica el conocimiento del tema y de las publicaciones y está basada en la investigación cuyo producto suele ser siempre la lista, (la base de datos). A veces estas listas van acompañadas de análisis críticos introductorios como el que presentan Hood y Mackenbach (2002?) sobre la bibliografía de la novela nicaragüense.

La bibliografía como lista tiene una doble utilidad. La primera es que pone en evidencia la existencia de una publicación más allá de ellas mismas en el tiempo y en el espacio. La segunda es más práctica, dado que deberá (debería) indicar la localización de las publicaciones representadas en su haber, máxime si la misma es un servicio especializado de una biblioteca, pero es un dato indispensable en las bibliografías nacionales cuando las publicaciones que representan no se encuentran únicamente en la institución depositaria nacional. En este sentido entonces, la afirmación de que la bibliografía es diferente al catálogo de la biblioteca pierde validez. Esta segunda utilidad permite más agilidad y precisión en el acceso a las publicaciones, fin primero y último de cada autor/a, es decir fin primero y último del “*porqué*” se escribe.

1.2.- Bibliografía Nacional

La bibliografía de un país conocida como **Bibliografía Nacional**, es al decir de la UNESCO y de la Federación Internacional de Asociaciones de

Bibliotecarios (IFLA por sus siglas en inglés) “*el conjunto de registros autorizados y completos de la producción nacional (es decir, el producto de la industria editorial nacional) de un país, publicada regularmente y con el menor retraso posible. Se elaborará por la agencia bibliográfica nacional de acuerdo con las normas internacionales. Los detalles de la publicación y la autoría se investigarán y comprobarán cuidadosamente*” (IFLA, 2009: 11).



Pero no solo los productos de la industria editorial son los destinados a ser parte del inventario que representa la bibliografía, dado que incluye –debería incluir– “*también otros tipos de materiales*”³. Generalmente aquellos relacionados de manera específica con el país y que pueden considerarse parte de la colección nacional, es decir, todas las publicaciones relacionadas con algún aspecto del ámbito cultural, histórico, geográfico y lingüístico del país” (IFLA, 2009: 13).

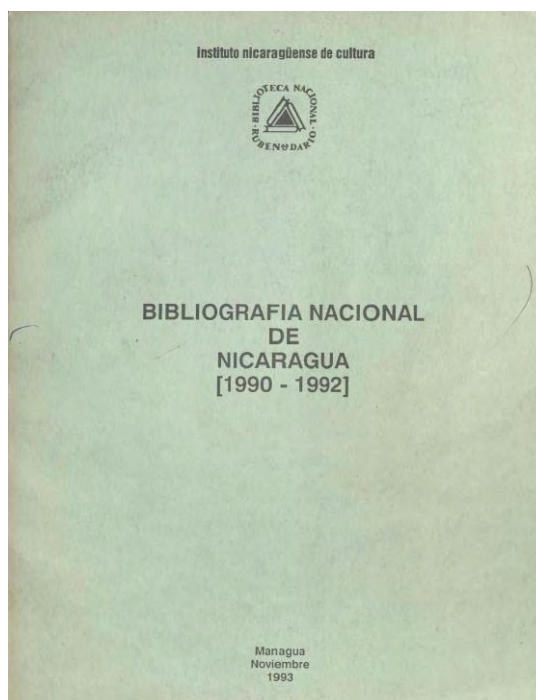
De esta acepción destacan dos aspectos. El primero es que la definición se refiere exclusivamente a la bibliografía como lista, aunque, insistimos: el conjunto de las publicaciones (sin distinguos de formatos) de un país es a su vez la bibliografía nacional. El segundo aspecto que resalta de la definición de IFLA y UNESCO es que subyace una división de la bibliografía como lista en dos vertientes. La primera, conocida como bibliografía corriente, es la que se publica en forma regular y en periodos cortos para anunciar los avances de la producción bibliográfica nacional. Y la segunda, al contrario, la bibliografía retrospectiva, aquella que se compila para inventariar y mostrar lo producido en un periodo pasado de la historia nacional, del cual Nicaragua es un buen ejemplo con sus bibliografía 1800-1978 y 1979-1989.

Las bibliografías nacionales tienen diversas utilidades. Para las bibliotecas y bibliotecarios les ayuda en la selección para la adquisición de publicaciones y para la descripción bibliográfica (catalogación) homogenizada de las mismas. Pero además podrían (deberían) ser utilizadas para tres fines adicionales (IFLA, 2009: 19):

³ Se debe entender que la información de y sobre un país que es parte de la memoria cultural nacional no son solo los libros y documentos. Los artículos de revistas y periódicos, sobre todo los de opinión, deberían ser parte de la bibliografía nacional, así como los programas nacionales temáticos de radio, de televisión y cine, editados y/o publicados por cualquier medio.

- proporcionar los datos estadísticos de la producción editorial de un país.
- aportar pruebas sobre el impacto de las políticas gubernamentales en relación con los programas educativos, lingüísticos, económicos, etc.
- mostrar el grado de autosuficiencia de un país para producir las publicaciones que necesita.

Estos fines, indudablemente van más allá del quehacer tradicional de la biblioteca (buscar y adquirir publicaciones, procesarlas para facilitar su acceso y brindar servicios a quienes demandan información). Implica la valoración que los responsables de compilarla deben realizar para ayudar a las y los planificadores del desarrollo. Es decir, la bibliografía deja de ser un simple inventario utilitario para el quehacer interno de las bibliotecas (incluyendo a las y los usuarios demandantes de información particular sobre un tema o un autor u otro) para convertirse en un instrumento auxiliar del desarrollo.



1.3.- Control Bibliográfico Nacional

La producción de la bibliografía nacional corriente requiere entonces que las publicaciones de un país estén controladas desde su primera aparición⁴. Requiere la existencia de una institución nacional generalmente de carácter bibliotecario (Biblioteca Nacional en la mayoría de los países, al menos en América Latina) con una doble responsabilidad: controlar los datos bibliográficos y/o descriptivos de las mismas para facilitar su identificación sin equívocos y asegurar el resguardo de las publicaciones para asegurar su fácil acceso. Generalmente esta doble responsabilidad se garantiza mediante dos mecanismos

⁴ Esta concepción de primera aparición es elocuente dado que mientras una publicación es inédita se le considera en etapa de gestación, mientras que su primera aparición es considerada como su nacimiento propiamente dicho. En el pasado y con los costes de una impresión, existieron publicaciones inéditas que circularon, sin partida de nacimiento.

legales: Derechos de Autor y Depósito Legal. Sin embargo, la falta de estos no exime a esta institución nacional de –al menos- tener el control bibliográfico de las publicaciones.

El Control Bibliográfico Nacional (CBN), es el que se ejerce desde cada país para dar cumplimiento al Control Bibliográfico Universal (CBU)⁵. Supone que la institución depositaria de bibliografía nacional tome los datos descriptivos de cada publicación que se edita –o simplemente se imprima- con el propósito ulterior de publicar la lista de obras nacionales y facilitar el intercambio internacional de los datos bibliográficos que faciliten el fin ulterior del control, que es el facilitar el acceso y utilización de las publicaciones (**UNESCO, 1977: 3-4**).

Se desprende entonces que a partir de este control o por él se realizan o se deberían realizar cuatro acciones claves:

- Asignación del Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN) y Publicaciones Seriadas (ISSN)), instaurado en Nicaragua hace menos de una década (**Mejía Lacayo, 2014**) que sirve fundamentalmente para el control de la producción comercial de publicaciones.
- Uniformidad en el registro de los datos bibliográficos, sobre todo en la homogeneidad de nombres de las y los autores y de las editoriales y/o instituciones con funciones editoriales, lo que la bibliotecología entiende como Catálogo de Autoridad de Autores y Editoriales⁶, es decir que los *“detalles de la publicación y la autoría se investigarán y comprobarán cuidadosamente”*. (**IFLA, 2009: 11**) para establecer la homogeneidad y coherencia requerida.
- Producir la bibliografía corriente (la lista periódica) según los intervalos establecidos en la política cultural del país⁷.
- Realizar un análisis de esta producción bibliográfica que le sirva a las y los planificadores a identificar las fortalezas y debilidades con las que el país cuenta en materia de información para su desarrollo nacional. En otras palabras, la lista como tal (bibliografía corriente) debería estar acompañada de un estudio sobre la producción bibliográfica del país que indique: lugares donde se ha publicado (a nivel nacional y en el extranjero), temas sobre los que se ha publicado, idiomas en los que se ha publicado incluyendo las lenguas indígenas, tipo de instituciones

⁵ Este control es parte del programa de Acceso Universal a las Publicaciones (AUP) de la UNESCO.

⁶ También se emplea para los Descriptores o Encabezamientos de Materia (palabras y/o frases que describen el contenido de las publicaciones: temático, geográfico, cronológico y de forma.

⁷ La bibliografía nacional corriente debe de ser parte de la política cultural del país y de sus planes de desarrollo. Esta es inexistente en Nicaragua.

editoriales o con funciones editoriales que han publicado, el tipo de formato en que se publica y la predominancia de los mismos y, por último, los países sobre los que las y los autores nicaragüenses han publicado y las y los autores extranjeros que han publicado sobre Nicaragua.

De ahí la importancia de contar con un mecanismo legal eficaz que le permita a la institución depositaria tener acceso a la documentación publicada para realizar estas acciones y garantizar el resguardo de parte de la cultura nacional. Como bien lo sintetizan Uribe y Max (2005: 5) *"La importancia del depósito legal radica en que, gracias a este acto, las obras publicadas en una época determinada son preservadas en un espacio nacional reconocido y comprometido con ello. La legislación y el carácter obligatorio del depósito legal aseguran la recolección y la preservación de la herencia nacional de publicaciones, y por ende, de una importante parte de la riqueza cultural de un país"*.

2.- El control bibliográfico y la bibliografía nacional nicaragüense

2.1.- Bases legales de la Bibliografía Nacional

Tres leyes en Nicaragua tienen la preponderancia sobre el control de la bibliografía nacional, es decir sobre lo que se publica en el país y sobre el país. En otras palabras sobre todo escrito impreso o no, que en el país se produzca en función de una actividad literaria o de investigación sobre cualquier línea temática.

La primera es la **Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, Ley No.312** (LDAyDC), promulgada en 1999. La segunda es la **Ley de Depósito Legal (Ley No. 394)** (LDL) promulgada en 2001 y cuatro años después declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia (Sentencia No. 16 del 31 de marzo del 2005) y, por último, la **Ley de Acceso a la Información Pública, Ley No. 621** (LAIP) promulgada el 16 de mayo 2007 en vigencia a partir de finales de diciembre de ese mismo año.

Todas estas leyes se promulgan en Nicaragua al finalizar el siglo XX y en la primera década del siglo XXI. Llegan tarde en comparación con las disposiciones legales que regulan el control y resguardo de las publicaciones en otros países de América Latina, algunas de ellas datan de inicios del siglo pasado y al menos en Centroamérica, desde mediados del mismo (tabla No. 1).

Aunque estos autores no incluyen la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos en Nicaragua (LDAyDC, 1999), y en el año de su estudio no se había

promulgado la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP, 2007), estas leyes debieron abrir un nuevo capítulo en la postergada discusión del rol de la información para el desarrollo socio-económico del país, en la que las y los bibliotecarios en forma particular y/o como asociación, pero sobre todo las instituciones involucradas para su cumplimiento deberían ser los principales impulsores. Sin embargo, con estas leyes, las discusiones –antes y después- se han concentrado en lo inconstitucional que resultó aplicar un impuesto a la importación de libros cuyo contenido no es sobre Nicaragua (LDL) y a la transparencia de la gestión gubernamental (LAIP), tan necesaria en un país donde histórica y *des-culturalmente* sus funcionarios públicos, sin distinguos, se ven envueltos en escándalos por corrupción.

Tabla No. 1

Disposiciones que regulan el depósito legal

Argentina	Ley 11.723 de propiedad intelectual en sus artículos 30 y 57 a 64 reglamentada por los decretos 41.233/34 y 3.079/57.
Bolivia	Decreto supremo sobre el depósito legal No 16762 del 11 de julio de 1979, reglamentado a su vez por decreto supremo No 18059 del 4 de marzo de 1981.
Chile	Ley de prensa No 19733, sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo, en sus artículos 13 y 14 determina el funcionamiento del depósito legal.
Colombia	La ley 44 de 1993 de derecho de autor, establece los procedimientos para cumplir con el depósito legal, el decreto 2150 de 1995 fija las sanciones por el incumplimiento del depósito. Decreto 460 de 1995 reglamenta el registro nacional de derecho de autor y regula el depósito legal.
Costa Rica	Ley 6683 de derechos de autor y derechos conexos del 14 de noviembre de 1982 (artículo 106), Ley 32 de Imprenta de 1902 y sus reformas, artículo 6.
Cuba	El decreto 265 del 20 de mayo de 1999 sobre el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional José Martí, designa la biblioteca José Martí (La Habana) y la biblioteca Elvira Cape (Santiago de Cuba) como centros depositarios bibliográfica del país.
Ecuador	Ley 71 de Fomento del Libro del 22 de diciembre del año 1989. En su artículo 12 "se establece la obligación de todo editor (...) de entregar tres ejemplares del libro (...) a la biblioteca ecuatoriana Aurelio Espinoza Pólit y a la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo de la casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrón".

Tabla No. 1 (continuación)
Disposiciones que regulan el depósito legal

Guatemala	Decreto no. 9 de la Asamblea Constituyente, Ley de emisión del pensamiento del 26 de abril de 1966. Actualmente se trabaja en la redacción de una ley general del depósito legal.
Honduras	En el decreto No 6, en la ley de emisión de pensamiento de 1958, en su artículo 19 se establece la obligatoriedad de enviar tres ejemplares de los títulos impresos a la Biblioteca Nacional.
México	Decreto del 8 de julio de 1991, por el que dispone la obligación de los editores y productores de materiales bibliográficos y documentales, de entregar ejemplares de sus obras a la Bibliotecas Nacional y a la Biblioteca del Congreso de la Unión.
Nicaragua	La Ley 394 del 18 de julio 2001 fue declarada inconstitucional en todas sus partes. Actualmente se trabaja en su reforma y rige la ley de pensamiento.
Panamá	Artículo 92 de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 de 1995.
Paraguay	La ley 1180 de 1985 que dispone la entrega de obras nacionales, públicas o privadas y de las de las instituciones nacionales, sin cargo, a la BN entrega obras a la Biblioteca Nacional; La ley 1328 de derechos de autor de 1998 y la ley 24 de 1991 de fomento del libro establece la sanción al incumplimiento de esta obligación.
Perú	Ley No 26095, ley de depósito legal en la BNP del 20 de diciembre de 1997, modificada por la ley No 28377 del 10 de noviembre del 2004. El decreto supremo O17-98 ED aprueba la Reglamentación del Depósito legal en BNP.
Uruguay	Ley Nº 13.835 (artículos 191-193) de 1971, complementada por el Decreto Reglamentario Nº 694 / 1971.
Venezuela	La ley del depósito legal del 3 de septiembre de 1993 deroga la ley anterior de fecha 27 de julio de 1979.

Fuente: Uribe y Max (2005: 14)

Fuera de agenda ha estado la discusión sobre el control bibliográfico y el acceso a la información (sus facilidades y sus obstáculos) que se produce en y sobre Nicaragua tanto por el Estado como por las distintas expresiones de la sociedad civil en general y la empresa privada y que no pasa por el circuito

comercial, porque tanto la Ley de Derechos de Autor (LDAYDC) como la Ley de Depósito Legal (LDL) se concentraron en el control de la producción comercial, que son considerados materiales de biblioteca (**Campbell, 2008a**), mientras que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), está concebida para controlar y facilitar el acceso a la información que produce el Estado considerada por muchos exclusivamente como material de archivo, pero que incluye también mucho material de biblioteca (informes de investigación, diagnósticos, propuestas, proyectos, planes, presupuestos, etc.), anulando de paso las facultades que tenían la Biblioteca y el Archivo Nacional (al menos en el papel) de asegurar el resguardo de la producción bibliográfica y archivística, como parte del patrimonio documental nacional (**Campbell, 2008b**).

La producción de publicaciones en Nicaragua, como en la mayoría de los países del mundo no solo se da en el ámbito comercial o las publicaciones que pasan por el circuito comercial (edición, diagramación, impresión, distribución y ventas de las mismas) que está generalmente controlada por el sistema de ISBN e ISSN y de la cual se valen en general los estudios del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe (CERLAC) sobre la producción, comercio y otros aspectos sobre el libro en América Latina. También se produce –y mucho- en el ámbito no comercial. El peso que tienen ambas (comerciales y no comerciales) es relativo en muchos países, pero en Nicaragua la situación real es que se escriben, editan y circulan más títulos fuera del circuito comercial que dentro de él. La balanza está inclinada hacia el sector no comercial, sobre todo después que a partir de 1990 y como consecuencia de las políticas neoliberales de libre mercado y privatización de los servicios públicos se da el auge de las ONG (**Serra, 2015**), que a tenor de estas políticas intentaron complementar los servicios estatales y, en muchos casos, sustituyendo el rol del Estado en algunos servicios públicos a la población.

Una muestra de ello es que para el período 1979-1989, se registraron 5 editoriales con fines comerciales que produjeron 301 títulos y 19 instituciones de diversa naturaleza y de distintos sectores que produjeron 1303 títulos, es decir un 75% más que lo que se produjeron para el circuito comercial (**Ayerdis, López y Martínez, 1994**)⁸. Difícil es precisar la temática de esta producción porque la bibliografía que analizan estas autoras no tiene indicación del tema de cada publicación registrada en la misma, lo que ellas identifican como uno de los errores de la Biblioteca Nacional en la compilación de las mismas.

⁸ Estas autoras realizaron un análisis de la bibliografía retrospectiva (lista-inventario) que la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" recopiló y publicó para el período 1979-1989 como su tesis para optar a la licenciatura en Bibliotecología. Es hasta la fecha el único análisis que se le ha realizado a una bibliografía, y que debería ser parte del contenido de todas las listas que representan a la bibliografía nacional cumpliendo con una de las finalidades de la misma que se han esbozado y que se considera un producto más allá de lo tradicional, al menos en la bibliotecología nicaragüense.

Esta diferencia de uno a cuatro en la producción bibliográfica en Nicaragua se debe a dos razones importantes:

La primera y – talvez- más importante desde el punto de vista socio-cultural es que la industria editorial nicaragüense no está muy desarrollada, claro reflejo que el libro, históricamente, no es ni ha sido un bien “necesario” en la canasta básica de la mayoría de la sociedad nicaragüense y por lo tanto no atrae a muchos inversionistas como sucede en otras esferas de la economía nacional. Según Barrero y Guerrero (2006) la producción editorial de Nicaragua para el periodo 2011-2005 alcanzó los 323 títulos por año y sólo representa el 0.3% de la producción de América Latina y España (tabla No.2).

Tabla No. 2
Estimación de la producción de Títulos en América Latina y España

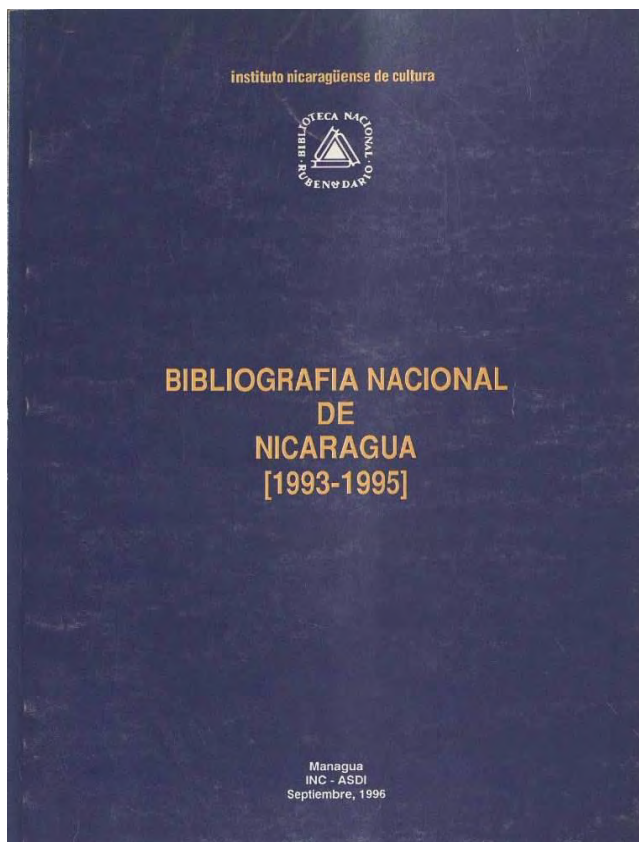
País	2001	2002	2003	2004	2005	2005 (%)
Argentina	12,368	9,534	13,022	16,040	17,231	10,9
Bolivia	384	446	570	646	911	0,6
Brasil	25,247	29,377	29,486	27,439	31,828	20,1
Chile	2,58	2,833	3,42	3,148	3,565	2,3
Colombia	7,600	8,914	9,185	9,64	10,383	6,6
Costa Rica	998	2,023	1,316	2,474	2,390	1,5
Cuba	1,433	1,474	1,469	1,075	1,786	1,1
Ecuador	1,250	1,276	1,629	2,060	2,736	1,7
El Salvador	144	291	250	332	284	0,2
Guatemala	517	585	445	411	522	0,3
Honduras	209	418	289	273	321	0,2
México	11,268	11,493	11,723	12,075	11,673	7,4
Nicaragua	300	212	306	397	398	0,3
Panamá	430	443	507	569	697	0,4
Paraguay	353	479	395	438	618	0,4
Perú	1,392	1,599	2,254	3,016	3,892	2,5
República Dominicana	621	623	724	586	883	0,6
Uruguay	500	480	1,146	644	1,192	0,8
Venezuela	3,100	2,867	2,061	2,867	3,723	2,4
Total América Latina	70,694	75,367	80,197	84,130	95,033	60,2
España	53,528	55,797	63,530	62,715	62,820	39,7
Total Iberoamérica	124,222	131,164	143,727	146,845	157,853	100

La segunda es el hecho que muchas de las investigaciones científicas – dentro y fuera de la academia-, investigaciones diagnósticas, evaluaciones, líneas de base, propuestas metodológicas, sistematizaciones, planes estratégicos, memoria de labores y otras que se realizan tanto en el sector estatal como en el no estatal (empresa privada, asociaciones, etc.) generalmente terminan en la impresión de una cantidad muy reducida de

ejemplares que circula –también- entre un grupo igualmente reducido (selecto) de personas.

Fuente: Barrero y Guerrero (2006: 50).

Pero, y valga enfatizar, no importa que sector –estatal o no estatal- realice estas investigaciones. Sus productos, las publicaciones (comerciales o no) merecen ser conocidas tanto por las comunidades que han sido partícipes de las mismas, como por toda la sociedad nicaragüense en su conjunto, sobre todo tomando en cuenta que todas ellas son financiadas por los impuestos de la población, de las y los nicaragüenses por un lado y de las y los ciudadanos de otros países por cuyos impuestos se recibe cooperación internacional. Esto “obliga” –o debería obligar- legal y moralmente que los productos de estas investigaciones “deben” ser parte del patrimonio cultural e histórico de la nación y por lo tanto de acceso público sin restricciones.



Por ello y como ya lo he manifestado anteriormente (**Campbell, 2008b**), la Ley de Depósito Legal “debe obligar” pero también “debe estimular” a las y los creadores de publicaciones a sentirse satisfechos y agradecidos de entregar al menos un ejemplar a la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” para que la población interesada tenga acceso al conocimiento que han derivado y/o a la información recreativa que han creado.

2.2.- La Biblioteca Nacional “Rubén Darío” como depositaria de la memoria documental nicaragüense⁹

⁹ Esta responsabilidad la comparte con el Archivo Nacional, la Hemeroteca (en Nicaragua funciona como dependencia de la Biblioteca Nacional), y la Cinemateca.

En el transcurso de su vida institucional, desde finales del siglo XIX (1882) hasta inicios del siglo XXI (2001), la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” ha realizado muy pocos esfuerzos claros y sostenidos (**Alvarado, 2000**)¹⁰ para concentrar en sus colecciones las publicaciones que a manera comercial y no comercial se han producido en el país o sobre el país. A ello se suma la pérdida de muchas publicaciones nicaragüenses producto de los dos terremotos que destruyeron la capital en 1931 y 1972 (**Coloma, 1992**) que redujeron lo poco que de bibliografía nacional tenía en sus colecciones. Según Coloma, la directora en 1931 (Trini Medal), posterior al terremoto “*se quejaba de que el fondo nacional fuese casi inexistente y que tenía que rogar a los escritores para que regalasen sus obras*”.

Para el terremoto de 1972 la situación fue similar. A la destrucción del edificio y el posterior incendio se agrega el saqueo para completar el cuadro desolador. De ochenta mil volúmenes, el profesor Santos Rivera, director de la biblioteca junto con su equipo logran rescatar 7,653 (**Coloma, 1992**) pero en noventa años de existencia, no se menciona la cantidad de títulos (publicaciones) nicaragüenses que ha tenido la biblioteca en sus diversas etapas.

Desde su fundación hasta 1931, se nota que la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” recurrió al presupuesto para la adquisición de bibliografía de diversa naturaleza, incluyendo la bibliografía nacional¹¹, pero no siempre obtuvo el apoyo de los gobiernos para tal fin. Coloma (1992) refiere que: “*Los informes de los directores abundan en los mismos problemas: local, necesidad de incrementar y modernizar las colecciones. Todo lo cual podía reducirse a la necesidad de aumento de asignación presupuestaria. Por cualquier razón, los gobiernos no atendían a esos reclamos.*”

Esta situación no varió con el tiempo ni con el cambio de sistema político en el país en 1979, ni con los distintos gobiernos a partir de ese periodo. Para el 2000 se reforma la ley creadora de la Biblioteca Nacional mediante el decreto No. 28-2000 (26 de abril). Dos de las funciones asignadas a esta institución en el arto. 9 de dicho decreto le dan la potestad de ser depositaria de la bibliografía nacional:

¹⁰ La recopilación de los informes de la Biblioteca Nacional en el libro de Alvarado (2000) y el breve análisis histórico que de la misma hace Coloma (1992) evidencia esta falta de atención a “recopilar las publicaciones nicaragüenses”, aunque no así su enunciado para hacerlo.

¹¹ La pregunta es ¿porqué la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” tiene que comprar la bibliografía nacional? La función de depositaria de la bibliografía le es asignada a las bibliotecas nacionales desde mediados del siglo pasado, pero siempre han ocupado un lugar preponderante en la vida cultural de los países.

8. Asegurar el cumplimiento de la legislación relativa a la Ley de Propiedad Intelectual nacional actuando como biblioteca beneficiaria del depósito legal, designada para recibir un número específico de ejemplares gratuitos de obras publicadas de acuerdo con lo que establezca y regule la ley pertinente.

11. Requerir de los organismos del Estado información sobre el estado y contenido de los fondos bibliográficos, que éstos posean y, en su caso, gestionar el traslado y transferencia de los mismos a la Biblioteca Nacional, a los fines de su mejor organización, conservación y difusión.

Sin embargo, en la propaganda que prevalece de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" en el sitio Web de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA)¹², el fondo nacional, es decir la colección específica sobre Nicaragua, solo cuenta con un poco menos de 11 mil títulos:

El Fondo Nacional "Ernesto Mejía Sánchez", en donde se encuentran depositados 10,871 títulos correspondientes a 25,357 volúmenes, en donde destacan una colección de 1,078 títulos de obras antiguas entre las que se encuentran los libros fundadores de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" y las Memorias de diferentes instituciones de Gobierno desde comienzos del siglo XX. (ABINIA)

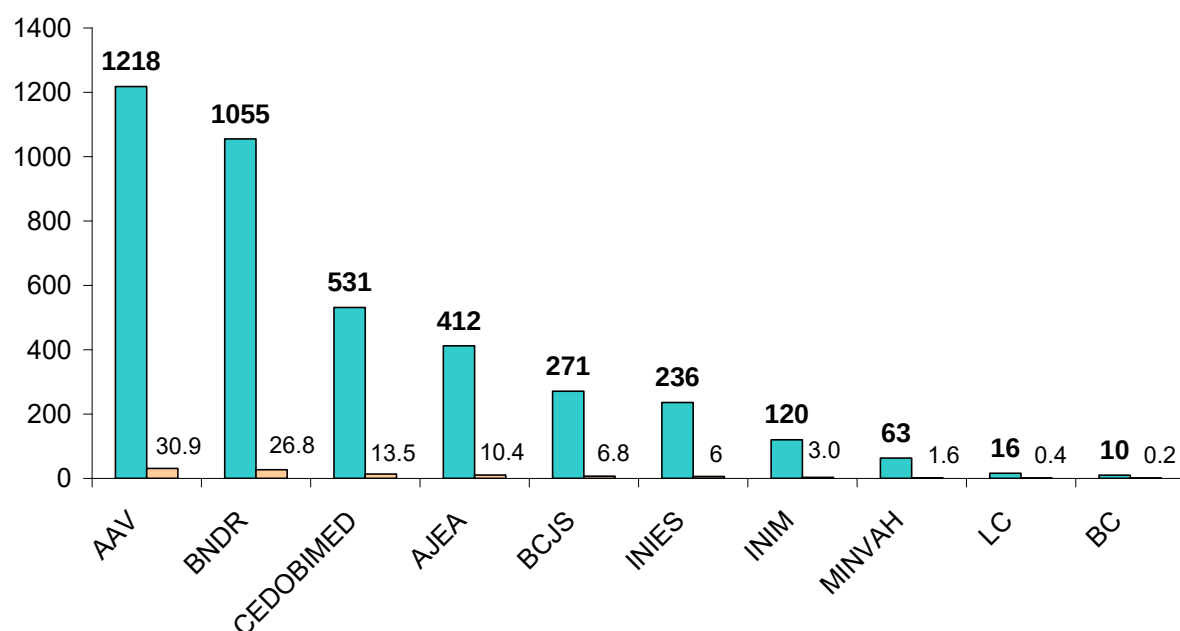
Lo cual significa que la representación de publicaciones nicaragüenses en la Biblioteca Nacional es de 84 títulos por año en sus 130 años de existencia.

Otro dato interesante se encuentra en el análisis la Bibliografía 1979-1989 que realizaron **Ayerdis, López y Martínez** (1994). De los 4662 publicaciones representadas en esta bibliografía, un total de 3932 (84.34%) se encuentran ubicados en una sola institución (o biblioteca y/o archivo privado) de las diez que se revisaron para compilarla (*ver gráfico*). El resto, 730 (15.66%) se localizan en dos o más de algunos de estos diez lugares.

De esas 3932 publicaciones que solo estaban en uno de estos lugares, la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" sólo tiene el 26.8% (1055 publicaciones), mientras que el que más tiene (1218 publicaciones, 30.9%) es una biblioteca/archivo privado en el extranjero (Archivo de Alfonso Vijil. Redlands, California) que junto con el archivo privado de Jorge Eduardo Arellano en Nicaragua (412 publicaciones, 10.4%) tienen 4 de cada 10 de las publicaciones representadas en la bibliografía (lista).

¹² En el sitio WEB del Instituto de Cultura no aparece mucha información sobre la Biblioteca nacional ni el contenido de sus colecciones y los servicios que ofrecen.

Una sola localización



AAV	Archivo de Alfonso Vijil. Redlands, California.
AJEA	Archivo de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Nic.
BC	Biblioteca Central UNAN-León, Nicaragua.
BCJS	Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNAN León, Nicaragua.
BNDR	Biblioteca Nacional Rubén Darío. Managua, Nicaragua.
CEDOBIMED	Centro de Documentación y Biblioteca del Ministerio de Educación (MED). Managua, Nicaragua.
INIES	Instituto Nicaragüense de Investigaciones Económicas y Sociales.
INIM	Instituto Nicaragüense de la Mujer. Managua, Nic.
LC	Library of Congress (Biblioteca del Congreso). Washington, USA.
MINVAH	Ministerio de la Mujer y Asentamientos Humanos. Managua, Nicaragua.

Fuente: Elaboración propia a partir del gráfico No. 4 de Ayerdis, López y Martínez, 1994

Cabe preguntarse, entonces ¿qué atractivo tienen, que no sea el dinero, las demás instituciones nacionales y estos dos archivos/bibliotecas privadas para conseguir las publicaciones que la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” no posee en sus colecciones? No es de extrañar que algunas de estas publicaciones sean producción propia (tesis de grado en las dos bibliotecas de la Universidad de León, o diagnósticos, investigaciones, proyectos en las instituciones estatales y centros de investigación representados), pero aún así es obvio que circula una gran cantidad de publicaciones que escapa del radar y del campo magnético de la Biblioteca Nacional “Rubén Darío”.

En este sentido, entonces, queda en el discurso muy alejado de la realidad de una política estatal nacional más que de gobierno, la pretensión que Ernesto Cardenal (Ministro de Cultura) hiciera en el prólogo de la bibliografía nacional retrospectiva 1800-1978: *“El tener así reunida toda nuestra bibliografía, no solamente permitirá que el investigador vaya directamente a la fuente precisa, sino que también mucha parte importante de nuestro patrimonio bibliográfico disperso, progresivamente vaya llegando, en original o en copia, a su auténtico repositorio: la Biblioteca Nacional Rubén Darío”*.

2.3.- La Bibliografía Nacional Nicaragüense

La Biblioteca Nacional “Rubén Darío” ha realizado grandes esfuerzos por darnos a conocer sólo uno de los productos del control bibliográfico: la bibliografía nacional –retrospectiva y corriente–, que es la lista ordenada por algún criterio, de lo que se ha producido en el país o sobre él (ver tabla No.3). Sin embargo, la primera significó un trabajo con un costo millonario¹³, visitando las principales bibliotecas encontradas en Nicaragua al triunfo de la insurrección en julio 1979 y otras en el extranjero. Las demás también han significado el esfuerzo de “buscar” las publicaciones (libros, documentos y otros) en otras instituciones, bibliotecas y/o archivos privados dado que su fondo bibliográfico es muy reducido. Sin embargo, estos esfuerzos sólo han tenido como fin la lista.

Es así es que el país cuenta, con orgullo, con un inventario de lo que se había producido en o sobre el país desde la aparición de la imprenta en Nicaragua en 1829 hasta 1978. Su Bibliografía Nacional Retrospectiva. Un

¹³ En realidad nunca se hizo público el presupuesto de esta acción.

magno esfuerzo de búsqueda y registro de las referencias bibliográficas de nuestra producción nacional, una gran parte –sino la mayoría- fuera de Nicaragua. El producto de este esfuerzo necesitó tres gruesos volúmenes y se le conoce como la segunda bibliografía nacional nicaragüense¹⁴ de gran envergadura, después de la que Arellano y Noel Lacayo Barreto presentaron en el certamen de la OEA en 1972. Es en la práctica el primer inventario exhaustivo

Tabla No. 3
Producción Bibliográfica Nacional de Nicaragua, 1829-2004
en la Bibliografía (Lista) Nacional de Nicaragua

Período	Fecha publicación	Publicaciones			Formato	Cantidad páginas	Índices auxiliares
		Cant. de títulos	Cant. años	Promedio por año			
1829-1978*	1986	21130	150	141	Impreso	3v (191)	Autor, Título, Materia, Publicaciones periódicas
1979-1989**	1991	4662	11	424	Impreso	452p	Autor y Título
1990-1992	1993	1514	3	505	Impreso	152p	Autor y Título
1993-1995	1994	1562	3	521	Impreso	145p	General, Autor y Título
1996-1998***	2001	1284	3	428	Impreso	167p	No tiene índices
1999-2001	2003	2836	3	945	Impreso	390p	Autor y Título
2002-2004	2005	3240	3	1080	Electrónica		Autor
Total		36228	176	578			

(*) Aunque el título indique fecha de inicio el primer año del siglo XIX (1800) en realidad la recopilación incluye desde 1829, fecha de la introducción de la imprenta en el país, según el prólogo de la publicación firmado por Ernesto Cardenal, entonces Ministro de Cultura de Nicaragua.

(**) Aunque en la bibliografía se contabilizan 4667 publicaciones representadas, el total real en esta bibliografía es de 4662 por un error en la numeración. Las referencias inexistentes por mala numeración corresponde a los números: 0323, 1,222, 1,246, 1,965, 2,737 (Ayerdis, López y Martínez, 1994)

(***) En la presentación se indica que son 1285 publicaciones representadas pero la numeración llega a 1284

Fuente: Elaboración propia a partir de las Bibliografías (listas) Nacionales

de lo que en Nicaragua o sobre él se publicó en más de un siglo.

En la siguiente década se realizó otro gran esfuerzo aunque no tan afanoso como el anterior para tener como producto la bibliografía de la década anterior, que abarca el período de 1979-1989, es decir otra bibliografía retrospectiva que coincide con la duración de un gobierno y/o una etapa significativa de la historia nacional.

¹⁴ Esta afirmación no invalida la existencia de otros esfuerzos antes de esta magna obra y que menciona Arellano (1974) en la historia de la bibliografía nicaragüense.

Posteriormente la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” continuó con el esfuerzo publicando la bibliografía nacional corriente con contenido de tres años y con intervalos de publicación de tres años o más. De imprenta, además, pasó a presentarse este inventario en forma electrónica (CD-ROM) y luego, como muchas otras acciones en Nicaragua, dejó de publicarse sin que hasta la fecha – al parecer- nadie ha reclamado su falta, ni la institución ha explicado el porqué su suspensión.

Empero, antes y después de las fechas mencionadas, varios escritores y algunos funcionarios de la Biblioteca Nacional “Rubén Darío”, han presentado en forma de artículos, listas de publicaciones nicaragüenses de periodos determinados. El más constante de ellos es, sin duda, Jorge Eduardo Arellano, quien durante muchos años ha publicado en diversos periódicos y revistas, varias listas de publicaciones nicaragüenses de diversos periodos y listas de publicaciones de autores nicaragüenses. Algunos ex -funcionarios de la institución también han publicado listas de publicaciones nicaragüenses como adelantos de la bibliografía nacional en el desaparecido Boletín de la Biblioteca Nacional “Rubén Darío”.

La Revista de Temas Nicaragüenses ha dedicado una sección especial a este tema, donde varios autores y el editor de esta sección, han presentado listas parciales de obras nicaragüenses y/o de autores nicaragüenses.

3.- Manifestaciones de la falta de control bibliográfico

Como se observa, hasta la fecha se tiene el control de la producción comercial, sí y sólo si, cuando autores y/o editores los llevan a la Biblioteca Nacional a obtener el Número ISBN o ISSN a partir del 2006. Y también se han compilado el inventario de lo que deberíamos de tener en la Biblioteca Nacional “Rubén Darío”.

Las otras dos acciones derivadas del control bibliográfico todavía no se realizan, creando un conflicto al país. Como es sabido: “*quien no conoce la historia está condenado a repetirla*”, la posibilidad de repetir una investigación, o los errores que otros ya cometieron al tratar de darle solución a un problema en el pasado es más latente. La transferencia de tecnología y de respuestas a las necesidades que aquejan a una comunidad, similares a las de donde ya se obtuvo respuesta y está registrada en documentos es –irremediablemente- nula sin la existencia de un control bibliográfico y, sobre todo, del acceso irrestricto a las publicaciones.

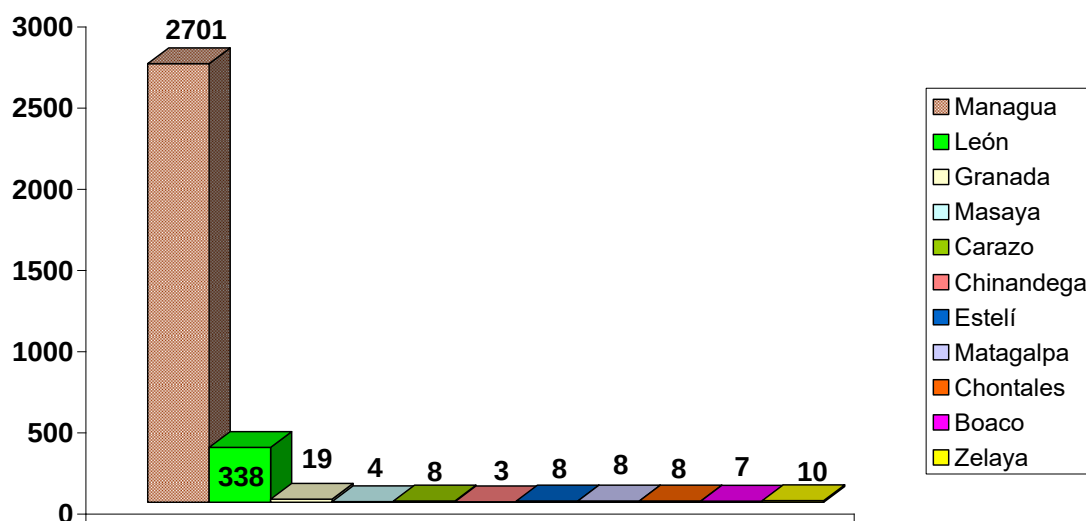
Pero esta afirmación, es sólo el enunciado del problema. Tomaremos de muestra para ejemplificarlo tres grandes efectos de la falta de control bibliográfico:

3.1.- Poca o ninguna información de cobertura local (departamental y/o municipal)

Ninguna biblioteca, llámese nacional o que por su desarrollo y/o el contenido de sus colecciones pretenden serlo en Nicaragua (bibliotecas del Banco Central-BBCN y del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica IHNCA-UCA) ofrece una cobertura nacional de la producción bibliográfica. Aun con todo el esfuerzo que han realizado con apoyo estatal, ninguna de estas tres bibliotecas poseen –y por lo tanto no pueden ofrecer- información histórica y/o corriente sobre cada uno de los 153 municipios de Nicaragua, lo que no significa que no exista información diversa sobre cada uno de ellos.

A las bibliotecas anteriores se suma el esfuerzo que el ex-Presidente de Nicaragua (2002-2006), Enrique Bolaños Geyer, ha realizado con su proyecto de biblioteca virtual. Miles de folios dispuestos al acceso libre e irrestricto desde cualquier lugar del mundo. Pero como es obvio, tampoco esta biblioteca-proyecto con ocho años de trabajo de organización, digitalización y puesta en línea de la documentación sobre Nicaragua ofrece información sobre cada uno

Producción Bibliográfica de Nicaragua 1979-1989

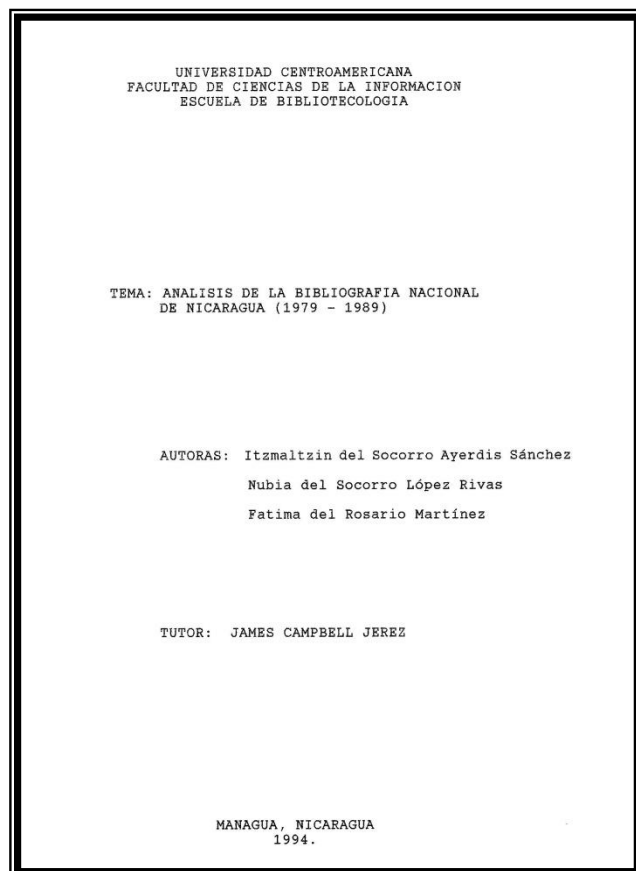


Fuente: Elaboración propia a partir del cuadro No. 4 de Ayerdis, López y Martínez, 1994

de los 153 municipios del país. Insisto, ni la corriente ni la histórica.

Ayerdis, López y Martínez (1994) establecen que de los 3114 títulos que se contabilizaron producidos en Nicaragua en el período 1979-1989, sólo 10 departamentos y las dos regiones autónomas del Caribe agrupadas en su antiguo nombre de Zelaya tuvieron presencia en la Bibliografía de dicho período. Managua registra el 86.74% (2701 títulos), seguido de León con el 10.85% (338 títulos). Los otros ocho departamentos y Zelaya oscilan entre 3 y 19 títulos publicados con un porcentaje inferior al 1% para cada de esos departamentos representados.

Jinotega, Madriz, Nueva Segovia, Río San Juan y Rivas son los cinco departamentos que no alcanzaron en esta bibliografía como productores de información. Parece increíble que estos cinco departamentos no hayan tenido en ese periodo, personas poetas, cuentistas, noveleros que hayan o les hayan publicado algún libro. Pero lo que es realmente falso es que siendo –como lo fue- Nicaragua un extenso laboratorio social, en estos cinco departamentos no hayan realizado investigaciones, diagnósticos, evaluaciones, proyectos, etc., que descansaran en “publicaciones” que deberían estar inventariadas en esa lista.



Los datos anteriores sólo reflejan el nivel departamental pero no el municipal. Esto aumenta la complejidad del problema, que se intensifica porque aunque cada municipio es productor de información generalmente no comercial (documentos distribuidos en pequeñas cantidades) en tanto existe más de algún actor local trabajando en función de su desarrollo, en ninguno de ellos se localiza concentrada en un solo depósito o biblioteca, como cabría esperar.

La biblioteca pública, municipal o comunitaria, debería estar desempeñando este rol, siempre y cuando haya una política pública clara que estimule a las y los productores de información/documentación a depositar -al menos- una copia en dicha biblioteca para que la población

de cada municipio tenga la posibilidad de consultarlos y de ser accesibles desde la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” para producir una bibliografía corriente más

completa, en términos de cantidad de producción como en representación geográfica de producción y contenido. En la práctica, la necesidad de dar respuesta a las demandas escolares por la falta de bibliotecas en las escuelas y el poco apoyo institucional empezando por el bajo presupuesto de funcionamiento de las bibliotecas públicas, ha desviado su atención en el cumplimiento de esta función recopiladora y resguardadora de la producción bibliográfica local.

Al margen de esta situación, existen algunos esfuerzos tesoneros pero aislados –en tanto no tienen el cobijo de una política pública- de historiadores personales o de instituciones que están construyendo la historia de sus municipios y/o regiones: Eddy Kühl en Matagalpa; ADESO en Las Segovias; Maritza Vargas y Sergio Espinoza en Rivas con la revista Nicaraocalli; el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica –CIDCA-UCA y las universidades Bluefields Indian Caribbean University (BICU) y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) para las dos Regiones Autónomas del Caribe; Roberto Sánchez con y/o a través del Centro de Historia de Managua de la Alcaldía capitalina, y otros pocos, que tienden (se supone) a compilar y resguardar la información fuente sobre sus estas realidades.

3.2.- Desconocimiento de la producción bibliográfica nacional

Aunque se han compilado las bibliografías nacionales, éstas han sido un fin en si mismo y no un medio que le permita al país contar con un instrumento para la planificación del desarrollo. Por ello todavía no podemos afirmar con precisión: ¿qué producimos?, ¿sobre qué temas y cuál su vinculación con los planes de desarrollo existentes?, ¿en qué idiomas?, ¿qué contenido geográfico abarcan?, ¿quiénes son los autores?, ¿qué autores producen más: los institucionales gubernamentales o los no gubernamentales, la empresa privada, o simples autores personales?, ¿en qué período se produjo más?, ¿qué tipo de producción: comercial o no comercial?, ¿qué tipo de literatura: recreativa, tecnológica, histórica, social, económica, etc.?, ¿cuántas son primeras ediciones y cuántas son reimpresiones o nuevas ediciones corregidas?

Todos estos indicadores y otros más que se deben establecer, deberían permitir realizar un informe periódico de la producción bibliográfica, analizándolos en forma independiente y cruzando algunos de estos indicadores entre sí: por ejemplo: conocer los autores especializados por tema: el gobierno, la empresa privada, las universidades o los autores personales no vinculados a

ninguna institución; o el tema que más atención recibió en un período determinado; el municipio que más producción bibliográfica tuvo en un determinado período, etc.

Estos informes deberán de realizarse cada año (como los informes de gestión) y/o por períodos más prolongados y/o que marquen un hito en la historia nacional, por ejemplo, cada período de gobierno. Interesante resultará conocer que gobierno fue más fructífero en esta categoría. Sobra decir, que la producción de información no conlleva necesariamente su aplicación, con lo cual el control bibliográfico nos permitirá identificar en donde estamos gastando dinero público en algo que ya otros gobiernos han realizado, pero también permitirá a las auditorías sociales identificar cómo se están aplicando las soluciones a las demandas de la población y al desarrollo nacional que al menos en papel (o en formato electrónico) existen.

Dos ejemplos ilustran esta falta de control bibliográfico. Primero, en el análisis de la Bibliografía (lista) de 1979-1989, las autoras de la monografía (**Ayerdis, López y Martínez, 1994**) entrevistaron al Dr. Jorge Eduardo Arellano, a la sazón Director Interino de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío", y concluyen de su entrevista que:

- 1. El control bibliográfico se hace muy poco pues la ley de Depósito Legal sigue siendo un proyecto muerto¹⁵.*
- 2. Que se ha avanzado en reducir el tiempo de la publicación de la Bibliografía nacional dado que los problemas de falta de recursos económicos, capacidad e interés ya se ha superado a través del convenio Biblioteca Nacional de Nicaragua y Biblioteca Real de Suecia.*
- 3. Que la bibliografía de 1979-1989, solo recoge el 90% de la producción Bibliográfica Nacional del período, en contradicción con la afirmación que hace en la introducción de la misma.; donde señala que la bibliografía recogió el 100% de la producción bibliográfica nacional.¹⁶*

Segundo, en una nota periodística sobre la red agraria de Nicaragua, la periodista Álvarez Hidalgo (2008) indica que Ruht Velia Gómez, Directora del Centro Nacional de Información y Documentación Agropecuaria (CENIDA) de la UNA afirmó que en RENIDA (Red Nicaragüense de Información y Documentación

¹⁵ Para 1993-1994 el Depósito Legal era sólo un proyecto de Ley en la Asamblea Nacional. Fue aprobada en 2001 y declarada inconstitucional en marzo del 2005 (Campbell, J. 2008a)

¹⁶ En la presentación de esta bibliografía, el director de la Biblioteca Nacional, Fidel Coloma, manifiesta que podrían "existir aún títulos que no fue posible incorporar aquí"

Agraria) se *"tiene 20 bases de datos disponibles y a nivel de sector tiene un registro de información de 27, 508 títulos nacionales de 71,011 registros generales"* y que *"provienen de las bases de datos de las 24 instituciones miembros de la Renida"*.

Sin embargo, salvo las monografías (tesis) de las instituciones miembros de esta red, las demás publicaciones incluyendo la que producen oficialmente estas 24 organizaciones circulan entre ellas, con lo cual el dato de 27,508 títulos del sector agropecuario puede ser equívoco. Una búsqueda en la base de datos sobre un autor o tema (de o sobre Nicaragua) brinda resultados repetidos tantas veces se encuentra un mismo título (registro) en cada una de las instituciones representadas en esta red porque no es una base de datos central sino un motor de búsqueda de todas las bases de datos que están representadas.

Pero el dato de RENIDA es importante. Existe un avance en el sector agropecuario que puede y debe ser emulado por los demás sectores de la vida socio-económica del país, porque al igual que en éste, en todos los demás ámbitos de la vida nacional se producen y circulan gran cantidad de publicaciones que no están "controladas" ni "registradas" en las bibliografías nacionales (inventarios) que han circulado por cuanto la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" no funciona como depósito y –al parecer por falta de recursos económicos- solo visita unas cuantas bibliotecas del país cuando ha compilado la bibliografía corriente.

La interrogante sigue planteada: ¿cuánto es lo que ha producido Nicaragua, por lo menos después del triunfo insurreccional de 1979? Sin control bibliográfico, sin depósito legal para lo comercial y lo no comercial (por obligación o por estímulo) tanto en la capital como en cada municipio del país, cualquier cifra que se aluda (100, 90, 80%) no tiene fundamento.

3.3.- Catálogo de autoridad de autores y/o editoriales

En la práctica el control bibliográfico está referido a homogenizar los datos que describen físicamente a una publicación. Tanto la UNESCO como la IFLA han trabajado durante años para presentar normas que identifiquen cada componente de la descripción bibliográfica de una publicación y con ello lograr la uniformidad que permita el intercambio y el acceso universal. Estas normas están dirigidas hacia el gremio bibliotecario. Pero cada país debe tener su propio catálogo de autoridades para *"mantener la coherencia de la forma verbal usada para representar un punto de acceso –sea nombre, título uniforme o materia- en un catálogo de biblioteca y mostrar además las relaciones entre dichos puntos de acceso"* (Martínez, Ana M. et al., 1997)

Otras organizaciones como la American Psychological Association (APA), han retomado lo esencial de la descripción bibliográfica para utilizarlas tanto en la confección de la bibliografía al final de un texto como en la forma (su forma) de referir a las y los autores citados dentro del texto.

Por ello, y no en vano, investigadores reclaman uniformidad en las bibliografías en publicaciones emanadas de una misma institución, para no tener que estar constantemente interpretando los datos expuestos. El ejemplo más reciente es del Dr. J. D. Villa sobre los cambios introducidos en esta Revista de Temas Nicaragüenses.

"Me gustaría ver el formato de la bibliografía (o referencias) uniformizado, ya que se ven tantos estilos como autores, pero comprendo que eso sería mucho más difícil, especialmente cuando hay autores difuntos. Tal vez para los vivos se les puede sugerir un formato más uniforme." (Villa, J.D., Correo de lectores. En RTN, 89)

En otras palabras, la homogeneidad y la coherencia son factores claves en la descripción bibliográfica y de contenido de las publicaciones y deben de ser los principios rectores de la compilación de la bibliografía nacional. Varios errores se comenten en el control bibliográfico en Nicaragua. Mientras la compilación de la bibliografía retrospectiva 1800-1978 estuvo constantemente bajo un control de calidad sometiendo cada registro a "*verificación en Name Authorities Cumulative Microform de la biblioteca del Congreso. Si el nombre no se encontraba ahí, se establecía de acuerdo con las AACR2¹⁷*" en las siguientes bibliografías, ya a cargo exclusivamente de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío", la rigurosidad para aplicar la descripción bibliográfica se relajó al punto que se han cometido varios errores.

a.- Autores

La regla indica que cuando los autores son instituciones estatales, dependencias de la

N

➤ Nicaragua. Corte Suprema de Justicia

➤ Nicaragua. Contraloría General de la República

➤ Nicaragua. Ministerio Agropecuario y Forestal

➤ Nicaragua. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

¹⁷ Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición (AACR2 por sus siglas en inglés). Reglas y normas que ayudan a describir cada tipo de publicación.

administración pública, la entrada principal del registro se realizará por el nombre del país. Norma que ayuda a tener en un solo grupo los registros de las publicaciones oficiales de un país.

Esta norma no se aplica cuando el nombre del país es parte del nombre de la institución, con lo cual la ventaja anterior se pierde, porque los registros se ubican en el lugar correspondiente en el alfabeto.

Pero esta regla es solo para las instituciones de la administración pública. Sin embargo, en algunas de las bibliografías varias instituciones no estatales (ONG, empresa privada, y otros) fueron descritas (registradas) como si fueran parte de la administración pública nacional, lo que además de ser un error, son hechos que desestiman a estas organizaciones a depositar su producción en la Biblioteca Nacional "Rubén Darío", y dificultan la búsqueda localización de las mismas en su lugar correspondiente.

A
Asamblea Nacional de
Nicaragua

B
Banco Central de Nicaragua

E
➤ Empresa Nicaragüense de
Acueductos y Alcantarillados

I
➤ Instituto Nicaragüense de
Estudios Territoriales
➤ Instituto Nicaragüense de
Seguridad Social

Tabla No. 4
Algunos ejemplos de instituciones no estatales registradas como
instituciones públicas

La bibliografía nacional nicaragüense: Otro enfoque de su condición

© James Campbell Jerez— jcampbellj@yahoo.com

Nombre Institución	Forma del Registro*
ONG nacionales	
➤ Acción Médica Cristiana	Nicaragua. Acción Médica Cristiana
➤ Asociación para la Investigación y el Desarrollo Sostenible de las Segovias	Nicaragua. Asociación para la Investigación y el Desarrollo Sostenible de las Segovias
➤ Centro de Educación y Comunicación Popular	Nicaragua. Centro de Educación y Comunicación Popular
➤ Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud	Nicaragua. Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud
➤ Fundación Xochiquetzal	Nicaragua. Fundación Xochiquetzal
➤ Grupo Propositivo de Cabildeo e Incidencia	Nicaragua. Grupo Propositivo de Cabildeo e Incidencia
➤ Instituto para el Desarrollo de la Democracia	Nicaragua. Instituto para el Desarrollo de la Democracia
➤ Red de Mujeres contra la Violencia	Nicaragua. Red de Mujeres contra la Violencia
➤ Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible	Nicaragua. Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible

ONG no nacionales	
➤ Fundación Friedrich Ebert	Nicaragua. Fundación Friedrich Ebert
➤ Fundación Konrad Adenauer	Nicaragua. Konrad Adenauer
➤ PROPATIO	Nicaragua. PROPATIO
Empresa privada	
➤ Consejo Superior de la Empresa Privada	Nicaragua. Consejo Superior de la Empresa Privada
➤ Epikentro Galery	Nicaragua. Epikentro Galery
➤ Galería Codice	Nicaragua. Galería Codice
➤ Cooperativa de Ahorro y Crédito Caja Rural Nacional	Nicaragua. Cooperativa de Ahorro y Crédito Caja Rural Nacional
➤ La Prensa	Nicaragua. La Prensa
Organismos Internacionales y/o de la Integración Regional	
➤ Corte Centroamericana de Justicia	Nicaragua. Corte Centroamericana de Justicia
➤ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Nicaragua. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Universidades	
➤ Universidad Americana	Nicaragua. Universidad Americana
➤ Universidad Centroamericana	Nicaragua. Universidad Centroamericana
(*). Estos ejemplos fueron tomados de las bibliografías correspondientes al período 1999-2001 y 2002-2004.	

Otros errores, como el subir de rango a una dependencia institucional, dejando a la institución en un segundo plano, o desconociendo la jerarquía en otros, son identificados con facilidad.

- Nicaragua. Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores.
Comandancia General del Ejército de Nicaragua
- Nicaragua. Ministerio de Defensa. Ejército de Nicaragua
- Nicaragua. Comité Nacional de Integridad. Vice-Presidencia de la República
- Nicaragua. Alcaldía Municipal de San Miguelito
- Alcaldía de Managua
- Nicaragua. Secretaría Técnica de la Presidencia

También se cometen errores con el registro del nombre de las instituciones que ejercen función editorial además de la autoría propiamente dicha de los títulos. Muchas veces sucede que las publicaciones emplean el nombre completo de una institución y otras veces utilizan las siglas, máxime si son entidades reconocidas (UNESCO, CEPAL, FMI). A nivel de país muchas instituciones también son más reconocidas por sus siglas (CEPAD, CIDCA, PROFAMILIA, COSEP, CISAS, IPADE), pero la utilización de la sigla o el nombre es algo que debe estar normado en el catálogo de autoridades. Algunos ejemplos de formas no homogéneas

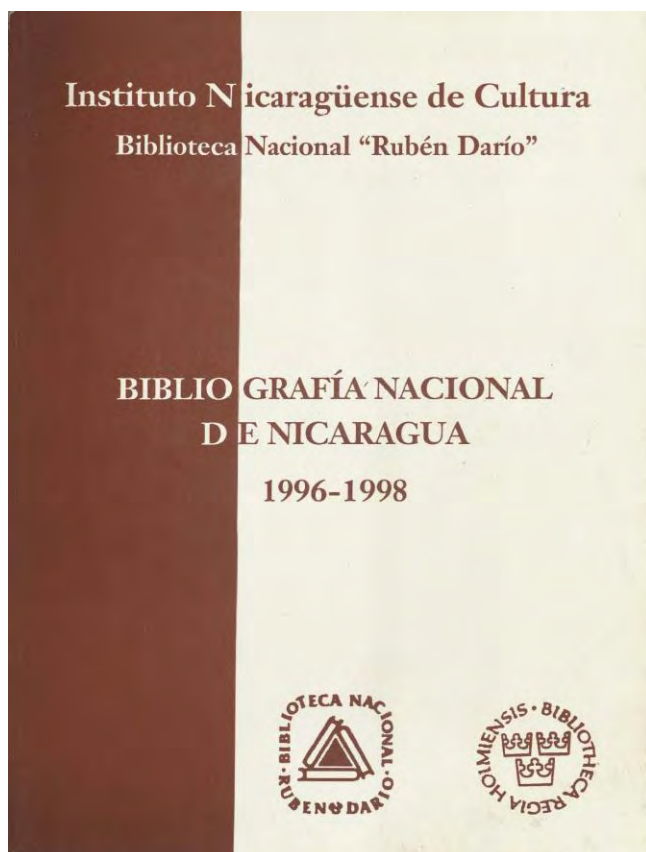
Formas no homogéneas de nombre de Autores/Editoriales		
Forma Uno	Forma Dos	Forma Tres
BCN	Banco Central de Nicaragua	
DEI	Departamento Ecuménico de Investigaciones	
Colección Cultural Banco de América	Fondo de Cultura Banco de América	Banco de América
Ediciones Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación	Boletín Nicaragüense	
Nicaragua. Programa de Promoción de Patio	Nicaragua. PROPATIO	Programa de Promoción de Patio Nicaragüense
PASOLAC	Programa para la Agricultura Sostenible en Laderas de América Central	

En estos ejemplos, se usaron indistintamente dos tres formas de referirse a la misma institución, sea como autora o como editora.

De ahí la importancia del Catálogo de Autoridad de Autores y de Editores, que al parecer no existe en la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” o no se utiliza para homogenizar las entradas bibliográficas cuando se compila la bibliografía corriente que permitan realizar los informes que se demandan en el punto anterior, sin los sesgos en que estadísticamente se puede incurrir al tratar a una misma persona y/o institución como número independiente tanto como diferente haya sido plasmado su nombre en cada una de sus publicaciones.

b.- Ausencia de índice auxiliar de temas (materias)

Aunque los registros bibliográficos que representan las publicaciones de un período determinado que se muestran en las bibliografía corrientes que ha compilado la Biblioteca Nacional “Rubén Darío” incluye entre sus datos los términos y/o frases que describen su contenido. Estos son llamados indistintamente epígrafes, encabezamientos de materia y/o descriptores. Sin embargo, salvo en la bibliografía nacional del 1800-1978, en las otras no se incluyen un índice temático que facilite la búsqueda y localización de uno o varios documentos cuando el interés del usuario (la/el bibliotecario, investigador y/o planificador) sea por temas (**Campbell, 2013**), que es de hecho, la mayor cantidad de las búsquedas que se realizan en las bibliotecas, en las bases de datos y – ahora también- en los motores de búsqueda en Internet.



Esta ausencia, obliga a las y los interesados en un tema a revisar todo el inventario, ya sea por período o todos, para poder localizar una referencia bibliográfica cuyos encabezamientos de materia indique con claridad la temática de la persona interesada.

4.- Aspectos que se destacan

4.1.- Controlar la producción bibliográfica nacional

Como se ha venido indicando, se carece de un control de la producción bibliográfica nacional. Controlar hoy lo que se produce en forma comercial y no comercial es, además de una tarea que no debe seguirse postergando, una de las garantías de avanzar en forma ordenada en el desarrollo nacional. Un inventario comparativo de los principales desafíos del país contra la información que se ha producido y publicado sobre cada desafío es una de las principales acciones que deberán impulsar la Biblioteca Nacional "Rubén Darío", el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y las universidades.

Esta falta de atención y sus consecuentes acciones a la segunda acepción de bibliografía, implica que no se han creado las condiciones necesarias para controlar lo producido, al menos en el país, que permita que los esfuerzos para realizar las listas en forma periódica de lo que se ha escrito en y sobre Nicaragua no implique altos costos como en los que se han incurrido. Un control de la producción bibliográfica nacional además de redundar en un esfuerzo menos costoso, dicho producto –la lista- sería lo más exhaustiva posible, y sobre todo permanente al –tomando en cuenta los avances tecnológicos actuales- tenerlas en una base de datos única.

Es decir que la bibliografía como lista solo es un producto más de lo que resultaría de contar con una política clara y acciones pertinentes para que el país controle lo que se escribe y produce como libros y documentos diversos (informes de investigación, diagnósticos, propuestas, diseños, etc.) en cualquier tipo de formato.

Por ello son necesarias varias acciones concertadas. En principio es responsabilidad de las y los bibliotecarios de cada biblioteca (no importa su tipo) pero en especial de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" y de las bibliotecas públicas Municipales, asegurar que la producción bibliográfica institucional (de cada ministerio, empresa, ONG) y local (la que se produce desde los distintos actores locales de cada municipio) esté resguardada en



dichas bibliotecas y organizadas de tal manera que las y los usuarios acudan con la confianza de que ahí encontrarán la información que deseen sobre su municipio. Pero es también responsabilidad de los productores de información: instituciones estatales, ONG, movimientos sociales, gremios, cooperativas, empresa privada, autores personales, garantizar que sus obras estén depositadas en la biblioteca pública para los fines mencionados, si como lo he dicho antes, estas publicaciones son resultado de investigaciones y/ proyectos tanto nicaragüenses como de la cooperación internacional, cuyos costos son asumidos por los impuestos de la población, de aquí y de donde proviene la cooperación.

Por ello la nueva ley de depósito legal -que deseo con ansias sea una iniciativa desde la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" y la Asociación de Bibliotecarios de Nicaragua- debe establecer la obligación avalada por el estímulo hacia la colaboración de todas las personas jurídicas y naturales en cada municipio, para que se pueda lograr que, al menos, un ejemplar de lo que se produce localmente en cada municipio sea depositado en la biblioteca pública local. A cambio, estas bibliotecas deberán tener la obligación de promocionar periódicamente la producción bibliográfica del municipio y, además, enviar a la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" los datos bibliográficos de estas publicaciones para que sean incorporadas al control bibliográfico nacional con todo lo que ello implica. De esta manera en las bibliografías nacionales corrientes y en los informes sobre la producción bibliográfica nacional todos los municipios deberán aparecer reflejados.

A esta lista de responsabilidades se suman el gobierno central y las municipalidades que deben, con visión de desarrollo, facilitar los recursos necesarios a la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" y a las bibliotecas públicas municipales respectivamente, para el cumplimiento de esta misión. Los organismos no gubernamentales, la empresa privada y otros, podrían asimismo brindar aportes que ayuden a estas bibliotecas a implementar y consolidar el control bibliográfico nicaragüense.

4.2.- Análisis de la producción bibliográfica

El análisis de la producción bibliográfica es uno de los productos del control bibliográfico que no se ha realizado en ninguna de las bibliografías nacionales que se han compilado que ayude a entender el comportamiento de la producción bibliográfica en Nicaragua.

Desde la desaparecida Escuela de Bibliotecología en la Universidad Centroamericana (UCA) se trató de incidir en la investigación sobre este tópico.

Por ello dos de las monografías presentadas por alumnas para obtener el título de licenciadas en Bibliotecología se refieren al análisis de la producción bibliográfica: la primera sobre la lista de un período en particular, 1979-1989 (**Ayerdis, López y Martínez, 1994**) y la segunda sobre la colección de Nicaragua en la Biblioteca Nacional (**Tathum y Rivera, 1988**). Es decir, los análisis se han realizado a manera de ejercicio académico.

Insistimos, lo que ahora ni siquiera ha sido considerado, deberá ser una de las acciones que es de exclusiva responsabilidad de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" el preparar informes de la Bibliografía Nacional para precisar con certeza cuántos libros, informes, memorias, etc., se han publicado¹⁸ en Nicaragua y sobre la cual tiene la obligación de tener sus datos (control bibliográfico) y al menos una copia en sus colecciones. Dicho informe deberá indicar además, cuál es la cantidad promedio de la producción de las mismas en la época actual (y pasada), cuáles son los temas sobre los que más se produce, cuál es la nacionalidad de las y los autores, que territorio del país es el más productivo y sobre que territorios se realizan los análisis, y otros indicadores que ilustren sobre la bibliografía nacional nicaragüense y se la pueda vincular con el desarrollo económico social.

Pero resulta evidente que, antes de realizar los análisis correspondientes, se deberán depurar los errores que se han cometido en la asignación de autores, lo que debe llevar a su vez a establecer el catálogo de autoridad de autores, editoriales y encabezamientos de materia.

4.3.- Biblioteca depositaria de la producción bibliográfica nacional

Nicaragua no ha contado con una institución depositaria de la bibliografía nicaragüense a pesar de lo expresado por las leyes. La Biblioteca Nacional "Rubén Darío" como cualquier otra biblioteca, desde su fundación ha requerido de recursos financieros para obtener tanto las publicaciones que se producen en Nicaragua como las publicaciones que toda biblioteca de carácter público necesita. Así nos los indican Coloma (1992) y Alvarado (2001) sobre la historia de esta institución.

¹⁸ Hasta antes del alud tecnológico de finales del siglo pasado, se entendía por publicación la que pasaba por imprenta. A esta se le conocía como literatura comercial, mientras que los resultados de investigaciones inéditas, ponencias en eventos, diagnósticos y otros que no pasaban por imprenta se le conocía como literatura gris. En algunos campos temáticos, eran y siguen siendo, más abundante que la literatura comercial. En la actualidad las diferencias son menos notorias y por lo tanto más complejo el discernir entre uno y otro tipo de literatura. Ahora lo que pasa por imprenta no va necesariamente al comercio y muchas obras que no pasan por la imprenta se pueden encontrar en el circuito comercial.

Varios momentos claves se han desaprovechado para establecer el control bibliográfico por parte de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío". El primero como consecuencia de los primeros esfuerzos por contar con la producción bibliográfica nacional en 1933 por el historiador Andrés Vega Bolaños (Arellano, 1974)¹⁹. El segundo y más trascendental, como producto del trabajo de inventariar la bibliografía nacional (1850 a 1979) en 1986. El tercer momento desaprovechado fue el permitido por la entrada en vigencia de la Ley de Depósito Legal (LDL). Solamente en este corto período de este siglo (2001-2006) es que la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" tuvo por mandato de la LDL el carácter de depositaria de la bibliografía nicaragüense, compartiendo esta facultad con la Biblioteca de la Asamblea Nacional (Congreso) hasta que fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia.

Sin embargo, no se conocen esfuerzos "emprendedores" e "innovadores" de parte de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío" para convencer a las y los productores de información a depositar sus escritos, como lo han hecho otras instituciones en el ámbito sectorial con el afán de convertirse en biblioteca depósitos.

Inconcebible es que tampoco la producción bibliográfica estatal esté concentrada en esta institución. Pero, lo que si no puede seguir ocurriendo es que la información continúe dispersa o con la posibilidad de desaparecer porque su nacimiento y vida se circunscribió al formato electrónico. Un ejemplo de esto lo manifiesta Salvador Tapia (2015), exfuncionario de la Cooperación Finlandesa, que ante su retiro hace un llamado público ante la posibilidad de pérdida de la información producida durante más de 15 años por dicha cooperación y la negativa del Estado a hacerse cargo del sitio WEB.

La Embajada de Finlandia cerró sus operaciones de cooperación al desarrollo en diciembre del 2013. Yo trabajé con ellos por más de 15 años, en desarrollo rural.

Uno de los proyectos que atendí fue PROPEMCE. Este proyecto de apoyo a cinco cadenas de valor, todas pro pobre está por cerrar su página web, donde hay una gran cantidad de material riquísimo que el programa generó en la vida del mismo. Lastimosamente el Estado de Nicaragua no quiere hacerse cargo de mantener la página funcionando, el sitio será cerrado oficialmente el 25.9.2015. Y se perderá toda esta valiosa información en ella contenida.

¹⁹ Otros esfuerzos por concentrar la bibliografía nicaragüense en la Biblioteca Nacional antes de Andrés Vega se limitaban a las obras literarias.

Me gustaría pedir a la red, si es posible mantener el anuncio de esta página por unos días, para que los usuarios interesados descarguen el material que deseen, es una lástima que esta valiosa información se pierda.

De seguro más de algún lector y el propio autor del llamado público tendrán en sus computadores copia de estos documentos. Pero eso, ¿de qué forma le ayuda al país?

4.4.- Valoraciones finales

Aunque se presentan como dos productos en realidad son uno. El inventario (bibliografía) y el Informe (análisis) pueden ser presentados en dos formas. La primera a manera general que incluya toda la producción bibliográfica. La segunda sería un informe y una lista para la producción estatal propiamente dicha. Sería interesante contar con informes de dicha producción por períodos presidenciales, en el cual se pueda observar la tendencia de la administración estatal y su relación con los planes de desarrollo que se ejecutan.

El servicio de asignación del Número Internacional Normalizado para Libros, ISBN por sus siglas en inglés se sigue asignando como servicio de la Biblioteca Nacional “Rubén Darío”, dando la impresión de que a partir de su implementación en Nicaragua a principios de siglo actual, en el país existe un control bibliográfico, máxime cuando en los frecuentes análisis de la CERLAC se hace referencia a la producción bibliográfica exclusiva que se controla a través del ISBN. Insistimos sin embargo, que este es apenas un control de lo que se produce vía imprenta (que será comercializado y/o distribuido gratuitamente) pero no de todos aquellos textos (en cualquier formato) que son producto de investigaciones y que, aunque pasando por imprenta para ser “masificado” no pasan por este control.

Para mientras, continuamos leyendo de la pluma de historiadores la excelencia de algunas bibliotecas de otros países que poseen colecciones especiales de la producción bibliográfica nicaragüense ya sea de un período particular de nuestra historia o de un insigne nacional, o continuamos intentando conocer la producción bibliográfica de un período a partir de los avances de bibliografías compiladas por diversos autores nacionales.

El control de la bibliografía nacional requiere de las acciones enumeradas y probablemente de otras que se me quedaron en el “disco duro” como antes se me quedaban en el tintero, pero sobre todo requiere voluntad política y compromiso del gobierno y de los sectores involucrados en su implementación.

Se esperaría, al menos, que todas las listas elaboradas hasta el momento estén registradas y accesibles en una sola base de datos, la cual se deberá

alimentar con los datos de las publicaciones que se “editen” en forma corriente en cada uno de los municipios del país. Una base de datos de acceso público para el conocimiento de la población nicaragüense. Una Bibliografía Nacional Nicaragüense con otra condición.

ABINIA. **Biblioteca Nacional de Nicaragua**. Revisado el 24 de julio de 2013 en: <http://www.abinia.org/nicaragua/>

Alvarado Moreno, Jimmy (2000). **Historia de la Biblioteca Nacional “Rubén Darío”**. Managua, INC.

Álvarez Hidalgo, Wendy (2008). **Eligen comité técnico de la Red Nacional de Información Agraria**. EN: La Prensa (sección Universitaria), 4 de febrero. Managua.

Arellano, Jorge Eduardo (1974). **Historia de la bibliografía nicaragüense**. EN: Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación. No. 1, julio-septiembre. Managua.

Ayerdis S., Itzmaltzin, López R., Nubia y Martínez, Fátima (1994). **Análisis de la bibliografía nacional de Nicaragua, 1979-1989**. Managua, UCA. Tesis para optar al título de Licenciatura en Bibliotecología (Universidad Centroamericana –UCA)

Barrero Castellanos, Juliana y Guerrero Cano, Santiago (2006). **El espacio iberoamericano del libro**. Madrid, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) et al.

Campbell Jerez, James (2015). **Recuento de bibliotecas en Nicaragua: una aproximación desde el Directorio de ANIBIPA 2014**. EN: Revista de Temas Nicaragüenses. 89: 92-128. Septiembre.

Campbell Jerez, James (2013). **Índices de revistas nicaragüenses**. EN: Revista de Temas Nicaragüenses. 65: 61-77. Septiembre.

Campbell Jerez, James (2008a). **La ley de depósito legal y la producción bibliográfica y documental en Nicaragua: Entre la obligación y el estímulo**. EN: Revista de Temas Nicaragüenses. 8: 66-76. Diciembre.

Campbell Jerez, James (2008b). **Nicaragua en el escenario de la Ley de Acceso a la Información Pública: el rol de la Biblioteca y el Archivo Nacional**. Revista Crítica Bibliotecológica | Vol. 1, No. 1, jun-dic 2008.

Monterrey, Nuevo León, México. También publicado en esta revista (RTN) 76: 229-241, agosto 2014.

Coloma Gonzales, Fidel (1992). **Biblioteca Nacional de Nicaragua**. EN: Boletín de ANABAD, XLII: 3-4. Madrid. Revisado el 14 de julio de 2013 en: <http://www.anabad.org/publicaciones/boletin/38--1992-num-3-4-julio-diciembre-boletin-de-anabad>

Fuentes Romero, Juan José (2003). **El concepto de Biblioteca Nacional a partir de los tres informes de la UNESCO sobre las Bibliotecas Nacionales: Sylvestre (1,987), Line (1,989) y Cornish (1,991)**. EN: Anales de Documentación, (Madrid, España) No. 6: 71-88.

Hood, Edward Waters y Mackenbach, Werner (2002?). **La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000**. Revisado el 19 de junio del 2009 en: <http://collaborations.denison.edu/istmo/n01/proyectos/edwardwatershood.html>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). Grupo de Trabajo sobre Directrices de Bibliografías Nacionales (2009). **Bibliografías nacionales en la era digital: Guía y nuevas orientaciones**. Revisado el 11 de marzo de 2015 en: http://www.ifla.org/files/assets/bibliography/nb_spanish_version.pdf

Martínez, Ana M., et al. (1997). **Control de autoridades en catálogos en línea**. EN: Investigación bibliotecológica. 11 (23): 80-101

Ana M. Martínez, Norma E. Mangiaterra, Cristina Ristuccia, Mariana Pichinini y Mónica G. Pené.

Mejía Lacayo, José (2014). **El ISBN, la Agencia en Managua**. EN: Revista de Temas Nicaragüenses. No. 76: 242-245, Agosto

Nicaragua. CSJ (2005). **Sentencia No. 16-2005 (se declaran inconstitucionales para todos los efectos legales las disposiciones de la Ley No. 394 "Ley de Depósito Legal de la República de Nicaragua)**. Managua, Corte Suprema de Justicia, 31 de marzo del 2005.

Nicaragua [Leyes, etc.] (1999, Agosto 31 – Septiembre 1). **Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, Ley No.312**. La Gaceta, D.O., 166 y 167.

Nicaragua [Leyes, etc.] (2000, Abril 26). **Decreto No. 28-2000. Creador de la Biblioteca Nacional Rubén Darío**. La Gaceta, D. O., 78.

Nicaragua [Leyes, etc.] (2001a, Septiembre 28). **Decreto No. 71-2001. Creador del Archivo General de la Nación (aprobado el 27 de Julio del 2001)**. La Gaceta, D. O., 184.

Nicaragua [Leyes, etc.] (2001b, Septiembre 28). **Decreto No. 73-2001. Creación de los Archivos Administrativos Centrales (aprobado el 27 de Julio del 2001)**. La Gaceta, D. O., 184.

Nicaragua [Leyes, etc.] (2001c, Julio 18). **Ley No. 394. Ley de Depósito Legal de la República de Nicaragua (aprobada el 06 de Junio del 2001)**. La Gaceta, D. O., 136.

Esta ley tuvo una efímera vigencia de aproximadamente cuatro años, dado que fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia (sentencia No. 16-2005), el treinta y uno de marzo del 2005.

Nicaragua [Leyes, etc.] (2007, Junio 22). **Ley No. 621. Ley de Acceso a la Información Pública (aprobada el 16 de mayo del 2007)**. La Gaceta, 118.

Pérez Alonso, Manuel Ignacio (1995). **Fuentes documentales para la historia de Nicaragua en archivos y bibliotecas del extranjero**. Managua, UCA.

Conferencia dictada por Manuel Ignacio Pérez Alonso en el "Simposio sobre la Documentación Histórica de Nicaragua," organizado por el Instituto de Cultura en la Biblioteca Nacional de Nicaragua el 17 de agosto de 1991.

Revisado el 19 de junio del 2009 en:
<http://openlibrary.org/b/OL912604M/Fuentes-documentales-para-la-historia-de-Nicaragua-en-archivos-y-bibliotecas-del-extranjero>

Serra, Luis (2014). **Las ONG en Nicaragua 2004-2014**. EN: Directorio ONG de Nicaragua. Managua, CAPRI. Pp. 10-22.

Tapia, Salvador (2015). **Correspondencia** enviada al Boletín Electrónico, MEL-INFO, el 31 de agosto. MEL-Info@gruposyahoo.com

Tathum Garth, Valda y Rivera Nicaragua, Juanita (1988). **Estudio del fondo bibliográfico nacional de la Biblioteca Nacional Rubén Darío**. Managua, UCA. Tesis para optar al título de Licenciadas en Bibliotecología

Unesco (1977). **La Bibliografía Nacional: función actual y evolución futura**. París, UNESCO.

Congreso Internacional sobre las Bibliografías Nacionales (1977, septiembre 12-15)

Uribe S., Richard (2005). **Producción y comercio internacional del libro en Centroamérica, República Dominicana y Cuba, 2003- Diagnóstico estadístico**. Chile, CERLAC.

Uribe S., Richard y Max Steenkist, Robert (2005). **El depósito legal en los países de Latinoamérica en 2005 Su vigencia y normatividad. Estadísticas comparativas**. Bogotá, CERLAC.

Wikipedia (2013). **Bibliografía**. Revisado el 14 de julio de 2015 en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Bibliograf%C3%ADa>

Bibliografías Nacionales Nicaragüenses

Nicaragua. Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional "Rubén Darío". (1986). **Bibliografía Nacional Nicaragüense, 1800-1978 =Nicaragua National Bibliography, 1800-1978**. Managua: Ministerio de Cultura, 1986. 3v (1911 pág).

Incluye índices de autores, títulos, materias y de publicaciones periódicas/seriadas.

Nicaragua. Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional "Rubén Darío". **Bibliografía Nacional de Nicaragua, 1979-1989**. Managua: Ministerio de Cultura, 1991. 452p.

Solo incluye índice de autores y títulos.

Nicaragua. Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional "Rubén Darío". **Bibliografía Nacional de Nicaragua, 1990-1992**. Managua: Ministerio de Cultura, 1993. 152p.

Las obras están separadas en dos secciones: A) Libros y Folletos y B) Tesis de grado. Solo incluye índice de autores y títulos.

Nicaragua. Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional "Rubén Darío". **Bibliografía Nacional de Nicaragua, 1993-1995**. Managua: Ministerio de Cultura, 1996. 145p.

Incluye índice general, de autores y títulos.

Nicaragua. Instituto Nicaragüense de Cultura. Biblioteca Nacional "Rubén Darío". **Bibliografía Nacional de Nicaragua, 1996-1998**. Managua: INC, 2001. 167p.

No tiene índices

Nicaragua. Instituto Nicaragüense de Cultura. Biblioteca Nacional “Rubén Darío”.
Bibliografía Nacional de Nicaragua, 1999-2001. Managua: Fondo Editorial INC, 2003. 390p.

Incluye índice de autores y títulos.

Nicaragua. Instituto Nicaragüense de Cultura. Biblioteca Nacional Rubén Darío”,
Bibliografía Nacional de Nicaragua, 2002-2004. Managua: Fondo Editorial INC.

Se distribuyó en formato electrónico (CD-ROM). Sólo incluye índice de autores.■

Darío, soñador del ecumenismo literario

Manuel Alejandro Sandoval Cruz

El autor es estudiante de Derecho (ECJP - UPOLI) e Ingeniería en sistemas de la información (EI - UPOLI)

Muy buenos días: MSc. Frank Báez, director de UPOLI, Rivas; Estimados; poetas que nos acompañan en este Capítulo; Personal docente y administrativo de esta Casa de Estudios; Comunidad estudiantil; Distinguidos invitados especiales.

Ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda, espíritus fraternos, luminosas almas, ¡salve! Me honra como me llena de orgullo comparecer ante ustedes en este día a petición del Director de nuestro Recinto Universitario, quien hoy se viste de fiesta y engalana en ocasión de recibir a poetas de diversas partes del mundo, con motivo de la XII edición del Festival Internacional de la Poesía, que en nuestro contexto es en homenaje a nuestro poeta y prosista, Agustín de Jesús Lacayo Vanegas.

Como todos sabemos, Nicaragua es una *República de Poetas*, lo es hoy y lo ha sido siempre. Eso, más que de llenarnos de orgullo, nos motiva a seguir creciendo en este calificativo, para reafirmar nuestra identidad nacional y seguir dándole al mundo más del talento que como país tenemos. Nuestra deidad literaria, por así llamarlo, es don Rubén Darío, pues es la gloria más alta de nuestra literatura y en quien vemos nuestra identidad y orgullo nacional. Es por tal motivo que esta disertación lleva el nombre: "Darío, soñador del ecumenismo literario". Para nosotros, este año es trascendental en la cultura, son 100 años de la muerte de nuestro inmortal poeta, y es indefectible seguir aplaudiendo, tal como él lo proclamó, "el mundo me aplaudirá a mí".

La obra de Cantos de Vida y Esperanza (1905), en palabras del panida: "encierra las sabias y esencias de mi otoño". La idea de que nuestro poeta fue un soñador del ecumenismo literario que extraigo de esta obra, específicamente en el poema "Salutación al Optimista", pronunciado por el mismo poeta en España cuando fue enviado como corresponsal del diario La Nación, tras la derrota de España en la guerra hispano-yanki con Estados Unidos.

*Únanse, brillen, secúndense, tantos vigos dispersos;
formen todos un solo haz de energía ecuménica.*

Darío es aquel hombre que unifica la cultura en todas sus expresiones.

Nuestro “paisano inevitable” como lo nombra nuestro vanguardista José Coronel Urtecho, fue un hombre con una visión cosmopolita. Rubén une la cultura con toda su pureza, hoy nos une a nosotros, nos une en torno a su centenario, a su poesía, su periodismo, su diplomacia y su crónica.

En palabras del doctor Jorge Eduardo Arellano, quien es considerado uno de los estudiosos más serios de la obra dariana junto con el doctor Carlos Tünnermann Bernheim, nos dice al respecto del legado de la obra del panida: “El legado de Darío es su obra. Una obra múltiple que no solo abarca la poesía, sino la crónica, el ensayo, la crítica de arte y literaria, la reflexión, el manifiesto, entre otros. Darío aparece en un momento en el que ejercer como un Bolívar literario hispanoamericano. Para Vallejo, tiene el papel de líder transatlántico del modernismo. Su legado es también la transformación literaria, y se han sentido impactados escritores posteriores a su generación, como el colombiano Gabriel García Márquez, la chilena Gabriela Mistral, el mexicano Octavio Paz. Las efemérides, como en esta ocasión, son siempre motivos para reconocer ese legado”.

Pero en Darío hay más que eso, es como un enigma que aún no se ha podido resolver. Nuestro poeta no es el que nos enseñan, hay más de Rubén. Y es que para que los nicaragüenses nos reivindicemos con nuestro poeta resulta irrenunciable la creación de los **Estudios Rubendarianos** propuestos por el doctor Pedro Quintanilla en febrero de 1957. Solo estudiando al verdadero Rubén, conociendo su pluma vibrante, podemos darnos cuenta de quién en realidad ha sido el llamado “indio divino” en boca de José Ortega y Gasset.

Alexander Zosa Cano (poeta, escritor, investigador, historiador, ensayista y educador chontaleño) en un discurso que pronunció en Chontales al inicio del año escolar 2016, señaló aspectos importantes que son dignas de mencionar. Nos refiere el humanista: “Darío es la escuela humana que nos conduce en un nuevo modelo de pensar, es la lengua viva de nuestro español que renace en su nombre, es el más alto honor para nuestra nación, decir Darío, es decir Nicaragua. Es para los poetas de la escuela de vanguardia el “paisano inevitable”; es la fuente obligatoria de nuestra identidad nacional. Darío es el volcán que resuena en la palabra de ultramar, es el punto que unió la España de Colón con la “América ingenua que tiene sangre indígena, que aún reza a Jesucristo y aún habla en español”.

Debemos -sigue diciendo el poeta chontaleño- mostrar a Darío en todas sus facetas, no solo como el gran poeta que dio ritmo y sonoridad a la palabra, sino al Rubén visionario, patrio, al ser cívico que creía en los intereses de las mayorías, que fue ferviente creyente de la democracia, al Rubén que despreció

la demagogia política, al Darío que interroga, que cuestiona, al Darío de la pregunta, a ese eterno profeta que canta la paz:

“I ovo gritando por el mundo, pace, pace, pace...”

Queridos poetas, hoy más que nunca debemos seguir pensando como Darío, es la única forma de que siga vivo. Estudiar, profundizar y difundir su obra es lo más digno que todo poeta puede hacer. Ese Rubén, que tantos conocen, es el “vate insigne, cuyo nombre perdurará con lazos indelebles que entroncan en el espíritu mismo de la raza”. ■

DERECHO

Editor: Humberto Carrión McDonough

humcarri@gmail.com

Revisores:

Ricardo De León Borge: rdeleon@americancollege.edu.ni

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades
American College, Managua, Nicaragua

Donald Francisco Ramírez Espinoza: donraster@gmail.com

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A.
Managua, Nicaragua



Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las facultades universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo, de verificabilidad y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido respuestas positivas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM); la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades del American College; y la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

La Gestión Universitaria y la Participación Democrática de los Actores de la Comunidad Universitaria

Dr. Óscar Castillo Guido

Decano de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UPOLI,
asesor Jurídico de la misma Institución y presidente de Asociación de
Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho en América Latina (AFEIDAL)

Resumen: Las Universidades privadas, en nuestro país y en otros de la región, funcionan bajo la figura de “personas jurídicas sin fines de lucro” o bien como “personas mercantiles” (con fines lucrativos). Se constituyen y rigen por las normas establecidas y según su naturaleza jurídica. Funcionan bajo un régimen de autonomía universitaria en la académico, lo administrativo, financiero y orgánico. A fin de asegurar la autonomía, una parte de las instituciones (según el artículo 125 Cn. y el artículo 4 de la Ley 89, LAIES) reciben financiamiento estatal del 6% del Presupuesto General de la República. La UPOLI dentro de este marco funciona como una entidad de carácter privado, sin fines de lucro y de servicio público. Asume la educación superior como un bien público y desarrolla sus acciones en función de ello.

Palabras claves: Autonomía universitaria, servicio público, democracia universitaria

Abstract: Private universities in our country and elsewhere in the region run under the figure of “non-profit legal persons” or as “commercial persons” (for profit). They are constituted and governed by legal standards and according to their legal nature. They are run under a regime of university autonomy in the academic, administrative, financial and organic fields. In order to ensure the autonomy, a part of the institutions (according to article 125 Cn. and article 4 of Law 89, LAIES) receive State funding of 6% of the General budget of the Republic. The UPOLI within this framework functions as an entity of a private nature, without aims of profit and aiming for public service. It assumes higher education as a good public policy and develops its actions accordingly.

Las Universidades privadas, en nuestro país y en otros de la región, funcionan bajo la figura de “personas jurídicas sin fines de lucro” o bien como “personas mercantiles” (con fines lucrativos).

Se constituyen y rigen por las normas establecidas y según su naturaleza jurídica. Así por ejemplo, si fueran sin fines de lucro, por lo que disponga la Ley 147, Ley General sobre Personas Civiles sin Fines de Lucro; o bien si fueran con fines lucro, por el Código de Comercio de Nicaragua.

Al ser la educación superior un servicio público (art. 1 LAIES²) esta se sujeta a las regulaciones que el Estado fija tanto en la constitución política como en las leyes de la materia.

a) Constitución Política que fija los principios fundamentales de la educación y faculta la existencia de centros de educación privada en todos los niveles (art. 123 Cn.). Particularmente en el art. 125 Cn. se refiere a la educación superior en razón de la autonomía universitaria, libertad de cátedra, participación de la comunidad universitaria en gestión universitaria, presupuesto y protección de los bienes o patrimonio de las mismas.

b) Ley 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior (LAIES¹). Que regula los fines y principios de la Educación Superior. Reglamenta y desarrolla los conceptos de autonomía universitaria consagrados en la Constitución Política. Regula dos régimen de organización y funcionamiento: el primero referido a la Universidad Pública o Estatal para lo cual la ley en su conjunto sería su ley orgánica y, el segundo el referido a la Universidad Privada (art. 12 LAIES), la cual se rige por sus Estatutos y Reglamentos, es decir, el régimen de organización establecido en la Ley es solo para las Universidades Estatales y las privadas se registrarán por sus actas constitutivas, estatutos y demás normas internas.

Por medio de esta ley se da el reconocimiento de estas (art. 4) y faculta a que se rijan por sus propias normas de organización y funcionamiento. A las Universidades privadas también les serán de aplicación las normas correspondientes a la clase de personalidad jurídica adoptada.

Entonces, las normas de organización y funcionamiento de las Universidades privadas serán elaborados y aprobados por ellas mismas, con sujeción, en todo caso, a los principios constitucionales y con garantía efectiva del principio de libertad de cátedra establecida en el art. 125 Cn.

c) La Ley General de Educación. Que es la norma de orden general que desarrolla de manera amplia los fines y objetivos de la Educación en Nicaragua, en particular desarrolla las disposiciones constitucionales establecidas en los artículos 116 al 124 Cn. Esta ley representa en sí misma la política pública que en materia de educación fija el Estado de Nicaragua. Busca la articulación de los subsistemas de educación existentes, y en particular al referirse a las IES las

¹ Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior.

remite a su ley especial, entiéndase la Ley 89, LAIES (art. 48, párrafo segundo de la Ley 582, LGE).

De igual manera reconoce a los Centros de Educación Privadas así: "Artículo 52.- Las Instituciones Educativas Privadas son personas jurídicas de derecho privado, creadas por iniciativa de personas naturales o jurídicas, autorizadas por las instancias de cada subsistema educativo. El Estado en concordancia con la libertad de enseñanza, el derecho de aprender y la promoción de la pluralidad de la oferta educativa, reconoce, valora y supervisa la educación privada".

El carácter autónomo por su naturaleza constitutiva de las Universidades privadas

Son las Universidades privadas autónomas por disposición de su propia naturaleza y no por definición política a como si funciona para la Universidad Estatal. Así lo expresan los arts. 4 y 12 de la Ley 89 y según las voces del art. 58, numeral 7 le corresponde al CNU autorizar nuevas Instituciones de Educación Superior, para las que debe entenderse implícito su derecho a gozar de autonomía por disposición de las leyes que las regulan en su funcionamiento como entidades privadas, sin fines de lucro y que por consiguiente esta disposición debe entenderse de forma limitada frente a éstas. Es decir, estas instituciones autorizadas, por su naturaleza en las que son creadas o constituidas, ya son autónomas, no públicas ni estatales y gozan de las prerrogativas conferidas en los artículos 99, 104 y 123 de la Constitución Política y de la Ley n.º 147, Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro.

La autonomía universitaria en todos sus aspectos, tal como debe considerarse históricamente (fin político de la misma), es más perceptible para las universidades estatales con respecto al Estado y a las privadas referidas en el art. 4, numeral 2 de la ley en cuestión, para lo que corresponda.²

Este título es el que denominamos la parte orgánica de la Ley que regula los aspectos de la estructura de funcionamiento de las instituciones de educación superior incluidas en la misma, sin perjuicio de la estructura que puedan darse, en el marco del art. 12 de la misma, las instituciones privadas de servicio público reguladas en el art. 4 de esta Ley 89, LAIES. Además, es de hacer notar que estas instancias son desarrolladas de mejor manera en los estatutos y reglamentos Internos de las instituciones.

Por naturaleza de las entidades educativas privadas, el gobierno de estas tiende a ser no democráticas o democráticas:

² Cfr., para contextualizar en la historia, Tünnermann Bernheim, Carlos. La Universidad hacia nuevos horizontes. UPOLI, Managua, 1992. pp. 37-42, 50-64.

a) Así por ejemplo las empresas o entidades mercantiles no son democráticas, su composición y decisiones se toman de conformidad a cómo esté integrado el capital. A veces una sola persona que tenga la mitad más uno del capital es la que decide todo, aunque el resto del capital esté distribuido en 100 personas. Cuando un socio se retira, se lleva su capital o parte del patrimonio que le pertenece según la proporción de las acciones que representa o bien las puede trasladar a otro.

b) En las asociaciones o entidades sin fines de lucro ocurre todo lo contrario a lo anterior, son más democráticas ya que sus socios, por un lado no se lucran de ningún capital ya que este se destina a cumplir los fines propuestos; sus decisiones y gobierno lo deciden sus socios con el voto individual de cada uno, según las mayorías de votos y quórum establecidos en sus actas constitutivas y estatutos. Se gobiernan de forma democrática a través de una Junta Directiva que los representa y electa por y entre ellos mismos, así como de comités o comisiones de consulta, éticas, fiscalizadoras, entre otros. El que se retira de la organización no se lleva nada o parte del patrimonio de la asociación.

Por ello el Estado de Nicaragua con el espíritu y necesidad de asegurar, por un lado la no mercantilización de la actividad educativa a nivel superior y por el otro asegurar la democracia en estas instituciones, estableció en el artículo 58, numeral 7 de la Ley 89, LAIES, la obligatoriedad de que estas IES al constituirse lo hicieran como Asociación sin Fines de Lucro.

Cómo funciona sin embargo, la autonomía desde la gestión universitaria en una institución privada.

La autonomía, no como fin político ni orgánico, sino basadas en los principios y fines de la educación superior nicaragüense y en un contexto de libertad de cátedra y de democracia participativa en la gestión universitaria podríamos definirla así:

“Autonomía significa autodeterminación, independencia para tomar las decisiones académicas, administrativas, de política educativa y de formación, de docencia, de investigación, de proyección social. Autonomía, a su vez, para organizar y administrar la universidad, de tal forma que sirva a la consecución de los fines académicos y sociales. Una universidad autónoma debería poder optar por el modelo de organización que más le convenga, planificar y programar sus actividades, elegir a sus autoridades sin presiones externas ni internas, promover a sus profesores y disfrutar también de autonomía económica”

Hay democracia cuando toda la comunidad universitaria participa en el proceso de gestión. Para esto es necesario asegurar e implementar modelos participativos, en donde la administración del currículo, la investigación, la extensión sean no solo consultados sino asumidos por la comunidad académica

La Gestión Universitaria y la Participación Democrática de los Actores de la Comunidad Universitaria

© Óscar Castillo Guido – humcarri@gmail.com

en general, por ser ella misma sujetos y actora de los mismos. La participación de todos los estamentos en la formulación de las políticas universitarias, es una verdadera democracia en este sistema.

El artículo 111 de la Ley 582, Ley General de Educación, así mismo, reglamentando el párrafo tercero del art. 125 Cn., expresa: "En todos los Centros Educativos independientemente de su nivel y de su naturaleza, los trabajadores de la educación y estudiantes tendrán reconocimiento oficial de sus organizaciones y podrán participar en la definición general de las políticas educativas del centro, además gozarán del derecho de re- presentación a través de la organización gremial que ellos escojan y que cumpla con lo establecido por el Código del Trabajo." El espíritu de este artículo ha tenido como finalidad que en vez de basarse en el autoritarismo de unos pocos para imponer la política educativa, se intente fomentar la coparticipación, el diálogo, la autodeterminación, la responsabilidad compartida, etc. de todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes y trabajadores de la educación sean estos docentes o administrativos con la dirección superior). De igual manera el participar en la gestión de las políticas se busca encausar el diálogo, de hablar de igual a igual, de respeto mutuo, etc.

La autonomía, para todos los casos, universidad pública o privada dentro de un contexto democrático también es una condición indispensable para ejercer la docencia, la investigación con libertad de pensamiento, libertad de investigación y libertad de "cátedra", ya que sin estas libertades no es posible producir conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, ni transferirlos a los alumnos en forma democrática ni proyectarlos a la sociedad.

Gestión, gobernabilidad y democracia universitaria son conceptos vinculantes en la autonomía, pero con sus excepciones legales bien delimitadas. En la Universidad Pública Estatal es más perceptible en todos los ámbitos: la estructura, la organización, el gobierno, las finanzas, etc. En la Universidad Privada, por el carácter particular e individual de sus socios, se manifiesta más bien en la gestión académica, en órganos de consulta y asesoría, en los claustros académicos, no así en el gobierno o la estructura, pues este último corresponde a los socios civiles o mercantiles según sea el caso, definirlo y gestarlo. Esto último es el espíritu del art. 12 de la LAIES.

La UPOLI en el contexto jurídico de autonomía universitaria y su vocación de servicio público.

De conformidad con lo que dispone el artículo 12 de la Ley 89 (LAIES): "Las universidades y centros de Educación Técnica Superior privadas gozarán de todas estas potestades y designarán a sus autoridades, según lo dispongan sus propios estatutos y reglamentos."

Dentro de ese marco la UPOLI se define como una entidad privada, de inspiración cristiana, sin fines de lucro, que presta un servicio público, reconociendo en esto último su vocación y lema "Sirviendo a la Comunidad"

La autonomía para la UPOLI nace desde su fundación y por la naturaleza privada de su constitución está implícita la misma y la es de carácter académico, administrativo, económico y docente.

Serían propias de la autonomía en la UPOLI, traduciendo de sus objetivos, principios y fines en su acta constitutiva, estatutos y reglamentos, las siguientes facultades:

- a. Establecer los programas académicos de su propio desarrollo.
- b. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales.
- c. Fijar los planes de estudio que regirán su actividad Académica.
- d. Otorgar los títulos correspondientes.
- e. Determinar libremente sus propios estatutos.
- f. Definir su régimen interno
- g. Libertad de nombrar a sus autoridades.
- h. La participación de la comunidad educativa en la gestión universitaria.
- i. Estatuir los mecanismos referentes a la elección, designación y periodo de sus autoridades superiores.
- j. Señalar las reglas sobre selección y nominación de profesores.
- k. Admitir a sus alumnos.
- l. Aprobar y manejar su presupuesto.

La UPOLI como parte y miembro fundador del Consejo Nacional de Universidades, forma parte del grupo de instituciones que según la Constitución Política en su artículo 125, recibe aporte financiero del Estado, beneficiándose del 6 % que del Presupuesto General de la República, se entrega a la Universidad Pública y a las privadas de servicio público, según el artículo 4, LAIES.

Con esta asignación y reconocimiento que hace el Estado a la UPOLI y con los recursos propios que ella genera, mediante programas amplios de extensión, docencia e investigación, cumple con su vocación de ser- vicio la comunidad, resalta su carácter privado y de autonomía y cumple con la función social de formar profesionales con calidad y pertinencia, preservando en ella el servicio público y asegurando la existencia de la educación superior como un bien público.

BIBLIOGRAFÍA

Tünnermann Bernheim, Carlos, (1992) La Universidad hacia nuevos horizontes, Managua: UPOLI.

Constitución Política de Nicaragua (1987). Managua: Asamblea Nacional.

Ley 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior (1990). Managua: Asamblea Nacional.

Ley 147, Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro (1991). Managua: Asamblea Nacional.

Código del Trabajo de Nicaragua (1995). Managua: Asamblea Nacional. Ley 582, Ley General de Educación (2006). Managua: Asamblea Nacional. ■

HISTORIA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: aldilaeditor@yahoo.com

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca



Las primeras citas históricas son en 1502 de Cristóbal Colón, la de 1522 de Gil González Dávila, la de 1524 de Francisco Hernández de Córdoba, y con el relato de 1699 del inglés M.W. sobre El Indio Mosquito y su Río Dorado. Pero la organización del territorio que hoy es menos de la mitad del país comienza con Pedrarias Dávila y con ellos la transformación de lo que sería Nicaragua. Las demás citas hacen referencias a “entradas”, que es el término con que los españoles designaban las incursiones para “rescatar” oro. Es cierto que Hernández de Córdoba fundó León y Granada, pero la vida de estas poblaciones pudo ser efímera, como lo fue Bruselas, si no fuera por la labor de Pedrarias.

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo la sección de historia vamos a publicar ensayos de importancia nacional. ■

Ultrajes hechos por los yankes en la Iglesia de Tipitapa

Clemente Guido Martínez

Historiador

Miembro Honorario Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. AGHN:

Miembro Correspondiente Academia Salvadoreña de Historia. ASH.

Managua, 26 abril del 2007

Originalmente publicado por Guido Martínez, Clemente. *Yankes: Aun derrotados y sangrantes, Incorregibles ladrones. 14 de septiembre de 1856.* Managua: Alcaldía de Managua. Agosto 2012. Reproducido con autorización de autor, quien gratuitamente envió el folleto escaneado.

HALLAZGO DOCUMENTAL EN ARCHIVO NACIONAL DE NICARAGUA

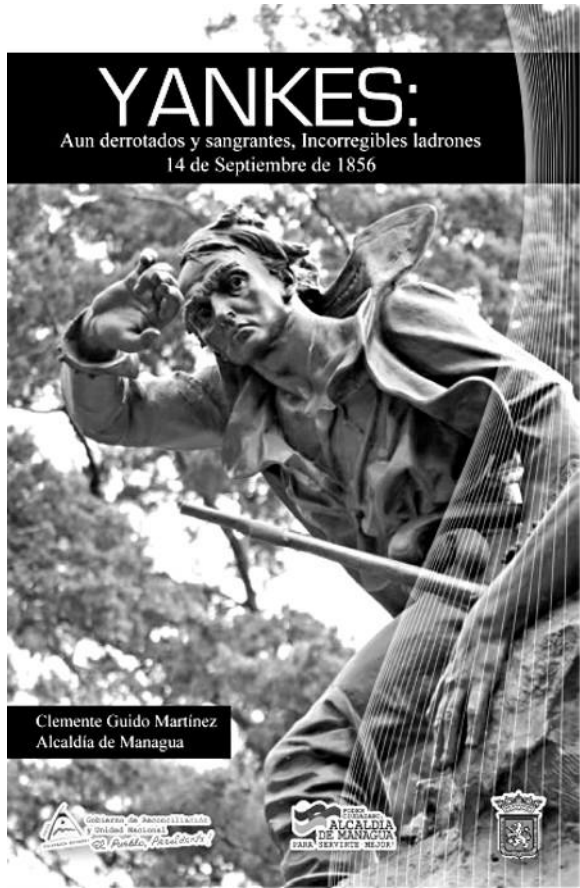
El 5 de Mayo de 1857, hace 150 años, William Walker abordó derrotado y humillado al barco Saint Mary, de bandera norteamericana, anclado en San Juan del Sur, para huir de la furia de las tropas Centroamericanas que avanzaban indetenibles hacia su captura y fusilamiento. Y aunque en Nicaragua no hay celebración oficial, ni cívica, de esta victoria sobre la esclavitud, al menos personalmente quiero rendir homenaje al valor y al coraje de tantos patriotas Centroamericanos que dieron sus vidas por la causa de la libertad e igualdad que Walker había pisoteado con el restablecimiento de la esclavitud en Nicaragua.

Y lo quiero hacer dando a conocer públicamente el más reciente hallazgo documental realizado por el Licenciado Iván Pallavicini Padilla, analista documental del Archivo Nacional de Nicaragua, ubicado en el Palacio Nacional de la Cultura, adscrito al Instituto Nicaragüense de Cultura (INC). Agradezco de manera muy particular al Licenciado Luis Latino, Director del Archivo, por su amabilidad al facilitarme una copia del documento, para su análisis y divulgación.

Me refiero al hallazgo de las Diligencias Sumarias que el Alcalde de Tipitapa (nombre no identificado todavía), y el Juzgado Constitucional del mismo Municipio, realizaron a petición del Presbítero interino de la Parroquia de Tipitapa, Román Martínez, para reunir pruebas de la ocupación que realizaron del templo parroquial, los Yankes que habían sido derrotados el 14 de

Septiembre de 1856 en la Hacienda San Jacinto, y que en su desbandada se habían refugiado en dicho templo, para “guarecer en ella los heridos que balearon el propio día, en la acción que tuvieron en la Hacienda San Jacinto”.

Lo más interesante del documento es que reúne el testimonio de varios vecinos de Tipitapa: Sr. Mercedes Palacios, Sr. Gabriel Rostrán, Sr. Ramón López, Sr. Juan Alvarado, para probar que los Yankes además de ocupar el templo, lo dejaron “inmundo, fétido, cual una cárcel”, debido a la mucha sangre de sus heridos y en su fuga estrepitosa y cobarde, se robaron al mejor estilo de los gansters que fueron: “Dos Copones, Dos Cálices, Cuatro Candeleros de Plata y otras “alhajitas” que tenía la Iglesia”.



La dimensión de la derrota sufrida por los Yankes en la batalla de San Jacinto, y la inmoralidad de la tropa filibustera, quedan al descubierto en este documento que da la palabra a testigos oculares de hechos poco conocidos de la guerra nacional, como fue el tránsito derrotado y el rastro sangrante que dejaron en su huida los deshechos restos de la tropa de Byron Cole a su paso por Tipitapa, así como le tarjeta de identidad que también era

propia de su inmoral campaña militar: El saqueo de las riquezas eclesiásticas y todas las que estuvieren a sus alcances.

En el documento descubierto también se hacen diligencias para aclarar el peligro al que fue sometido el mismo templo parroquial de Tipitapa dos años atrás, cuando a finales de Septiembre de 1854, en plena guerra civil entre Legitimistas y Democráticos, un soldado Legitimista fue fusilado en las gradas del campanario, por un pelotón Democrático. Aunque la preocupación del Presbítero Martínez, era por la violación del cementerio de la Parroquia y el daño al que estuvo expuesto, cabe aquí señalar como importante para la historia y la reflexión histórica, el hecho mismo de cómo la población de Tipitapa huía al campo con la llegada de sus adversarios.

Casimiro Cerda y Dominga Antonia Montano, fueron los testigos presentados para este caso, y no se pudo conseguir más testigos porque según

consta en las diligencias “no encuentra más testigos de vista porque estos hechos sucedían cuando el vecindario lleno de temor se ocultaba a los montes”.

De tal manera que en las mismas Diligencias levantadas por la autoridad judicial de Tipitapa y sus asistentes: Manuel Salmerón, Jesús Flores y Tristán Martínez, queda establecido el impero de terror que ocasionaron nuestros propios compatriotas durante las guerras civiles que antecedieron y provocaron la traída a Nicaragua de William Walker, enlazando en el mismo documento, sin pretenderlo sus autores, la tragedia de la historia de Nicaragua en esos momentos del Siglo XIX, trazada por guerras civiles y guerras de esclavitud como la desatada por Walker.

La transcripción que he preparado para que los estudiantes de nuestro sistema educativo, magisterio y lectores en general, puedan acceder a la lectura fluida de las Diligencias, es el homenaje que presento a todos los Compatriotas Centroamericanos que ofrendaron sus vidas a la causa de la libertad e igualdad entre los seres humanos aquí en Nicaragua. Que nadie, bajo ningún pretexto, pretenda pisotear una vez más la libertad e igualdad entre los nicaragüenses, procurando cada día más, aportar a la Justicia Social que tanta falta nos hace para nutrir a la Patria de la mejor inteligencia de sus hijos e hijas en estos tiempos de esperanza.

¡Honor a los héroes del 14 de Septiembre de 1856!

TRANSCRIPCIÓN LIBRE REALIZADA POR CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ

DILIGENCIAS SUMARIAS en que se comprueban los ultrajes hechos por los Yankes en la Iglesia de Tipitapa y el robo de dos copones, dos cálices, y otras alhajas de plata de la misma Iglesia.

Año 1856.

Señor Alcalde. C. De esta Villa de Tipitapa.

Presbítero Román Martínez, cura interino de esta parroquia, Ante Mí, en la forma que mejor haya lugar en derecho digo:

Que habiendo tenido noticias que los Norteamericanos que ocupaban esta plaza el 27 de agosto ocuparon también la Iglesia el 14 de septiembre, para guarecer en ella los heridos que balearon el propio día, en la acción que tuvieron en la hacienda. San Jacinto: que de esta ocupación resulto haber precisamente en ella efusión de sangre, que después de haberla desocupado resultaron perdidos dos copones, dos cálices, y los candeleros de plata con otras piezas pequeñas. Así mismo que en el año de 854 (1854), a últimos de este,

una escolta de democráticos que a la sazón peleaba con los granadinos fusiló a un soldado, de los que daban el nombre de legitimistas, sentado en la escala del campanario, que no dista seis varas de la pared de la Iglesia, y por consiguiente creo violado el cementerio de ella, y para descubrir la verdad de todo por verme así interesante, para dar cuenta al señor Vicario Capitular.

Al señor Alcalde pido y suplico se sirva instruirme diligencias, según el interrogatorio que abajo sigue de los testigos que le presentaré.

1º Digan si me conocen y si conmigo les tocan las generales de la ley.

2º Si es cierto y le consta de vista que los Norteamericanos ocuparon la Iglesia para poner los heridos que trajeron de San Jacinto el 14 de Septiembre.

3ª Si estos heridos vinieron derramando sangre y así entraron al templo.

4ª Si por pública voz saben o les consta que después de haber desocupado la Iglesia los (ilegible) Norte-americanos se han resultado perdidos dos copones, dos cálices, los candeleros de plata y otras alajitas, que tenía la Iglesia; y diga si además de estas cuatro alhajas, principales, saben que haya habido otras con las que pueda ahora celebrarse el Sto. Sacrificio de la Misa.

Y respecto del fusilado en el cementerio, digan los que por este fin presentare 1ª. Diga si es cierto que fusiló una escolta de los democráticos a un soldado legitimista en el Cementerio. 2ª. Y en conclusión lo más que sepan sobre el particular.

Justicia que pido y suplico con el juramento necesario. Haciéndolo en este papel con calidad de reintegro si fuese preciso, y que fechas todo original me sea devueltas.

D.M.L. Tipitapa, diciembre tres de ochocientos cincuenta y seis.

JUZGADO CONSTITUCIONAL DE TIPITAPA

Diciembre cuatro de mil ochocientos cincuenta y seis

Por recibido el escrito anterior que presenta el señor cura de este lugar hágase como él lo solicita, tomando el Juramento de Estado y el interrogatorio correspondiente. Así lo proveo cuando yo firmo en la misma fecha. Actuando con los testigos de mi asistencia. Manuel Salmerón.

Jesús Flores. Tristán Martínez.

Juzgado Constitucional de Tipitapa. Diciembre cuatro de mil ochocientos cincuenta y seis. En esta página me ha presentado por testigo el Sr. Cura al Sr. Mercedes Palacios ; vecino de este lugar, a quien certifico conozco y por los de mi asistencia la recibí, juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y una señal

de cruz por el cual oficio decir verdad todo lo que sepa. Yo le fuere preguntado; yo haciéndolo conforme al interrogatorio que antes se dijo.

1ª Que es mayor de edad, que conoce al Sr. Cura que le presenta con el cual no le liga vínculo alguno.

2º Que es cierto y le consta de propia vista que los Yankes forcejaron las puertas de la Iglesia que estaban cerradas hasta romper las llaves de la sacristía y la ocuparon para poner en ella los heridos que vinieron el propio 14 de septiembre del fuego que tuvieron en San Jacinto.

3º Que como esta gente fue derrotada y perseguida por la de nuestra patria no tuvieron tiempo de curar sus heridos; sino que derramando su inmunda sangre mancharon con ella el pavimento del templo santo.

4ª Que en los propios momentos en que los impíos desocuparon la casa del Señor ocurrió a ella un número considerable de vecinos en cuanta el que habla a examinar lo perdido y encontraron que faltaban dos copones, dos cálices, dos candelabros de plata y otras piezas pequeñas de lo mismo, de menos importancia. Que a más de las cuatro alajas principales que no hay otras en la Iglesia con las que celebrar los Divinos Oficios. Que lo dicho es la verdad en que se afirma yo ratifico; y leída que le fue esta su declaración dijo estar conforme por no saber. Hágalo yo con los de mi asistencia. Manuel Salmerón. Jesús Flores. Tristán Martínez.

En la misma fecha me fue presentado testigo para estos autos el Sr. Gabriel Rostrán a quien certifico conocer y juramento ante los de mi asistencia y ofreciendo decir verdad en todo dijo:

1º Que conoce a su representante con quien no le toca la Ley. Y que es mayor de edad.

2ª Que le consta de vista que los filibusteros que fueron a atacar al cantón de San Jacinto el 14 de Septiembre viniendo derrotados y heridos trataron de romper violentamente las puertas de la Iglesia y al efecto rompieron la sacristía y ocuparon el templo por algunos días.

3ª Que los impíos sin respeto a lo santo de la Casa del Señor introdujeron sus heridos en ella y la mancharon con su impura sangre.



En auto continuo me fue presentado el testigo Ramón López a quien certifico yo conozco y juramentándolo ante mis testigos, protestó verdad y dijo:

1ª Que él es vecino de este lugar, mayor de edad, que conoce al que lo presenta con quien no le tocan las generales de la ley.

2º Que de propia vista le consta que los Yankes derrotados en San Jacinto ocuparon la Iglesia el 14 de Septiembre rompiendo una de las puertas que estaban cerradas para entrar a ella.

3ª Que es cierto la efusión de sangre en el templo por (ilegible) de la propia manera que venían por las calles del pueblo así entraron a él con el mayor desprecio y escándalo de nuestra creencia.

4ª Que es verdad que el propio día que fue desocupado el templo entraron a él, el que habla y advirtieron la falta de dos cálices, dos copones y otras alajas de plata de menos valor; pero de suma importancia a la Iglesia y que a más de los cálices y copones perdidos le consta como vecino del lugar no hay mas en esta santa Iglesia con que podrá seguirse administrando a los fieles los Santos Sacramentos. Que lo dicho es la verdad con que se afirma y ratifica; y leída ante él esta declaración dijo es conforme. No firma por no saber, lo hago yo con los testigos que aparecen. Manuel Salmerón. Jesús Flores. Tristán Martínez.

En el mismo día, mes y año presente en estos oficios, el Sr. Juan Alvarado a quien certifico y doy fe, y juramentado ante testigos protestó decir verdad diciendo:

1ª Que es vecino de este lugar, mayor de edad, que conoce a su presentante con quien nada le embaraza para decir verdad.

2ª Que no le consta de vista la ocupación del templo por los Yankes pero que la voz pública esa es.

3ª Que tampoco le consta la efusión de sangre pero que habiendo entrado a él, observó que su pavimento, estaba en efecto, manchado de sangre.

4º Que siendo la ocupación de dicho templo causa de tanto dolor para los fieles de este lugar el propio día van para desocupado ocurrieron a él a porfía el que habla y otros vecinos a lamentar en el sus desgracias; y lo encontraron inmundo, fétido, cual una cárcel. Observando con el mayor dolor que faltaban dos cálices, dos copones con los que antes se repartía a los fieles el Sagrado Pan Eucarístico y otras cuantas alajas de plata; que a más de los cuatro primeros vasos sagrados le consta que no tiene más esta Santa Iglesia.

Leída que le fue esta su declaración dijo ser conforme y que en ella se afirma y ratifica. No firma por no saber Lo hago yo con los testigos de asistencia. Manuel Salmerón, Jesús Flores, Tristán Martínez.

Y para descubrir la verdad de ser fusilado un hombre en el cementerio de esta Santa Iglesia me fue presentado por testigo en este mismo día mes y año el Sr. Casimiro Cerda a quien certifico y conozco y por ante los de mi asistencia

le recibí. Juramento por el que ofreció decir verdad y haciéndolo conforme al último interrogatorio que precede dijo:

1ª Que es mayor de edad, vecino de este lugar, que conoce al que le presenta con quien no le liga ley alguna.

2ª Que es cierto y le consta de vista que en el año de ochocientos cincuenta y cuatro una escolta del ejército democrático que a últimos del mes de septiembre vino a este lugar tomó prisionero a un soldado de los que estaban acuartelados en la margen opuesta de este río, y sentándolo en la escala del campanario fue pasado por las armas en el acto; Sin haber de este lugar a la pared de la Iglesia seis varas completas; que sobre lo hecho no sabe más pero que en lo referido por él se afirma y ratifica. Y leída que le fue su declaración dijo ser conforme. No firma por no saber, pero manda a su hijo Joaquín Cerda lo haga por él. Cuya firma reconoce. El que lo hace conmigo y testigo de asistencia. Tristán Martínez. Jesús Flores. Por mandado de mi señor padre Casimiro Cerda, Joaquín Cerda. Manuel Salmerón.

En la misma fecha presente en estos oficios, la Sra. Dominga Antonia Montano a quien certifico y conozco le recibí juramento por el que ofreció decir verdad y haciéndolo conforme al último interrogatorio anterior dijo:

1ª Que es mayor de edad, vecina de este lugar, que no le tocan las generales de Ley con el señor que la presenta.

2ª Que no le consta de vista el acto mismo en que fusilaron los democráticos a un hombre; pero que oyó los tiros porque se hallaba a una cuadra de distancia de la iglesia. Que lo dichos tiros se oyeron al lado de la dicha Iglesia. Que a continuación se vio el cadáver tendido en el suelo debajo del campanario; y que esto sucedía por el año de 854 a últimos del mes de septiembre por una escolta de los Democráticos que en ese propio fecha entró a este pueblo Que lo dicho es la verdad en que se afirma y ratifica Y leída su declaración dijo ser conforme. Y no firma porque no sabe. Lo hago yo con los de mi asistencia. Manuel Salmerón. Jesús Flores. Y Tristán Martínez.

Juzgado Constitucional de Tipitapa. Diciembre cuatro de mil ochocientos cincuenta y seis.

Habiendo manifestado el Sr. Cura de este lugar que respecto del asunto sobre versan sobre las dos últimas declaraciones no encuentra más testigos de vista porque estos hechos sucedían cuando el vecindario lleno de temor se ocultaba a los montes. ; y no habiendo ya mas pruebas, dansen por concluidas estas diligencias y originales devuélvanse al interesado para los usos que le convengan. Así lo proveo. Yo firmo ante los testigos de mi asistencia. Son cinco fojas útiles. Manuel Salmerón. Jesús Flores. Tristán Martínez. ■

La formación de los centros urbanos en Nicaragua

José Mejía Lacayo

Resumen: El planeamiento de Tilly que relaciona la formación de los estados y ciudades a la coerción y la acumulación y concentración de capital, pero en Nicaragua no existen datos sobre la concentración de riqueza. Finalmente encontré en la obra de Niederlein datos sobre los valores de las propiedades rurales y urbanas en Nicaragua para 1898. En este ensayo intento validar, mediante el análisis dimensional esa relación sugerida por Tilly. Aunque no dispongamos de datos actuales, la herramienta aquí descrita, puede servir para estudiar el aumento en población de las ciudades centrándonos en unas pocas variables. El método de análisis dimensional podría tener otras aplicaciones en las ciencias sociales.

Palabras clave: Tilly, análisis dimensional, ciudades, estado

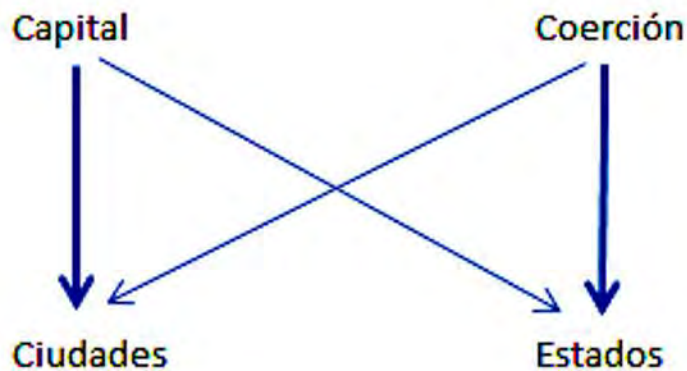


Fig. 1. Formación de las ciudades y estados como efecto de la coerción y el capital.

Si la hipótesis de Tilly fuera correcta, debería haber una relación cuantitativa entre las variables entre la acumulación y concentración de capital, la coerción ejercida por el estado con su ejército y fuerzas policiales, y el crecimiento de la población urbana de los centros de poblaciones. Sin embargo, Tilly basó su trabajo en la formación de los estados europeos, y nosotros estamos interesados en Nicaragua. Hay una abismal diferencia entre Nicaragua y Europa, por tanto, la hipótesis de Tilly no necesariamente aplica a Nicaragua, una nación pobre y mal administrada.

INTRODUCCIÓN

Mi lectura del libro de Tilly¹, y de las notas y comentarios que escribí dieron por resultado mi ensayo sobre la formación del estado², y dejé el tema de la formación de los centros urbanos pendiente por falta de datos sobre la riqueza a nivel de las ciudades. Según el Banco Central y ex-funcionarios de hacienda³, esos datos de riqueza no se recopilan en Nicaragua.

El diagrama de la Fig. 1, que traduje de Tilly, muestra la formación de las ciudades como resultado de la acumulación de capital y la coerción⁴ del estado; las mismas dos variables inciden en la formación del estado. Para Tilly, el capital genera el crecimiento de la población urbana por la acumulación y concentración del capital. Son relaciones cualitativas que podrían servir para definir variables si se quiere hacer un análisis cuantitativo.

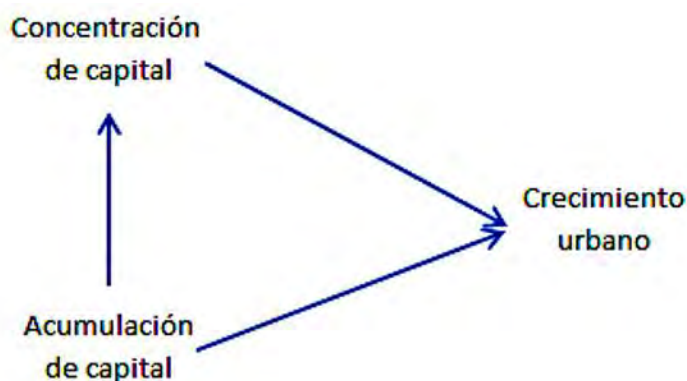


Fig. 2. Efecto de la acumulación y concentración del capital sobre el crecimiento urbano.

Tilly muestra un diagrama similar entre la acumulación de medios coercitivos, su concentración y el crecimiento de los estados. Sin embargo, hoy

¹ Tilly, Charles. *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1992*. Cambridge, MA: Blackwell, 1992.

² Mejía Lacayo, José. Una Interpretación de la Historia de Nicaragua, *Revista de Temas Nicaragüenses* 66: 124-160. Octubre 2013

³ Sequeira, Alejandro y Duque Estrada, Esteban, comunicación personal.

⁴ La **coerción** es la acción mediante el cual se impone un castigo o pena (legal o ilegal) con el objetivo de condicionar el comportamiento de los individuos. El derecho y los sistemas legales, en general, se sustentan en la imposición de una sanción más que en la utilización de la propia violencia. Sin embargo, en última instancia se termina recurriendo a ejercer la fuerza cuando no se puede aplicar sanción, ya sea porque el sancionado se niega a su cumplimiento o por cualquier otro motivo de seguridad o prevención. Así, la persona determina con su propia conducta las consecuencias, conforme al ordenamiento jurídico. Es estado ejerce la coerción mediante las fuerzas de policía o del ejército.

estoy interesado en la formación de las ciudades o centros urbanos, porque en Nicaragua no todas las cabeceras departamentales califican como ciudades, si aplicamos las normas de los países desarrollados.

En Europa, dice Tilly, “por la gran mayoría de los últimos mil años, a pesar de su desproporcionado reclutamiento de inmigrantes vigorosos en edad de trabajar, las ciudades tenían una tasa de mortalidad significativamente mas alta que el interior. Fue sólo después de 1850, que las mejoras en higiene y nutrición urbana corrieron el balance a favor de los residentes urbanos». ⁵ En Nicaragua la inmigración ha sido interna, del campo a la ciudad, y las condiciones sanitarias comenzaron a mejorar hasta después de 1920 con el control de la uncinarasis ⁶.

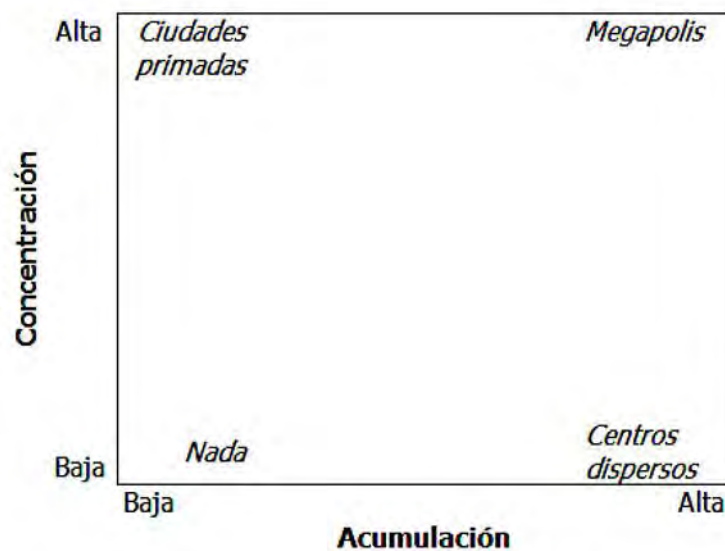


Fig. 3. Efecto de la acumulación y concentración de capital sobre el tamaño de las ciudades.

LAS POBLACIONES EN NICARAGUA

Los centros urbanos europeos que Tilly identifica en su jerarquía urbana, debemos adecuarlos a Nicaragua, donde la ciudad más poblada, Managua, no llegaba a un millón de habitantes en 2005. Por tanto no existe ninguna megalópolis o megápolis (ambos términos aceptados por la RAE), y hay cabeceras departamentales, que llamamos ciudades, de menos de 5,000

⁵ Tilly, Charles. *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1992*. Pp. 18. Cambridge, MA: Blackwell, 1992.

⁶ Mejía Lacayo, José. Historia de la Medicina en Nicaragua. *Revista de Temas Nicaragüenses* 4: 136-156, Diciembre 2011

habitantes.

El diagrama de Tilly (Fig. 3), muestra una relación funcional cualitativa entre la acumulación y la concentración de capital. En Nicaragua los “centros dispersos” serían las casi 4,600 comarcas con 500 habitantes de promedio y sin servicios estatales ni urbanización. Siguen en jerarquía ascendente las 136 cabeceras municipales con una población promedio de 10,500 habitantes, pero con los servicios básicos que suministra el estado y con calles urbanizadas. Las 8 cabeceras departamentales, sin obispados, tienen una población promedio de 41,500 habitantes. Con un rango mayor están otras 8 cabeceras departamentales que tienen una población promedio de 69,000 habitantes, y que las iglesias (católica o morava) distinguen con ser sede episcopal, distinción que les permite tener influencia eclesiástica, al menos, sobre otras cabeceras departamentales. Y finalmente la ciudad capital que concentra todo el aparato gubernamental y representación diplomática de los países extranjeros.

Algunos centros de población comenzaron siendo núcleos formados alrededor de haciendas. Fueron comarcas como Río Blanco, Matagalpa: «La formación de este poblado se remonta al año de 1952, cuando un grupo de compañeros impulsados por don Pedro Castillo y la colaboración de varios inmigrantes formaron la primera junta, integrada por los señores: José Dolores Soza, Francisco Morales, y Pedro Castillo, dicha junta se formó con el fin fundamental de darle carácter de poblado al lugar. Uno de los miembros fue escogido para que se entrevistara con el presidente de la república el general Anastasio Somoza García para tratar de obtener el permiso de lotificación de tierras. El presidente le extendió el permiso y se procedió a la lotificación en la finca del señor Tomás García en el año de 1957, dicha lotificación estuvo dirigida por el reverendo padre Alejo Chanvela».⁷ Hoy en día Río Blanco tiene una población urbana de 12,933 habitantes.

Otro ejemplo sería Saraguasca, Jinotega, un “valle” en la comunidad indígena de Jinotega; nunca hubo hacienda con ese nombre⁸. Saraguasca es un nombre de origen sumu, y existe un caño afluente del Silby-Labú-Prinzapolka⁹. El nombre Sarawaska significa “poza solitaria” o “poza antigua”, según Incer. Saraguasca tenía una población de 355 habitantes en noviembre de 1997,¹⁰ y 566 en 2012.¹¹ El lugar ha entrado en la historia porque el 19 de junio de 1930

⁷ INIFOM. *Caracterización municipal de Río Blanco*, 2000. Visitado el 16 de enero de 2016.

⁸ José Rizo Castellón, comunicación personal. 31 de enero de 2016.

⁹ Incer Barquero, Jaime. *Toponimias indígenas de Nicaragua*. Pag. 227. San José, Costa Rica: Asociación Libro Libre, 1985

¹⁰ GeDigital. *Estrategia de desarrollo rural sostenible del departamento de Jinotega (PNDR-ADEL-IIICA)*. Estudio de población. Visitado el 16 de enero de 2016.

¹¹ PROFINIC. *Resumen de proyectos año 2012*. Visita el 16 de enero de 2016.

tuvo lugar el combate de Saraguasca donde el General Sandino salió herido por un charnel en la pierna izquierda. De Saraguasca procede el Gral. Pedro Altamirano, conocido como Pedrón. Hoy en día Saraguasca cuenta con un camino de acceso, escuela primaria y un mini-acueducto. Saraguasca (13°08'26.29" N 86°04'00.36" W) está situada a unos 10 km al noroeste de Jinotega y al oeste de malecón de Sisle, que es el extremo oeste del Lago de Apanás. Saraguasca es una de las 78 comunidades del municipio de Jinotega, que tiene 178 caseríos que en 2000 estaban congregados en 78 comunidades, razón promedio de 2.3 caseríos por comunidad. La población rural en Jinotega era de 79.8% y, según el censo de 2005, es ahora de 78.6%. La población ha crecido de 37,653 a 331,335 en 107 años, pero la proporción de la población rural no ha cambiado significativamente.

El censo de población de 2005 considera urbanas las localidades cabeceras departamentales, regionales y municipales, además las concentraciones de población de 1000 o más habitantes que contaran con algunas características, tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc. Las zonas rurales comprenden los poblados de menos de 1000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

En los países desarrollados la clasificación usa otros criterios. En el Reino Unido de la Gran Bretaña se reconocen metrópolis, ciudades, pueblos (towns), villas y aldeas.¹² Para el caso de Nicaragua, donde las categorías de "pueblo" significaba "pueblo de indios" y el título de "villa" se ha usado sin precisión, he preferido introducir la presencia de autoridades religiosas para diferenciar centros de población:

1 Ciudad capital: Managua (908,892 habitantes), sede del gobierno, la representación diplomática, y sede arzobispal de la iglesia católica y capital de Nicaragua.

8 Ciudades primadas: Bluefields (38,623), Bilwi (39,428), Estelí (90,294), Granada (79,418), Jinotega (41,134), Juigalpa (42,765), León (139,433) y Matagalpa (80,228), es decir, cabeceras departamentales con sede de obispos de la iglesia católica o morava. El promedio por ciudad era en 2005 de 68,915 habitantes.

8 Cabeceras departamentales: las cabeceras departamentales sin sede de obispado: Chinandega (95,614), Ocotal (34,190), Somoto (18,126), Masaya (92,598), Jinotepe (31,257), Boaco (20,405), San Carlos (12,174) y Rivas (27,650). El promedio en 2005 de estas cabeceras era de 41,502 habitantes.

¹² Wikipedia. [Settlement hierarchy](#). Visitado el 20 de enero de 2016.

136 Cabeceras municipales: Los municipios son 153, pero hay que sumar las 16 cabeceras departamentales y a capital que también son municipios. Hay 5 municipios en Boaco, 7 en Carazo, 12 en Chinandega, 9 en Chontales, 5 en Estelí, 3 en Granada, 7 en Jinotega, 9 en León, 9 en Madriz, 8 en Managua, 8 en Masaya, 12 en Matagalpa, 11 en Nueva Segovia, 6 en la RACN, 11 en la RACS, 5 en Río San Juan y 9 en Rivas. La población urbana en estas cabeceras sumaba 1,415,329 en 2005, para una población promedio de 10,407 habitantes.

4,593 Comarcas: La población rural de Nicaragua se encuentra viviendo en comarcas, comunidades y caseríos. Hasta 1979 las comarcas estaban bajo la jurisdicción de jueces de mesta. Antiguamente las comarcas se llamaban “valles”. Las designaciones actuales varían: son llamadas comunidades en algunos municipios; en otros las comarcas se subdividen en comunidades; en otras, las comunidades se subdividen en caseríos; en otros las comarcas se organizan en micro-zonas. La cuenta de comarcas¹³ es: 220 en Boaco, 206 en



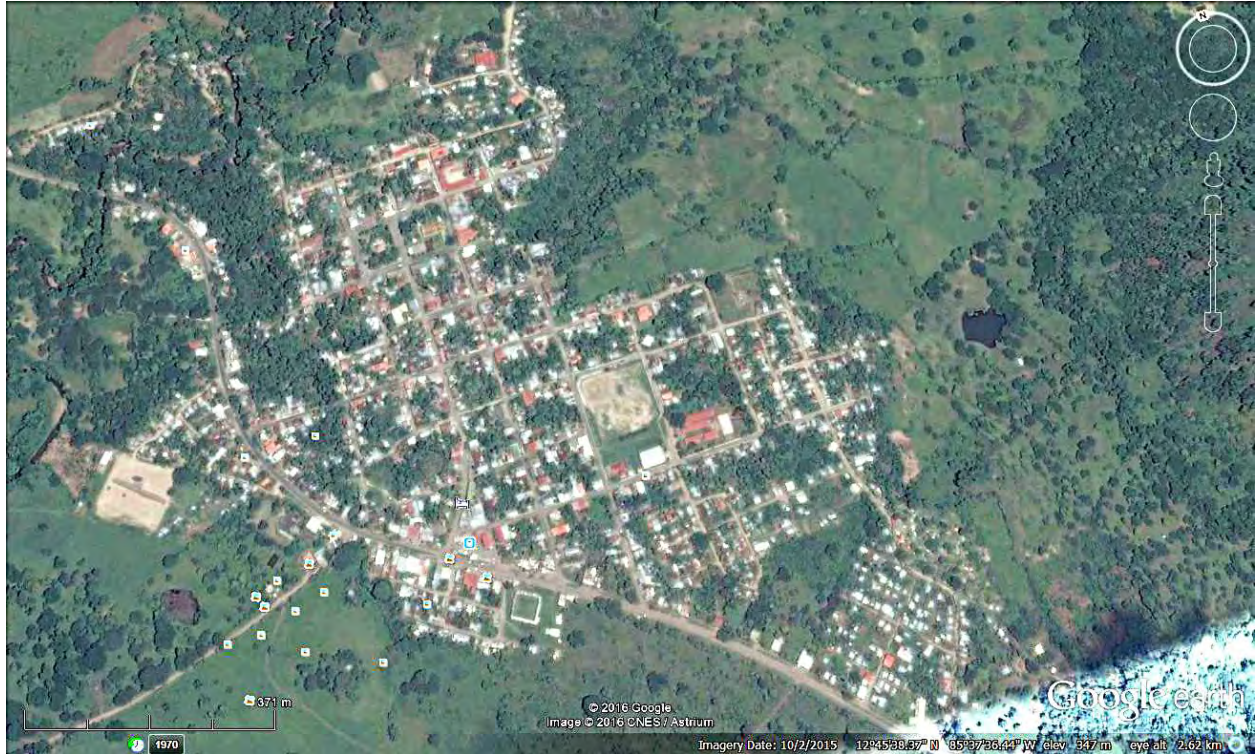
Comarca Saraguasca, Jinotega con 566 habitantes en 2012.

Carazo, 197 en Chinandega, 180 en Chontales, 380 en Estelí, 131 en Granada, 436 en Jinotega, 386 en León, 231 en Madriz, 235 en Managua, 77 en Masaya, 415 en Matagalpa, 394 en Nueva Segovia, 306 en la RACN, 368 en la RACS, 188 en Río San Juan y 189 en Rivas. El total puede que esté subestimado porque falta información en 9 municipios y los datos son del año 2000.¹⁴ En algunas comarcas hay “puestos de salud”. La población rural total de Nicaragua, según el censo de 2005, era de 2,266,548 habitantes, por lo que la población promedio

¹³ INIFOM. Caracterizaciones municipales. Visitado el 20 de enero de 2016.

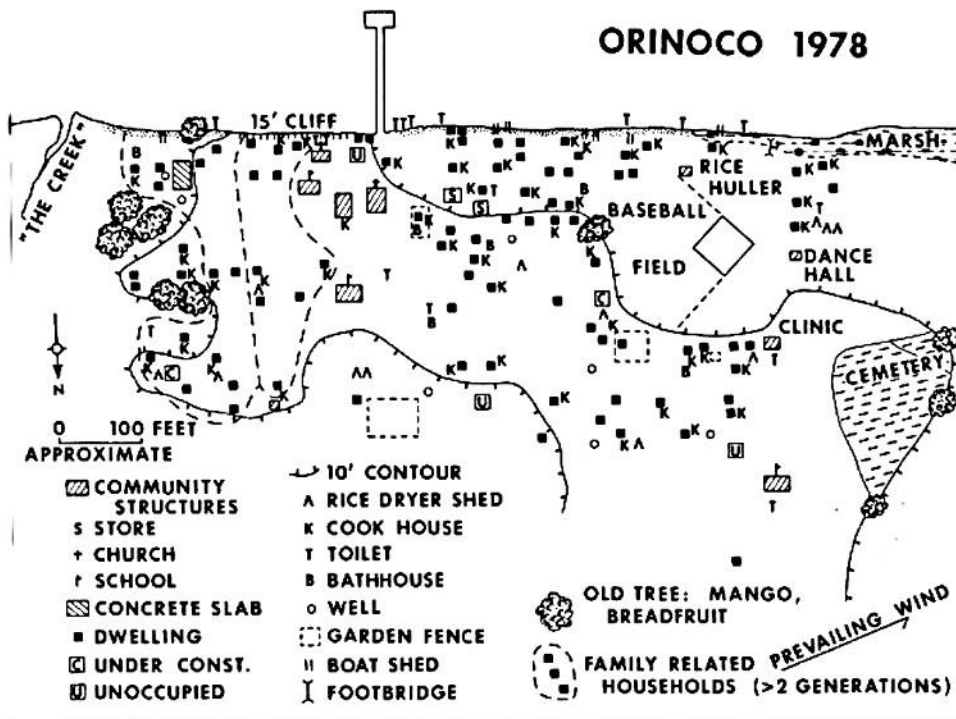
¹⁴ INIFOM. Caracterizaciones municipales. Visitado el 20 de enero de 2016.

de las comarcas es, aproximadamente, de unos **500** habitantes por comarca. No hemos contabilizado las poblaciones dispersas porque no están enumeradas (casas aisladas).



Muy Muy, Matagalpa cabecera municipal con 4,037 habitantes urbanos (censo 2005) y 12 comarcas rurales, 13 calles adoquinadas y 763 viviendas urbanas y 2,500 rurales (INIFOM 2000). Cuenta con todos los servicios: electricidad, agua potable, teléfonos, centros escolares y de salud, biblioteca, mercado, cementerio, recolección de basura.

Siempre hubo movilidad en las comarcas. Hasta los años de 1897-1898, La Conquista era una comarca que pertenecía al municipio de Santa Teresa y sus vecinos lograron convertirla en cabecera municipal. Posolteguilla fue degradada a comarca: El 21 de diciembre de 1838, se formó el Departamento Occidental que comprendía León y Chinandega dividiéndose en el año 1858 en los departamentos de León y Chinandega. Al realizarse la división municipal, Posoltega en su actual asentamiento se ubicó como la cabecera municipal y Posolteguilla pasó a ser una comarca más del municipio. En las Regiones Autónoma las empresas actuaron como núcleos para la formación de comarcas o comunidades. El núcleo inicial lo constituían los empleados; al retirarse las empresas, los ex-empleados permanecían en el lugar y sobrevivían con cultivos de subsistencia.



Comunidad de Orinoco bajo la jurisdicción del municipio de Laguna de Perlas, RACS. El diagrama documenta la falta de calles. Las líneas son curvas de nivel de 10 pies. Hay un trillo de arroz, clínica, iglesia, escuela y tienda, sala de danza y un hotel (en 2014). Orinoco demuestra que el criterio poblacional no es suficiente para definir una comarca. Son unas 87 viviendas que nos permiten estimar unos 500 habitantes en 1978. Hoy la omunidad tiene 2,000 habitantes.

INETER ha establecido criterios territoriales a considerar para definir y reconocer una comarca: (1). La existencia de una población con patrones propios de poblamiento e identidad territorial, asentada en comunidades, caseríos y población dispersa, con características sociales e históricas comunes; (2) Identificación de un centro comarcal, en cuya área de influencia gravitan e interactúan comunidades, caseríos y población dispersa; (3) Existencia de una red vial básica, que vincule las comunidades, caseríos y población dispersa de una comarca entre sí y con el centro comarcal; entre comarcas y a su vez con la cabecera municipal, con un servicio de transporte que funcione a través de la red vial establecida; (4) Existencia del nivel primario de educación multigrado o completo, campo deportivo, puesto de salud o puesto médico, cementerio,

abastecimiento de agua, energía eléctrica con proyección de cubrir todo el territorio, electrificación y actividades económicas básicas.¹⁵

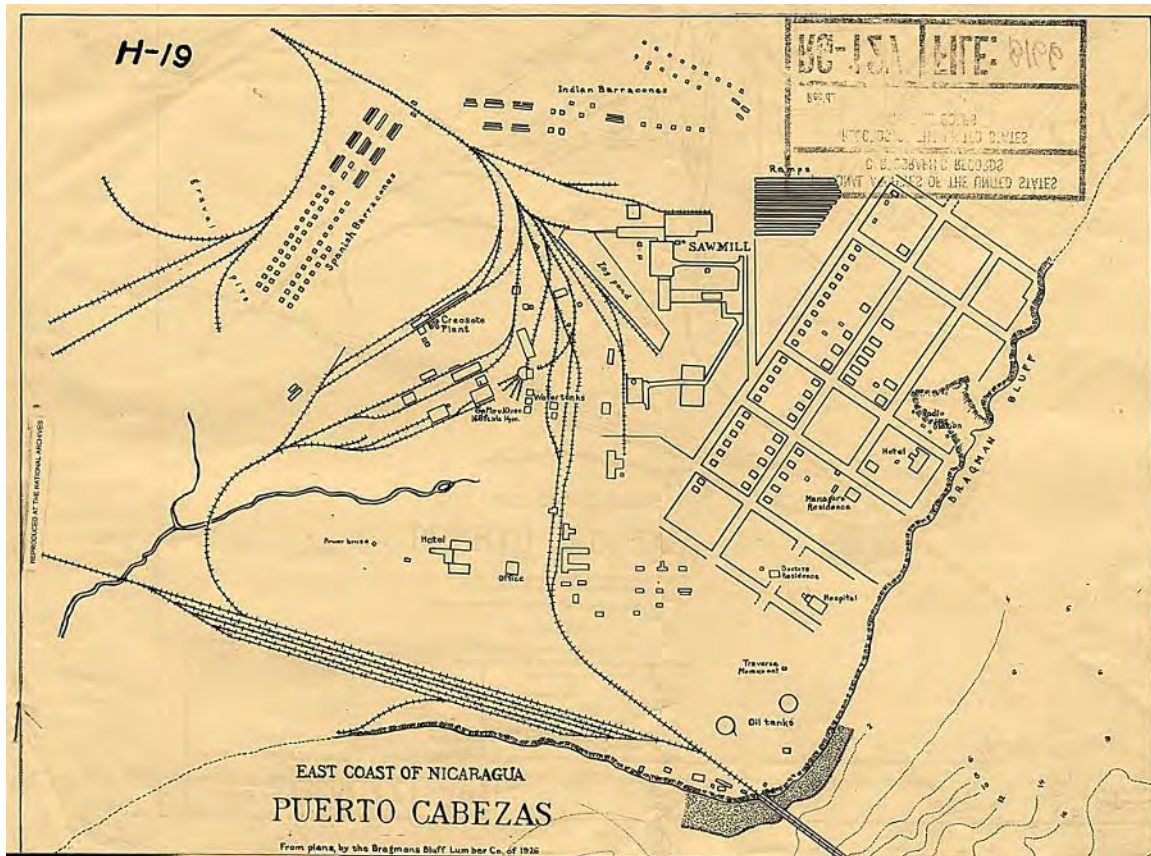


Fig. 5. Mapa de Puerto Cabezas. Fuente: [Sandino Rebellion](#)

La legislación de Nicaragua según la Ley N° 475 "Ley de Participación Ciudadana"¹⁶ establece que las autoridades municipales deben, según el Arto. 63: "dividir su circunscripción territorial en unidades territoriales denominadas comarcas para el sector rural, y, de barrios y distritos para el sector urbano, según sea el caso. Muy pocos municipios. Entre ellos El Sauce, León; Palacagüina, municipio de Madriz; Cárdenas, Belén; San Juan del Sur en el departamento de Rivas. El municipio de El Sauce está conformado por 17 Comarcas», la ordenanza describe sus extensiones en km² y establece los límites de cada una de las 17 comarcas. Es atribución de los Consejos Municipales definir las comarcas por medio de una ordenanza municipal.

¹⁵ INETER. Guía Metodológica para la división municipal por Comarcas, febrero 2009. Visitado el 16 de enero de 2016

¹⁶ LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LEY No. 475. Aprobada el 22 de Octubre del 2003. Publicada en La Gaceta No. 241 del 19 de Diciembre del 2003.

La falta de nomenclatura y reconocimiento oficial de las comarcas y comunidades pudo crear confusiones. La comunidad de Orinoco de la jurisdicción de Laguna de Perlas, RACS es un buen ejemplo. Orinoco cuenta con unos 2,000 habitantes, bien alto para ser una comarca, pero no cuenta que ninguna infraestructura urbana ni servicios del estado.



Fig. 6. Mapa de Puerto Cabezas, [INETER](#).

La ciudad de Bilwi, antes Puerto Cabezas debe sus comienzos al establecimiento de la empresa maderera Bragmans Bluff Lumber Company. Bilwi¹⁷ es un poblado formado por las familias de empleados de empresas grandes cuyas actividades se realizan fuera de los centros de población. Al principio llegan trabajadores temporales que trabajaban fuera de sus comunidades, pero con el tiempo, las familias se trasladan a vivir cerca del centro de trabajo. Es el caso de Bilwi (antes Puerto Cabezas), en el Caribe Norte, que creció en 1926 alrededor de las instalaciones de la Bragmans Bluff Lumber Company.

La Bragmans celebró en 1921 un contrato con la comunidad de Karatá para la explotación de 32,355 hectáreas (80,000 acres) del pino que crecía silvestre en las sabanas. Como efecto de las actividades e infraestructura creada por la compañía, muchas comunidades indígenas actuales, surgieron como tal. En 1926 la Bragmans tenía unos tres mil empleados asalariados.

Examinemos el plano de la Bragmans para ubicarnos: frente al mar, protegidas por el acantilado (bluff) están las bien ordenas oficinas y casas de

¹⁷ Véase Mejía Lacayo, José. Orígenes de la ciudad de Bilwi – Puerto Cabezas. *Revista de Temas Nicaragüenses*. 56: 138-150, Diciembre 2012

los empleados. Detrás de ellas está el aserrío y los espolones de ferrocarril que se prolongan hacia el noroeste. Al noroeste de estos espolones están los 'barracones españoles' para albergar a los trabajadores mestizos. Hacia el noreste están situados los 'barracones indios'. Aunque no están indicados en el plano, la práctica general es cercar con alambre de púas los diferentes sectores. Las operaciones de la Bragmans solo duraron diez años.

Se dice que el poblado indígena de Bilwi estaba separado de las instalaciones de la Bragmans por un alambrado. Bilwi no figura en los mapas por lo que no es posible ubicarlo. Sí aparece la comunidad de Lamlaya (Fig. 6), situada al oeste de la actual ciudad, según el mapa de INETER. Lamlaya era la puerta de entrada y salida de los productos que llegaban del interior, porque la Bragmans construyó un canal artificial que intercepta la laguna Karatá, la laguna Kauropura y el río Pispís Tingni. Lamlaya, lugar de actividad ganadera de la comunidad de Karatá, se convirtió de esta forma en la puerta de entrada y salida de productos, desde Puerto Cabezas al interior de las tierras objeto de explotación. Las líneas de ferrocarril parecen converger hacia el oeste de la ciudad en el plano de la Bragmans.

Tanto el plano de la Bragmans como el mapa de INETER muestran un riachuelo, llamado Land Creek, al oeste de la ciudad, con una zona pantanosa en las márgenes de él. Este pantano es lo que determinó que la ciudad de Bilwi creciera hacia el noreste, y no hacia el oeste. Los "barracones españoles" estaban situados fuera de las instalaciones de la Bragmans, bastante más allá del riachuelo, hacia el norte. La ciudad creció hacia el noreste, según el mapa de 1967 (Fig. 6). Los barracones españoles desaparecieron; los barracones indios persistieron y ahora hay un barrio llamado "Los Barracones" en su lugar. También, siempre hacia el norte, hay un "Barrio Miskito" y un "Barrio Moravo". Los demás nombres de barrios parecen ser mestizos.

SIMULACIÓN MATEMÁTICA

La relación entre coerción, capital, estados y ciudades es mostrada de forma gráfica por Tilly (Fig. 4). Hoy estamos interesados en el papel que juegan la acumulación y coerción en el crecimiento de las ciudades. Para construir un modelo, debemos comenzar por identificar las variables que inciden en la formación y crecimiento de las ciudades.

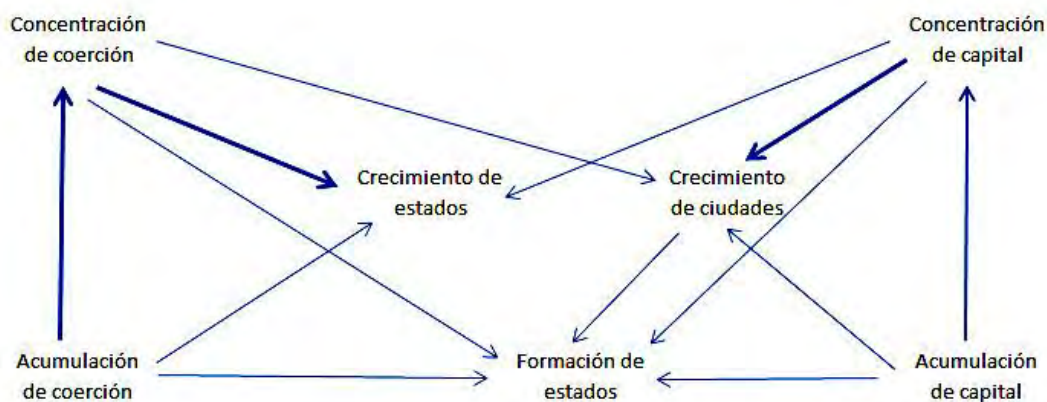


Fig. 4. Diagrama de Tilly combinando el crecimiento de los estados y de las ciudades.

Intentamos construir un modelo para correlacionar variables, que nos permita reducir su número creando grupos adimensionales. Usaremos los datos



Comunidad de Kamlah 14°05'05.98" N 83°24'35.19" W con 407 hab. en el año 2000. Fuente INIFOM. Caracterización municipal de Puerto Cabezas.

departamentales y urbanos que publicó Niederlein¹⁸ para Nicaragua en 1898 para validar la relación entre variables. El cuadro departamental de Niederlein

¹⁸ Niederlein, Gustavo. El Estado de Nicaragua (Segunda parte). *Revista de Temas Nicaragüenses* No. 85: 161-195. Mayo 201. Traducción del inglés al español por Nubia O. Vargas y Arturo Castro

La formación de los centros urbanos en Nicaragua

© José Mejía Lacayo – jtmejia@gmail.com

lista 110 ciudades, poblaciones y aldeas y 938 caseríos. Esos 110 centros urbanos se caracterizarían por el número de habitantes, su tamaño; en los datos de Niederlein población promedio era de 2,297 habitantes/centro urbano. Como comparación, los datos del censo de 2005 muestran una población urbana de 2,875,550 habitantes para las 153 cabeceras municipales, o 18,794 hab/centro. Es decir, la población de los centros urbanos ha aumentado 8.2 veces en estos 107 años transcurridos.

Departamento	Población total	Población Urbana	No. ciudades, poblaciones y aldeas	Población Rural	No. Valles Caseríos
Managua	42,460	37,800	7	4,600	25
Masaya	33,869	28,349	8	5,520	19
Granada	18,938	15,859	4	3,079	18
Carazo	18,545	16,375	6	2,170	5
Rivas	25,883	14,078	12	11,805	38
León	87,772	72,800	9	14,972	78
Chinandega	84,614	26,593	12	8,021	50
Chontales	40,387	9,739	13	30,648	138
Matagalpa	29,895	9,054	7	20,841	96
Jinotega	37,653	7,625	7	30,028	178
Nueva Segovia	32,642	6,579	18	26,063	211
Zelaya	14,511	5,825	2	8,716	52
San Juan del Norte	2,000	2,000	5	-	-
Cabo Gracias a Dios	4,000	-	-	4,000	30

En los centros urbanos radican los propietarios ausentes de sus propiedades rurales, porque los que trabajan en las haciendas y cultivan grandes extensiones de tierras son los jornaleros, campistas y el personal que administra la propiedad, en tiempos de Niederlein, los mandadores. La acumulación de capital ocurría en el medio rural, aunque la riqueza se concentrara en los centros urbanos.

Cada centro urbano, vale decir, las ciudades y cabeceras municipales, crecen en población porque su entorno geográfico acumula riqueza suficiente para sostener a la cabecera municipal y sus comunidades. El tamaño del municipio tiene su impacto en la recaudación de impuestos y en concentrar riqueza en manos de las alcaldías y en el estado. Queremos introducir tentativamente como variable, la extensión del municipio (Em).

Las comunidades o comarcas, también son centros de acumulación de riqueza. Debemos incluir como variable la población rural (Pr), como la fundación de Río Blanco lo sugiere.

El cuadro departamental de Niederlein tiene errores, después de corregirlos, la población urbana ascendía a 252,676 habitantes y la rural a 170,563, o expresados en porcentaje, 59.7% urbano y 40.3 rural. El valor de las propiedades urbanas ascendía a \$8,590,428.70 pesos y las propiedades rurales a \$33,972,690.45. Es decir, el valor de las propiedades rurales representaba el 79.8% del total, que refleja el carácter esencialmente agrícola y ganadero de Nicaragua.

Las variables de acumulación de capital serían el valor de las propiedades urbana y rural, expresadas en unidades monetarias (M); mientras que las variables de concentración de capital serían el valor de todas las propiedades, urbanas y rurales por municipio, expresadas en unidades monetarias por municipio.

El estado ejerce la coerción por medio del ejército, que es la columna vertebral del estado. La policía es eficiente en el medio urbano y el ejército en el medio rural. Las armas pesadas del ejército son capaces de destruir ciudades en las guerras, pero esa no es coerción contra los ciudadanos, sino guerra. La variable de coerción sería los gastos de defensa por habitante (Gp).

Las variables identificadas son cinco y las unidades de medida tres (M=\$, P=#habitantes, L²=superficie):

Población urbana del centro: (Tu, habitantes)

Coerción relativa: gastos de defensa por habitante (Gp, \$/hab)

Extensión del municipio (Em, km²)

Población rural departamental (Pr, habitantes)

Concentración relativa de capital: valor propiedades por km² (Vc, \$/ km²)

Concentración absoluta de capital: valor absoluto de las propiedades (Vc', \$)

Queremos predecir la población del centro urbano (Tu, hab)

Hay dos grupos adimensionales:

B=(GpTu/EmVc) y A=(Pr/Tu)

El llamar a los grupos adimensionales A y B, es enteramente arbitrario. A y B son las nuevas variables que reemplazan a las cinco anteriores, simplificando el análisis.

Ciudades	Caseros	Total	Población Urbana (Tu)	Rural (Pr)	Departamento	Ext. km2	Valor Propiedades	A Pr/Tu	1000B/Gp	1000B
7	25	42,400	37,800	4,600	Managua	3,465	12,320,913	0.122	3.07	15.34
8	19	33,869	28,349	5,520	Masaya	611	2,921,830	0.195	9.70	48.51
4	18	18,938	15,859	3,079	Granada	1,040	11,429,430	0.194	1.39	6.94
6	5	18,545	16,375	2,170	Carazo	1,081	3,751,863	0.133	4.36	21.82
12	38	25,883	14,078	11,805	Rivas	2,162	2,551,416	0.839	5.52	27.59
9	78	87,772	72,800	14,972	León	5,138	3,520,840	0.206	20.68	103.38
12	50	34,614	26,593	8,021	Chinandega	4,822	1,834,976	0.302	14.49	72.46
13	138	40,387	9,739	30,648	Chontales	11,042	1,004,172	3.147	9.70	48.49
7	96	29,895	9,054	20,841	Matagalpa	6,408	1,202,083	2.302	7.53	37.66
7	178	37,653	7,625	30,028	Jinoteega	13,160	935,823	3.938	8.15	40.74
18	211	32,642	6,579	26,063	Nueva Segovia	3,491	589,773	3.962	11.16	55.78
2	52	14,541	5,825	8,716	Zelaya	78,776	N/D	1.496	N/D	N/D
5	0	2,000	2,000	-	San Juan del Norte	5,504	N/D	0.000	N/D	N/D
0	30	4,000	-	4,000	Cabo Gracias a Dios		N/D	N/D	N/D	N/D
110	938	423,139	252,676	170,463	TOTALES	136,700				

Hoja de cálculo de A y 1000B para los departamentos en 1898, suponiendo que Gp = 5.00 (gastos de defensa en pesos/habitante)

El valor Gp para Nicaragua en 2014 es de \$13.45 por habitante¹⁹. No hay datos para 1898. Para el bienio 1871-1872, Lévy²⁰ reporta gastos del ministerio de Defensa de 144,536 ordinarios y 82,880 extraordinarios para una población total de 206,000 habitantes, estimados por Lévy,²¹ equivalentes a \$1.10 por habitante.

Los valores de A (eje X) más altos “valor de las propiedades rurales/valor de las propiedades urbanas” corresponden a Nueva Segovia (3.938), Chontales (3.147), Matagalpa (2.302) y Zelaya (1.496). Por otro lado, los valores de 1000B (eje Y), calculados para gastos de defensa por habitante Gp=5 son altos para León (103.38):

$$GpTu/(EmVc) = 5 * 72,800 / (5,138 * \$3,520,840 / 5,138) = 103.38$$

Nótese que la expresión puede simplificarse eliminando la extensión superficial:

GpTu/Vc' en vez de GpTu/(EmVc) donde Vc' es la concentración absoluta de capital, el valor de las propiedades en unidades monetarias mientras que Vc

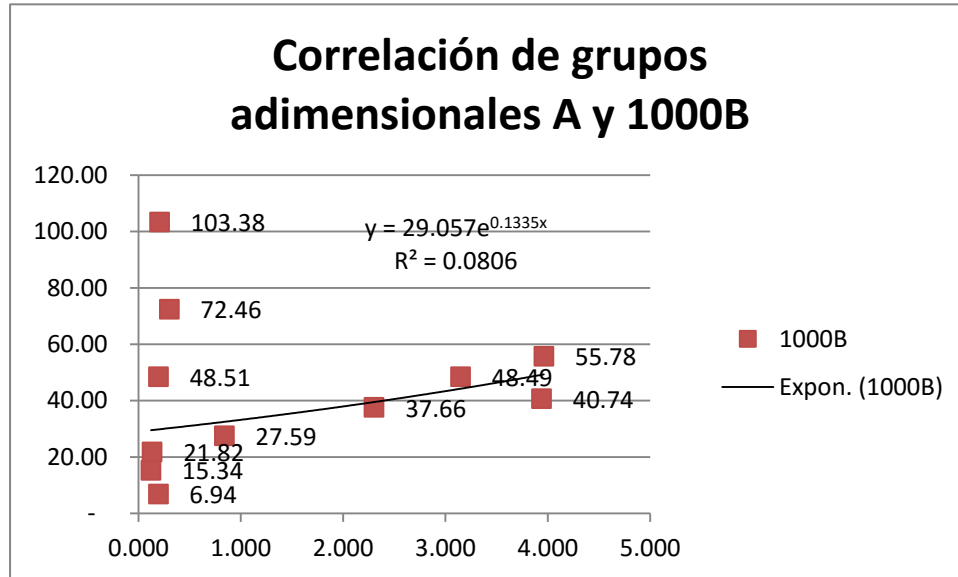
¹⁹ El Heraldo, Honduras. CA tiene 110 mil hombres armados y destina \$3.000 millones a defensa. Visitado el 17 de enero de 2016.

²⁰ Lévy, Pablo, y Jaime Incer Barquero. *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*. Pp. 305 [Managua]: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

²¹ Lévy, Pablo, y Jaime Incer Barquero. *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua*. Pp. 198 [Managua]: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

es la concentración relativa de capital, el valor de la propiedades por unidad de área (\$/km²). Vc' es una variable derivada ya que Vc' = Vc*Em

Al graficar los grupos A y B la correlación es pobre $R^2=0.0806$ como se muestra a continuación, donde el eje horizontal (X) representa los valores de A, y el vertical (Y) los valores de 1000B



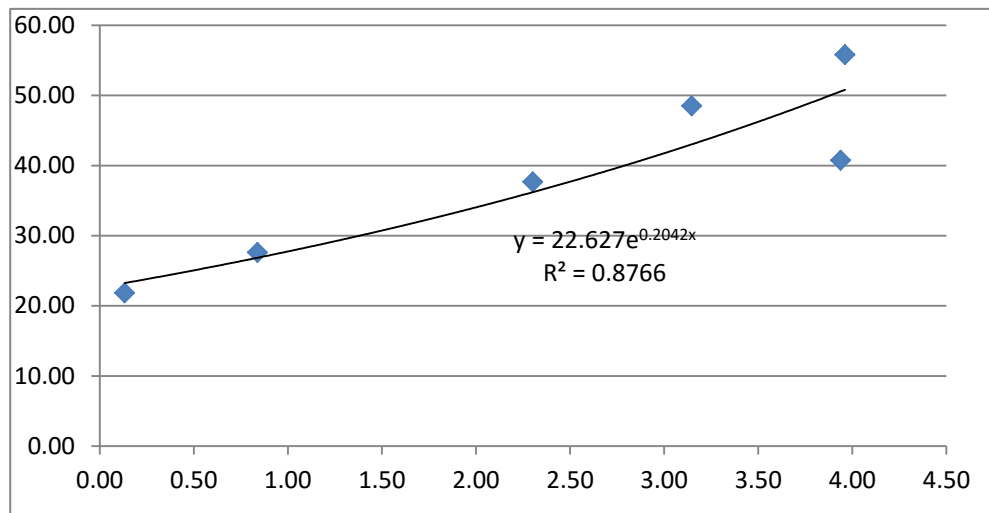
Claramente se pueden segregar los valores en dos grupos de departamentos para mejorar los valores R^2 . Por un lado Carazo, Rivas, Chontales, Matagalpa, Jinotega y Nueva Segovia, con valores A mayores que 0.5 ($A > 0.5$), y por el otro a Managua, Masaya, Granada, León y Chinandega, que tienen valores A menores que 0.5 ($A < 0.5$).

El grupo $A < 0.5$ formado por Managua, Masaya, Granada, León y Chinandega muestra un coeficiente de correlación muy pobre $R^2 = 0.28$ con una línea exponencial

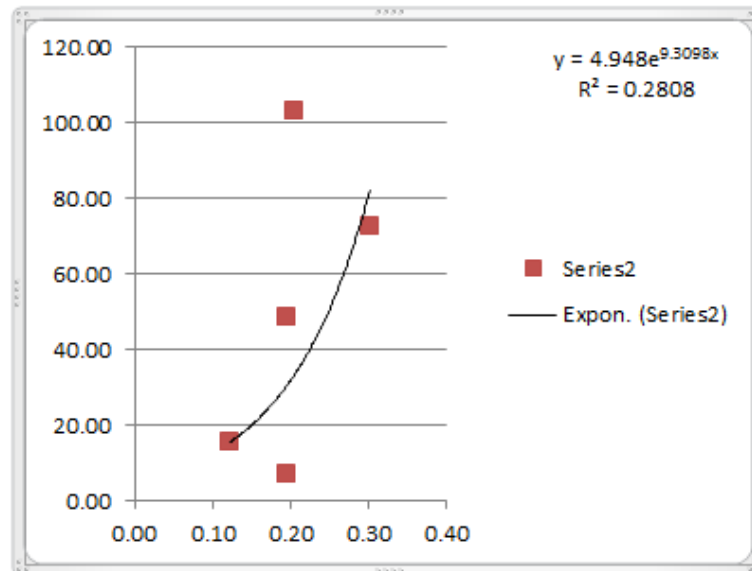
$$y = 4.948e^{9.3098x}$$

La formación de los centros urbanos en Nicaragua

© José Mejía Lacayo – jtmejia@gmail.com



Correlación para Carazo, Rivas, Chontales, Matagalpa,



Correlación para Managua, Masaya, Granada, León y Chinandega, que tienen valores A menores que 0.5 ($A < 0.5$).

La correlación es pobre ($R^2 = 0.28$) porque los valores para Granada (0.194, 6.94) y León (0.206, 103.38) son casos atípicos. Los demás, se podría decir que son departamentos con valores urbanos grandes en relación a los rurales. Son nuestros departamentos más urbanizados.

El grupo $A > 0.5$ formado por **Carazo, Rivas, Chontales, Matagalpa, Jinotega y Nueva Segovia** tiene relativamente una buena correlación $R^2 = 0.8766$ para la ecuación exponencial

$$y = 22.627e^{0.2042x}$$

Arriba están las gráficas para cada grupo de departamentos. Las ecuaciones de correlación fueron seleccionadas para obtener el mejor coeficiente de correlación.

CONCLUSIONES

Podemos resumir que a nivel departamental parece existir una interesante correlación exponencial para ciertos departamentos. La intención del análisis era mostrar la correlación entre la concentración de capital (Vc') y coerción (Gp) para predecir la formación de las ciudades expresada por el número de sus habitantes urbanos (Tu). Al no existir datos completos para las ciudades, nos hemos conformado con el análisis departamental usando los datos de Niederlein para 1898. Hemos usado los datos de población rural departamental (Pr); al hacer el análisis para las ciudades, el valor Pr habría que usar la población rural del municipio porque es la cifra que representa mejor a las comarcas o comunidades.

En Estados Unidos, comarcas serían poblaciones no incorporadas, es decir, sin servicios estatales de registro civil, alcaldía, etc. Si un niño nace en una comarca, hay que inscribirlo en la cabecera municipal, por ejemplo.

Si este primer intento de correlacionar variables que afectan a las ciudades se mantuviera a nivel de ciudades, podríamos asegurar que existe una correlación entre el grupo adimensional A (Pr/Tu) la relación entre el número de habitantes rurales y el número de habitantes de las ciudades por un lado, y el grupo adimensional B ($GpTu/Vc'$), la coerción (gastos de defensa), el número de habitantes de las ciudades (Tu), y el valor absoluto de las propiedades (Vc').

La designación de los grupos adimensionales con letras A y B es arbitraria. Usualmente se les da nombres como "Número de Reynols", "Número de Prandl" etc. en ingeniería. Podríamos llamar a B "Número de Tilly" y a A "Número de Centro Poblacional", pero es menos pretencioso conservar las letras A y B. Estos números adimensionales tienen la virtud de simplificar el número de variables, que pasamos de cuatro (Gp , Tu , Vc' y Pr) a dos (A y B) que pueden ser representados gráficamente en un plano cartesiano.

Las estadísticas que demanda este método no están disponibles. Nos conformamos con aplicar las cuatro variables, valor de las propiedades rurales, número de habitantes de las ciudades, gastos de defensa y valor total de las propiedades urbanas y rurales, para hacer un análisis cualitativo de la historia de algunas ciudades. El objetivo es validar el método.

El caso de Segovia es interesante para hacer un análisis cualitativo; Segovia ocupó el sitio de Ciudad Vieja, luego el de Ciudad Antigua de donde los habitantes se dispersaron, fundando algunos la hoy ciudad de Ocotal. En el

fracaso de ciudad influyeron dos variables, la falta de defensa adecuada ante los ataques de zambos y de piratas, de piratas que buscaban refugio en nuestra Costa Caribe. La segunda variable es la riqueza que estaba en los pinares y la extracción de brea para suministrar al astillero de El Realejo. Ni la administración colonial suministró suficiente protección defensiva, ni la dependencia en la brea era suficiente para desarrollar la ciudad. No es que la localización fuera mala *per se*, lo era porque la administración colonial no supo defenderla. El entorno de una ciudad debe proporcionar medios suficientes a sus habitantes, y la brea



Comunidad de Raitipura: 12°20'23.46" N y 83°41'07.25" W. Fue fundada algún tiempo después de 1765. La fotografía muestra algunos signos de urbanización. Son unas 70 viviendas que serían unos 400 de habitantes: 70

sólo era efectiva mientras el astillero de El Realejo fuera floreciente.

Como consecuencia, la población de Ciudad Antigua se dispersó a otros centros, entre ellos la ciudad de Ocotal, que hoy tiene 34,580 habitantes. Ciudad Antigua fue fundada en 1611 y Ocotal en 1780. Según Neiderein en 1898, el valor de las propiedades rurales en Ciudad Antigua era de esos \$7,050 y para Ocotal de pesos \$177,544. Y el valor de las propiedades urbanas de pesos \$240 para Ciudad Antigua y de pesos \$55,155 para Ocotal. El departamento de Nueva Segovia era, en 1898, el más pobre del país tanto en el valor de las propiedades urbanas como rurales. Según el censo de 2005, ciudad Antigua en 2005 tenía apenas 4,868 habitantes.

Ciudad Antigua (Segovia para Morel de Santa Cruz) se «hallaba defendida por una casa fuerte y muralla»...«La pieza del lado de arriba sirve de sala de

armas en que hay ciento sesenta y tres fusiles, cincuenta cañones organizados de mosquetes y arcabuces, cien garnieles²² y cartucheras, cincuenta portafusiles, cincuenta bayonetas, doscientas lanzas y lunetas, quinientas libras de pólvora y dos mil balas, tambores y otros pertrechos. Todas estas provisiones están a cargo del Sargento Mayor de la misma ciudad, que no solo manda en lo militar de ella sino también en la villa de Estelí y pueblo de Condega, Jícaro y Jalapa. Hay así mismo tres compañías, dos con doscientos dos hombres y sin capitanes; y la otra con Capitán y sin gente, por ser de forasteros. La tercera sola es una pequeña que media entre las antecedentes»...«Últimamente las casas son treinta y una, once de teja y veinte de paja, las familias setenta y ocho, y las personas trescientas setenta y cinco de todos colores»...«En la ciudad no hay carnicería ni provisión alguna venal de boca; el que quiere comerla ha de tener el cuidado de traerla de su hacienda. Las necesidades, pues, son ordinarias y los vecinos huyendo de ellas se retiran a los campos, en efecto, mientras no se tomare otra providencia para el abasto público todas las que se dieren sobre la construcción de casas, serán inútiles»....«La renta del cura llegará a seiscientos pesos, incluso otros tres pueblos sus anexos, que son, Jícaro, Jalapa y Mozonte, la del sacristán mayor, a doscientos cincuenta».²³

El entorno actual de Ocotál tampoco se presta para la acumulación y concentración de capitales. En el año 2000²⁴, las actividades primarias del municipio de Ocotál eran reducidas y se limitaban a la extracción artesanal del piedra caliza (CaCO_3 carbonato de calcio) para la obtención de cal viva (CaO , óxido de calcio) y de arena de río para la construcción. Las actividades industriales del municipio eran reducidas, una es el procesamiento de la madera de pino que se extrae de otros municipios del departamento de Nueva Segovia, con un volumen de procesamiento anual de 60,000 metros cúbicos; la cual, en la mayoría de los casos solo sufre una transformación y por lo tanto el valor agregado con que sale del municipio es poco en relación al precio que se vende en el mercado internacional. Otra actividad industrial, es el procesamiento de la hoja de tabaco que se cultiva también, en otros municipios del departamento de Nueva Segovia. El mayor peso de la economía municipal descansa en las actividades terciarias, o sea en la prestación de servicios y en las actividades comerciales, prueba de esto es que el 80% de la población económicamente activa que está ocupada se dedica a este tipo de actividades. Hay 464 viviendas donde existe algún tipo de taller manufacturero o sea pequeña industria

²² Garniel (Del prov. carnier, morral). 1. m. Bolsa de cuero, especie de burjaca, pendiente del cinto y con varias divisiones. 2. m. Cinturón del que pende esa bolsa. Fuente: Diccionario de la Real Academia Española.

²³ Informe de la visita del Obispo Morel de Santa Cruz a la Diócesis de Nicaragua y Costa Rica en el año 1751.

²⁴ INIFOM. Caracterización municipal de Ocotál.

artesanal y elaboran productos como: pan, tortillas, ropa, etc. Hay también 460 viviendas donde se comercian bienes y 176 viviendas que prestan variados servicios. Esto sin contar los supermercados, distribuidoras, misceláneas, y otros establecimientos que funcionan solo como comercio o servicio. A escala municipal hay en total 485 establecimientos que se dedican al comercio y 283 a la prestación de servicios.

Bilwi es un ejemplo reciente. Fundada como empresa maderera en 1926 por la Bragmans Bluff Lumber Company depende ahora en la pesca para el sostenimiento de sus habitantes. Como empresa maderera tenía 3,000 empleados en 1925 con 51 casas. En 2005 Bilwi contaba con 66,169 habitantes. En el año 2000, la economía de la ciudad, dadas las características biofísicas del municipio de Puerto Cabezas, el sector pesquero ocupaba un lugar privilegiado. Existía un gran número de industrias que se dedican a la pesca, procesamiento y comercialización de los recursos marinos, las cuales cuentan aproximadamente con 26 barcos. La producción agrícola estaba dedicada básicamente al autoconsumo y a la venta en el mercado local de Bilwi. La extracción de madera es otra de las actividades fundamentales en el municipio, aunque el porcentaje de las utilidades que quedaba en el nivel local es mínimo. El municipio cuenta con extensas zonas dedicadas al cultivo de pinos y bosques latifoliados que podrían generar ingresos a la población, sin embargo, estas riquezas son explotadas por las empresas madereras (MADENSA, y otras) sin acompañamiento de programas de reforestación en las zonas afectadas.

APÉNDICE I

La función a analizar es $Tu=f(Gp,Vu,Tu,Vc)$ y las unidades dimensionales de las variables son:

$$Gp=[M/P]$$

$$Em=[L^2]$$

$$Pr=[P]$$

$$Tu=[P]$$

$$Vc=[M/L^2]$$

$$\text{Por tanto si } (Gp)^a(Em)^b(Pr)^c(Vc)^d(Tu)^e$$

la ecuación dimensional sería

$$[MP^{-1}]^a[L^2]^b[P]^c[ML^{-2}]^d[P]^e$$

Suma de exponentes de M: $a+d=0$ de donde $d=-a$

Suma de exponentes de P: $-a+c+e = 0$ de donde $e=a-c$

Suma de exponentes de L: $2b-2d=0$ de donde $b=d=-a$

Por tanto

$$(Gp)^a(Em)^{-a}(Pr)^c(Vc)^{-a}(Tu)^{a-c}$$

Y reagrupando

$$B=\{GpTu/(EmVc)\}^a \text{ y } A=\{Pr/Tu\}$$

El grupo B puede simplificarse eliminando Em y reemplazando $Vc' = Vc \cdot Em$, la concentración de capital como valor de las propiedades expresado en pesos \$ y no en pesos/km² que es el valor Vc que usamos para derivar las ecuaciones adimensionales. Con esta simplificación

$$B= (GpTu/Vc') \text{ y } A=Pr/Tu$$

Son los grupos adimensionales, cuyos valores calculamos como A y 1000B.

APÉNDICE II

El cuadro que sigue lista los departamentos, su extensión en km², el número de municipios y el nombre de las cabeceras.

Hoy en día las regiones autónomas son del Caribe Norte y Sur, la denominación "Atlántico" ha sido eliminada por ley.

Por regiones, a la de Pacífico corresponde los departamentos de Chinandega, León, Managua, Masaya, Carazo, Granada, Rivas, Boaco, Chontales; a la región de las Segovias: Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa, y a la región del Caribe, las dos regiones autónomas Caribe Norte y Caribe Sur.

Reconocimientos:

Agradezco las sugerencias de Michael J. Schroeder que me ayudaron a mejorar clarificar los conceptos de mi ensayo; a Susanne Ditlevsen, profesora de estadística y matemáticas, Universidad de Copenhague, por sus múltiples comentarios relativos al análisis dimensional; y a nuestro colaborador Finn Aage Jørgensen por su valiosa ayuda.

La formación de los centros urbanos en Nicaragua

© José Mejía Lacayo – jtmejia@gmail.com

N°	DEPARTAMENTOS	SUPERFICIE (KM ²)	N° DE MUNICIPIOS	CABECERA DEPARTAMENTAL
1	CHINANDEGA	4822.42	13	CHINANDEGA
2	LEÓN	5138.03	10	LEÓN
3	MANAGUA	3465.1	9	MANAGUA
4	MASAYA	610.78	9	MASAYA
5	CARAZO	1081.4	8	JINOTEPE
6	GRANADA	1039.68	4	GRANADA
7	RIVAS	2161.82	10	RIVAS
8	ESTELÍ	2229.69	6	ESTELÍ
9	MADRIZ	1708.23	9	SOMOTO
10	NUEVA SEGOVIA	3491.28	12	OCOTAL
11	JINOTEGA	9,222.4	8	JINOTEGA
12	MATAGALPA	6803.86	13	MATAGALPA
13	BOACO	4176.68	6	BOACO
14	CHONTALES	6481.27	10	JUIGALPA
15	RÍO SAN JUAN	7540.9	6	SAN CARLOS
N°	REGIONES AUTÓNOMAS	SUPERFICIE (KM ²)	N° DE MUNICIPIOS	CABECERA REGIONAL
1	ATLÁNTICO NORTE	33105.98	8	BILWI
2	ATLÁNTICO SUR	27260.02	12	BLUEFIELDS
TOTAL		120,339.46	153	
SUPERFICIE DE LAGOS Y LAGUNAS		10,033.93		
SUPERFICIE TOTAL DE NICARAGUA		130,373.39		



Aquellos Tiempos de Semana Santa en Managua

Edelberto Castillo López

1er. lugar

Concurso de historia municipal PELSCAM-ALMA, 2010



Reproducido de *Semana Santa en Managua*, Primera edición, 2011. Patrocinador: Alcaldía de Managua-Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico Municipal. Historia de Nicaragua. © Autores varios, 2011. Dirección: Clemente Guido Martínez; Entrevistas y Transcripción: Álvaro Zúñiga; Revisión Histórica: Lic. Róger Norori; Revisión de textos: Ana María Zambrana y Angelina Garcés; Diseño y diagramación: Emigdio Rivera Reyes. Con autorización de Clemente Guido Martínez.

Como añoro la Semana Santa de aquellos años. Con su olor a corozo, incienso, las procesiones, los estrenos, la música sacra con la banda de los Supremos Poderes, las campanas y las muchachas que se paseaban de un lado a otro, enseñando sus mejores estrenos y sus mejores sonrisas. Y uno esperaba esos días para verse fortuitamente. Y tirarle papelillo en la cabeza, y ellas fingían que no les gustaba. O pasar tocándole la mano, como jugando pizizigaña. Eran cosas inocentes, cosas de muchachos. En la iglesia, a todos los santos se vestían totalmente con una tela morada, desde el más grade al más chiquito. No sacaban ni la cabeza. Las misas se decían en latín, y el Viernes Santo los improperios que son tan hermosos también los decían en latín. El cura dándole la espalda al pueblo, decía un párrafo en latín y le contestaba, el coro en latín. Al principio estaba bien bonito, porque era cantadito y con una especie de falsete, pero después de una hora, cualquier cipote se duerme. . . . y ahí estaba el coscorrón, para que uno se despertara, y los ojos de una vieja beata, que le taladraba a uno el cerebro. Del otro lado de la iglesia, a un chavalito lo llevaban de la oreja, y a toda prisa para afuera, por que se había hecho pipi, en la banca.

Para Semana Santa, no se cocinaba, todo se cocía previamente, para comerse frío o calentado al sol, en los días santos. No se partía leña. Todas las cocinas eran de leña, no había cocinas de gas, como ahora. No se encendía el fuego. No se corría. No se jugaba, no se gritaba, no se decían malas palabras. Y lo mejor, no se le daba palo, a los muchachos por que el Señor estaba en el suelo.

Para no encender el fuego, la comida era tamal pizque, acompañado, con cuajada o queso seco. También se comía, las sardinas secas, tostadas al sol. Se hacían en tortas o con arroz. ¡De chuparse los dedos! También había la sardina Indio Azteca, en aceite, muy rica, pero muy cara, la Montezuma, La Sardina Sirena del tarrito, o pica-pica, que valía 0.25 centavos. Y la sardina ovalada, que solo la comía la gente pobre y venía en salsa de tomate. Con una sola, comía todo el chavalero.

Se preparaba Gaspar seco en arroz y jocote “guaturco” más sus especies que era un sueño. Lo rico era quedarse chupándose las espinitas y rebolearla última semilla de jocote. Por eso vale la pena vivir.

Haremos una semblanza, pero no daremos recetas, porque sería más bien un libro de cocina. Otra delicia, era la iguana o el garrobo en toda su extensión, en pinol, en sopa, con arroz aguado, o con recado de pan, en leche, y una pizca de comino, etc. Como para hacerle agua la boca a la vecina. Lástima que todo esto esté vedado. Yo miré despachar 100 docenas de garrobos para El Salvador por Puerto Morazán.

Todas estas recetas fueron traídas por gente de Granada, estas señoras eran muy buenas cocineras. Al venir a Managua trajeron este rico, sabor pinolero. Arroz con ostiones seco, eran unas semillas negras, y olían feo, pero era bien rico.

El pobre comía el indio viejo y el ajiaco, que se hacía con hoja de quelite. El quelite eran unos arbolitos de hojas palmeadas, que se ponían enfrente de la casa para dar sombra. Y cualquier día le decían a los niños: - Córteme unas hojas de quelite para hacer el almuerzo. ‘

De la raíz del espadillo, se sacaba el palmito y de sus flores blancas, se hacía almíbar muy rico. También la piñuela servía de lindero en las casas. El Espadillo, servía de cerco en las casa.

El arroz aguado se hacía de pollo, de carne, de cerdo o de garrobo. Cada una de las señoras tenía su propia receta. Cómo olvidar, la sopa de queso o de rosquillas.

Entre más queso, más rico. Las sopa de punches, de cangrejos, de tortuga, de jaiba, o de pescado. ¡para morir comiendo! También se hacía frito o tapado que era un sueño.

El pipián con queso, o chancletas que era un “bocato di Cardinali”, los frijoles blancos con azúcar, bien “sopiaditos”. Carne seca, secada al sol. Antiguamente nadie tenía refrigeradora, y de tiempo inmemorial la carne salada y secada al sol, era la única forma de conservarla. La carne se colgaba en los tenderos de ropa y se le estaba espiando para que no se las llevaran los zopilotes o los perros. De ahí la adivinanza que dice: “Guindo, guindo, esta

guindado. Miro, miro, está mirando. Si guindo, guindo, se cayera miro, miro se lo comiera.”

Todo esto, era acompañado con su hermoso vaso de encurtido, con sus cebollitas, membrillo, y su “chilitos”, salita y vinagre de guineo negro expuestos al sol, que cuando uno lo destapaba se sentía el olor incomparable, que le abría el apetito al más desganado. Sin faltar el pinol simple o el pinolillo con su respectivo, pedazo de dulce de rapadura. Se comía alternado. También chicha con bastante plan y el refrescante tamarindo que también servía de laxante.

Cuando los viejos se querían poner alegres, tomaban chicha de coyol, chicha bruja o de corozo. Había también la inigualable Santa Cecilia, que la hacía un cubano en Diriamba, un día se murió del corazón y se llevó la fórmula al panteón. La Flor de Caña, estaba comenzado y el “guarón” o guaro pelón. Terminando de tomar, en la “bajada de Carranza” con un tocadiscos a todo volumen y más para abajito, frente al parque de Candelaria, que después se llamó Parque de los Bomberos en, La Chispa vendían un “guarón” filtrado, ¡riquíiiiiimo!

Para los muchachos había unas botellitas de azúcar, y adentro tenían licor, venía en unas cajitas con polvo de yuca para que no se maltrataran. Con tres de ellas decíamos que estábamos bien borrachos.

Los almíbares y las cajetas eran de rigor, las señoras se lucían y unas a otras se mandaban almibares o cajetas, era una especie de competencia para decir “Yo la hago mejor que vos”. Por eso el “clarinero mayor”, Camilo Zapata, decía en una de sus canciones...“Es Como un plato de almíbar, que no sale a veranear”.

Los almíbares las jaleas y las cajetas son de un mismo patrón. Es azúcar disuelta en agua más cualquier fruta, más sus especies, calentadas al fuego con diferentes temperaturas y se estaba moviendo para que no se pegue. El almíbar se dejaba toda la pulpa, la jalea era colada y la cajeta le daba más calor.

Había almíbar de mango, de jocote, papaya verde, piñuela, grosella, y otras; todas con dulce de rapadura. En esa época, no se había inventado el azúcar blanca que nosotros conocemos. Además había otro endulzante, que era la miel de jicote o miel de palo, el alfeñique y la melcocha.

Esta de tanto jalarla se ponía blanca y con ella se hacían figuras que después se pintaban, generalmente con rodamina y se empacaban en papel celofán. Estas figuritas se hacían en Santa Teresa y los Chivitos en Masatepe.

Había también el curbasá que era la reunión de las diferentes almibares, que se hacían por aparte, por tener diferente punto de fusión y después se juntaban.

Las cajetas

Se hacían cajetas de coco, negra y blanca con coyolito o tamarindo o sin él. Cajetas de papaya verde, de limón, mamey, coyolito, grosellas, hicacos, jocotes, mamones, batata, toronja; motlatl atol o “motajatul”. Este se hacía de piñuela se partía por la mitad se ponía a “nesquizar” y se lavaba bien para que no te partiera los labios o la lengua. Las pelotas que se vendía en bateas en forma de pirámide, era trigo reventado en vuelto en miel deduce de rapadura, el piñonate, semillas de marañón, cajetas de cacao, de cidra, ajonjolí, la espumilla, leche de burra, la colación o pan de rosa, la sopa borracha, el pío V, y de leche.

Me contaba el Dr. Jaime Fajardo de El Viejo que en sus tiempos se reunían los muchachos en el parque central y siempre llegaba un chavalito a vender “bollitos de leche” bien ricos. Eso que son redonditos con una muesca de tenedor encima. De repente no se volvió aparecer y se preguntaban entre ellos...¿dónde estará el muchachito que vendía los “bollos de leche”? Al tiempo lo miro por el Calvario y le pregunto: ¿Porque no has llegado a vender los “bollitos de leche que eran tan sabrosos?

Me respondió... -Es que mi mama ya se alivió de la enfermedad que padecía, ahora vendo tortillas.

- ¿Cómo es eso, que ya se alivió tu mama y vendes tortillas?- Es que mi mama padecía de hemorroides y todas las noches hacia asientos de leche, y esa misma leche, servía para hacer los “bollitos de leche”. También se hacían buñuelos, cusnaca, cosa de horno, bananos pasados que eran, bananos que los ponían en una mesa, asolear hasta quedar deshidratados. Yo me comía una docena de churritos y me los volvería a comer maduros pasados.

Por las noches se hacía chilate y no faltaban los cuentos del Padre sin Cabeza, el Judío Errante, la Mocuana, y otros que le hacían parar los pelos de punta al chavalero, hoy son puros cuentos de camino que solo Pancho Madrigal los cuenta. Y no asusta ni al del cabrito.

Para Semana Santa se le echaba o regaban agua a las calles porque en esos días no había calles pavimentadas y eran muy polvorientas. El viernes santo las calles se adornaban con aserrín coloreado y guirnalda de corozo o sacuanjoche. Cuando salía el padre hacer una extrema unción, o Santo Oleos, salía con todas sus vestiduras y un monaguillo o el sacristán delante tocando una campanita. Los niños se hincaban y se apresuraban a besarle, el anillo de la mano.

En vez de campana, en los días santos se toca o tocaba una matraca gigante que para poderla mover se hacía entre dos personas y con las dos manos. Para esa época se alborotaban las chicharras que las atrapábamos para andarlas con un pedazo de hilo. Y su “chirin-chirin” servía para no oír las

lamentaciones de los muertos que salían en esos días y andaban penando. Yo me preguntaba: -¿qué pasaría si las chicharras no cantaran? También las urracas que parecían decir: - Aquí Va. . . . Aquí Va. . . Eran las viejas que el Señor las había transformado, por haberlo denunciado cuando andaba huyendo.

SEMANA SANTA

La Cuareзма comienza con el Miércoles de Ceniza y el primer viernes. El tercer viernes era el viaje a La Conquista que se hacía en carretas, muy alegres y de grata recordación. El quinto viernes era el viaje a Popoyapa, tradición que todavía se conserva.

La Semana Mayor se comienza con el sábado con la procesión de la virgen. Todas las Hijas de María iban vestidas de blanco con sus chalinas y sus cintas, cada delegación llevaba su estandarte y cada estandarte llevaba cintas a ambos lados.

El Domingo de Ramos. Iniciaba con la procesión de la "Burrita". Salía el Señor de la Iglesia Cristo de Rosario, montado en un burrito, adornado con papel de aluminio pegado con almidón. Era un "Papa Chu" tieso, con Articulaciones. Le acompañaba música de viento, tocado de dianas, se disparan "cuetes" y bombas. Cuentan que la burra no estaba bien domada y un año, a la primera bomba salió corriendo con el Santo arriba. No fue muy cristiano. La burra no paró hasta llegar a su corral. (Los Mejía Godoy cuentan que en su pueblo el barroquito "todo terreno" vio a una borriquita, y salió disparado a montarse en la borriquita con todo y Santo.)

La procesión tomaba la Calle del Triunfo para arriba, y a la altura de la Panadería de la Tirsa Saavedra ponían un biombo con una puerta que cubría toda la Calle a semejanza de la puerta de Jerusalén. Al llegar ahí, reventaban una piñata con papelillo, y toda la gente se quedaba con la boca abierta. Después todo era algarabía.

Después de Misa se repartían las palmas, que servirían para hacer cruces y ponerlas detrás de las puertas, para que nos libre Dios de las tormentas. Lunes en León: San Benito de Palermo.

Con sus vestidos de luces, que eran unos cotones blancos con un pañuelo en la cabeza y unas cintas negras en los brazos y una candela encendida. Aquí en Managua por los años 1950 eran los famosos "mantudos". En la Iglesia del Calvario, estaba el Presbítero Gonzalo Antonio Mendoza, Carlos Acuña y Hernando del mismo apellido que era el sacristán.

Cuentan que había en la iglesia un San Benito peregrino y un San Benito "meón". El Peregrino como el nombre lo indica, era el que se ocupaba para las demandas de la Iglesia. El San Benito "meón", fue que Hernando, descubre al

levantarle las vestiduras que el Santo era huerco y tenía un “pichita”, y pensó: ¡Aquí están los reales! Manda a comprar un hielo a Carlos y empacan con el hielo al San Benito.

Como el hielo se derrite, con el calor de la mañana, empieza a mearse el San Benito y las viejas beatas principiaron a llegar con algodones para recoger el sudor del santo. Y cobraban 0.25 centavos por el sudor y 0.50 por la “meada” por la “pichita”. La beata pedía más de la “pichita” porque decían que era más milagrosa. De aquí quedó el San Benito “meón” y el sacristán con sus buenos “chambulines”.

Martes: Procesión de San Pedro

Miércoles: La Bajada de la Sangre de Cristo del Viejo San Antonio y por la noche la Banda de los Supremos Poderes amenizaba con música sacra. Jueves por la mañana: Procesión del Viacrucis Penitencial de la Sangre de Cristo por los mercados de Managua San Miguel y Central.

Jueves por la tarde: El Lavatorio de los Pies. El padre les lavaba los pies a doce niños. Para esos días los niños andaban descalzos y como el piso era de tierra, siempre vivían mugrientos, cuando el padre llegó a lavarle a un niño, destilaba pura tierra. Por más que le lavaban, más tierra le salía. Por último le secó con una toalla que quedó negra de tanta mugre, por fin el cura le besó los dos pies, diciendo: - Ejemplo les he dado, para que ustedes hagan lo mismo.

Simultáneamente en El Calvario, el Señor en el Huerto. Adornado con frutas, corozos que la gente las compraba como reliquia o para curarse de cualquier enfermedad.

Por la noche: La Procesión del Silencio. Salía el Señor “maniatado” con su túnica blanca, despacio, “mecidito” y un tambor monótono, que hacía “!perén, perén, pererén, pen! Pero en cada esquina un clarín solitario a media noche iba tocando anunciando que va el Señor en franca agonía. Es un rito de los sentenciados a muerte.

Viernes Santo por la mañana: El Señor en el suelo. Se llegaba a dejar una limosna y se recogían tres centavos negros de vuelto que se guardaban como un amuleto de la buena suerte o para que no faltara el dinero en la casa. Por la mañana había misa cantada donde se decían los improperios. Como a las diez

de la mañana Salía la procesión del Pésame o de la Dolorosa, en la cual iban todas las señoras vestidas de negro y cada delegación con su estandarte

Por la tarde: La Misa Solemne y Las Siete Palabras y al final para imitar la tormenta se cerraban las puertas de la iglesia y se golpeaban y se sonaba la “matraca”. Todo era alboroto y muchos niños “chillaban” de miedo.

Más Tarde el Santo Entierro. Aquí la iglesia sacaba la casa por la ventana. Pues era la procesión más solemne de todas y en todas partes. Salían los santos cirios con tres niños vestidos de acólito, San Juan, el Santo Sepulcro, la Dolorosa, los angelitos en sus peañas. La banda que tocaba música fúnebre. Para alumbrarse por las noches ocupaban lámparas de gas fuertemente amarradas a un palo. Los niños salían vestidos de morado y le llamaban cautivos.

Recuerdo que a Fidel “Choco” lo sacaron de angelito y no le gustaba que le dijeran el apodo. Iba muy circunspecto, muy calladito, con los ojos cerrados y las mano juntitas. Todo iba bien pero de repente abre los ojos y lo descubre otro muchacho de abajo que exclama: ¡Si es Fidel Choco! ¡Ahí está Fidel Choco! Al verse descubierto, empieza a soltarse diciendo, -Espérate jodido que me suelte, vas a ver, \$%#%& quien es Fidel Choco. En medio del Santo Entierro todo el mundo soltó la carcajada.

Antes de la 12 de Noche La Misa Crismal o del Gallo, es la misa más larga. Se prende el Cirio Pascual y cada uno llevaba una vela, la encendía con el Cirio Pascual, y se trataba de que no se le apagara hasta llegar a la casa. Eso significaba llevar luz a la casa. Si llegaba encendida a la Casa ese año era de buena suerte.

Por la mañana de Sábado: El Testamento de Judas. Que consiste en recoger todas las cosas que están mal puestas y llevarlas al kiosco del parque para que el dueño pagara una multa por su prenda. En la mañana aparecían burros, cabros, ropa, sillas, máquinas de coser, etc. Una vez apareció hasta un gallinero con todo y gallinas, era un armatoste que media 4x4x4 varas. ¿Cómo harían para dormir a la vieja del gallinero o que las gallinas no se despertaran? ¡No lo sé!

Por las mañana amanecía en el árbol más alto un muñeco guindado del “pescuezo” semejando a Judas. Horas más tarde se publicaba el testamento de Judas que disponía un señor gordo que decía una sátira de las personas más conocidas del pueblo. Ahí salían todos los “trapitos” sucios al sol.

Sábado de Gloria: La Misa a la 10 de la mañana, se le quitaban los trapos morados a todos los Santos. Sonaban repiques de campanas y repicaban en la espalda de todo el que se habían portado mal en la Semana Santa, ya que ese día no se castigaba. Se ponía a buscar los muchachos carbón en el patio mientras repicaban las campanas. Lo raro era que siempre encontrabas carbón a flor de tierra. Ese carbón se guardaba, y se ocupaba no sé para qué.

Domingo de Resurrección: Por un lado El Señor, y por el otro la Virgen. Y el Ángel de la noticia, con cuatro o seis cargadores ya que tenía que ir corriendo avisarle a la Virgen que el Señor había resucitado. Y después regresar en la misma forma donde la Virgen para decirle que el Señor y avenía. A medida que el resucitado y la Virgen se juntaban; el zigzag del ángel era más rápido y le hacía una reverencia cada vez que llegaba. En uno de esos viajes, el cargador delantero tropezó y el pobre angelito salió en el aire en una aparatosa voltereta para caer de pico raspándose las manos y carita.

Cuando se encontraban los santos los subían y los bajaban y la gente aplaudía con bombas y “cuetes”, todo era regocijo. Algunas viejitas decían: - ¿Viste como se puso más rosada la carita de la Virgen, cuando se encontró con su hijo? Después regresaban todos a la, iglesia alegres y contentos en medio del “pachin- pachin” de los chicheros. Y nos vemos hasta el año que viene.

Espero que les haya gustado mi relato de Semana Santa, Hay más cosas que contar pero será para otra ocasión. ■

HISTORIA DE LAS IDEAS

Editor: Manuel Fernández Vílchez

manuelvilches@yahoo.es



Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: *"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo emprende el vuelo al atardecer"*. Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradracma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: *"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades"*. En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense=español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la Revista Conservadora (1960-1961) y recientemente editados por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del*

Pensamiento Nicaragüense (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del "*estado de la cuestión*" en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración. ■

Historia del Movimiento Social Católico en Nicaragua

Manuel Fernández Vélchez

El Movimiento Social Católico del siglo XX, mediante los Círculos Católicos, Acción Católica, Familia Católica, Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos, y Sindicatos Católicos de Solidaridad (del Capital con el Trabajo), marca la intervención de la Iglesia en la vida social. Este activismo conecta con la Doctrina Social de la Iglesia: encíclicas *Rerum Novarum* (1893) y *Quadragesimo Anno* (1933). Los partidos Social Cristianos y Demócrata Cristianos, de aperturismo a la participación católica en la democracia representativa junto a los partidos Conservadores, surgen después¹.

Solamente un historiador bien informado, como Edgard Zúñiga Cajina, podía ofrecernos una Historia Eclesiástica de Nicaragua (2a. Edición, Hispamer, Managua, 1996), en la que se refleja el desarrollo ideológico del Movimiento Social Católico. Particularmente, en el período de mayor intervención eclesiástica en la vida social y política del país, de 1970 a 1979. Aquí editamos de Historia Eclesiástica de Nicaragua, de Edgard Zúñiga Cajina, bajo el título de "*Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79)*", extensos fragmentos sobre La Conferencia Episcopal Nicaragüense (Revista Temas Nicaragüenses, Nro. 97); y sobre el Cardenal Arzobispo de Managua Miguel Obando Bravo (Revista Temas Nicaragüenses, Nro. 98).

Debo resaltar la virtud de Edgard Zúñiga para identificar e interpretar el dato de archivo. Porque se trata de un trabajo de Historia Documental, que demuestra una gran familiaridad de larga data del investigador con la Doctrina Social Católica y con el Movimiento Social Católico. No se trata de una simple crónica documental, sino historia institucional e ideológica, que establece el significado del discurso eclesiástico y su función social. Sin embargo, llama la atención su estilo casi epistolar en que va demostrando su afecto a la congregación eclesial.

En este trabajo de Historia Documental se observa la dirección episcopal del Movimiento Social Católico. Para el estudio del movimiento en las bases, se debería escribir una Historia Social. En el período 1970-79 se produjo la

1 Manuel Fernández Vélchez: "*Catolicismo social en Centroamérica*", ponencia al 45 Congreso de Americanistas, Bogotá, 1985; "*Actualidad de la Iglesia nicaragüense*", Revista Javeriana, Bogotá, agosto 1985.

situación de mayor intervención eclesiástica en la vida política nicaragüense. Lo que refleja la incapacidad de los partidos políticos de oposición para actuar con autonomía frente a la dictadura del bipartidismo Liberal-Conservador, y porque un sector de la sociedad civil se organiza de forma espontánea en determinados centros educativos y grupos eclesiales. Aquí radica la importancia de una Historia Eclesiástica en la Historia Política de los nicaragüenses, que el clero se convertirá en mediador de unos grupos que luego le darán la espalda.

La Conferencia Episcopal se reúne con Pedro Joaquín Chamorro Cardenal y el "grupo de los 27" (Unión Democrática de Liberación - UDEL) el 12 de agosto de 1974 y el 21 de septiembre de 1976. El "*hombre símbolo*", aglutinador de este movimiento político ideológico de intervención eclesiástica, es Pedro Joaquín Chamorro Cardenal y su empresa La Prensa. Pero el motivo de la participación eclesiástica se explica en el contexto de la Iglesia Latinoamericana de los "*Documentos de Medellín (1968)*", cuando se produce una aparente coincidencia de ideales democráticos, reconocimiento de los "*derechos humanos*" y derechos sociales de bienestar, confundidos con la Teología de Estado corporativo teocrático de "*opción por los pobres*" y "*Reino de Dios*". Lo que después llevará a la decepción de los movimientos idealistas de la Teología y Filosofía de Liberación latinoamericana.

Resulta interesante que Edgard Zúñiga acierta a resaltar que en la Conferencia Episcopal (21 set. 76): "*Mons. Pablo Antonio Vega insiste en conocer la realidad del pueblo y la preocupación por el ausentismo político del pueblo*". Todavía no se movilizaban masas populares ni clase trabajadora, se trata de élites de grupos económicos de familias conservadoras (afectados por la competencia desleal de grupos económicos somocistas), y del movimiento estudiantil socialcristiano de capas medias que "*toman iglesias*".

El asesinato de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal el 10 de enero de 1978 "*sirvió como un catalizador que hizo posible una unión en la acción... Un ejemplo claro de esto fue la causa común que hicieron el sector privado capitalista y la jerarquía de la Iglesia. A los grandes empresarios nunca les había sonado bien la doctrina social de la Iglesia... Cualquier sacerdote que predicara contra la injusticia social era inmediatamente tildado de "comunista". Pero a partir de ese 10 de enero... se hizo a un lado tanta suspicacia, para encontrar la fuerza necesaria en una unidad que incluyese a todos los grupos sociales para poder enfrentar la terrible realidad del país*".

Lo que nos señala el historiador Edgar Zúñiga es el Movimiento Social Católico, convertido en movimiento de opción política contra la dictadura del bipartidismo (las "*paralelas históricas*"); identificado con el movimiento estudiantil, con partidos y sindicatos de UDEL, y con un grupo económico no somocista. Como consecuencia, aglutina sus bases sociales contra las bases sociales del somocismo.

El 28 de enero de 1978, los obispos emiten un mensaje *"para alentar todos los esfuerzos que se hagan por buscar una salida que se ajuste a los valores que profesamos como cristianos"*; y agregan: *"Estamos de acuerdo con los que tratan de solucionar los problemas que afectan al país, utilizando caminos civilizados"*. La Conferencia Episcopal no se ha identificado con una vía violenta que rompa el orden político.

Pero el 2 de junio de 1979, *"la Conferencia Episcopal... legitimó la insurrección armada contra el régimen somocista... no se pide cambio de personas, sino cambio de sistema, cambio de estructuras... Al gobierno de Somoza lo califican "tiranía evidente y prolongada", por lo que no se pueden negar a legitimar la insurrección revolucionaria a pesar del dolor y la afectación por extremismos de la misma"*.

La década de 1970, los obispos nicaragüenses incrementan su intervención como mediadores entre la oposición y la dictadura bipartidista. Incluidas divisiones internas entre el episcopado. El libro de Mons. Miguel Obando: Golpe Sandinista (Managua, 1975), su testimonio moral cristiano de mediación en un secuestro de rehenes políticos, es una prueba del reconocimiento de algunos obispos en la arena política. *"El arzobispo de Managua, Mons. Miguel Obando ya para fines de 1978... En México sostuvo en una entrevista que en Nicaragua se podía aplicar la doctrina de Santo Tomás de Aquino que decía que se justifica la violencia cuando han agotado todos los otros caminos"*. La violencia política en Nicaragua ya había sido tema del discurso del arzobispo Mons. Miguel Obando en la lección inaugural del curso 1972 de la Universidad Nacional (el texto completo viene en el próximo Nro. de Temas nicaragüenses).

La intervención política de la Iglesia nicaragüense, su clero y su movimiento social, en su autonomía, no dependió de partido político alguno. Pero no se entiende sin su raíz en el liderazgo de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal y sus estrategias organizadas desde La Prensa (UNO, 1966; UDEL, 1974) contra la dictadura bipartidista. ■

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

Edgar Zúñiga Cajina

Fragmentos de contenido social católico del Capítulo II (tomo I) de Historia Eclesiástica de Nicaragua, de Edgar Zúñiga Cajina. Se omiten aspectos doctrinales y de gestión eclesiástica.

En Antigua Guatemala los obispos de Centroamérica firmaron el 2 de junio de 1970 un mensaje que partía del espíritu del Concilio Vaticano II y de su prolongación para América Latina, la segunda Conferencia General del Episcopado latinoamericano celebrada en Medellín, Colombia, tres años después [1968]. Los obispos dicen que la Iglesia debe hacerse y aparecer más conforme el Evangelio, para que de esa manera pueda servir mejor al hombre en su salvación integral, reafirmando con Medellín, Dios quiere la salvación del hombre entero, cuerpo y alma. Pero esa preocupación es sobre todo por el pobre y el humilde, cuya voz no siempre es escuchada. Por eso los obispos piden el respeto efectivo de los derechos humanos. (...) Asumiendo una responsabilidad que les corresponde en tan dolorosa situación, los obispos hicieron un llamado a los diferentes sectores. A los poderes de los estados les piden que adopten sin vacilación medidas tendientes a que la violencia y el atropello a los derechos humanos cedan ante el esfuerzo para convertir el desarrollo de nuestros pueblos en una auténtica liberación del hombre. A las fuerzas armadas y de seguridad a que se limiten al servicio que les compete. A los sectores empresariales y productivos a que obtengan un recto y generoso sentido de justicia social. A los padres de familia, educadores, a todos los que tienen en sus manos la formación, orientación y desarrollo de los hombres a que insistan en la necesidad de una educación liberadora. A la juventud se le pide, que sin claudicar en sus convicciones agregue un alto sentido de solidaridad humana a sus esfuerzos de liberación. A los alzados en armas, que han ensangrentado sus manos en estériles luchas fratricidas, se les conjura en nombre de Dios a que pongan sus energías y anhelos al servicio de la paz que se construye con el esfuerzo común. A todos los sectores sin distinción, a los cristianos comprometidos a que abandonado una posición de insensibilidad, se les exhorta a iniciar un movimiento de justicia, de concordia, de paz, que edifique una Centroamérica y Panamá integradas en la comunión de un único destino y una corresponsabilidad solidaria en el futuro de nuestras generaciones.

El documento de los obispos centroamericanos fue verdaderamente profético. Si se hubiesen tomado en serio las palabras de estos obispos, toda Centroamérica se hubiese ahorrado el torrente de sangre que se derramó en los años ochenta. Sangre que se derramó de balde. Caso típico el de Nicaragua que después de miles y miles de muertos violentamente en esos años, se terminó con un país con su economía destruida y con una población que en su mayoría cayó debajo del nivel de vida de la pobreza, es decir en la miseria. Otra fuera la historia si la voz de los obispos centroamericanos hubiese sido escuchada pero como pasa casi siempre, la Iglesia predica en el desierto.

(...) Reunión de la Conferencia Episcopal el 11 de diciembre de 1970... El país estaba en un clima de extrema agitación política. En la Universidad Centroamericana se habían dado actos de violencia. La historia de la UCA en esos momentos críticos para Nicaragua se sale del marco del presente trabajo; además que el libro de D. Enrique Alvarado trae la suficiente información que no es necesario repetir aquí (La UCA -_una historia a través de la Historia). Pero lo sucedido ahí desbordó los límites de esa institución y afectó seriamente la vida nacional. Como los sucesos se dieron en la ciudad de Managua, hubo una asamblea eclesial (única en su género en la historia de la Iglesia Nicaragüense) formada por los sacerdotes seculares, regulares y religiosos y religiosas de toda la Arquidiócesis de Managua, el día 22 de diciembre de 1971, sobre todo para enfrentar el problema de la expulsión [por el Departamento de Migración] del país del jesuita P. José Antonio Sanjinez y del impedimento de la entrada al país del escolapio Juan Álvarez...

Los obispos de Nicaragua tuvieron una reunión extraordinaria el día 28 de enero de 1971... [emiten] el documento conocido como "Declaración de la Conferencia Episcopal de Nicaragua ante los sucesos de la UCA" [protesta estudiantil y crisis interna de la comunidad jesuita]... Los obispos dicen que ven con beneplácito el deseo de revisión de las actuales estructuras. La UCA por ser una universidad católica debe actuar de conformidad con la Iglesia y con el ánimo de servir a Dios, antes que a los caprichos de los hombres. La Compañía de Jesús tiene la obligación de hacer efectivo el sentido de la Iglesia y la Conferencia Episcopal ve con agrado los esfuerzos que se hacen en este sentido. La obligada participación en la política nacional debe ser apartidista. La CEN [Conferencia Episcopal Nicaragüense] lamenta lo sucedido a estimables sacerdotes que trabajaban en la UCA. Para que en el futuro los miembros de congregaciones religiosas sean mejor integrados al cuerpo pastoral de la Iglesia deben, al llegar al país, ser presentados...

El país vivía un clima de tensión, angustia y desesperación ante el afán continuista de Anastasio Somoza Debayle que para "legalizar" su eterna dictadura suspendió su período que había comenzado en 1967 para convocar una asamblea constituyente y de esa manera evitar el obstáculo de la

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

prohibición de la reelección, todo en complicidad con la dirigencia del partido Conservador con quienes firmó el famoso pacto conocido popularmente como "kupia kumi" calificativo salido del diario La Prensa que de alguna manera irrespetó la nobleza de la lengua miskita. Este pacto dio lugar a la instalación de un triunvirato el día 28 de marzo de 1971 que no duró mucho porque de hecho Somoza irrespetó las formalidades especialmente después del terremoto de Managua en diciembre de 1972.

La situación exasperante en el país afectaba especialmente a la arquidiócesis de Managua. Sobre todo por la toma de Iglesias por estudiantes católicos y no católicos, sandinistas y no sandinistas que unido a los problemas de la UCA formaban prácticamente un problema del que se tratará especialmente en el momento que le corresponde a la arquidiócesis¹, provocó la expulsión de Nicaragua del P. José Antonio Sanjinez sj y la prohibición de entrada al país al P. Juan Álvarez Sch. P. [Escolapios]. Lo que a la vez hizo que se realizara una memorable asamblea eclesiástica el 22 de enero de 1971. A todo esto, la Conferencia Episcopal de Nicaragua, en el boletín de la secretaría de la mismo 8 de febrero de ese año consideró que "el asunto de la UCA era algo público y controvertido. Que no se debe confundir con la Iglesia. La expulsión del jesuita y la prohibición de entrada al escolapio no debe ser llamada persecución a la Iglesia Católica. Han sido motivos personales relacionados con la vida política. No ha habido persecución propiamente dicha. La Iglesia goza de toda libertad en sus actividades apostólicas". Leyendo este boletín de la Conferencia Episcopal no se entiende qué cosa es la Iglesia ya que por un lado está todo el clero, secular y regular, y todas las religiosas de la Arquidiócesis condenando a un gobierno represivo, despótico y por otro lado algunos obispos que en medio de la tormenta no ven absolutamente nada.

(...) Rápidamente se nota que los obispos [Donaldo] Chávez Núñez y [Carlos] Borge y Castrillo no habían superado el trauma causado por el Encuentro de Pastoral; agravado por la famosa Asamblea Eclesiástica que acababa de pasar en la Arquidiócesis de Managua, a causa de los sucesos de la UCA, que culminaron con la expulsión del P. José Antonio Sanjinez s.j. por lo que proponían algo que hiciera contrapeso a esos acontecimientos, pero en verdad eso no era posible...

La situación política de Nicaragua era asfixiante. No existía en el horizonte de la juventud ninguna salida que fuera digna de su propio futuro. En ese contexto se dieron las tomas de muchos templos en todo el país, en gran parte por estudiantes. La toma de los templos tenía como fin ser una protesta pacífica que sacudiese las conciencias dormidas de muchos cristianos y no

1 En próxima entrega del Capítulo XXV (tomo III) de Historia Eclesiástica de Nicaragua, de Edgard Zúñiga Cajina en Revista Temas Nicaragüenses Nro. 98

cristianos ante la inhumana situación de los reos políticos. Tal vez la toma de mayor envergadura por su duración y por la cantidad de estudiantes fue la de la Catedral de Managua, la cual estuvo encabezada por el Padre Edgar Parrales. Al finalizar la toma de la Catedral hubo un incidente que vale la pena recoger. El Seminarista Hans Gutiérrez, uno de los ocupantes de la Catedral, iba en la fila, a la salida del templo detrás de una joven estudiante. A esa joven un guardia nacional le dio un fuerte empujón ante lo cual Hans instantáneamente quebró su guitarra en el casco de acero del patán guardia nacional. Por supuesto que el estruendo fue enorme pero el oficial militar a cargo del "operativo" hizo guardar la calma. Posteriormente Hans murió trágicamente en un accidente de aviación en la Habana a comienzos de los años 80. Pero en la toma de los templos de Nicaragua por parte de los estudiantes también se dieron hechos sangrientos como la masacre de la Iglesia de El Calvario de León realizada ante los gritos de protesta del Padre José Haroldo Machado.

Los obispos presididos por Mons. [Donaldo] Chávez Núñez se reunieron de manera extraordinaria para tratar el asunto de las tomas de templos el 30 de abril de 1971... Primero los obispos recibieron a los directores de los colegios católicos tomados por sus respectivos estudiantes en la ciudad de Managua. Los principales colegios en cuestión eran el Instituto Pedagógico (Colegio La Salle), el Centroamérica, el colegio de la Asunción, Teresiano, Divina Pastora, Calazans, Inmaculada, Pureza de María, Francés, Sagrados Corazones, San Antonio y Salesiano. A la reunión con los obispos asistió el Hermano Antonio Pascual, F.S.C. [Hermanos Cristianos], un jesuita, una religiosa de la Asunción y otra del Colegio Francés. Llevó la voz cantante el Hno. Antonio Pascual quien negó cualquier participación en esos acontecimientos como lo han hecho creer algunos medios de comunicación de parte de todos los miembros de Fenec (Federación Nicaragüense de Educación Católica), al contrario, hizo énfasis en la participación e injerencia comprobada de personas extrañas a la educación católica.

(...) Los acontecimientos de la UCA de fines del año anterior culminaron con la salida del Rector fundador, P. León Pallais Godoy sj en el mes de abril de este año de 1971. El día 14 de abril presentó su renuncia como Rector de la UCA, la cual es aceptada de inmediato por la Junta de Directores que lo nombra Presidente de la Universidad. Con lo que se pretendía que el Padre Pallais, cuya obra era gigantesca, saliera por la puerta grande de la Universidad. Lo que ya no era posible a esas alturas del conflicto. Lo cierto es que el P. Pallais jamás volvió a poner los pies en la Universidad que tanto le costó. Si hubo un sacerdote nicaragüense, durante todo el siglo XX, que presentara en sus manos obras de gran envergadura en bien de la sociedad y de la Iglesia, ese fue el Padre León Pallais Godoy s.j. Es cierto que mucho se le discutió, pero por encima de todo lo que pudo ser acusado, casi siempre asuntos banales, emerge la figura de León Pallais Godoy; el incansable hijo de San Ignacio de Loyola, con

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

visión de futuro, con gran sensibilidad social y con un enorme desprendimiento. Un verdadero "jesuita", soldado de Jesús bajo las órdenes del Capitán Ignacio. El Señor le tiene su premio merecido.

Esa misma Junta de Directores, 14 de abril de 1971, nombró como Rector de la UCA al jesuita uruguayo y antiguo rector del P. Colegio Pío Latinoamericano de Roma Padre Arturo Dibar, y como vicerrector al P. Juan Bautista Arrien. El P. Dibar se presentó a la Conferencia Episcopal en la sesión del 18 y 19 de mayo. El P. Dibar dijo a los obispos que como era notorio, comenzaba su rectorado en condiciones difíciles pero que la Universidad gracias a Dios, está en relativa calma. Se puso a la orden de la jerarquía, puesto que se trata de una Universidad Católica, aunque autónoma y regida por una Junta.

(...) En cuanto a la toma de los templos la, Conferencia [del 18 y 19 de mayo, 1971] respaldó la actitud del sr. arzobispo Mons. Miguel Obando, quien había solicitado la intervención de la policía para el desalojo de la Catedral de Managua...

(...)[Conferencia Episcopal reunida el 22 de diciembre de 197] Ante la nueva Constitución política del Estado los obispos mostraban mucha preocupación... Pero le solicitarían al Presidente de la República una copia del anteproyecto. En caso positivo se harían las consideraciones necesarias... Los temas que preocupaban a los obispos eran la laicidad del Estado sin tomar en cuenta la fe religiosa de la mayoría de los nicaragüenses. Otro asunto era que los liberales querían agregar una frase en la que se decía que "el Estado velará porque los templos no sean destinados a fines distintos". Los liberales también querían agregar que los clérigos o seglares no podrán hacer propaganda política valiéndose de las creencias religiosas.

El año 1972 comenzó sin ninguna presagio de la terrible tragedia que le sucedería al país a fines del mismo. A principios de año los directivos del Partido Social Cristiano habían publicado una carta responsabilizando del pacto Kupia Kumi al Estado Mayor de la Guardia Nacional, al Cuerpo Diplomático y a la Jerarquía de la Iglesia por la presencia en el acto. Mons. Manuel Salazar contestó a los señores César Delgadillo Machado y a Roberto Ferrey Echaverry que la jerarquía de la Iglesia no asistió y si algún obispo estuvo presente, no lo hizo a nombre de la jerarquía. Mons. Salazar les dice que como obispo rechaza la aseveración, acusación y responsabilidad. La Iglesia interviene en los asuntos del país al estilo de la carta pastoral del 29 de junio de 1971. Los directivos del partido antes mencionado respondieron la carta de Mons. Salazar alegrándose por la declaración pero lamentándose que sea ahora desde la llanura que se aclara que la presencia de Mons. Borge no fue oficial. Esa presencia episcopal trajo sus consecuencias.

El diario La Prensa en su editorial del día 13 de enero, firmado por Pedro

Joaquín Chamorro, criticó severamente las declaraciones del obispo de Granada, Mons. [Marco Antonio] García y Suarez. Para el Dr. Chamorro, la "puerta de salida" [de la dictadura] que Monseñor ve en el pacto Kupia Kumi, es una puerta pintada en la pared. Ya, días antes, el Dr. Chamorro había criticado al obispo [Donaldo] Chávez Núñez quien defendiendo el pacto había contradicho al arzobispo [Miguel Obando] a quien llamó inoportuno y desorientador. El 15 de ese mes el obispo Chávez fue removido de la parroquia de Santa Ana y se le ofreció Ticuantepe o Esquipulas. No aceptó el nuevo nombramiento, más bien, llamó al arzobispo de "inexperto". El vocero de la curia arzobispal se negó a comentar las declaraciones del obispo...

(...) La Conferencia Episcopal de Nicaragua publicó una memorable y enérgica carta pastoral fechada el 19 de marzo de 1972. Sus conceptos fundamentales fueron los siguientes: Los obispos creen que es un deber aportar a la vida pública, amar a la Patria con magnanimidad, sin estrecheces de espíritu y eso los impulsa a exponer la doctrina de la Iglesia sobre las relaciones en la comunidad política. Es evidente que en nuestra realidad, bajo una aparente estabilidad, latén tensiones políticas y sociales que no encuentran canales adecuados de expresión. Se interrumpió el proceso político para dar paso a un nuevo orden constitucional. La interrogante es: ¿Hacia dónde va dirigido este cambio? ¿qué consecuencias va a traer? ¿cuál ha sido la participación del pueblo nicaragüense en este cambio? Por eso con Pablo VI decimos:

"En medio de las perturbaciones y las incertidumbres de la hora presente, la Iglesia tiene un mensaje específico que proclamar, tiene que dar un apoyo a los hombres en sus esfuerzos por tomar en sus manos y orientar el futuro" (Octogesima Adveniens)

Y como dice el Vaticano II:

"No puede dar prueba (la Iglesia) de mayor solidaridad, respeto y amor a toda la familia humana, que la de dialogar con ella acerca de estos problemas, aclararlos a la luz del Evangelio y poner a disposición del género humano el poder salvador de la Iglesia, conducida por el Espíritu Santo, ha recibido de su Fundador" (Gaudium et Spes, 3)

Los obispos continúan aclarando qué entienden por política y qué entienden por Iglesia: "Política en sentido amplio es la búsqueda del bien común". Pero también se entiende en sentido concreto a la acción de personas o grupos (partidos) hacia el gobierno de una nación. En el primer sentido entra en juego la misma persona humana y en el segundo entra en juego una forma particular de entender la acción que se tiene como finalidad... Los obispos y los sacerdotes pueden verse obligados a abstenerse de intervenir en la política partidista, pero nunca cuando se trata de luchar por un orden más justo. A los

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

laicos les corresponde de manera especial el desenvolvimiento político del país. Dentro de la pluralidad de posibles opciones ideológicas, debe buscar siempre la promoción del bien común. La Iglesia, entendida como cuerpo orgánico, es la que reclama en nuestra Patria el derecho a servir a los hombres cooperando a la promoción de todos. Esto hay que decirlo porque en los meses anteriores hubo muchas tergiversaciones y malos entendidos. Incluso ha habido expulsiones de sacerdotes sin que hubiese un diálogo aclaratorio entre las autoridades civiles y religiosas.

“Si examinamos nuestra realidad y su proceso histórico, tenemos que admitir que sus estructuras políticas no responden a los reclamos de nuestro tiempo”.

Por lo que se impone un análisis desapasionado. Tanto Pablo VI en la *Populorum progressio*, como el Vaticano II en “*Lumen gentium*” y “*Gaudium et Spes*” y más claramente los obispos latinoamericanos en Medellín, hablan de “un cambio global de estructuras” y de “una violencia institucionalizada que exige transformaciones audaces”.

(...) Igualmente que puedan surgir organizaciones gremiales, sindicatos, comunidades de base, las agrupaciones dentro de la pluralidad de opciones políticas. Cerrar sistemáticamente la puerta de la gestión pública a otros grupos lleva a extremar las tensiones políticas con el riesgo de la pérdida de la paz y de la privación de un necesario contraste de pareceres. La apatía, el miedo, el “yoquepierdo” constituyen hoy una seria falla ciudadana, o sea un serio pecado de omisión, de egoísmo, contra el mandamiento supremo del amor.

Las autoridades no pueden caer en la tentación de utilizar la fuerza o la represión para traer soluciones que nos vuelvan al pasado. Eso lo advierte Pablo VI en la “*Octogesima Adveniens*”. Estos son los puntos sobre la coyuntura política que nos sugiere. Hay muchos más puntos sobre los que podemos dialogar. “Pero dejamos una puerta abierta”... Al final los obispos expresan el deseo que esta carta pastoral sea difundida y estudiada en el seno de las estructuras de la Iglesia. Fue firmada por el arzobispo Mons. [Miguel] Obando, Mons. [Julián] Barni, Mons. [Clemente] Carranza, Mons. [Manuel] Salazar, Mons. [Salvador] Schlaefer, y Mons Pablo Antonio Vega, el 19 de marzo de 1972.

Los obispos de Nicaragua fueron ampliamente felicitados y recibieron muchos mensajes de solidaridad. La Iglesia Católica de Nicaragua había comenzado una nueva etapa enfrentando la realidad temporal de Nicaragua cuyo nudo era la cuestión política de una dictadura dinástica impuesta al pueblo nicaragüense por casi cuatro décadas que se había sobrado en crueldad contra una inmensa multitud de nicaragüenses que deseaban para su país un futuro mejor.

Oficialmente, el gobierno somocista guardó silencio. Pero, extraoficialmente, se hicieron escuchar voces furibundas como la de los diputados Francisco Urbina Romero y Alejandro Romero Castillo quienes acusaron a los obispos de ser ignorantes de la historia del país y que además, estaban expuestos a sufrir las penas que la ley establece, en una clara amenaza al episcopado nicaragüense. Pero no sólo la extrema derecha somocista acusó a los obispos, sino también la izquierda radical, minimizando la importancia de la carta pastoral, la tildó de ser un simple sermón integracionista que lo único que pretendía era suavizar el sistema. Fue notable el "escrito a máquina" [columna editorial] del gran intelectual católico nicaragüense Pablo Antonio Cuadra el día 26 de marzo, en el diario "La Prensa".

El obispo de Granada, Mons. Marco Antonio García no firmó la carta pastoral y ya muy enfermo, en un agasajo que se le hizo, alabó el llamado pacto Kupia Kumi.

La ciudad de Managua fue destruida por un terremoto en los primeros minutos del 23 de diciembre de 1972. Fue un cataclismo de magnitudes apocalípticas que descabezó al país. Las repercusiones fueron de inmediato para todo el país y en todos los órdenes de la vida nacional. Como muy bien lo describió Mons. Julián Luis Barni en un documento en el que hizo una relación de la situación del país y de la Iglesia, después del terremoto de Managua. La causa era que Nicaragua, como todo país pequeño en vías de desarrollo, tenía a la capital como cabeza de todas las actividades sociales, políticas y económicas. Por lo tanto, destruida la capital, todo el país quedó paralizado. El éxodo masivo de la población de Managua hacia las otras poblaciones del país creó verdaderos retos de pastoral en las demás diócesis...

La Conferencia Episcopal de Nicaragua se reunió el jueves 25 de enero de 1973 en la sede del Seminario Nacional... El asunto principal a tratar era la reorganización de Cáritas de Nicaragua para que pudiera afrontar mejor los retos del terremoto de Managua. Esta reorganización se haría bajo los auspicios de Catholique Relief Services, cuyo delegado en Nicaragua era el Sr. Jim Noel. Estuvieron presentes todos los obispos de Nicaragua, menos Mons. Manuel Salazar, de León; asistieron también el Nuncio Apostólico, el Sr. Jim Noel y el P. Francisco Cabrera, encargado de Cáritas de Nicaragua. El P. Cabrera rindió el informe del proyecto de reorganización que básicamente contaba con cursos de formación para los responsables de Cáritas, un proyecto de rehabilitación de viviendas, realizada por los mismos habitantes de las mismas, un proyecto de alimentación y un proyecto de salud...

...Para el primer aniversario del terremoto de Managua, los obispos celebraron una misa, en la que estaba Somoza como invitado. Algunas comunidades del Movimiento Cristiano Revolucionario de las parroquias de Santa María de los Ángeles, San pablo y Ntra. Sra. de Fátima, decidieron "hacer

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

sentir su presencia en la celebración y manifestar una posición teológica diferente a la de los obispos: 'con la ayuda de sacerdotes, los parroquianos hicieron cientos de pancartas y las introdujeron secretamente a la plaza. Al exponerlas en la ceremonia, Somoza y sus oficiales se sintieron profundamente ofendidos por las palabras y agraviados por el despliegue de slogans anti régimen. Somoza se levantó y se fue, mientras los guardias desconectaron los parlantes en la misa presidida por el Arzobispo" (Dodson M – Sue Montgomery, pgs. 141 - 143)². El P. [Oscar] Chavarría hace la aclaración que el Movimiento Revolucionario Cristiano fue por una parte, una realidad permitida por la Iglesia pero nunca asumida por la Conferencia Episcopal y además, por otro lado, no todos los movimientos y comunidades cristianas entraron en alianza con el F.S.L.N...

A la ciudad de Bluefields le tocó recibir a la Conferencia Episcopal [CEN] los días 12 y 13 de marzo de 1974... Ya para esta época la situación política del país se agravaba paulatinamente. El terremoto de Managua afectó hondamente a la conducción política del país. Lo que el ejército de Somoza nunca había hecho, lo comenzó a hacer. Reprimió al campesinado. El malestar popular venía in crescendo. Esto no fue ajeno a la Conferencia Episcopal la que decidió publicar una nueva carta pastoral que de ninguna manera podía ser un retroceso sobre la pastoral de marzo de 1972. Todo lo contrario, una reafirmación de la misma con los conceptos de libertad ciudadana, elecciones, temas de reconciliación social, encuadrables dentro de la celebración del Año Santo. Los obispos sentían que los fieles estaban esperando una carta pastoral en ese sentido lo que justificaba la publicación de la misma.

...La carta del año 72 no tenía marcha atrás. El documento se firmó el 27 de mayo de 1974. En síntesis dice lo siguiente: es un deber cristiano estar al frente de los problemas del prójimo. La institución militar es parte integral de las seguridades sociales y no se puede poner a cualquier servicio particular. Los primeros que deben guardar el orden público son los encargados de la cosa pública. Si la libertad es un derecho, hay desorden cuando no se canaliza debidamente su ejercicio. Las tensiones sociales van en aumento deteriorando la moralidad y el orden público, por lo que se busca un nuevo orden orientado a la justicia. Se falta gravemente a la justicia, al orden y al derecho cuando se investiga con insultos y violencia, cuando se allanan moradas privadas sin los requisitos de ley, lo que da lugar a que desaparezcan bienes y pertenencias de humildes familias campesinas. Cuando se cometen abusos infamante y vejaciones en los jueces y en el poder judicial. La correspondencia [de demandas] de los obispos, cuando se pone en conocimiento de las autoridades,

2 Nota del editor: Dodson, M. y Sue Montgomery publican: "*The Churches in the Nicaraguan Revolution*", en Thomas Walker: *Nicaragua in Revolution* (New York, 1982).

se retarda o queda sin respuesta. Todos estos abusos y la exigencia de cambios estructurales y de autoridades requieren una mayor serenidad y sensatez para evitar el caos. Las represiones solamente incrementan el odio y el alejamiento de la paz. Por eso se necesita del Dios soberano para que nos reduzca a su ley. Que les llegue a las autoridades y a los humildes trabajadores del campo el más ferviente deseo de abogar por la moral y cooperar al orden público.

El mismo día, 9 de julio, reunidos los obispos en Estelí, se discutió cumplidamente el problema político del país. La conclusión fue que en el pueblo había ausencia de conciencia política clara y definida por lo que se hacía necesaria la acción educadora de la Iglesia que anime a los cristianos a la participación en la vida política del país, la cual debe tener como fin el bien común. La autoridad debe asegurar los derechos y las libertades de los ciudadanos sin excepciones ni privilegios. Definitivamente, dicen los obispos, la Iglesia no se hará presente en la toma de posesión del nuevo presidente electo según las elecciones producto de una nueva constitución, posesión que estaba programada para diciembre de ese año de 1974.

En el seno del episcopado había malestar por el asunto de los capellanes militares. Aparentemente el nombramiento de los capellanes se había salido de las manos a los obispos. En la práctica era Somoza el que los nombraba. Se trataba de sacerdotes afectos al régimen y de la confianza del mismo. No había capellanes militares nombrados por curias episcopales. Mons. Barni, con su experiencia de capellán militar en el ejército de Italia durante la segunda guerra mundial, prometió un proyecto de norma y guía para dilucidar la situación de esos sacerdotes que en su gran mayoría eran seculares nicaragüenses.

A estas alturas Somoza ha roto definitivamente con el episcopado. Los obispos de Nicaragua no tenían ya ninguna razón para tener buenas relaciones con Somoza. La persecución contra el campesinado nicaragüense había recrudecido. El mismo Mons. Barni rindió un informe a los obispos sobre las atrocidades que la Guardia Nacional perpetraba en las montañas de su diócesis. También Mons. Barni informó a los obispos sobre el contenido de una conversación que tuvo con Somoza en cuanto a las actividades de algunos obispos. Lo que Somoza llamaba "actividad izquierdista de la Iglesia", ya en esta época³. El juicio de Somoza era global sobre la Iglesia.

Para el mes de julio de 1974 tanto Mons. Barni como Mons. Obando habían tenido reuniones con Somoza. El arzobispo le había dicho a Somoza que los obispos no estarían presentes en la toma de posesión del 1° de diciembre, no como señal de repudio a su gobierno sino como una indicación de la autonomía de la Iglesia frente al poder temporal.

3 Anastasio Somoza Debayle: Nicaragua Traicionada (1980), pág. 64.

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

Por su parte Mons. Barni, el 9 de julio informó a los obispos reunidos en Matagalpa, que el día siguiente tendría una reunión con Somoza. Explicó el obispo que Somoza tenía en la mente que la Conferencia Episcopal era enemiga de su gobierno. Mons. Barni había conversado con Somoza sobre el horripilante caso de violación múltiple de la campesina Sra. Amada Pineda por parte de un numeroso grupo de guardias nacionales de tropas especiales llamados rangers. Somoza le prometió justicia pero le dijo al obispo que no creía en la veracidad de las acusaciones de Amada Pineda porque sus rangers tenían un código de disciplina. Que esos soldados estaban para luchar en las montañas entre Matagalpa y Honduras, porque ahí había movimientos comunistas a los que querían ponerle fin.

El malestar de Somoza era tan grande ya a mediados de 1974 contra la Iglesia católica, que los obispos consignan que ha comenzado a ayudar y favorecer los protestantes como represalia contra la Iglesia. Los obispos decidieron pedirle a Somoza una reunión para el 24 de julio. Los obispos Vega y Salazar quedaron encargados de hacer la agenda para esa reunión.

...En realidad lo que agobiaba a los obispos en ese momento era la grave situación sociopolítica de Nicaragua. Mons. Pablo Antonio Vega entregó el documento "Acontecimientos socio - políticos de Nicaragua 1973 y comienzos de 1974". Los obispos constataron que en toda Centroamérica no se había creado la "Comisión de Justicia y Paz". En Nicaragua estaba un proceso de constitución bajo la presidencia del Dr. Félix Esteban Guandique quien fue un prestigioso abogado católico que había estado, por mucho tiempo como encargado de los asuntos legales de la Arquidiócesis de Managua. Cada diócesis se incorporaría a esa Comisión, lo mismo que el Instituto Juan XXIII de la UCA, Caritas de Nicaragua y las Escuelas Radiofónicas. Los obispos de Nicaragua pidieron que se incorporara a la Comisión el P. Gregorio Smutko ofmcap. por el gran trabajo que hacía entre los campesinos del Vicariato de Bluefields.

Como el año siguiente era Año Santo decretado por el papa Pablo VI, el encargado de negocios de la Nunciatura Apostólica, Mons. Jannoz Bolonek, sugirió que el episcopado solicitara una amnistía con motivo de esa celebración. Dicha idea fue aceptada con simpatía por los obispos. También se fijó para el 24 de ese mes de julio una reunión con Anastasio Somoza en la que se tratarían los temas siguientes: la grave situación que vive el país y las relaciones entre la Iglesia y el Estado; hacerle ver que los obispos forman un cuerpo colegiado por lo cual, cuando se ataca a uno se ataca a todos. La misión de la Iglesia es de servicio para ayudar a todo hombre de buena voluntad; que tanto la Iglesia y el Estado deben estar orientados al bien común. La insistencia del arzobispo Mons. Obando en que la Iglesia pide libertad; que uno de los derechos de la Iglesia es de disentir y que ésta no puede ser utilizada como instrumento político.

La Conferencia Episcopal de Nicaragua publicó un documento, el 6 de agosto de ese año de 1974, titulado "El Hombre, la Iglesia y la sociedad"; en el cual se abordan los temas de las relaciones entre la Iglesia, formada por todos los cristianos, con la sociedad, especialmente el Estado; sobre todo los deberes mutuos y recíprocos. Se clarifica el papel de la Iglesia y de su aporte en el acontecer de la sociedad; igualmente acerca del valor de la persona humana y de sus derechos inalienables.

El momento político que vivía Nicaragua produjo una reunificación de fuerzas políticas civilistas denominada "Grupo de los 27" hoy olvidado como grupo pero que en el fondo fueron las mismas fuerzas políticas democráticas que lucharon constantemente por conseguir para Nicaragua una sociedad libre de autoritarismos: antes se había conocido como Frente Defensor de la República en los años 50. Después como Unión Democrática de Liberación (UDEL); después como Frente Amplio Opositor (FAO) y por último como Unión Nacional Opositora (UNO) que a la cabeza de Doña Violeta Barrios de Chamorro derrotó al Sandinismo en las elecciones del 25 de febrero de 1990.

Pues bien, en la quinta "Madre Cesarita", en las Nubes, la Conferencia Episcopal se reunió con representantes del "grupo de los 27", el 12 de agosto de 1974. El Dr. Pedro Joaquín Chamorro entregó un dossier muy voluminoso y el Dr. Pedro José Quintanilla hizo una exposición sobre lo que era el grupo de los 27. Siete organizaciones políticas y tres centrales obreras. Habían publicado el documento "No hay por quién votar" y explicaron a los obispos las razones que tuvieron para ello. Nicaragua vive una situación crítica debido a múltiples razones: congelación de salarios, crecimiento del endeudamiento externo del país, desigualdad de oportunidades, ausencia de un plan nacional de desarrollo, injusticia tributaria, la situación social con la enorme desigualdad entre pobres y ricos, falta de viviendas, situación represiva al campesinado y la centralización del poder. Los obispos tuvieron una larga y provechosa reunión.

De la redacción del acta de esta reunión se puede concluir que ésta se dio en un ambiente de mucha cordialidad, lo que no impidió para que tanto Mons. Barni como Mons. Manuel Salazar remarcaran la percepción de los obispos en cuanto a la falta de acogida a las cartas pastorales de los obispos que son verdaderas denuncias de la situación que vive el país. Se les explicó que la carta pastoral del 19 de marzo de 1972 revela una actitud profética. Mons. Pablo Antonio Vega les informó acerca de una nueva carta pastoral que los obispos estaban redactando una que llevaría reflexiones sobre un cambio de gobierno y un cambio ciudadano. Mons. Obando les señaló que la jerarquía de Nicaragua no es una jerarquía claudicante pero que se sentirá muy feliz cuando la Iglesia tenga un laicado comprometido y organizado. Esta reunión con los dirigentes opositores duró de las 10am hasta mediodía.

Por la tarde, la reunión fue con la jefatura del partido conservador

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

pactista con Somoza. Llevaba la representación el Dr. Edmundo Paguaga Irías quien comenzó con la exposición de las líneas políticas de su partido. Los obispos le hicieron ver la necesidad de dar oportunidad a los otros partidos políticos (es decir, terminar con el bipartidismo oficial que era la manera de mantener indefinidamente a la dictadura). Mons. Julián Luis Barni les dijo que los obispos lucharían para mantenerse equidistantes para poder ser plenamente Iglesia y poder animar con la palabra. La reunión de la tarde fue más breve y más fría.

(...) No hay que olvidar que en esta época el nuncio Apostólico era Gabriel Montalvo, un hombre muy cercano al régimen de Somoza. Los obispos estudiaron en esta ocasión un documento evaluativo de la actuación de ellos, enviado por la Sagrada Congregación de Obispos. El documento expuso que a criterio de la Congregación el comportamiento de los obispos en asuntos socioeconómicos que agobian al país es digno de aprobación. Pero con algunas observaciones: hay que ser más flexible en cuanto a la forma. Para la Santa Sede los obispos de Nicaragua eran formalmente inflexibles. Alega la Santa Sede que los gobiernos autoritarios son inclinados a tomar actitudes represivas. Por esa razón se les pide a los obispos un mayor acercamiento con el gobierno, un estar más abiertos al diálogo. En todo esto se nota la mano del nuncio Montalvo quien siempre se identificó plenamente con ese régimen "autoritario".

Por la tarde del día miércoles 12 de marzo de 1975 la Conferencia Episcopal se reunió con el COSIP (Consejo Superior de la Iniciativa Privada) que posteriormente se llamó COSEP. Los representantes de los empresarios privados en esa ocasión fueron Noel Rivas, Enrique Dreyfus, Jorge Huezo, Jorge Salazar y William Báez. No fue una reunión prolongada. Se les sugirió a los empresarios divulgar la Doctrina Social de la Iglesia y participar en la comisión de justicia y paz y mutuamente expresaron el deseo de continuar con estas reuniones. Era la primera vez que la empresa privada se reunía con los obispos de Nicaragua y la intención era justa por ambas partes. Se buscaba unir fuerzas para conseguir un cambio en el país que fuera positivo y que colmara los criterios de una sociedad democrática tal como era el diseño de la misma que tenían tanto la Iglesia como la empresa privada.

Los obispos de Nicaragua se volvieron a reunir en sesión plenaria, esta vez en Poneloya, los días 10 y 11 de junio de ese año de 1975... Para finalizar, el Nuncio Montalvo insistió vehementemente que los obispos debían entrar en diálogo con Somoza.

(...) La represión del gobierno de Somoza había recrudecido para ésta época. Por esa razón se autorizó a los obispos con gran población campesina bajo su autoridad en las que había represión que eran Mons. Carranza, Mons. Barni y Mons. Schlaefer a tener una reunión con Somoza. La Conferencia

Episcopal fue informada de los acontecimientos ocurridos en Sofana, depto. de Zelaya y en algunas zonas de Matagalpa.

La reunión [de la Conferencia Episcopal - CEN] efectuada en Matagalpa el 18 de mayo [1976]... se trataron asuntos de Cáritas y de la ayuda de Iglesias hermanas a la Iglesia de Nicaragua. El gobierno de Somoza había bajado la ayuda a Cáritas en un 50%. Antes daba la cantidad de C\$750.000.= y ahora entregaba C\$369.000=. Tanto Mons. López Fitoria, Presidente de la institución como el secretario ejecutivo sr. René Espinoza, visitaron a Somoza quien les prometió entregar la cantidad anterior pero tal promesa no fue cumplida... Los obispos acordaron publicar un documento sobre la represión al campesinado de la zona norte del país, denunciando la violencia que sufren los campesinos por elementos de la Guardia Nacional de Somoza. A los obispos se les repartió copias de unas notas tomadas por Mons. Salvador Schläefer sobre hechos de violencia acaecidos en el Vicariato de Bluefields. Días antes Somoza había recibido una comisión de la CEN formada por Mons. Barni, Mons. Carranza y Mons. Schläefer. Las explicaciones que dio Somoza se basaron en el fortalecimiento de la guerrilla sandinista ante lo cual su ejército tenía que responder con mayor severidad. Sobre los niños huérfanos, las mujeres solas en medio de la montaña, los dueños que abandonan las propiedades, prometió una investigación a fondo para luego transmitir a los obispos los resultados de ésta. Los obispos le indicaron a Somoza que había una enorme preocupación en los delegados de la Palabra [ayudantes del clero]. Pero el informe que recibirían los obispos en la siguiente reunión de la Conferencia sería demoledor. Fue el informe presentado por los padres capuchinos del Vicariato a Mons. Manuel Salazar, presidente de la CEN el 13 de junio de 1976.

La Conferencia Episcopal se reunió el 13 de julio siguiente en Juigalpa, sirviendo como anfitrión Mons. Pablo Antonio Vega. La comisión redactora del documento sobre la situación nacional presentó una propuesta de borrador. Los obispos pensaban que el documento tenía que tomar en cuenta otros documentos que se referían al mismo tema como el de las notas de Mons. Schläefer, el documento del P. Fernando Cardenal [jesuita], considerado como un "documento serio" y sobre todo el de los padres capuchinos ya mencionado anteriormente.

El documento de los padres capuchinos expone una síntesis del calvario de los campesinos nicaragüenses sufrido a causa de la Guardia Nacional de Somoza. Fue enviado a Mons. Manuel Salazar en calidad de Presidente de la Conferencia Episcopal por el Superior regular, P. Daniel Kabat y por el delegado provincial P. Bernardo Wagner quienes residían respectivamente en Bluefields y Quilalí. Hacían referencia de manera especial de hechos sucedidos en las montañas de Siuna y Matagalpa. La fuerza del Evangelio les urge hacer algo. Apoyan el esfuerzo de los obispos por aliviar la situación de miedo, desconfianza

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

y hasta odio, causada por los desaparecidos, torturados y encarcelados. Quieren reafirmar el contenido de la carta de Mons. Salvador Schlaefter del 20 de mayo recién pasado. Quieren estimular las fuerzas vivas del pueblo nicaragüense y buscar soluciones evangélicas; para eso les piden a los obispos mantener la unidad en la denuncia de las infracciones a los derechos humanos realizadas –según los informes– por miembros de la Guardia Nacional de Nicaragua.

En primer lugar abordan la situación del terrorismo. Conocen personalmente a cuatro muertos o desaparecidos, de Macuelizo y de Cusmapa. Veintiún torturados física o psicológicamente. Hay un prisionero que tiene cinco meses de guardar prisión sin ser acusado ni exhibido. Las capturas se hacen normalmente durante la noche, durante la celebración del culto. Dos obispos hablaron con el comandante de Nueva Segovia, sin lograr nada concreto. En la región de Siuna, durante los últimos meses han desaparecido noventa y dos personas. En noviembre de 1975, diez personas fueron llevadas de las comarcas de Boca de Piedra y Puerto Viejo. En febrero de 1976, cuarenta y tres personas (hombres, mujeres y niños) fueron sacados de la comarca de Sofana. También en esa fecha veintiún personas de la comarca de Boca de Dudú, las que se presumen muertas. Entre más desaparecidos, dos cadáveres fueron encontrados en Irlán, después de Semana Santa, uno era un niño de ocho años. Fue ahorcado y degollado. En las comarcas del río Iyás, se encontraron cerca de unas sepulturas, zapatos y ropas de personas desaparecidas.

Los casos de torturas más comunes fueron: patear prisioneros, golpearlos con rifles, golpes en la cabeza con el casco militar, colgarlos del cuello, arrancar muelas, colgar de los pies, quitar los zapatos y hacerlos caminar sobre espinas, meter trapos en la boca y vendarlos, amarrar por la nuca y halar con animales, herir la cara con cuchillos, robos de objetos personales, violación de mujeres. Ningún desaparecido ha vuelto a su comarca. Nadie ha sido acusado públicamente. Las patrullas de la Guardia Nacional han quemado casas particulares sin ninguna compensación. Desde el 1 de mayo de 1976, los helicópteros militares han estado abriendo fuego sobre comarcas enteras, Sofana, Boca de Piedra, Paracas, Yucumalí y Dipina. De cuarenta familias que vivían en Sofana han quedado únicamente siete. De cuarenta familias en comarca del Plátano han quedado doce. De Raicilla, municipio del Rama, salieron dos hermanos hacia Río Blanco. Nunca se supo nada de ellos. Después una patrulla de la Guardia Nacional llegó a Raicilla y ahí mató al tercer hermano. Firmaron treinta y tres capuchinos [frailes], dos de ellos llegarían a ser obispos: el P. Pablo Schmitz y el P. David Zywiec. Entre los firmantes también estaba el P. Evaristo Bertrand, un santo fraile capuchino que siempre ejerció su ministerio en las montañas de Nueva Segovia y que por esos días sufría persecución por el gobierno somocista, impidiendo su ingreso al país.

Siguiendo el hilo conductor de esa reunión del 13 de julio de 1976, en relación al P. Evaristo, Mons. Carranza, obispo de Estelí, explicó a la Conferencia Episcopal su pensamiento. Al parecer alguno de los obispos tenían dudas en cuanto a la actuación de este capuchino. El obispo fue categórico al afirmar que su comportamiento había sido durante seis años de permanencia en su diócesis, totalmente moralizante y evangelizadora. Los obispos siguieron preguntando si no daba amparo a los muchachos guerrilleros. Mons. Carranza respondió que injerencia directa no había tenido ninguna pero indirectamente lo había hecho por su bondad, por el deseo del hacer el bien y ayudar a los necesitados. Por esa razón los obispos les recomendaron pedir los motivos al general Samuel Genie que tenía la Seguridad Nacional para impedir el ingreso al país del P. Evaristo Bertrand ofm cap [fraile capuchino].

(...) La reunión [de la Conferencia Episcopal] del 21 de septiembre [1976] tuvo su primer punto clave en el diálogo con la CONFER [Confederación de Religiosos]. Los religiosos querían limar asperezas sobre el famoso documento de San Andrés [de la Conferencia Episcopal Latinoamericana - CELAM], donde se culpaba a ciertos religiosos de estar en la línea comunista. El P. Gabriel Rodríguez MJ expresó su deseo de aclarar algunos conceptos del documento, y Madre Adela González RA manifestó el deseo de las religiosas en trabajar muy unidas a los obispos. Mons. Carranza expuso que el documento fue producto de una conversación informal. Los obispos dijeron que en todo caso las explicaciones deben ser pedidas al CELAM, porque tanto la CONFER como la CEN salían perjudicados por el mismo. Los obispos estaban molestos por la manera cómo se distribuyó el documento ya que primero lo tuvo la CONFER y después la CEN.

Por la tarde fue recibida la directiva de la oposición política democrática aglutinada en la Unión Democrática de Liberación (UDEL), encabezada por su líder el Dr. Pedro Joaquín Chamorro con la compañía de los doctores Pedro José Quintanilla, Ramiro Sacasa e Ing. Uriel Argüello, del Movimiento Liberal Constitucionalista, el Dr. Rafael Córdoba, Luis Sánchez por la C.G.T., Amado Vanegas por la CTN y el Licdo. Edgar Macías, del partido Popular Socialcristiano. Son siete partidos políticos y dos centrales obreras cuyo programa concreto es reconstruir la nación. Manifiestan un apoyo total a la Iglesia, la Conferencia Episcopal y a las diócesis de Managua, Estelí y la Costa Atlántica, en lo relativo a la defensa de los derechos humanos, la integración de un comité que siga investigando la violación de los derechos humanos para exponer estas violaciones donde se pueda. UDEL ofreció colaboración con la Iglesia en ese sentido; también pedían a los obispos recomendaciones para ver qué otras cosas se pueden hacer para que se fortalezca la paz, se respeten las garantías constitucionales y las organizaciones políticas y laborales. UDEL entregó a la Conferencia Episcopal una declaración de su propia asamblea nacional de apoyo a la Iglesia en la defensa de los derechos humanos, de

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

solidaridad por la persecución que está siendo objeto, y el programa y estatutos de UDEL.

Mons. Pablo Antonio Vega insiste en conocer la realidad del pueblo y la preocupación por el ausentismo político del pueblo. Otro obispo manifestó la percepción de la CEN. de que su voz es cada vez menos escuchada en las altas esferas del gobierno. UDEL manifestó también el deseo de que su comisión de derechos humanos trabajase de manera coordinada con la comisión de Justicia y Paz de la CEN. Se le dijo a UDEL que el Santo Padre Pablo VI fue sumamente claro en la encíclica "Evangelii Nuntiandi" afirmando que la liberación del ser humano tiene que ser integral, anunciando y denunciando. UDEL manifestó que la acción de la Iglesia la juzgan positivamente y que las repercusiones en el pueblo consciente sí que les está llegando en la búsqueda de la elevación espiritual y material. Los obispos y UDEL terminaron manifestando el deseo de continuar con estos encuentros.

La reunión continuó con el tema de los profesores del Seminario Nacional. De la lista presentada fue puesto en estudio la posibilidad del P. Uriel Molina a causa de sus ideas políticas. Igualmente los obispos rechazaron la ideología del CEPA [Centro Educación Promoción Agraria] por lo que le retiran el apoyo a esta institución. Solamente con un cambio de personal podría llegarse a un entendimiento.

La Conferencia Episcopal de Nicaragua desautorizó la "Misa Campesina" de Carlos Mejía Godoy por no estar aprobada por la comisión episcopal de Liturgia, el 9 de noviembre de 1976. Prohibió su uso en las celebraciones eucarísticas y en cualquier asamblea que tuviese relación con la liturgia. En realidad la obra de Carlos Mejía Godoy, una verdadera obra maestra de música religiosa nicaragüense, pudo haber sido rescatada para la liturgia católica, si el célebre cantautor hubiese tenido una mejor asesoría teológica litúrgica en la composición de la letra. Por ejemplo, el credo no conserva la estructura tripartita que está presente en todas las formas de los símbolos de la fe que se redactaron hasta el niceno constantinopolitano, con el que se fija la fe trinitaria de la Iglesia.

El año siguiente fue inaugurado por la Conferencia Episcopal con el mensaje "Renovando la esperanza cristiana al iniciar el año 1977" que en lo medular dice lo siguiente: al dirigirse al Pueblo de Dios lo hacen urgidos por su conciencia de pastores para dar un mensaje pleno de esperanzas de amor. Reprueban toda clase de violencia, lamentablemente producida por hermanos nicaragüenses, como los siguientes que se presentan sin ningún propósito político: hay un estado de temor en el campesinado de Zelaya, Matagalpa y las Segovias; acusaciones con consecuencias de detenciones a causa de rencillas personales; investigaciones usando métodos inhumanos, desde torturas y

violaciones hasta ejecuciones. Muchos han abandonado sus casas, perdido sus efectos personales, huyendo desesperados y sin auxilio. Las mismas autoridades se ponen al margen de las leyes y de las instituciones de la Nación. Qué podemos decir de otros autodenominados liberadores en la búsqueda de “nuevos amos” a quienes servir y a quienes adorar. Pero por otro lado, aumenta la acumulación de tierras y riquezas en manos de pocos; humildes cultivadores son despojados de sus tierras; muchos crímenes quedan impunes; crece el número de detenidos sin presentarlos a juicio. Se dan interferencias en el orden religioso: en algunos pueblos de las Segovias los comandantes exigen permiso para cada reunión religiosa; algunas capillas en las montañas de Zelaya de han convertido en cuarteles; delegados de la Palabra [ayudantes del clero] que han sido encarcelados por el ejército, han sido torturados y algunos desaparecidos; igual suerte han pasado directivos de comunidades rurales.

Continúan los obispos diciendo que todas estas prácticas son en sí mismas contrarias a la dignidad y a los derechos fundamentales del hombre, degradan y la civilización y son totalmente contrarios al plan de Dios. Los obispos se preguntan ¿quiénes se aprovechan de este impuesto exterminio? ¿nos queremos hacer mayores que Dios haciéndonos dueños de la vida y la muerte? ¿puede ser la violencia remedio para el cambio de nuestras instituciones? y terminan afirmando: quitar la vida es quitar la paz – violentar las leyes – es provocar el desorden institucional – destruir injustamente al hombre es tentar a Dios. Pero tenemos esperanza cristiana y sabemos que el Reino está cerca. Todos queremos ganarnos el pan nuestro de cada día sin sentirnos acorralados.

Para terminar hacen cuatro peticiones: 1) garantía de la vida y el trabajo, 2) juicios adecuados a los delitos comunes y políticos, 3) promoción de un orden más justo y económica, 4) libertades que no existan sin libertad de expresión y sin libertad religiosa. Firmaron Mons. Manuel Salazar como Presidente, Mons. Clemente Carranza como Secretario, Mons. Salvador Schlaefel, Mons. Miguel Obando, Mons. Julián Barni, Mons. Leovigildo López y Mons. Pablo A. Vega.

(...) La situación de Nicaragua en términos generales se volvía cada vez más desesperante. En la medida en que se incrementaba la violencia del gobierno de Somoza, en esa medida se incrementaban las protestas populares. Conforme pasaba el tiempo, así era más evidente que los que protestaban contra el régimen no eran sectores sino la sociedad entera; sin distinción de sectores económicos, religiosos o de cualquier otra índole. En ese contexto hay que entender el ingreso a la lucha armada del P. Gaspar García Laviana, misionero del Sagrado Corazón quien ejercía su ministerio en la diócesis de Granada, el día 25 de diciembre de 1977, fecha en la que firmó su carta pública en la que anunció su “resolución de pasar a la lucha clandestina como soldado del Señor y como soldado del Frente Sandinista de Liberación Nacional”. Fue un golpe impactante en la sociedad nicaragüense. Después el P. García Laviana

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

moriría heroicamente en combate, en lo más crudo de la guerra entre el FSLN y la Guardia Nacional de Somoza.

La Conferencia Episcopal de Nicaragua, como era ya costumbre, publicó un mensaje al pueblo de Dios, al comenzar el año de 1978, en medio de los nubarrones sociopolíticos pero sin imaginarse la horrible tormenta que se desataría pocos días después, casi horas. Así marchaban las cosas en Nicaragua. Los obispos comenzaron señalando que la Navidad no es solamente una época “promocionada por la sociedad de consumo o una celebración profana, plagada de tanquetas [unidades móviles acorazadas]. Navidad es la presencia de Dios en la Historia. Eso quiere decir que Dios nos salva en nuestro ambiente vital”. Los obispos continúan diciendo que en medio del sufrimiento del pueblo levantan con claridad su voz, denunciando situaciones concretas de violencia: el estado de terror implantado en amplias regiones de la nación, detenciones arbitrarias e indefinidas, métodos inhumanos de investigación, irrespeto a la vida; la acumulación de riquezas en manos de unos pocos, la falta de sanciones para muchos crímenes y delitos; y la interferencia en el orden religioso, llegando a la persecución abierta o solapada de ministros o delegados católicos. Ante esta situación ¿es posible la esperanza? El problema es como lo dijo en su carta de Navidad el arzobispo de Managua “se vive la permanente tentación de la violencia”. Por todo lo que pasa en el país, los obispos no pueden callarse. A los gobernantes les dicen: a ustedes les toca ser promotores del orden y la paz entre los hombres. A los trabajadores les dicen que la Iglesia los tiene muy de cerca. A los jóvenes les dicen que ensanchen sus corazones a las dimensiones del mundo y que construyen una sociedad que respete la dignidad humana, la libertad, el derecho de las personas, y que el camino del Evangelio es el amor y no la sangre ni la violencia. Los obispos terminaron diciendo que todavía no era demasiado tarde.

El estallido que conmovió desde sus cimientos a toda la nación fue el asesinato en la vía pública, por matones a sueldo, del Dr. Pedro Joaquín Chamorro Cardenal el 10 de enero de 1978. Con el asesinato del Dr. Chamorro quedó asesinada la salida pacífica, negociada y política del problema nicaragüense. Y esto era precisamente lo que los obispos de Nicaragua, como pastores responsables, habían afirmado y defendido siempre. La búsqueda de la solución del problema político de Nicaragua al menor costo humano posible, y no la solución militar, porque ésta siempre fue muy costosa y con la herencia de las heridas que no cierran totalmente casi nunca. Pero eso no fue posible.

Es posible que la muerte del Dr. Chamorro fuera producto de una conspiración que incluiría a elementos incluso más allá del régimen somocista. Los obispos en su mensaje [Managua, 20 de enero], dan el pésame a las familias enlutadas, al periodismo nicaragüense “que pierde a uno de sus más preciados valores”, a la clase política, al pueblo, a la ciudadanía consciente “que

no sabe qué postura tomar frente a este hecho irracional cargado de odio". Advierten a las autoridades que "la lenidad sobre este caso abriría un doloroso camino de violaciones imposibles de contener". A los que buscan la salida con las armas les dicen que sólo es solución la justicia y la concordia nacional.

Siguen diciendo "nuestra voz es un grito de angustia a todos los hombres de buena voluntad. Debemos hacer posible la paz en nuestra Patria, por encima de intereses personales o de partidos, antes que sea demasiado tarde". Ese "demasiado tarde" fue lo que vino a nuestro desdichado país. Una guerra cruel, muchos miles de muertos, ciudades destruidas, valores de nuestra cultura desaparecidos para siempre, el atraso y la regresión económica. En un lapso relativamente corto Nicaragua retrocedió económicamente cuarenta años. Todo esto y más querían evitar los obispos de Nicaragua. Pero no se pudo. El documento fue firmado por el Presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Manuel Salazar, obispo de León y por Mons. Clemente Carranza, obispo de Estelí, como Secretario General de la misma.

Los días que siguieron después del asesinato del Dr. Pedro Joaquín Chamorro fueron realmente negros. El pueblo nicaragüense siempre había vivido en la indefensión más absoluta. No así grupos sociales que se vieron protegidos por apellidos, capitales, parentescos, etc. Pero eso se acabó el 10 de enero de 1978. Grupos de personas, políticamente alejados de Somoza, pero afines por otras razones, fueron invadidas por el miedo o la inseguridad. La muerte del doctor Chamorro sirvió como un catalizador que hizo posible una unión en la acción que hubiera sido imposible fuera de estas circunstancias.

Un ejemplo claro de esto fue la causa común que hicieron el sector privado capitalista y la jerarquía de la Iglesia. A los grandes empresarios nunca les había sonado bien la doctrina social de la Iglesia que insistía en un equilibrio entre capital y trabajo, una cada vez mejor y justa distribución de los frutos de la actividad económica; la superación del concepto de estos como bien limitado o sea, lo que recibe el trabajador es a expensas de lo que me toca a mí. La prédica de la justicia social, la lucha contra la miseria, la ostentación frente a sectores de la población que literalmente mueren de hambre, todo eso nunca fue del agrado a los oídos de los que detentaban el poder económico. Cualquier sacerdote que predicara contra la injusticia social era inmediatamente tildado de comunista. Pero a partir de ese 10 de enero, con la inseguridad hasta la coronilla, se hizo a un lado tanta suspicacia, para encontrar la fuerza necesaria en una unidad que incluyese a todos los grupos sociales para poder enfrentar la terrible realidad del país.

Los obispos de Nicaragua volvieron a la carga el 28 de enero para decir que como pastores levantan su voz "para alentar todos los esfuerzos que se hagan por buscar una salida que se ajuste a los valores que profesamos como cristianos"; y agregan más adelante "Estamos de acuerdo con los que tratan de

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

solucionar los problemas que afectan al país, utilizando caminos civilizados”. Evidentemente están pensando en las grandes huelgas obrero patronales que se realizaron para presionar por una salida sin violencia al problema político del país. Además le piden al gobierno la búsqueda de soluciones “definidas y verdaderas” a los problemas que se enfrentan y que respondan a las exigencias de la mayoría de la colectividad. Como para demostrar la gravedad del momento, este mensaje fue firmado por todos los obispos de Nicaragua, Mons. Manuel Salazar, obispo de León, Mons. Pablo Antonio Vega, obispo de Juigalpa, Mons. Miguel Obando, arzobispo de Managua, Mons. Leovigildo López, obispo de Granada, Mons. Julián Barni, obispo de Matagalpa, Mons. Salvador Schlaefter Vicario Apostólico de Bluefields, Mons. Clemente Carranza, obispo de Estelí.

Uno de los métodos de lucha que especialmente había utilizado la juventud nicaragüense era la toma de los templos para protestar de esa manera contra el régimen. Eso se venía haciendo desde 1970, habiendo sido fruto del encuentro de movimientos juveniles, estudiantiles, de inspiración marxista con movimientos cristianos, en su mayoría católicos, que en Nicaragua se inspiraban en la naciente teología de la liberación que nació del seno de la Acción Católica Universitaria latinoamericana a cuya cabeza estaban los sacerdotes, Gilberto Jiménez, asesor de la JUC de Paraguay y de Gustavo Gutiérrez, asesor de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos del Perú. En la vida, en la práctica, en la lucha por la justicia se encontraron creyentes y no creyentes y aquellos abrieron la posibilidad a éstos, de tomarse los templos católicos como método de lucha política, no sin los escrúpulos de algunos de los sacerdotes asesores. Como todo en la vida, esta modalidad se había desgastado para 1978. Incluso la Guardia Nacional de Somoza llegó a cometer crímenes horrendos por la toma de templos como la de la iglesia del Calvario de la ciudad de León, ante los gritos horrorizados del párroco padre José Haroldo Machado.

Ante la toma de templos, los obispos de Nicaragua tomaron postura colectiva el 22 de febrero de 1978, fecha en que firmaron un comunicado en el que rechazaban, en términos muy moderados, este fenómeno de lucha política. Dijeron que los templos eran para el culto divino, pero en ellos a veces se llagaba a la profanación. No era la intención, dejan claro los obispos, negar a cualquier miembro del pueblo de Dios el derecho que tiene de usar los medios adecuados conforme a la justicia para defender sus legítimos derechos. La toma de templos propicia la división entre los fieles. Por todo eso deploran las frecuentes ocupaciones de nuestras iglesias con “fines no ciertamente religiosos ni de carácter pastoral”.

Conforme avanzaba el tiempo, así se deterioraba la situación nacional y en esa medida se elevaba el tono de los documentos de la Conferencia Episcopal. Cada vez eran más puntuales en relación directa a los hechos que se

venían sucediendo. Esto provocó interpretaciones variadas de los textos episcopales, las que no siempre fueron acordes con el pensamiento de los obispos firmantes. Un día después de la fecha en que se firmó el documento al que hacemos referencia en el párrafo anterior los obispos firmaron otro comunicado en el que aclaraban el significado de un párrafo que se había prestado para múltiples interpretaciones. El párrafo decía lo siguiente: “No podemos callar... cuando una porción valiosa de nuestro pueblo, parte de su juventud, en aulas y campos, sólo atisba soluciones patrióticas a través del levantamiento en armas”. Este párrafo lo que quiere decir es que únicamente se quiere constatar un grave peligro que se vive, si se cierran a los ciudadanos todos los medios cívicos para ejercer adecuadamente la responsabilidad ciudadana. No es solución aumentar las tensiones. Hay que hacer prevalecer los principios de derecho y de orden social que permitan el perfeccionamiento de las relaciones de convivencia. “El mejor camino para evitar la guerra es aceptar el uso y el ejercicio de los derechos”. “Cerrar la puerta sistemáticamente lleva a extremar las tensiones políticas con el riesgo de la paz”.

En realidad los obispos de Nicaragua lucharon hasta el último momento para evitar el baño de sangre que ya se veía venir en el horizonte del país. Pero Somoza fue increíble en su terquedad y mantuvo su consigna: o los comunistas o yo. Hay que aclarar que para Somoza “comunista” era cualquier adversario político. Como lo señalan los obispos, cerró sistemáticamente todas las salidas políticas al problema que significaba la larga y cruel dinastía que su familia produjo en Nicaragua. Dejó la guerra como único recurso porque creía firmemente que la ganaría, pero estaba equivocado. Ningún tirano puede sentarse indefinidamente sobre bayonetas, según se dice.

Conforme avanzaba el año 1978 así también la geografía nacional se convertía en campo de batalla. Para salir de la tremenda realidad en que estaba sumido el país, a la inmensa mayoría del pueblo nicaragüense no le quedó más remedio que la alternativa que ofrecía el Frente Sandinista de Liberación Nacional. La lucha militar. Todavía a estas alturas algunos políticos rechazaban la posibilidad de una derrota militar de parte del gobierno de los Estados, el que nunca estaría dispuesto a permitir la instalación, en territorio continental americano, de un régimen de signo marxista leninista, filo cubano, pro soviético. Porque eso era muy claro. Si algo hay que agradecerles a los sandinistas es que siempre dijeron la verdad sobre el contenido de su ideología política. Nunca mintieron acerca de su doctrina marxista leninista ortodoxa, aprendido en escuelas cubanas donde se utilizaba como libro de texto el famoso manual de Konstantinov. Nunca fue un marxismo ilustrado que manejara las enseñanzas de los grandes teóricos marxistas como Gramsci o Althusser. Ninguno de los nueve comandantes del FSLN y de la Revolución leyó los tres volúmenes de El Capital. Pero sí fueron expertos y diestros en asimilar las prácticas represivas

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

que utilizaron los gobiernos del pacto de Varsovia en contra de sus mismos pueblos.

A pesar de todo eso se tuvo que escoger lo único que quedó a causa de la negativa de Somoza a cualquier otra alternativa. En amplios sectores del clero se sabía que lo que vendría después de Somoza era algo mucho peor, pero que por las circunstancias impuestas había que asumir esa responsabilidad para seguir posteriormente en la lucha hasta conseguir para Nicaragua un diseño social y político digno de los nicaragüenses. Por eso, ya en la segunda mitad de 1978 se puede pedir una salida pacífica al problema nicaragüense pero no se puede condenar el uso de las armas porque la última instancia es la única salida que quedó para lograr el triunfo de la justicia. Al menos eso se puede entender y leer entre líneas de la carta pastoral del 2 de agosto de 1978. Para esos días continuaba la sede vacante en la diócesis de Estelí.

En esos meses, últimos de 1978 y primeros del año siguiente, hubo muchos rumores acerca de destitución de obispos y de nuevos nombramientos. Es posible que el régimen de Somoza gestionase ante la Santa Sede acciones contra algunos obispos de Nicaragua, especialmente contra el arzobispo Mons. Miguel Obando y contra el obispo de León, Mons. Manuel Salazar. A ellos Somoza les tenía especial aversión y en la práctica, son los dos mencionados en el libro que Somoza le dictó a Cox [Nicaragua Traicionada, 1980]. A Mons. Salazar lo acusa de haberse robado un tren lleno de alimentos que iban destinados a los damnificados del terremoto, y de Mons. Obando dice groserías y lo trata con sumo desprecio.

Es posible que Somoza tuviese un gran aliado en el nuncio apostólico, Mons. Gabriel Montalvo. Este había nacido en Roma cuando su padre era embajador de Colombia ante la Santa Sede. La diplomacia fue su mundo desde que nació. Aquí en Nicaragua, en esos días tan dolorosos, demostró tener una enorme falta de sensibilidad social. Con el triunfo de la Revolución Sandinista abandonó el país, según se dice declarado "non grato" por el Canciller P. Miguel D'Escoto. Esta reflexión que antecede, según criterio del autor, es la única explicación posible al comunicado de los obispos de Nicaragua del 8 de noviembre de 1978 "sobre los rumores acerca del nombramiento de los obispos"⁴, y en que con cierto énfasis explican la función de los nuncios apostólicos, y sobre la misión evangelizadora que es una obligación directa de los obispos de las iglesias locales. En otras palabras, los obispos dicen que la responsabilidad del manejo de las iglesias locales es de los obispos y que el trabajo del nuncio es principalmente diplomático, aunque no deja de ser eclesial.

4 Nota del editor: El autor alude a la influencia del nuncio (embajador del Vaticano) en los nombramientos de obispos católicos, que se gestionan en la curia romana.

Finalizan los obispos el documento con la cita de San Pedro (I Pe 3,8)⁵ la cual invita a la recuperación de la armonía, la compasión de unos para con otros y no devolver mal por mal ni insulto por insulto. Evidentemente se están refiriendo a una fractura que se da a lo interno de la Iglesia. El día 11 siguiente cambiaron la redacción del párrafo quinto. El nuevo texto dice que son bien conocidas las actuaciones del nuncio y de los obispos en situaciones difíciles. En el texto anterior decía prácticamente lo contrario: “no siempre se conocen las actuaciones particulares”. El nuevo texto dice: “es innegable ante las exigencias de cambio, se necesita algo más que la acción de la Iglesia” (Sic). El texto anterior, mejor redactado, decía prácticamente lo mismo. Y al párrafo agrega el nuevo texto: “(sobre las exigencias de los tiempos para responder al bien del pueblo) deben ser libre elección y responsabilidad ciudadana”. Evidentemente, hubo alguna sugerencia de la Nunciatura Apostólica, por lo que los obispos cambiaron la redacción para decir siempre lo mismo.

Entró el año 1979 y con él, el deterioro de la situación socio política del país. Los acontecimientos sucedieron de manera que el régimen de Somoza terminó absolutamente aislado. Ciertamente es que nunca se pensó en un triunfo aplastante del ejército sandinista sobre la guardia nacional de Somoza. Pero hubo dos factores que lo permitieron; uno fue el asesinato del periodista norteamericano Bill Stewart en un barrio oriental de Managua, por un soldado de la Guardia Nacional. Con esto se maniató al gobierno de los Estados Unidos ya que todas las cadenas televisivas norteamericanas pasaban cada media hora la filmación del bárbaro asesinato. Además se sabía que el gobierno norteamericano presidido por el señor James Carter estaba harto de Somoza. Y lo que puso el punto final fue la negativa del señor Francisco Urcuyo Maliaños, Presidente de Nicaragua nombrado por Somoza para entregar el poder a la nueva Junta de Gobierno que se había formado en Costa Rica; no lo hizo, sino que de repente salió reclamando la rendición del ejército sandinista, el que estaba victorioso en la casi totalidad de Nicaragua. La respuesta no se hizo esperar. La orden que recibieron las columnas sandinistas fue entrar a Managua “a paso de vencedores”. Tal vez haya sido mejor así. No se sabe qué hubiera pasado con una victoria compartida por dos fuerzas irreconciliables.

La población de Managua había comenzado a pensar que esa situación podía ser muy peligrosa, sobre todo por la población civil. La consigna que se repitió fue no salir de sus casas. El arzobispo Obando se encontraba en esos días en Caracas, buscando ayuda de los gobiernos amigos de Nicaragua para que se instalase en nuestro país un modelo político verdaderamente democrático. Pero eso ya no fue posible. Nicaragua tuvo que pasar el calvario

5 Nota del editor: “I Pe 3,8” significa Primera carta de Pedro, capítulo 3, verso 8, en la literatura de Nuevo Testamento: “*Vivid en armonía, sed compasivos, amaos fraternalmente, sed misericordiosos y humildes*”.

Movimiento Social Católico en Nicaragua (1970-79): La Conferencia Episcopal de Nicaragua

© Edgard Zúñiga Cajina – manuelvilches@yahoo.es

de los diez años de la Revolución Sandinista y con ello la destrucción de todo el aparato productivo y económico del país, habiendo retrocedido en los años 80 del siglo recién pasado, a los niveles de los años cuarenta...

La etapa final de la guerra sandinista contra Somoza había comenzado el 4 de junio de 1979. El sector privado había aportado a la lucha política con grandes huelgas que paralizaron la economía del país. Dos días antes la Conferencia Episcopal había publicado un mensaje a toda la nación el que legitimó la insurrección armada contra el régimen somocista. Vale la pena analizar el documento. Comienza con una cita del papa Juan Pablo II en la que insiste en la finalidad de todo cambio socio político hacia una mayor humanidad. Tal cita tomada de la "Redemptor Hominis". Son momentos de angustia y esperanza que los obispos quieren compartir con su pueblo. Es un momento de prueba. No se ha oído a los obispos que desde 1971 vienen reclamando cambios radicales en las estructuras socio políticas del país. Pero los diques de la cordura se rompieron ante el incesante reclamo ciudadano y la falta de respuesta del sistema establecido.

Aquí los obispos de Nicaragua despersonalizan el problema nicaragüense para apreciarlo en su dimensión estructural, no se pide cambio de personas, sino cambio de sistema, cambio de estructuras. Ya Pablo VI lo había dicho en la inauguración de la Asamblea del CELAM, en Medellín, Colombia. "No podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras desigualdades entre las clases y los ciudadanos". Al gobierno de Somoza lo califican "tiranía evidente y prolongada", por lo que no se pueden negar a legitimar la insurrección revolucionaria a pesar del dolor y la afectación por extremismos de la misma. Estas afirmaciones fueron un reflejo de los sentimientos generalizados de la población. Y hay que tomar en cuenta que para estos días nadie estaba seguro del desenlace de la guerra.

Y la verdad, como ya se dijo anteriormente, es que la victoria aplastante sandinista se dio por circunstancias muy precisas y de última hora. Los obispos asumieron un grave riesgo y una gran responsabilidad, no sólo para ellos sino para toda la Iglesia en Nicaragua. Debieron haberla pensado bien, porque la dictadura de los Somoza fue cruel y sin escrúpulos. Luego mencionaron los "actos rutinarios" que los hacen hablar de esa manera: desaparición de personas, encarcelamientos sin causa, multas onerosas, torturas, asesinatos de inocentes, ajusticiamiento de prisioneros, profanación de cadáveres, allanamientos de hogares, hospitales, templos, colegios; cierre arbitrario de emisoras, persecución y difamación contra obispos, sacerdotes, religiosos y laicos. Pero también los obispos dirigieron la mira hacia el nuevo orden que podía venir. No es lícito el uso de métodos terroristas para desconectar a la nación y someter al pueblo a sus consignas, como: atentados contra la vida, ejecuciones sumarias por no compartir o no colaborar, asaltos a mano armada,

amenazas a la propiedad privada, destrucciones de fuentes de trabajo. “Una revolución jamás puede ser del pueblo si el pueblo no la respalda”.

Los obispos condenan el asesinato y la tortura, toda violación de los derechos humanos. Igualmente condenan la venganza, los falsos testimonios y las denuncias por diferencias de opinión. En estos últimos párrafos que estamos resumiendo se palpa y es evidente que los obispos de Nicaragua se están curando en salud. Ellos sabían lo que iba a pasar en Nicaragua en caso de una victoria aplastante de parte del sandinismo, como en realidad pasó, y de antes comenzaron a advertirlo. En ese sentido fueron profetas en el sentido amplio y en el sentido estricto de la palabra, porque no sólo advirtieron de lo que pasaría en el futuro inmediato, sino que lo condenaron. En el pueblo existe, continúan los obispos, una gran inseguridad y el Estado es el primero que debe garantizar la seguridad personal y la soberanía del pueblo. Pero no solamente basta describir situaciones dolorosas. El mandato evangélico nos impulsa a la acción. Porque el mal se incrementa en la medida de nuestra pasividad e indiferencia. En este momento es más urgente cumplir con las obras de misericordia, desde enterrar a los muertos hasta prestar ayuda a cualquiera que lo necesite. Los obispos terminan urgiendo respetar el derecho del Habeas corpus y el respeto de las leyes internacionales sobre los “prisioneros de guerra”. También los templos deben ser respetados como lugares de oración y de refugio. Igualmente la Cruz Roja en su labor humanitaria. Los obispos concluyeron con una oración en tiempos de guerra:

*Dios fuerte y misericordioso
que rechazas las guerras y humillas a los hombres soberbios,
date prisa en apartar de nosotros la destrucción y las
lágrimas, para que todos podamos llamarnos
hijos tuyos con entera verdad.*

El documento fue firmado el 2 de junio de 1979, por Mons. Manuel Salazar, Presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, su Vicepresidente, Mons. Pablo Antonio Vega, Mons. Julián Luis Barni, que era no sólo obispo de Matagalpa sino Administrador Apostólico de Estelí, Mons. Salvador Schlaefer, Mons. Bosco Vivas por poder de Mons. Miguel Obando y por Mons. Francisco García por poder de Mons. Leovigildo López Fitoria. ■

ANTROPOLOGÍA

Editor provisional José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314



Nuestra prehistoria es parte de nuestra antropología aborigen, que incluye la arqueología. Bajo esta sección también incluimos la antropología colonial y la de nuestra vida independiente. Sin la dimensión cultural, la historia no permite más que interpretaciones parcializadas, porque el león también debe tener quien cuente su historia, no sólo el cazador, escribe el escritor nigeriano Chinua Achebe. Y nosotros solo tenemos la historia contada por los españoles, y luego por los mestizos de la región del Pacífico. Es hora de agregar una dimensión cultural a nuestras interpretaciones para hacer un retrato tridimensional Costa Caribe – Las Segovias – Pacífico.

La Antropología es la que nos ayuda a mirar las cosas en tres dimensiones. ■

Las Secuencias Cerámicas de los Periodos Sapoá (800-1350 DC) y Ometepe (1350-1522 DC) en el Pacífico Sur de Nicaragua

Karen Niemel, Manuel Román Lacayo, y Silvia Salgado González

Originalmente publicado como Niemel, Karen; Manuel Román Lacayo y Silvia Salgado González (1998) Las secuencias cerámicas de los periodos Sapoá (800-1350 DC) y Ometepe (1350-1522 DC) en el Pacífico Sur de Nicaragua. En *XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1997* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.790-798. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala. Repoducido de la versión digital con autorización de la Dra. Bárbara Aroyo y Silvia Salgado. La Dra. Salgado ayudó a conseguir las autorizaciones.

La construcción de secuencias cronológicas regionales ha sido una tarea básica de los arqueólogos que han trabajado en el Pacífico de Nicaragua y el noroeste de Costa Rica, una zona arqueológica conocida como La Gran Nicoya (Norweb 1964; Figura 1).

Las primeras secuencias cronológicas en el Pacífico de Nicaragua (Figura 2) fueron definidas en los años 60 por Wolfgang Haberland (1966) y por Albert Norweb (1964). Ambos describieron brevemente los tipos cerámicos diagnósticos de cada fase y periodo por ellos definidos y establecieron comparaciones entre sus secuencias y aquellas establecidas por Michael Coe (1962) y Claude Baudéz (1962, 1967) en el noroeste de Costa Rica.

Unos años más tarde, Paul Healy (1980) revisó y describió detalladamente los materiales excavados por Norweb y estableció una serie de tipos y variedades cerámicas que tienen una amplia distribución en el Pacífico Sur de Nicaragua. Aunque Norweb había definido dos secuencias separadas, una para la Isla de Ometepe y otra para el Istmo de Rivas (Figura 2), Healy serió los materiales de ambas zonas y construyó una única secuencia cultural (Figura 2). En las secuencias originales de Norweb los complejos cerámicos de las fases tempranas de Ometepe y de Rivas eran aparentemente compartidos, sin embargo entre aquellos de las fases tardías había más variación. Por ejemplo, Alta Gracia, la última fase precolombina en Ometepe, estaba caracterizada por la presencia de los tipos policromos Vallejo y Madeira,

mientras que Las Lajas, la última fase de la secuencia de Rivas, el tipo Vallejo solo se encontraba en cantidades ínfimas.

Las secuencias cerámicas arriba mencionadas han servido como marco comparativo para fechar, al menos en términos relativos, aquellas definidas en otras regiones del Pacífico de Nicaragua. Ciertos tipos o variedades son considerados diagnósticos de determinadas fases o periodos, independientemente del sitio o la zona de donde provienen los datos.

El análisis de colecciones cerámicas de contextos estratificados y de superficie en sitios de Granada y Masaya, en particular los sitios Ayala y Tepetate de Granada, ha mostrado algunos problemas para comparar las fases más tardías de nuestra secuencia (Salgado 1992, 1996; Figura 2) con aquellas cronológicamente correspondientes de la secuencia construida por Healy. Creemos que el problema se deriva, en parte, de la decisión de Healy de combinar las secuencias de Rivas y de Ometepe en una sola. Para ilustrar nuestro argumento discutiremos los datos de uno de los contextos estratificados excavados en el sitio Tepetate de Granada.

LA SECUENCIA CERÁMICA DEL SITIO TEPETATE

El sitio Tepetate fue el principal asentamiento de Granada desde su ocupación inicial (900-1000 DC) hasta el Contacto (1522 DC). Este sitio se encuentra en la periferia norte de la ciudad de Granada (Figura 1), uno de las dos primeras ciudades fundadas por los españoles en Nicaragua aproximadamente en 1524.

Una prospección no sistemática realizada en 1993 permitió determinar que el sitio tuvo una extensión de al menos 200 hectáreas. Aunque ha sido saqueado por décadas y una parte ha sido destruida por la construcción de un barrio hace unos 20 años, ofrece aún un potencial importante para entender la naturaleza y estructura del asentamiento.

El sitio tenía al menos catorce montículos bajos, cubiertos de piedra laja, que se encontraban dispuestos alrededor de la que parece haber sido una plaza. Esta área nucleada ha sido destruida en su mayor parte por la construcción de viviendas. Fotos aéreas tomadas antes de la construcción de las viviendas permitieron realizar un mapa planimétrico con la ubicación de los montículos (Salgado 1996).

Albert Norweb y Gordon Willey visitaron y excavaron el sitio en 1959. Ellos ubicaron tres pozos estratigráficos en el área nucleada del mismo. Las

colecciones recuperadas en estas excavaciones se encuentran en el Museo Peabody de la Universidad de Harvard y han sido analizados preliminarmente por Salgado. Este análisis ha confirmado la información brindada por habitantes y *huaqueros* acerca de la gran cantidad de moldes de figurinas del tipo Papagayo Policromo que han sido encontradas en el sitio, aportando la primera indicación directa de producción especializada de cerámica en un sitio de Nicaragua.

Los autores de este trabajo excavamos tres calas estratigráficas y una trinchera para obtener información estratigráfica sobre Tepetate. Además queríamos determinar si había o no correspondencia entre las colecciones de superficie, todas de Sapoá y de Ometepe y aquellas recuperadas en excavaciones estratigráficas.

En la figura 3 se muestra la distribución estratigráfica de los tipos y las variedades que definen las dos fases de ocupación en la operación 1, en la cual recuperamos la muestra más abundante de todas las unidades de excavación realizadas. Este pozo estratigráfico de 1.5 por 1.5 m se trabajó en niveles arbitrarios de 10 centímetros hasta una profundidad de 0.90 m. La matriz de suelo fue zarandeada con mallas de $\frac{1}{4}$ de pulgada. El contexto de la operación 1 es el de un basurero doméstico.

La clasificación de los materiales se realizó siguiendo el sistema de tipos y variedades definidos por Healy (1980), con las modificaciones incluidas por las Conferencias sobre la Cerámica de La Gran Nicoya (Bonilla *et al.* 1990).

FASE COCIBOLCA (950-1150/1200 DC)

Los niveles inferiores pertenecen a la ocupación del periodo Sapoá, o fase Cocibolca en la secuencia regional de Granada (Salgado 1996). La fase está caracterizada por un complejo cerámico que tiene al tipo Papagayo como el principal tipo policromo, seguido por el Pataky Policromo en mucha menor frecuencia. El tipo Sacasa Estriado, es el tipo monocromo dominante. Un nuevo tipo monocromo ha sido definido en este análisis y aunque la muestra es solo de 17 tiestos, el tipo es claramente distinguible por sus atributos formales y decorativos de otros monocromos. Este es el Tepetate Rojo Punteado, un tipo engobado en rojo y caracterizado por ollas globulares de cuello corto con un cordón de arcilla decorado con punzonado y colocada en la unión del cuello y el cuerpo. Una gran cantidad de cerámica monocroma que no calza claramente en Sacasa fue incluida en la categoría de monocromo nuevos tipos o variedades.

Las Secuencias Cerámicas de los Periodos Sapoá (800-1350 DC) y Ometepe (1350-1522 DC) en el Pacífico Sur de Nicaragua

© Karen Niemel y otros – silviasalgad@gmail.com

Cocibolca es la fase en que la tradición cerámica de engobe blanco surge en la Gran Nicoya. Esta tradición representa un importante cambio tecnológico e iconográfico con respecto a la cerámica policroma del periodo anterior caracterizado por superficies altamente pulidas, con engobe de color canela y el uso predominante del negro y el rojo para la ejecución de los motivos pintados. Aunque hay elementos de continuidad en la iconografía, la cerámica de engobe blanco muestra claras innovaciones en todos los aspectos (Leibhson 1987). Entre estos nuevos motivos encontramos representaciones de la serpiente emplumada, las bandas de grecas escalonadas y vasijas efigie de jaguares. También ocurre un cambio en la cerámica monocroma con la aparición de Sacasa Estriado, un tipo sin antecedentes en la cerámica monocroma más temprana.

La cerámica de engobe blanco de esta fase y particularmente el tipo Papagayo Policromo, es parte de una tradición cerámica que emerge también a finales del Clásico o a inicios del Posclásico mesoamericano en el este de El Salvador (Andrews 1976; Braswell *et al.* 1994) y en el centro y sur de Honduras. Hay estrechas relaciones formales y estilísticas entre Papagayo y los tipos Las Vegas Policromo del valle de Comayagua (Baudez y Becquelin 1973) y el Papalón Policromo del golfo de Fonseca (Baudez 1976).

El complejo cerámico de la fase Cocibolca es igual a su contemporánea fase La Virgen de Rivas y al de la fase Gato (1000-1200 DC) en Ometepe. Las principales variedades de Papagayo durante esta fase son Mandador y Manta. Sin embargo, el tipo Granada Policromo que constituye cerca del 10% del complejo cerámico en Rivas y 4% en Ometepe está ausente en Tepetate y en general otros sitios de Granada. Esto indica el desarrollo de estilos locales aunque a un nivel incipiente, algo que se verá acentuado en los últimos siglos de la secuencia precolombina en el Pacífico de Nicaragua, así como en los niveles superiores de la estratigrafía de Tepetate.

FASE XALTEVA (1200-1522 DC)

El nivel 4 es transicional entre las fases Cocibolca y Xalteva y los niveles 1 a 3 representan la ocupación de Xalteva. Aunque el tipo Papagayo continua siendo el dominante en término de la cerámica policroma, sus frecuencias disminuyen. La fase está marcada por la aparición de los tipos Castillo Esgrafiado, Madeira Policromo y Vallejo Policromo que es el de más alta frecuencia después de Papagayo. Vallejo es un tipo que muestra nuevos motivos tales como el Monstruo de la Tierra, Ehecatl, colibríes, serpientes muy

estilizadas y bandas con el motivo de pirámide escalonada que sugieren conexiones con motivos de México Central indicando la continuación de la interacción con Mesoamérica.

El complejo cerámico de Xalteva es similar al de la fase Las Lajas (1200-1350 DC; Healy 1980) y al de la fase San Lázaro de Ometepe (1200-1300 DC; Haberland 1992). Sin embargo, hay diferencias en la distribución de frecuencias de tipos policromos como Madeira y Vallejo. Mientras que, al menos en contextos domésticos, Madeira tiene una frecuencia mucho más alta en la Isla de Ometepe, el tipo Vallejo Policromo ha sido reportado en cantidades ínfimas en esa isla. En Rivas también Madeira es mucho más abundante que en Granada. Estas diferencias posiblemente indican centros de manufactura y redes de intercambio. De hecho los análisis composicionales de pastas realizados por Ron Bishop (Lange *et al.* 1992) aglomeran a Vallejo en un grupo diferenciado de aquellos donde se agrupan los ejemplares de Madeira, Luna y Bramadero. Madeira y Luna tienen una clara concentración en su distribución en la Isla de Ometepe donde el número de ejemplares recuperados en un solo pozo estratigráfico es quizá mayor que todos los ejemplares encontrados en contextos domésticos en el resto del Pacífico de Nicaragua (Healy 1980; Pichardo 1996; Salgado 1996; Stauber 1996), definidas por la presencia de Luna Policromo aun cuando este es un tipo muy escaso fuera de la Isla de Ometepe. En contextos estratificados de Granada, Masaya y Managua, los pocos ejemplares de este tipo se encuentran en los estratos superiores de los sitios junto a tipos como Castillo Esgrafiado, Madeira y Vallejo Policromo, todos ellos diagnósticos de Xalteva. Si aceptáramos que la fase Alta Gracia es posterior a la fase Las Lajas, en la secuencia de Rivas tendríamos que admitir también que no había asentamientos precolombinos en los dos últimos siglos de la ocupación en esa zona, ya que hasta ahora ningún sitio con componentes de la fase Alta Gracia ha sido reportado. Tampoco hay ninguna fase que pueda ser comparada con Alta Gracia en ninguna otra zona del Pacífico de Nicaragua. Esto contradice claramente la información histórica que documenta la existencia de numerosos y extensos poblados a lo largo del Pacífico de Nicaragua.

Debido a ello proponemos que el límite cronológico superior de la fase Las Lajas de Rivas debería ser extendido hasta el momento del Contacto, es decir que ésta debería corresponder cronológicamente a Xalteva. Claude Baudéz (1967:168) había argumentado que los motivos compartidos entre Vallejo y Luna sugerían que ambos tipos eran contemporáneos. La fase Alta Gracia entonces correspondería a un desarrollo local en Ometepe, algo ya sugerido por Franck Gorin (1992) en su revisión de las secuencias cerámicas de Nicaragua.

Fred Lange (1971) señaló en base a los datos de la Bahía Salinas y el valle de Sapoá, situados al sur de Rivas, que durante los dos últimos siglos de ocupación precolombina se daba un patrón de desarrollos de estilos cerámicos locales. Esta observación parece ser confirmada por las nuevas investigaciones en el Pacífico de Guanacaste.

CONCLUSIONES

Hasta hace poco se había asumido que el Pacífico de Nicaragua era una zona relativamente homogénea en términos de sus patrones sociales y culturales. Sin embargo, el desarrollo reciente de la investigación arqueológica ha empezado a reflejar patrones regionales diferenciados de cultura material durante la secuencia de ocupación precolombina.

Estas diferencias y su variación espacial y temporal, están lejos de poder ser explicadas cabalmente. Ello se debe, en parte, a que la mayoría de los proyectos arqueológicos desarrollados hasta ahora han tenido como objetivo fundamental la localización y el registro de sitios. Pocos proyectos han sido dirigidos a responder preguntas específicas de investigación con el aporte de datos de prospección y excavaciones.

La diferente distribución de tipos y complejos cerámicos en los últimos siglos de la secuencia precolombina posiblemente se deba a dos factores. Uno sería la existencia de diferencias cronológicas en las últimas fases de las secuencias existentes. Es posible que en algunos lugares la producción de cerámica continuara después del contacto con técnicas y motivos predominantes precolombinos. El otro factor, que no excluye al primero, sería la existencia de grupos étnicamente diferenciados y sus dinámicas socioculturales que produjeron distintos patrones de cultura material.

Los documentos del Contacto testimonian la existencia no solo de diversos grupos lingüísticos y étnicos, sino la existencia de provincias que correspondían a unidades políticas de señoríos. Entre estos diversos grupos étnicos mencionados en las fuentes etnohistóricas tenemos los Chorotega, los Nicarao y los Maribio, todos de origen mesoamericano. Estos grupos migraron hacia Nicaragua en diferentes oleadas a partir posiblemente del 700-800 DC (Campbell 1988; Stone 1966). También se mencionan grupos de lengua Chibcha como los Chontales. La presencia de grupos de diferentes lenguas y prácticas sociales y culturales debería reflejarse en diferencias de algún grado en el registro arqueológico.

Michael y Cynthia Smith han argumentado que la cerámica de engobe blanco de Nicaragua comparte una serie de rasgos estilísticos y formales con cerámica del Posclásico Temprano del Oeste de México y de Veracruz. Los vasos piriformes con pedestal o soportes trípodes, así como símbolos específicos del estilo religioso del Postclásico de esas zonas son compartidos en las zonas antes mencionadas. Los Smith consideran que estos rasgos son posiblemente el producto de redes comerciales que integraron estas regiones. Otros autores, entre ellos Healy (1980), consideran que las causas del surgimiento de esta tradición se pueden ligar a la llegada de los grupos Chorotega-Mangue a Nicaragua y a otras zonas de América Central. Nosotros nos inclinamos a apoyar la interpretación de Healy, aunque reconocemos que las redes comerciales jugaron un papel muy importante al facilitar el movimiento de productos gente, ideas y gente.

Nuestra interpretación se fundamenta en una serie de datos que muestran un cambio drástico en diferentes aspectos de la cultura material de Granada y otras zonas aledañas entre el 900 al 1000 DC. En primer lugar hay un cambio en el macro-patrón de asentamiento, donde los sitios regionales anteriores a esas fechas son suplantados por nuevos centros. Por primera vez hay evidencia de la construcción de montículos cubiertos de piedra laja y emplazados aparentemente alrededor de plazas. La costa del lago de Nicaragua es ocupada con numerosos asentamientos permanentes, mientras que en las islas del lago, como Zapatera, aparece lo que pueden ser sitios ceremoniales o con una función diferente a aquellos de la costa del lago, con la numerosa presencia de estatuaria y rasgos arquitectónicos (Bruhns 1992). En segundo lugar, al lado de los mencionados cambios tecnológicos y estilísticos en la cerámica se dan cambios significativos en la litica. La utilización de obsidiana pasa de un 4% del total de los artefactos líticos antes del 900 DC a un 33% después de esa fecha (Valerio y Salgado 1995). Con ese incremento en la utilización de la obsidiana se da también una dependencia mayor de fuentes de obsidiana mesoamericana, especialmente de Ixtepeque, debido a la aparición de una industria local de núcleo y navaja en obsidiana como lo han señalado Payson Sheets (Lange *et al.*

1992) y Geoffrey Braswell (1994; Braswell *et al.* 1995). Otro cambio significativo en la litica es el desarrollo de una industria bifacial fundamentalmente en silicatos criptocristalinos. Payson Sheets (Lange *et al.* 1992) comenta que dentro la industria bifacial un tipo de artefacto particular, *the stemmed round-based biface*, pudiera sugerir relaciones con el área sur del territorio Maya, donde este artefacto fue común durante el Clásico Tardío y el Postclásico.

Las Secuencias Cerámicas de los Periodos Sapoá (800-1350 DC) y Ometepe (1350-1522 DC) en el Pacífico Sur de Nicaragua

© Karen Niemel y otros – silviasalgad@gmail.com

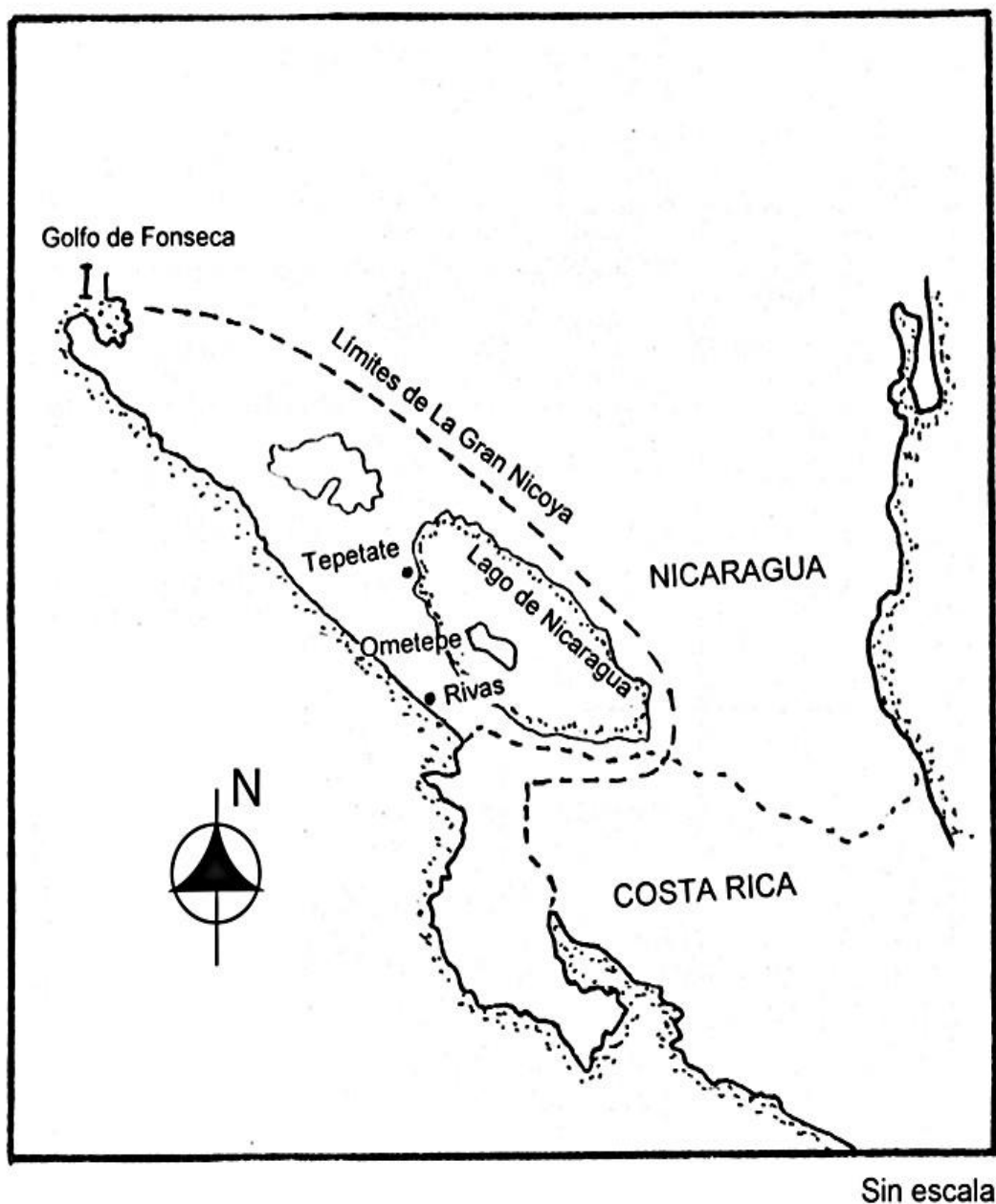


Figura 1 Mapa de la Gran Nicoya

En resumen, las secuencias de los periodos Sapoá y Ometepe parecen reflejar la llegada de grupos de origen mesoamericano al Pacífico de Nicaragua, intensificando la ya larga interacción de grupos centroamericanos y mesoamericanos. El estudio de esta interacción entre pueblos de ambas áreas debe realizarse dejando de lado los drásticos límites a veces trazados entre los

estudios mesoamericanos y los estudios de los pueblos del sur de Centroamérica.

Fecha	Períodos Principales Lange y Stone (1984)	Gran Nicoya Lange y Stone (1984)	Granada Salgado (1992,1996)	Rivas Healy (1974, 1980)	Rivas Norweb (1964)	Ometepe Norweb (1964)
1500	Policromo	Ometepe		Alta	?	
1400	Tardío		Xalteva	Gracia	Las Lajas	?
1300				Las Lajas		Alta Gracia
1200						
1100	Policromo	Sapoá	Cocibolca	La Virgen	El Rosario	El Rosario
1000	Medio				La Virgen	
900					Apompuá	?
800			Ayala	Apompuá		
700	Policromo	Bagaces		Palos Negros	?	?
600	Temprano		San Antonio	Palos Negros	Palos Negros	Palos Negros
500				San Roque	San Roque	
400						
300						
200						
100	Bicromo en Zonas		Siu	San Jorge	San Jorge	?
0					Avilés	
100		Tempisque				
200						
300						
400						
500						

Figura 2 Secuencias cerámicas de Gran Nicoya, Granada, Rivas y Ometepeque

Tipos y Variedades	NIVELES														Total (n)	Total (%)
	1	%Niv.	2	%Niv.	3	%Niv.	4	%Niv.	5	%Niv.	6	%Niv.	7	%Niv.	8	%Niv.
Madera policromo	4	0.26	2	0.20	1	0.03	1	0.12							8	0.08%
Castillo esgrafiado	6	0.38	10	1.02	13	0.36									29	0.29%
Tepetate Rojo Punteado			5	0.51	7	0.19			2	0.18	3	0.34			17	0.17%
Vallejo policromo	17	1.09	20	2.04	72	1.99	13	1.56			1	0.11	2	0.22	125	1.24%
Variedad Vallejo			3	0.31	2	0.06									5	0.05%
Variedad Mombacho	17	1.09	13	1.33	60	1.66	12	1.44			1	0.11	2	0.22	105	1.04%
Pataky policromo					13	0.36	9	1.08	6	0.54	15	1.68	8	0.88	53	0.52%
Papagayo policromo	392	25.10	333	33.98	1065	30.01	315	37.91	418	37.66	301	33.78	382	42.16	101	44.89
Variedad Alfredo	3	0.19	7	0.71	24	0.66	6	0.72	18	1.62	11	1.23	19	2.10	2	0.89
Variedad Fonseca	6	0.38	7	0.71	5	0.14	2	0.24	2	0.18	4	0.45	8	0.88	1	0.44
Variedad Cervantes					4	0.11	2	0.24	5	0.45	7	0.79	5	0.55	2	0.89
Variedad Pica					3	0.08			1	0.09	1	0.11	1	0.11		6
Variedad Casares					14	0.39	14	1.68	25	2.25	19	2.13	50	5.52	22	9.78
Variedad Manta	2	0.13	3	0.31	28	0.77	7	0.84	25	2.25	33	3.70	56	6.18	17	7.56
Variedad Mandador			2	0.20	23	0.64	10	1.20	10	0.90	20	2.24	21	2.32	14	6.22
Variedad Papagayo													3	0.33		3
Cervantes/Fonseca soporte	6	0.38	5	0.51	13	0.36	8	0.96	7	0.63	1	0.11	8	0.88		48
Papagayo pasta/Vallejo forma					9	0.25			1	0.09						10
Sacasa estrizado	202	12.93	295	30.10	1084	29.98	242	29.12	311	28.02	238	26.71	236	26.05	34	15.11
Combo Colador	2	0.13	9	0.92	16	0.44			11	0.99	6	0.67	4	0.44		48
Monocromo Indeterminado	919	58.83	297	30.31	1267	35.04	238	28.64	343	30.90	304	34.12	268	29.58	88	39.11
Figurinas																
Moldeadas																
Papagayo			2	0.20	1	0.03	1	0.12	2	0.18	5	0.56				11
Modeladas																
Monocromas											2	0.22				2
Ancha Negra					9	0.25	5	0.60	6	0.54	3	0.34				23
Banda					3	0.08	1	0.12								4
Pintada Indeterminada					2	0.06	1	0.12			8	0.90				11
Miscelaneas (Artefactos)	20	1.28	7	0.71	42	1.16	5	0.60	11	0.99	5	0.56	5	0.55		95
Diagnostico Indeterminado					1	0.03							1	0.11		2
TOTALES	1562		980		3616		831		1110		891		906		225	100.00%

Figura 3 Tabla con distribución de tipos y variedades por niveles estratigráficos, Operación 1, sitio Tepetate

REFERENCIAS

Andrews V, E. Wyllys

1976 *The Archaeology of Quelepa, El Salvador*. Middle American Research Institute, Publication 42. Tulane University, New Orleans.

Baudez, Claude F.

1962 Rapport préliminaire sur les recherches archéologiques entreprises dans la Vallée du Tempisque, Guanacaste, Costa Rica. *Actas del 34 Congreso de Americanistas* 1:348-57. Viena.

1967 *Recherches archéologiques dans la Vallée du Tempisque, Guanacaste*. Travaux et Mémoires de l'Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, 18. Paris.

1976 Llanura costera del Golfo de Fonseca, Honduras. *Vínculos* 2 (1):15-23. Baudez, Claude F. y Pierre Becquelin

1973 *Archéologie de Los Naranjos, Honduras*. Etudes Mesoaméricaines, Vol.2. Mission Archéologique et Ethnologique Française au Mexique, México.

Bonilla, Leidy, Marlin Calvo, Juan Vicente Guerrero, Silvia Salgado y Frederick W. Lange (editores)

1990 La cerámica de La Gran Nicoya. *Vínculos* 13 (1-2):1-327.

Braswell, Geoffrey E.

1994 The Obsidian Artifacts of Ayala, Nicaragua. Manuscrito.

Braswell, Geoffrey E., Silvia Salgado González y Michael D. Glascock

1995 The Obsidian Artifacts of Quelepa, El Salvador. *Ancient Mesoamerica* 5:173-192.

1995 La Obsidiana Guatemalteca en Centroamérica. En *VIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1994* (editado por J.P. Laporte y H.L. Escobedo):121-131. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Bruhns, Karen Olsen

1992 Monumental Architecture as Evidence for Hierarchical Societies. En *Wealth and Hierarchy in the Intermediate Area*. Dumbarton Oaks, Washington, D.C.

Campbell, Lyle

1988 *The Linguistics of Southeast Chiapas, Mexico*. Papers of the New World Archaeological Foundation, No.50. Brigham Young University, Provo.

Coe, Michael D.

1962 Preliminary Report on Archaeological Investigations in Coastal Guanacaste, Costa Rica. *Actas del 34 Congreso de Americanistas* 1:358-65. Viena.

Gorin, Franck

1992 Arqueología de Nicaragua. *Trace* 21:22-35.

Haberland, Wolfgang

1966 Early phases on Ometepe Island, Nicaragua. *Actas del XXXVI Congreso Americanistas* 1:399-404. Sevilla.

1992 The Culture History of Ometepe Island: Preliminary Sketch (Survey and Excavations, 1962-63).

En *Archaeology of Pacific Nicaragua* (editado por F.W. Lange, P.D. Sheets, A. Martinez y S. Abel-Vidor):63-117. The University of New Mexico Press, Albuquerque.

Healy, Paul F.

1980 *Archaeology of the Rivas Region, Nicaragua*. Wilfrid Laurier University Press, Waterloo.

Lange, Frederick W.

1971 *Culture history of the Sapoá river Valley, Costa Rica*. Logan Museum of Anthropology, Occasional Papers No. 4. Wisconsin: Beloit College.

Lange, Frederick W., Payson Sheets, Aníbal Martínez y Suzanne Abel-Vidor

1992 *Archaeology of Pacific Nicaragua*. University of New Mexico Press, Albuquerque.

Leibsohn, Dana

1987 Preliminary Report to the JFM Foundation: Research on Middle Polychrome Period Ceramics. Manuscrito, Museo de la University of Colorado, Boulder.

Norweb, Albert H.

1964 Ceramic Stratigraphy in Southwestern Nicaragua. En: *Actas del XXXV Congreso Internacional de Americanistas* 2:551-561. México.

Pichardo Pichardo, Luvy

Las Secuencias Cerámicas de los Periodos Sapoá (800-1350 DC) y Ometepe (1350-1522 DC) en el Pacífico Sur de Nicaragua

© Karen Niemel y otros – silviasalgad@gmail.com

1996 Sitios Los Placeres: Un posible centro regional a orillas del Lago de Managua. En *Abundante Cooperación Vecinal: La Segunda Temporada del Proyecto Arqueología de la Zona Metropolitana de Managua* (editado por F.W. Lange):69-78. Impresiones Carqui, Managua.

Salgado González, Silvia

1992 The ceramic sequence of the Ayala site, Granada, Pacific Nicaragua. Informe entregado al Museo Peabody, Harvard University, Cambridge.

1996 Social Change in a Region of Granada, Pacific Nicaragua (1000 B.C.-1522 A.D.). Tesis Doctoral, State University of New York, Albany.

Stauber, Daniel

1996 Excavaciones arqueológicas e investigaciones preliminares en el Sitio Los Placeres (N.MA.1). En *Abundante Cooperación Vecinal: La Segunda Temporada del Proyecto Arqueología de la Zona Metropolitana de Managua* (editado por F.W. Lange):49-67. Impresiones Carqui, Managua.

Stone, Doris

1966 Synthesis of Lower Central American Ethnohistory. En *Handbook of Middle American Indians* (editado por R. West):209-233. University of Texas Press, Austin.

Valerio, Wilson y Silvia Salgado González

1995 The Lithic Industries of the Ayala Site (A.D. 300-1550). Ponencia, 60 Reunión Anual, Society for American Archaeology. ■

Historia de mi Calle

Enrique Alvarado Martínez

Por lo general, la tendencia es tratar de revisar la historia universal, la del continente, de la región o del país, por eso al proponerme contar la historia de mi calle o de mi cuadra, es ir a la íntima historia de un vecindario que era para algunos de nosotros el universo, el continente, el país, donde empezaba y terminaba todo. Mi calle se llama, a pesar de que a cada sacudida histórica se le buscó un nombre nuevo, El Consulado. Según he sabido en algún momento hubo en esa cuadra un consulado o una agencia comercial.

Creo que esta historia puede ayudar a entender la vida pueblerina de la ciudad de Granada en los años 1940-1950 del siglo pasado, cuando esa ciudad tenía no más de 30 mil habitantes.

Yo no nací en esa calle, nací en la Calle Atravesada. No sé porqué circunstancias nací en la Calle Atravesada, cerca del puente de Los Dardanelos. Tal vez porque mi abuelo don José María Alvarado Bermúdez, tenía una pequeña tienda en una de las esquinas, tienda que curiosamente se llamaba Tutankamen y mi tío Rafael tenía su casa casi frente a donde mi familia alquilaba una pequeña vivienda. A esa casa de mi tío Rafael fuimos llevados para la vela del cadáver de nuestro primo Edgar, el 22 de abril de 1946, quien había muerto en compañía de los padres jesuitas Ponsol y Redondo en el accidente de aviación de TACA.

Pero no se trata de relatar la historia familiar, sino de contar la historia de nuestra calle. Era “nuestra” porque dos o tres años después de mi nacimiento, pasamos a vivir en esta calle de El Consulado, donde transcurrió nuestra niñez consciente y nuestra temprana juventud.

No puedo agarrar como en una película cinematográfica todos los movimientos en el tiempo y los cambios que sufrió la calle. La movilidad de los vecinos ocurría a veces con tanta rapidez que una imagen se sobreponía a la anterior o la que le seguía.

Pero conviene empezar desde algún punto de la geografía de la calle para acomodar el escenario humano, a veces alegre, trágico en algunos casos, frecuentemente familiar por el calor de un vecindario solidario y compasivo. Es importante mencionar que en algunas casas no ocurría nada. Simplemente allí vivió una familia y también dejó de existir. Eran como fotografías instantáneas en blanco y negro, sin movimiento y sin color.

La calle, mi calle, comenzaba a mano derecha, si la vemos viniendo del lago frente al Colegio de Señoritas Carmela Noguera, con una casa esquinera en la que vivía doña Matilde Ortega. Poco se sabía de ella porque además de su visita a la iglesia no tenía mucha relación con el resto del vecindario. Enseguida estaba la familia de doña Albertina Casco. Seguía una casa en cuyo frontis había, no sé si todavía la hay, una cabeza de venado. Ahí vivía Manfredo Soto Cuadra, un viejo cascarrabias que apenas se le veía de pasada a través de la cancela de madera de un inexistente garaje. Al final de los cincuenta apareció en la casa una mujer hermosa, mucho más joven que Manfredo, que llegó a convivir con él y que llevaba consigo, tres hijos: dos varones y una joven, todos de apellido González. A los varones les llamaban por apodo Los Soldados. Nunca pude averiguar a que se debía ese insólito apodo ya que no tenían apariencia de militares y más bien eran desgarrados y bulliciosos, sin embargo nos caían bien y pronto se hicieron amigos del vecindario.

En la casa siguiente vivía don Coronado Urbina, casado con una distinguida dama de origen leonés: Bertita Vásquez. Ella tocaba al piano y cantaba con una dulce voz canciones románticas. Ahí en esa casa fue velado don Coronado, después de la tragedia que enlutó a dos familias muy vinculadas a la nuestra.

A continuación vivían Las Burgos. Hablo de "Las" porque el único varón era Juan y la casa siempre la conocimos como la casa de Las Burgos. Eran las mujeres: Guillermina, Amanda, Doris, Yelba y Gloria. Amanda se casó con Alberto Choiseul. Doris con Gonzalo Meneses Ocón y Gloria con Ernesto Mejía que vivía en la casa de enfrente. Vendían helados y en alguna ocasión los enamorados de mi hermana nos regalaban para ir a comprar un helado y así poderse acercarse a mi hermana.

Enseguida vivió por poco tiempo don Filadelfo Chamorro casado con doña Lola Coronel. Son los hijos, algunos amigos nuestros de apellido Chamorro Coronel.

Posteriormente llegó a vivir a esa casa Isabel (Chabela) Mora de Well. Separada de su marido pero con cinco hijos que compartían con nosotros los juegos nocturnos. Era una mujer atractiva y buena conversadora.

La casa siguiente la ocupó alguna vez la familia Zavala, don José Adán y sus hijos. Recuerdo un hecho singular que concitó la curiosidad de los muchachos de la calle. Resulta que Manrique Zavala era enamorado o novio de Isabel Sandino, pero la familia de los Sandino no querían a Manrique. De tal manera que uno de ellos que le decían La Buchona, llegó a retar a golpes a Manrique. Se trezaron, se dieron de trompadas y cayeron al suelo, mientras

nosotros tomábamos partido a uno u otro apostando a quien ganaría la pelea. Gente mayor nos quitó el gusto de ver el fin del espectáculo, porque llamaron al orden a los pleitistas por estar dando un mal ejemplo a los niños del vecindario. Manrique se casó con Isabelita y procreó una linda familia de mucho aprecio en la ciudad. Mas tarde llegó a vivir a esa casa don Humberto Miranda y su esposa Amanda Sander. Su hija Nora era una linda muchacha de quien estaban enamorados muchos chavalos del vecindario.

A continuación vivían las Toruño, señoritas solteras porque ninguna de ellas se casó, salvo Rosita, aunque tuvieron novios de obstinada duración. Bernabela, Mercedes, Paca, Rosita y Rafael importador de libros y lector asiduo. Ellas maestras de primeras letras, severas e implacables con nosotros. Recuerdo que llevamos unos taburetitos de la casa para sentarnos. Cuando alguien se portaba mal lo arrodillaban sobre arena en el enladrillado. Rosita la joven y simpática de las hermanas se fue a Estados Unidos y se casó con un gringo que la rejuveneció más, según creo, por los sortilegios del amor. Gonzalo el amigo más cercano de nosotros y sobrino de las Toruños se hizo médico se casó con una mejicana y vive en aquel país. Era esta familia una de las más próxima a la nuestra.

En la casa siguiente estaba doña Asilia Guillén, bordadora de preciosas filigranas y de cuentos tejidos con los colores diversos de la madeja y sus hábiles manos. Nosotros, niños irreverentes, mirábamos con indiferencia la aparente pérdida de tiempo de doña Asilia. Según me contaron, un día pasó por ahí el poeta Enrique Fernández Morales y le dijo: - Doña Asilia porque no pinta lo que usted teje. Le llevó unos aceites de colores y unas canvas y ahí comenzó la carrera de la más grande pintora primitivista de Nicaragua. Nosotros para ese tiempo que no sabíamos nada de pintura primitivista, hacíamos chistes de los muñequitos que pintaba doña Asilia. Ya adultos y con mayores conocimientos descubrimos que ella era nada menos que la pionera de este arte en miniatura y que sus cuadros estaban en museos de París y Nueva York.

Antes había una especie de galillo o largo corredor, donde vivía doña Angelita Guillén, costurera y cocinera de renombre que, ayudada por sus empleadas la Concha y la Berta, hacía comida por encargo. El marido de Berta, José Adán era el matador de cerdos y el que manejaba la fritanga de los deliciosos chicharrones de carne y de cáscara que comíamos en la madrugada de los sábados recién salidos de la gran olla burbujeante de manteca y de hervor oloroso.

La siguiente casa o sea la casa esquinera, grande y con enormes patios interiores, la habitaba otro renombrado artista a nivel local: Adrián Lacayo Poessy y su familia. A él se le conocía porque era el decorador de carrozas y altares durante La Purísima, Semana Santa o cualquier festividad religiosa.

Cuando se establecieron con cierta regularidad los cines de Granada, el Colonial y el González, don Adrián se encargaba de hacer los rótulos que anunciaban la película que se estaría presentando. Era retocado de imágenes y restaurador de pinturas cuarteados por el tiempo. Esa casa daba paso a una callejuela que aún ahora goza de la fama de ser una calle con siete esquinas, ya que desde la misma calle El Consulado va zigzagueando hasta llegar a una cantina que se llamaba el Kin-Bi (supongo que era una mala traducción de Queenbee o abeja reina).

En la acera del frente o sea en la casa esquinera, vivía una familia de apellido González que despachaban en una precaria pulpería en una casa, a punto de derrumbarse. A los muchachos le apodaban los “Cajeta de Batata” y uno de ellos, el menor, le decían “Tití” como el monito que apareció en ese tiempo en los caramelos con figuras de animales. El tal “Tití”, un día de tantos, cayó contra el filo de la alta acera de la cuadra y se quebró un diente. Se lo repusieron con un diente de oro. El no perdía oportunidad para reírse y mostrar orgulloso su dorada pieza. Esto de los apodos es importante porque, como pude comprobar recientemente, a muchos granadinos que viven en Managua se les ubica más fácilmente por el apodo que por el nombre. En el caso nuestro que nos llamaran “papaletos” nos salvó, creo yo, de alguno de esos apodos denigrantes y vulgares que a veces perseguía a tres generaciones de una misma familia. El apodo nuestro provenía de la mala pronunciación de mi hermano mayor, cuando era niño, del nombre de nuestro abuelo don Alberto Martínez Montiel. Papa Alberto, se convirtió en Papaleta.

En seguida de la pulpería de los “Cajeta de Batata” estaba la familia de don Camilo Barberena, hermano del conocido educador don Salvador Barberena Díaz y posteriormente llegó la familia Vijil Bolaños. Don José, hijo de don Agustín, familia de importantes antepasados y su esposa Ana María. Tenían 7 hijos. Dos mujeres Lourdes casada con el doctor Roberto Sacasa y Adelaida con Pedro Marengo y cinco varones. El menor de ellos, Mario era él más cercano en nuestros juegos.

En 1940 creo, llegó a Granada un italiano de apellido Motelli que trabajaba la hojalatería y paso a vivir en la casa anterior a la nuestra. Motelli se había juntado con una joven de apellido Mongalo y tuvieron varios hijos. Uno de sus hijos, Anjulín era de nuestra edad y correteábamos por la calle. todo el tiempo. Esta era una casa inmensa con un segundo piso, donde, en algún momento, funcionó un kinder de las monjas francesas. Nosotros mirábamos con temor ese segundo piso porque justamente, se proyectaba sobre los cuartos donde nosotros dormíamos. Era tan grande la casa que los dueños terminaron dividiéndola en dos y en la primera parte vivió una familia de apellido Sequeira, primero y posteriormente el doctor Marengo, casado con una hermana del doctor Lorenzo Guerrero, quien llegó a ser Presidente de la República.

En la otra parte, la más próxima a nuestra casa, fue alquilada por la familia Rodríguez, originaria de Nandaime, con la cual hasta el día de hoy existe una muy cercana amistad. Resulta que Silvio, fallecido recientemente, fue en algún momento novio de mi hermana y las hermanas de Silvio, Marta y María todavía conservaban la amistad principalmente con nuestra hermana, quien falleció hace poco. Posteriormente esa casa fue comprada por la familia de don Raimundo Tenorio, propietario de una distribuidora de productos farmacéuticos. Era un señor muy moreno que se teñía el pelo con un producto que él mismo importaba: las pastillas Mejicanas. También vendía Zepol y unas tales Pilulas Orientales que, según la propaganda, servían para aumentar los senos de las mujeres, dándole una turgencia provocativa y juvenil.

Después estaba la casa nuestra. Era una casa grande, de niño me parecía inmensa con dos patios interiores y en el segundo había un enorme árbol de mangos, un tendedero de ropa de piedras, palos de jocotes, guayabas, achiote. En este segundo patio estaban: la cocina de leña, el cuarto de la empleada, los excusados y el lavadero de ropa. Era el centro un mundo oculto y misterioso en nuestra infancia.

Al lado del primer patio estaban los dormitorios y una sala de paredes aterradoras de donde caían, desde el cielo raso de caña de castilla, alacranes y arañas peludas, cuadro de horror que se volvía más terrible con la presencia nocturna de "La Mujer con Trenzas" que después de las nueve de la noche salía a reclamar no sé que entierro, que anteriores inquilinos habían descubierto, haciéndose ricos de la noche a la mañana, decía. Esto no era un hecho insólito porque muchas casas de Granada reclamaban tener su propio "aparecido", su fantasma casero como era el caso de La Moralona cerca del templo de San Francisco y el Cura Sin Cabeza que salía al filo de la media noche a pasear en el atrio de la iglesia de La Merced.

En la casa vecina más inmediata a la nuestra hacia el lago, vivió algún tiempo el General Víquez casado con una señora de apellido Pollex, padres de nuestro amigos Mario, Renán, Eddy, Jorge y una hermana, que supongo se llamaba Lastenia. También ocupó esa casa la familia de Rosita Arellano Arana, cuando de joven, era visitada por Enrique Fernández Morales, más tarde padres de nuestro amigo, el poeta "Chichí" Fernández. Pues en esa misma casa vivió y murió Constantino Marengo, hijo del "Marqués de Asese", casado con doña Adela Pasos, padre de Roberto, Constantino (Cony) y Nena (La Muñeca), de mi misma edad y compañera de juegos infantiles. Posteriormente llegó una familia de apellido Méndez con la cual teníamos problemas ya que, desde la casa de ellos, le tiraban piedras al palo de mango de nuestra casa y en una ocasión una de esas piedras fue directa a mi cabeza y causó el horror de mi madre cuando me vio la cara chorreada de sangre fresca. Finalmente llegó a esa casa la familia

Lacayo, con la cual teníamos excelentes relaciones especialmente con doña Chila y su hija Myriam.

Por algún tiempo ocupó la casa siguiente la familia de don Juan Sequeira Arellano y su esposa doña Hilda Arana. Allí nació nuestro amigo Alejandro Sequeira, cariñosamente apodado "Pacapaca".

También recuerdo que vivía la familia de don Rodolfo Morales y sus hijos, algunos de ellos buscapleitos y trompeadores de temor. Posteriormente a Max, uno de los hijos, le dio por hacer poesía de rima cantarina y entonación sollozante. Producía tal cantidad de versos, que se decía, los guardaba enrollados en latas de avena Quaker. Después llegó la familia de don Horacio Zambrana y su esposa Isolina Sander. Su hijo mayor era Alberto "Chamblay" conocido por su comportamiento irrespetuoso y burlón cuando tomaba tragos. Fue él quien cambió el letrero del Colegio de señoritas Carmela Noguera por el del prostíbulo "El Sesteo" y el que le mandó de regalo un zopilote relleno a Gilberto Cuadra. Hoy es un ejemplar ciudadano aunque al repasar sus viejos recuerdos brille en sus ojos la picardía del jodedor que fue. Lacho y la Lina, gemelos y afectados ambos por la poliomielitis eran los más cercanos en edad. Horacio o Lacho ha llevado una vida digna de admiración a pesar de sus limitaciones. Formó una familia y educó tan bien a sus hijos que hoy, según me dicen, son especialistas que trabajan para la NASA en Estados Unidos.

En la casa siguiente vivía la familia Castro. De Elisa creo éramos enamorados todos los chavalos del vecindario diez años menor que ella. Y las muchachas ¿quién no quería ser como ella? Era una mujer de piel morena, bella y graciosa, jugadora de basquetbol, con un caminar altivo pero sin arrogancia.

Siguiendo en esa misma acera estaba la casa de don Ernesto Mejía padre. Intolerante con los muchachos que pasábamos en patines haciendo ruido. Él se levantaba de la mecedora y hacia el impulso de seguirnos con su bastón en ristre. Posiblemente terminamos provocándolo a propósito para alentar su disgusto. Su hijo del mismo nombre se casó con Gloria Burgos.

No recuerdo quien vivió en la casa siguiente, pero ya en la década de los sesenta llegó a vivir un político liberal de nombre Luis Vado a quien le apodaban "Brinquín". Era el Jefe de Policía, una especie de juez de primera instancia, donde se resolvían de acuerdo a las conveniencias partidarias, conflictos menores.

A continuación vivía doña Margarita Gutiérrez emparentada con la familia Arguello, a quienes les decían "Los catoches", Tenían una pequeña venta; el padre de ellos era un hombre alto y elegante, muy educado pero de pocas palabras con el resto el vecindario.

Al final de la calle, propiamente en la esquina vivió por algún tiempo el doctor Silvio Lacayo, casado con Daisy Lacayo, una bella mujer hija de doña Chila, nuestra más inmediata vecina y hermana de Myriam. Posteriormente la casa fue comprada por Heberto Portobanco, próspero industrial del calzado y apasionado director de equipos de béisbol. Ahí puso su establecimiento llamado Porten Shoes.

Aunque posiblemente no haya logrado mencionar a todos los vecinos y todas las historias del vecindario, recrear los ambientes y las costumbres de la calle, tal vez nos ayuden a entender el significado de barrio como espacio de vida. Inclusive, habían señales comunes para identifica a los muchachos varones que pasaron por ahí. Todos teníamos una marca imborrable. En la barbilla teníamos una o dos cicatrices. Algunos la disimulábamos con la barba crecida o con una obesidad que hacía parecer arruga lo que antes fue cicatriz. Otros se soban el mentón para esconder la seña pero no lográbamos escaparnos de esa marca indeleble, como no lográbamos escaparnos del recuerdo, cuando jugando a “Policías y Ladrones” en la calle empedrada y lamosa en el invierno, resbalaron y fuimos a dar en el filo de la acera alta de aquellos tiempos. Otro detalle difícil de olvidar fueron los nacimientos prematuros que ocurrían al ritmo del porón-pón-pón de los coches saltarines que llevaban en el último momento a la parturienta camino al hospital. Los que nacieron con las contracciones aceleradas por el zangoloteo, se decía, estaban marcados de por vida, por la ansiedad y la prisa en completar cualquier tarea. Se creía que era gente signada por la urgencia y el apuro.

Pido perdón por cualquier omisión, error o malestar causado involuntariamente por esta historia. ■

Los primeros *Mena* de Chontales

Maritza Corriols

El apellido *Mena* se encuentra casi en todos los departamentos de Nicaragua. La mayor presencia se encuentra en el Departamento de Managua y después en Granada, Carazo, Rivas, Masaya y Boaco. Según el padrón electoral de 2001, 4291 personas lo llevan como primer apellido y 3199 como segundo. Algunas veces, pero muy pocas, lo escriben con una *S* agregada al final.

En este trabajo hablaremos del origen del apellido, su presencia en América, los primeros que llegaron a Nicaragua, algunas ramas en Nicaragua y por último los que se asentaron en el departamento de Chontales.

Con las siglas *MENA* en inglés, se designa la región de Oriente Medio y África del Norte. En Andalucía las mismas siglas identifican a los *Menores Extranjeros No Acompañados* (MENA).

Origen del apellido *Mena*

El apellido tiene su origen en España y su casa solar tuvo lugar en el Valle de Mena, situado en el norte de la provincia de Burgos. Actualmente no hay mucha presencia del apellido en España, ya no existe en el lugar de origen pero se encuentra en algunas grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Málaga. En la historia cultural de España se encuentran algunas personas que llevaron el apellido:

- Gonzalo de Mena y Roelas (...-1401) arzobispo, fundador de un hospital para atender a los esclavos negros y un convento de cartujos.

- Juan de Mena (1411-1456). Poeta y cronista.

- Fernando de Mena (c.1520-1585), médico de Felipe II.

- Alonso de Mena y Escalante (1587-1646). Escultor.

- Pedro de Mena y Medrano (1628-1688), Escultor e hijo del anterior. Su obra más importante es *El Cristo de la Buena Muerte*. En Lima, Perú, se encuentra el busto *Ecce Homo*, llevado por los jesuitas.

- Juan Pascual de Mena (1707-Madrid 1784). Escultor. Su obra más famosa es la fuente de Neptuno, dios del mar, que se encuentra en el paseo del Prado en Madrid.



Durante la conquista y la colonia española el apellido llegó a casi todos los países de Hispanoamérica. En la historia de Perú se encuentra el militar y cronista Cristóbal de Mena, quien acompañó a Francisco Pizarro en su tercer

viaje; escribió *Conquista del Perú llamada Nueva Castilla*

A Chile el apellido pasó a través de Pedro de Mena y Alvarado, compañero del conquistador de esa región, Pedro de Valdivia. También con destino a Chile llegó en 1555 Juan de Mena, pero las noticias que se encuentran de él lo sitúan en Ecuador y en Colombia.

En la historia de Paraguay se encuentra Juan de Mena Ortiz y Velasco, nacido en Cádiz y alguacil mayor de Asunción.

A Centroamérica el apellido llegó a través de los conquistadores Esteban y Cristóbal de Mena. Cristóbal de Mena, nacido en 1526 ya es capitán cuando pasa a las colonias americanas para servir a Pedrarias Dávila en la conquista de Nicaragua; siendo regidor de Granada se le encomienda el descubrimiento de minas. Esteban de Mena “El sargento”, nacido en 1532, llegó procedente de Guatemala, compañero de Vásquez de Coronado en el viaje hacia el Mar del Norte, está documentado por Monseñor Sanabria en su trabajo genealógico de Cartago; también, a finales de los años 1600 documenta a varios hijos de un Esteban de Mena y de Cristóbal de Mena; por las fecha se deduce que no son hijos o nietos de los conquistadores Esteban (1532) y Cristóbal (1525); posiblemente sean generaciones posteriores o descendientes de nuevos colonizadores que llevaban el apellido.

Según el historiador Salvadoreño Pedro Escalante Mena,¹ los primeros Mena se asentaron en su país en tiempo de la Colonia en poblados del departamento de Chalatenango.

Primeros datos en Nicaragua

El apellido MENA aparece por primera vez en los documentos de Nicaragua en 1528 cuando en Agosto de ese año Juan Lozano, español y vecino de León, da palabra de casamiento a Elena, “india libre” -hija de Cristóbal de Mena- natural de Chiagalpa de la plaza y provincia de Managua². Según Vega Bolaños³ en el Archivo Nacional de Indias, Sevilla, se encuentra Cristóbal de Mena, regidor de la ciudad de Granada. También se menciona a Cristóbal de Mena que vive en León en una carta que le dirige Francisco de Castañeda.⁴

Este Cristóbal de Mena de Nicaragua es el mismo capitán y cronista, autor de *Conquista del Perú llamada Nueva Castilla*, llegó a Perú con Pizarro en la expedición que salió de Panamá en 1530, fungía como el Justicia de dicha expedición, era el más destacado capitán, uno de sus favoritos y gozaba de la confianza de su jefe; posteriormente al caer en desgracia por su relación con

¹ Correspondencia personal en 2008

² Colección Somoza, compilación de Andrés Vega Bolaños, I, 1954: 502

³ Tomo I, pag. 253.

⁴ Tomo II, pags. 65 a 67

Almagro regresa a España y publica el *Anónimo sevillano* donde expresa su rencor contra el clan de Pizarro.

En 1667, Francisco Mena, Alcalde ordinario de Granada fue condenado a pagar una multa de \$500.00 pesos y se le prohíbe ser electo. Se le acusó de negligencia por no tener ningún vigía en los puntos claves del Río San Juan, lo que causó la caída y saqueo de Granada por los corsarios el 30 de Junio de 1665. Junto con don Francisco Mena fueron condenados el Gobernador de la Provincia don Diego de Castro, el Maestre de Campo don Pedro de Ocón y Trillo y don Juan de Matamoros. No sabemos si Francisco descende de Esteban de Mena de Guanacaste o de Cristóbal de Mena, regidor de Granada y que vivió también en León⁵.

En el siglo XIX en Nicaragua hay varias ramas. En Nandaime la del General Luis Mena (c.1865-1928), militar conservador; participó en la Reincorporación de la Mosquitia (1894), casado con Margarita Montiel.

En Granada está la de Crisógono Mena (¿? -1915), abogado, padre del médico Crisógono Mena (1894-1980), también de los abogados Julio C. y Leónidas Segundo Mena Castillo. Este último fue magistrado de la Corte de Justicia de Bluefields, en 1926 estuvo prisionero por el régimen Chamorro-Díaz y posteriormente con el doctor Rodolfo Espinosa Ramírez formaba parte de la plana mayor del partido Liberal Constitucionalista.

La rama de Juan Augusto Mena y Francisca Elisa Solórzano Montiel, padres de Luis Mena Solórzano (1899-1979) militante liberal, doctor en ciencia políticas y embajador plenipotenciaria de Nicaragua en Costa Rica; participó en la Guerra Constitucionalista de 1926 como lo dice en su escrito *Los arquitectos de la victoria liberal*.⁶; casado con Consuelo Reuben. Esta rama se extiende a San Juan del Norte y Bluefields, y la rama Mena Reuben a los EE.UU.

También en Granada se encuentra la rama de Inocente Mena casado con Teresa Ubau, padres de Jacoba Mena Ubau (1869-1901), y la de Crisanto Mena casado con María de Jesús Sandino (Monterrey).

Es muy posible que estas ramas de Granada tengan un tronco común pero es muy difícil comprobarlo ya que los archivos desaparecieron con el incendio de Granada en 1856 en tiempos de William Walker.

En León se encuentra la rama de Yanuario Mena casado con Celedonia Ruiz que fueron los padres del músico y compositor José de la Cruz Mena Ruiz (1874-1907).

Los Mena de la rama de Chontales descenden del granadino Juan de Dios Mena Barillas, cuyos hijos nacieron a comienzos del siglo XIX.

Según el padrón del año 2001 la distribución de los cinco departamentos con mayor número, es la siguiente:

⁵ Tomás Ayón, pag.69

⁶ Publicado en Revista Conservadora, No 126, Marzo 1971.

Departamento	Primer apellido	Segundo apellido	Total
Managua	1025	798	1821
Granada	859	518	1483
Masaya	451	47	498
Rivas	456	96	552
Chontales	378	274	652
Carazo	329	237	566

Se puede observar que la mayor presencia se encuentra en el departamento de Managua y después en el de Granada.

Ciudades	Primer apellido	Segundo apellido	Total
Managua	856	656	1512
Granada	334	293	634
Masaya	216	154	370
Jinotepe	192	115	207
Acoyapa	162	107	169
Juigalpa	106	63	169
Rivas	72	84	156

La mayor concentración se encuentra en las ciudades de Managua y Granada, la primera por ser la capital del país, donde hay más fuentes de trabajo y centros de estudios diversificados; la segunda, por ser el lugar donde se establecieron los primeros conquistadores y colonizadores españoles.

Rama de Chontales.

Esta rama se inicia con Juan de Dios Mena Barillas quien había nacido en Granada, hijo de Juan Antonio de Mena, a la muerte de su padre se radicó en Chontales donde se casó con Isabel Suárez Ocón y tuvo su descendencia chontaleña.

Al preguntarle al doctor Francisco Mena Guerrero -nacido en Granada y con residencia en San Salvador, pero hijo de un Mena de Chontales- sobre su ascendencia, en una carta enviada en el año 1999 nos dice:

"A principios del siglo XVII Juan Antonio de Mena, capitán español, llega a Granada. Reside en Granada y es el encargado de la vigilancia nocturna del Fuerte de Granada en la orilla del Lago de Nicaragua, por su oficio le apodaban "Lamparilla" porque con una lámpara vigilaba los turnos de los soldados. Se casó en Granada con una señora de apellido Barillas, hija de

españoles llegados de Perú. Vivían en una casa de su propiedad en la calle de la "Piedra Bocona" y procrearon cuatro hijos: Juan de Dios, Lázaro, Tomasa y Antonia. El señor Mena enviudó y a su muerte fue sepultado en una de las naves de la Parroquia de Granada (hoy Catedral), cubriendo su tumba una gran lápida con inscripción. Dejó a los hijos pequeños con tutores y un capital fuerte, consistente en objetos de oro labrados, oro en metálico, casas y fincas, que se perdió en manos de los tutores. Lo poco que quedó fue para las dos hijas mujeres Tomasa y Antonia. Tomasa se casó con el licenciado José Guillermo Noguera, abogado de Granada. En casa de la familia Noguera-Fernández de Granada existía un retrato al óleo de ella. Antonia murió soltera y de muchos años. Tenía algunas propiedades por El Paso, departamento de Granada que ella misma administraba. Lázaro emigró a Costa Rica en busca de mejor ambiente.

De acuerdo a los documentos revisados de la descendencia de Juan de Dios Mena Barillas, los hijos nacieron a partir de 1830, entonces él nació a comienzos del siglo XIX o finales del siglo XVIII, por lo tanto no se puede ubicar a su padre en el siglo XVII como dice la carta del doctor Mena Guerrero. Es posible que entre el Mena "Lamparilla" de la carta y el Mena que se fue a Chontales haya dos generaciones y éstas estén vinculadas con las otras ramas de Granada, pero como se dijo anteriormente, los registros de la ciudad de Granada de esa época, no existen.

A continuación se presentan solamente tres generaciones del primer Mena que llegó al departamento de Chontales.

JUAN DE DIOS MENA BARILLAS e ISABEL SUAREZ OCON

1. Mercedes Mena Suárez. (c.1831-1911) oo Baltasar Suárez S. (c.1827-1885)
 - 1.1. Virginia Suárez Mena (c.1862-1940) oo J. Antonio Hernández
 - 1.1.1. Virgilio Hernández S. (1884-1962)
 - 1.1.2. Santiago Hernández S. (1886-1887)
 - 1.2. Valentina Suárez Mena (c.1863-1955) oo José Antonio Aróstegui
-José Miguel Aróstegui (1894-¿?)
 - 1.3. Sara Suárez Mena (c.1868-1908) soltera
2. Gertrudis Mena Suárez (c.1830-1910 oo Isidro Suárez
 - 2.1. Ramón Suárez Mena (¿? 1893) oo Paula Espinosa
 - 2.1.1. Ramón de Jesús Suárez Espinosa (1893-¿?)
 - 2.2. Cleotilde Suárez Mena (c.1865-1951) oo Sara Estrada
 - 2.2.1. Humbertina Suárez Estrada (1903-¿?)
 - 2.2.2. Abelardo Suárez Estrada (1900-1900)
 - 2.2.3. Aminta Suárez Estrada (1901-¿?) oo Gerardo García
 - 2.2.4. Rosaura Suárez Estrada (1905-¿?)
 - 2.2.5. Eduardo Emilio Suárez (1904-1814)

- 2.2.6. Reynalda Suárez Estrada (1908)
- 2.2.7. Luisa Amanda Suárez Estrada (1910-¿?)
- 2.3. Eloísa Suárez Mena (1858-1933) oo Juan Amador (c.1848--1901)
 - 2.3.1. Clemente Amador Suárez (1880-)
 - 2.3.2. Roberto Amador Suárez (1883-1884)
- 2.4. Dolores Suárez Mena (1860-1916) oo Aureliano Berroterán Gutiérrez(1850-1895)
 - 2.4.1. Leopoldo Berroterán Suárez (1883-1890)
 - 2.4.2. Manuel de Jesús Berroterán Suárez (1886-)
 - 2.4.3. Gregoriana Berroterán Suárez (1889-1936)
 - 2.4.4. Teófilo Berroterán Suárez (1894-)
 - 2.4.4. José Adán Berroterán Suárez (1918-)
 - 2.4.5. Alberto Berroterán Suárez (1892.)
- 2.5. José Manuel Suárez Mena (1863-1920) oo Elisa Miranda
 - 2.5.1. Víctor Suárez Miranda (1888-)
- 3. Andrea María Mena Suárez (c. 1846-1916) oo Clemente Amador
 - 3.1. José Miguel Amador Mena (c.1877-1953)
 - 3.2. Clemente Amador Mena (¿?-1921) oo Isabel Benítez (c.1877-1933)
 - 3.2.1. Nacor Amador Benítez (c.1896-1946) oo Fidelia Ríos
 - 3.2.2. Santos Amador Benítez (1897-1892)
 - 3.2.3. Ninfa Amador Benítez (1902-1921)
 - 3.2.4. Alejandrino Amador Benítez (c.1905-1947)
 - 3.3. Antonio Jesús Amador Mena (1876-1954) oo Carolina Obando Zambrano
 - 3.3.1. Juan Marcos Amador Obando
 - 3.4. Josefina Amador Mena (1880-1934) oo Aurelio Rivas
 - 3.4.1. Fidelina Rivas Amador (1898-1927) oo Víctor Manuel Berroterán
 - 3.4.2. Paula Gertrudis Rivas Amador (1900-
 - 3.4.3. Petrona Rivas Amador (1901-)
 - 3.4.4. Pablo Absalón Rivas Amador (1903-)
 - 3.4.5. Laura Aurora Rivas Amador (1906-
 - 3.4.6. Marcos Rivas Amador (1908-)
 - 3.4.7. Emiliano Rivas (1909-1909)
 - 3.4.8. Gilberto Rivas Amado (1915-)
 - 3.5. Zenón Amador Mena (1886-)
 - 3.6. Rafael Amador Mena (1882-1886)
 - 3.7. Encarnación Amador Mena (1884-1951) oo Josefa Zeledón
 - 3.8. Rito de la Trinidad Amador Mena (1888-¿)
 - 3.9. Cándida Rafaela Amador Mena (1890-1893)

Familias: Rivas Amador, Amador Zeledón

4. Marcelino Mena Suárez (c.1858-1936) oo (Natividad Sequeira (c.1866-1914)
- 4.1. Zulema del C. Mena Sequeira (1898-1954) c.c. Horacio Blandino Silva (1898-1969)
- 4.1.1 -Zulema del C. Blandino Mena (1921-¿?) oo
- a) Alfonso Eger Zelaya
- b) Julio R. Avilés Uriarte
- 4.1.2.-Horacio Alb. Blandino Mena (1921-1969) oo Ninfa Cruz Solís (1924-200
- 4.1.3. Gladis Elda Blandino Mena (1923-1997) y Luis Alberto Reyes Chávez
- 4.1.4. René Blandino Mena (1925-1926)
- 4.1.5. Yolanda Blandino Mena (1926) y Florencio Mendoza
- 4.1.6. Ramón René Blandino Mena (1928-1977) y
- a) J. Dolores Montano Báez
- b) Cristina Fonseca Morales
- 4.1.7. Antonio Blandino Mena (1929-1969)
- 4.1.8. Edwin Blandino Mena (1930-1999) y Felipa Amada Guzmán Duarte
- 4.1.9. Elda del Carmen Blandino Mena (1929.¿?)

Familias: Blandino Mena, Eger Blandino, Avilés Blandino, Blandino Cruz, Reyes Blandino, Mendoza Blandino. Blandino Montano, Blandino Fonseca, Blandino Guzmán.

- 4.2. Luz Estela Mena Sequeira (1901-1932) oo Ramón Vigil Vega
- 4.2.1. Ramón Vigil Mena oo Rosario Icaza
- 4.2.2. Héctor Vigil Mena oo Ester Arrieta
- 4.2.3. María Estela Vigil Mena oo Roger Gurdián Machado

Familias: Vigil Icaza, Mora Vigil, Vigil Arrieta, Vigil Altamirano, Vigil Valle

- 4.3. Hermicenda Mena Sequeira (¿? – 1980) y
- a) Lino Otero
- 4.3.1. Melbalina Otero Mena (1924) oo Silvio Vigil
- b) Ramón Vigil Vega (viudo de su hermana Estela Mena Sequeira)
- 4.3.2. Douglas Vigil Mena (c.1935) oo Lila Arg. Marieta Mayorga B.
- 4.3.3. Bayardo Vigil Mena
- 4.3.4. Aldo Vigil Mena (1945)

Familias: Vigil Otero, Galo Vigil, Vigil Gallo, Vigil Mena, Vigil Mayorga.

- 4.4. Victoria Mena Sequeira (c.1891-1963) y Manuel Sobalvarro Meynard
Familias: Sobalvarro Lazo, Serrano Sobalvarro, Quesada Sobalvarro, Bermúdez Sobalvarro,
- 4.5. Angelina Mena Sequeira (¿?-1959). Soltera
- 4.6. Laura Mena Sequeira (¿?-1943) y Francisco Silva. Sin hijos
- 4.7. Isabel Mena Sequeira (¿?-1940). Soltera
- 4.8. Enriqueta Mena Sequeira (¿?-1990) oo José Ángel Sobalvarro
- 4.9. Gonzalo Mena Sequeira (c1887,-1963) oo
 - a) Nicolasa Cabrera
 - b) Carlota Deleo AlmanzaFamilias Mena Cabrera, Fonseca Mena, Sobalvarro Mena, Mena Pérez, Mena Silva, Mena Deleo, Cano Deleo.
- 4.10. Natalia de Jesús Mena Sequeira (1881-1911). Soltera
- 4.11. Rosa Angélica Mena Sequeira (1882-¿?)
- 4.12. Leonila Mena Sequeira (1888-1908 casada con Ramón Sobalvarro
- 4.13. María Félix Mena Sequeira (1890.¿?)
- 4.14. Venancia Zulema Mena Sequeira (1892)
- 4.15. María Dolores Mena Sequeira (1894¿?)
- 5. José Santos Mena Suárez (c.1836-¿?) oo Arcadia Somoza
 - 5.1. Ramón Melesio Mena Somoza (1858.¿?)
 - 5.2. Josefa Antonia Mena Somoza (1870)
- 6. Ciriaco Mena Suárez (1850-1914) oo
 - a) Manuela Somoza
- 6.1. Saturnino Mena Somoza (1878-1881)
- 6.2. Luisa Emilia Mena Somoza (c.1886-1916) oo Isidoro Sobalvarro
 - 6.2.1. Emilia Sobalvarro M. (1911-¿?)
 - 6.2.2. Petrona Rosa Alba Sobalvarro M.(1912-)
 - 6.2.3. María Haydée Sobalvarro Mena (1913)
 - 6.2.4. María Sobalvarro Mena (1914-¿?)
 - 6.2.5. Alicia Sobalvarro Mena (c.1915.-1936)
 - 6.2.6. Rosa Alba (1915-1917)
 - 6.2.7. María Audelí (¿? –Sep 1916) muere de 3 años
- 6.3. Ciriaco Mena Somoza (1889-1968) oo Ecilda Argüello
 - 6.3.1. Zenaida Mena Argüello
 - 6.3.2. Lidia Mena Argüello oo José Gabino Galeano
- b) Ambrosia González Martínez (c.1869 -1934)
- 6.4. Adolfo Rómulo Mena González (1894-¿?) Rosa Sobalvarro
- 6.5. Josefana Mena G. (c.1900-1985) y Humberto Blandino García
- 6.6. Pedro Joaquín Basilio Mena González (1905-¿?)

- 6.7. Ramón Mena González (1897-1952) oo Francisca Julia Gutiérrez
- 6.8. Corina Mena G. (¿?) oo Alfredo Fichtner Molinares (c.1900-1938)

Familias: Mena Arguello, Galeano Mena, Mena Sobalvarro, Blandino Mena Mena Gutiérrez, Blandino Mena, Arguello Mena, MacNally Blandino, Fichtner Mena, Mejía Fichtner, Mungía Fichtner, Blanco Mena,

7. Pedro Mena Suárez oo

a) Josefa Duarte Marín

- 7.1. Domitila Mena Duarte (c.1870-¿?) oo Santos Barquero Figueroa
 - 7.1.1. Josefa Barquero Mena (1889-1982) oo Carlos Espinosa E. (c.1868-1949)
 - 7.1.2. Manuel Barquero Mena (¿?) oo Ángela Robleto Huete
 - 7.1.3. Encarnación Barquero Mena (1894).¿?) oo Juan T. Tijerino Martínez
 - 7.1.4. Hilda Barquero Mena (¿?) oo Joaquín Castillo Matamoro (¿?)
 - 7.1.5. Absalón Barquero Mena (¿?) oo Hortencia Duarte
 - a) Hortencia Duarte Balladares (¿?)
 - b) Hortencia Jirón

Familias Espinosa Barquero, Barquero Robleto, Tijerino Barquero, Castillo Barquero, Barquero Duarte, Barquero Jirón.

7.2. Octavio Mena Duarte oo Adelaida García.

- 7.2.1. Sinécio Eneas Mena García (1896-¿?)
- 7.2.2. Josefa Mena García (1916-¿?)
- 7.2.3. Hermelinda Mena García (1912-¿?)

7.3. Juan de Dios Mena Duarte (1875-¿?)

a) Estela Marengo Cuadra

- 7.3.1. Josefa Dolores Mena Marengo (¿?)
- 7.3.2. Pedro Juan Mena Marengo (1899-1936) y Soledad Loáisiga García
- 7.3.3. Olga Mena Marengo oo Romeo Matamoros

b) Berta Guerrero Vega,

- 7.3.4. Francisco Mena Guerrero (1914-2009) oo María Gladys Velis (c.1932)
- 7.3.5. Héctor Mena Guerrero oo Amanda Lugo Marengo (1915-20¿?)

c) Justina Angulo

- 7.3.6. Alejandro Mena Angulo (1928-¿?) oo Alicia Ortega ray

Familias Mena Marengo, Mena Loáisiga, Mena Enríquez, Matamoros Mena, Mena Guerrero, Mena Velis. Mena Ortegáray, Mena Solórzano, Mena Castaño, Castro Mena.

- 7.4. Francisco Mena Duarte (c.1879-1949) oo Josefa Marengo Cuadra (c.1880-1940)
 - 7.4.1. Francisco José Mena Marengo (1901-1946) oo
 - a) Berta Reyes B.
 - b) Victoria Flores
 - 7.4.2. Ronaldo Mena Marengo (1906-) oo
 - a) Filomena Robleto Fernández (1910-1995)
 - b) Rosa Tapia
 - 7.4.3. Estela Mena Marengo (c.1907-194?) oo Manuel Angulo Marengo
 - 7.4.4. Carmen Mena M. (1915-1999) oo Carlos Espinosa B.(1912-19¿?)
 - 7.4.5. Raúl Mena Marengo oo Betty Singer
 - 7.4.6. J. Guillerno Mena Marengo (1908-)
 - 7.4.7. Roberto Mena Marengo (1911-1946)

Familias Espinosa Mena, Angulo Mena, Mena Robleto, Mena Tapia, Mena Singer, Mena Flores, Mena Guevara, Mena Quant, Zelaya Mena, Morales Mena, Guerrero Mena, Mena Incer, Briceño Mena.

- 7.5. Jacinto Mena Duarte (¿?.1960) oo Virginia Espinosa Espinosa (c.1889-1961)
 - 7.5.1. Virginia Mena Espinosa (1914-c.1931)
 - 7.5.2. Jacinto Mena Espinosa (1918-1991) oo Ofelia Espinosa B. (1926-2008)
 - 7.5.3. Consuelo Mena Espinosa (1924 -1986)

Familias: Mena Espinosa, Mairena Mena, Mena Duarte, Rivas Mena

- 7.6. Constantino Mena Duarte. Murió joven en la guerra civil.

b) María Luisa Saballos Sevilla

- 7.7. Constantino Mena Saballos. Murió soltero.
- 7.8. Amanda Mena Saballos (1898-¿?) oo Hernán Hernández Mayorga (1897-¿?)
 - 7.8.1. Hernán Hernández Mena (1918)
 - 7.8.2. Marina Hernández Mena (1921-)
 - 7.8.3. Axel Hernández Mena (1923-)
 - 7.8.4. Lilian Hernández Mena (1927-)
- 7.9. Petrona del C. Mena Saballos (1916-¿?) oo Raymundo Mejía
 - 7.9.1. Luisa Amanda Mejía Mena (1937-) oo Guillermo Castellón
 - 7.9.2. Nora Mejía Mena
 - 7.9.3. Nubia Mejía Mena■

Construcción en Tiempos Precolombinos en lo que es hoy Nicaragua

Eddy Kühl

Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

eddy@selvanegra.com.ni

En tiempos precolombinos pudo haber superestructuras en el territorio que es hoy Nicaragua, pero que no hemos encontrado todavía. Es decir estructuras como templos indígenas, o pirámides, construidas por grupos indígenas. Desglosados así:

MESOMAMERICANOS

Estas construcciones tenían que ver con actividades religiosas, comunes en los grupos mesoamericanos, como los nahuas, y maya.

1. Los nicaraguas eran nahuas, es decir su lengua tenía origen en el nahua antiguo del centro de México
2. Los chorotegas hablaban el mangué, ininteligible para los nahuas, aunque su lengua tenía un relación distante con los lenguajes del valle de México
3. Lo mismo pasaba con los maribios, más distante, pero también venían del norte.
4. Los aztecas hablaban el náhuatl (con "tl"), es decir el nahua pero más sofisticado porque eran grupos más modernos, esos son los que encontró Hernán Cortés y sus tropas, cuando invadieron México a partir de 1519
5. Los mayas tenían su propia y distinta lengua al nahua, ellos venían a negociar al norte y centro de Nicaragua desde Yucatán, Chiapas, Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras, y pudieron tener colonias en el centro y norte de Nicaragua

No hemos encontrado (a la fecha) que los mayas, toltecas, o aztecas, tuvieran presencia permanente (colonias) en Nicaragua, sino solamente a manera de comercio.

Estos grupos mesoamericanos eran religiosos, especialmente los maya, quienes en el centro y norte de Nicaragua pudieron haber construido superestructuras, como pirámides que todavía no se han encontrado.

SURAMERICANOS

Otros grupos indígenas vinieron a Nicaragua desde el sur (Colombia y Venezuela), como los talamancas de Costa Rica, y los ramas de Nicaragua. Su cultura y lengua se llama chibcha.

Algunos autores consideran que también los matagalpas, incluidos los grupos que Vivian en las extensas faldas de la cordillera Amerrique, tenían relación distante con esos grupos del sur, a esos les llaman macro-chibcha.

Estos suramericanos eran orfebres, es decir trabajaban el oro, en chontales se han encontrado figurillas de oro. Pero no eran religiosos, sus figuras en piedra no eran ídolos, sino estatuas de sus mayores o jefes. No tenían pues, templos, ni pirámides religiosas.

CIRCUNCARIBES

Se piensa que algunos grupos vinieron del mar Caribe (tainos, arawaks o caribes), estos podrían ser los ancestros de los sumos (llamados mayangnas desde una Convención en 1995), y sus "primos" los misquitos, ambos eran semi- nómadas, por lo tanto no construían superestructuras.

El lingüista Walter Lehmann en 1909 creía que los matagalpas eran "primos distantes" de los sumos y de los misquitos, debido a algunas raíces comunes en su lengua. El llamó a estos "Misumalpa", juntando a estos tres grupos.

Otros autores no concuerdan con Lehmann, porque los matagalpas, que incluyen a los indígenas en que habitaban en las faldas de la sierra Amerrique, tenían su propia lengua (el matagalpa), propio tipo de cerámica (segovia naranja), propias estatuas de piedra (cilíndricas y con bajo relieves), eran sedentarios (pueblos organizados y estables, agricultura, piedra de moler, etc.) mientras que los sumos y misquitos eran semi-nómadas (caza y pesca)

POSIBILIDADES DE ENCONTRAR SUPER ESTRUCTURAS EN NICARAGUA

¿QUE HAY EN EL PACÍFICO?

Con respecto a la franja del Pacífico no tenemos evidencias de súper estructuras, solamente montículos pequeños a manera de pirámides truncadas, y estatuas de piedra, tipo "Alter Ego" de la isla Zapatera, pero de ellos no se han hallado templos grandes de piedra, mucho menos pirámides.

Sabemos que en 1527-28 Fray Francisco Bobadilla, mandó a quemar templos de madera y paja, y a quebrar los ídolos de piedra que encontrasen en la franja del Pacífico, habitada por nicaraguas, chorotegas y maribios, pero no sabemos de grandes templos de piedra, esos son difícil hacerlo desaparecer, y no hay mención de ellos por cronistas españoles.

Aunque, según el arqueólogo norteamericano Frederik Lange, al este del antiguo edificio de la cervecería en Managua, principio de la carretera norte, hay montículos que él identifica como adoratorios indígenas. Esos montículos abundan en Nicaragua, y algunos parecen pequeñas pirámides truncadas.

¿QUE HAY EN EL CENTRO-NORTE?

Aquí hay mas posibilidades de encontrar súper estructuras, de hecho ya se han encontrado algunas evidencias, como estas:

1. Una es la llamada "Isla Honda" en la Laguna de Moyuá, allí se encontraron unas columnas grandes de piedra labrada en prisma cuadrado, de 30 por 30 cm por 4,50 m. de largo (ver foto).

Esas columnas son muy difíciles de labrar, se necesita una cantera o mina de piedra dura grande y cercana al lugar, mina que no existe en esa pequeña isla, debieron haberlas traído de un lugar distante, y eso es tarea gigantesca.

Este autor, como ingeniero civil, cree que no se encontraría actualmente una compañía de ingeniería en Nicaragua que tenga la capacidad de meter esas columnas en esa isla.

2. Hay reporte de una pared de piedra como de 40 cm de ancho por 4 m. de alto y 30 m. de largo que fue vista en 1999 por Carlos Alemán Ocampo en las selvas de Bocay, cerca del río Ayapal.

En esa zona no se encuentra presencia española, por lo que se sospecha que puede ser de una cultura precolombina.

3. En La Gateada o Garrobo Grande, Chontales, el arqueólogo Jorge Espinoza reportó haber encontrado en el año 2002 una "Mastaba" de 40 m. por 40 m, en cuadro, con varios escalones hasta llegar a 8 metros de altura. Mastaba es una pirámide truncada, muy primitiva, de miles de años antes que los mayas construyeran las primeras pirámides, 500 a.C.

En Google Earth hay un sitio marcado "Pirámides de Garrobo Grande" hasta con fotos:

http://www.panoramio.com/photo_explorer#user=6337123&with_photo_id=66221836&order=date_desc Las coordenadas con 12°01'10.95" N 84°49'04.02" W.

Toda la zona de Chontales hacia el este hay muchas pequeñas "Mastabas". Tienen esculturas enterradas del "estilo Chontales" (altas, cilíndricas y con bajo relieves).

4. En 1539 el explorador Alonso de Machuca enviado por el gobernador de Nicaragua Hernando Contreras a buscar la desembocadura del río Desaguadero, reporta haber sido informado por los indígenas acerca de una ciudad perdida en la selva, río arriba del río Sábalos, afluente del San Juan. Ciudad que no pudo encontrar después de semanas de búsqueda, porque su tropa fue atacada por indígenas, sufrió padecimientos y hambre, hasta tuvieron que comerse a sus caballos, y dejar de buscarla.

Debieron haber recorrido unos 50 kilómetros desde la cabecera del Sábalos hasta las del Punta Gorda. Las fustas de Calero no hubiesen podido avanzar más allá del sitio conocido como Atlanta, en la confluencia del río Chiquito, y las canoas no más arriba del salto del León.

4. En un mapa de Nicaragua del año 1855 que ordenó el "presidente" Fermín Ferrer, puesto por William Walker, muestra unas "ruinas" precolombinas en la selva de Chontales.

Curiosidad. Nos dice José Mejía Lacayo que en una foto de Google Earth muestra un cerro triangular, visible sólo mirando hacia el Este. José piensa que podría ser lo que miró el piloto. Las coordenadas de la cumbre del cerro son: 11°09'23.03" N 84°23'13.80" W (entre Marcelo y Buena Vista).

5. Otra sospecha de que puede haber "algo" allí, es un relato del periodista Laszlo Pataky en su libro "Nicaragua desconocida" (1953 p.12), que dice:

"En la desembocadura del río Sábalos, donde vive hace muchos años don Juan González, matagalpino; estaba acompañado de unos sumitos de la Costa, y nos dispense finas atenciones. Conversando con la gente me di cuenta, que, como a dos horas de distancia a remo, subiendo sobre el río Sábalos, HAY UNA GRAN SANTUARIO INDÍGENA PRECOLOMBINO, EN LA SELVA. LA MAYOR PARTE ESTÁ ENTERRADO Y DE LO QUE SE VE SE SUPONE, QUE ES UN GRAN TESORO ARTÍSTICO OCULTO Y SU DESCUBRIMIENTO PODRÍA TENER GRAN TRASCENDENCIA EN EL MUNDO ARQUEOLÓGICO- La Juventud nicaragüense tiene la obligación de conocer la cultura y los hechos históricos de sus antepasados; y si no tomamos en cuenta la conservación de estos centros, científicamente, muy pronto el pasado será desconocido para las generaciones venideras. San Carlos, Río San Juan, Abril de 1953" (Fin de la cita).

6. Un ex piloto de líneas aéreas “La Nica” reportó que en 1978 volando de San Carlos a El Bluff vio desde el aire parcialmente absorbida por la selva “una estructura de piedra con ventanas” en la cúspide de un cerro cónico que le pareció la cumbre de una pirámide maya. Luego hizo dos vuelos más, estas veces en helicóptero, bajaron “al rapel” y tomaron fotos, así confirmaron con testigos este hallazgo. Luego, tuvieron que suspender la búsqueda porque comenzaron las guerrillas en esa zona.

El piloto dice que hay un precipicio de unos 12 kilómetros de largo donde cae una cascada de agua como de 120 m de altura. El voló el helicóptero y las aspas casi rozaban los árboles del paredón, allí vio la estructura en la parte baja de la selva, como escondida a propósito.

CONCLUSION

Todo esto nos da la sospecha que la civilización maya, desaparecida en siglo VIII (900s d.C.) pudo haber llegado hasta el sur de Nicaragua y esas superestructuras no han sido encontradas, porque no ha habido investigaciones científicas ordenadas y sistematizadas, debido en parte por las guerras que ha sufrido nuestro país.

Es un deber nuestro buscarlas y encontrarlas para incrementar el autoestima, prestigio y turismo en nuestro país.

REPORTE DEL PILOTO. 20,07,15

Querido Eddy:

Yo no confundí el cerro, yo estuve volando alrededor de la Pirámide en un helicóptero dos veces, “a distancia de las palas” es decir a unos metros, casi pegaban las hélices. Se veían las columnas y por el lado derecho, un árbol había roto el techo, si revisas lo que te escribí, allí te explique lo que viví. Ahora alrededor de esa pirámide, está rodeada de cerros con las mismas características. (ex piloto).

Querido Eddy:

La trayectoria que seguí fue rumbo este de San Carlos, viendo las referencias visuales, me les acerqué, se les tomó fotos y seguí entonces las referencias que se veían claramente en las fotos de satélite y llegue a la pirámide, donde se les tomó múltiples fotografías, la primera vez, la segunda vez, bajaron tres personas “a rappel” y estuvieron en la pirámide miembros de la Embajada Americana, y Steve Lyon.

Las fotos? La respuesta es que los que tenían copia están muertos, y toda la documentación, incluso la mía fue destruida en julio del 79 (Ex piloto).

JOSÉ MEJIA COMENTA (Editor de Revista de Temas Nicas), comenta:

“Mastaba” es un término de la arqueología egipcia. En Mesoamérica, le dicen los arqueólogos, pirámides escalonadas. En Zapatera la piedra es basalto, en Chontales es andesita. Son rocas diferentes.

MARIO RIZO ZELEDON, Antropólogo, comenta: 21-7-15

“Ya uno de nuestros miembros iniciales de la fundación Ulúa-Matagalpa (Álvaro Rodríguez) estuvo en un sitio, hace un par de años (en Indio-Maíz), vimos sus fotografías impresionantes de una formación natural. Habría que determinar la ocupación del pueblo Rama en términos de una cronología. Puesto que existe la información etnohistórica de un convenio del rey Aníbal (mískito), de inicios del siglo XVIII, de haber otorgado una concesión a los ramas para habitar en la zona histórica, y provenientes de lugares situados en el extremo occidental del reino de la Mosquitia. Este lugar podría tratarse de la cabecera del río Rama, precisamente uno de los ríos interiores que conforma, junto con el Siquia y el Mico, al llamado hoy río Escondido.

COMENTARIO DEL ARQUEÓLOGO EDGAR ESPINOZA. 20.7.15

“Creo que la escultura monumental es lo más original de las manifestaciones culturales de Nicaragua. Son representaciones de personajes de alto rango social. La ausencia de armas en sus estatuas sugiere mas personas con gran capacidad para la concertación y consenso. Diriangén, p.e. pudo reunir a cuatro mil hombres en tres días. Es impresionante porque no había ejércitos a tiempo completo en esas sociedades de caciques.”

COMENTARIO DE CARLOS VILLANUEVA (Director del Museo Maya en Yucatán)

Las últimas investigaciones demuestran que fue el Cambio Climático del Siglo X lo que produjo el abandono de las ciudades al altiplano guatemalteco y la migración (perfectamente documentada) a las tierras bajas del Mundo Maya...así Chichen Itzá y otras ciudades de aquí donde vivo yo que es el Estado de Yucatán, se abandonaron y repoblaron varias veces...estudios que hemos realizado aquí en Yucatán en las cavernas usadas por los Mayas antiguos queda demostrada dicha alteración climática.

GRUPOS INDIGENAS PRECOLOMBINOS QUE HABITABAN NICARAGUA.

Años de 900 a.C. - 1524 d.C.

Los chorotegas llegaron del lado de Chiapas. Vivían relativamente bien, tenían sus ciudades, sus templos, sus plazas para juegos, casas para cada familia y tiangués para comerciar con los nicaraguas y los matagalpas. Sembraban cacao, maíz y frijoles.

Comerciaban con los vecinos cerámica multicolor, granos, etc.

1100 a.C. a 1524 d.C.

Al partir del año 1000 empezaron a llegar del valle de México los nicaraguas (nahuas), y se establecieron en el actual departamento de Rivas. Vivían bien, tenían sus casas, sus tiangués, plazas y comerciaban con los vecinos chorotegas y matagalpas. Sembraban maíz y frijoles, y cultivaban el algodón.

500 a.C. a 1540

Los matagalpas se cree se derivaron de los grupos chibchas que tempranamente, quizás 5000 a.C., bajaron del norte, valle de México, hacia el sur y se fueron disgregando en Centroamérica:; lenkas en Honduras, matagalpas en Nicaragua, y talamanca en Costa Rica.

Vivían bien en sus “cañadas” a orillas de las quebradas o arroyos. Tenían pueblos, su propia lengua, propia cerámica, propias estatuas de piedra, casas en montículos circulares. Cultivaban el maíz, cacao, frijoles, tabaco y algodón. Comerciaban con los chorotegas y los nicaraguas del Pacífico, sus tamemes llevaban a los tiangués plumas de aves exóticas, pepitas de oro, obsidiana, jade y “negro de humo”. Cultivaban maíz, frijoles, cacao, algodón y tabaco. ■

LAS SEGOVIAS

Editora: Eneyda Morraz Arauz

emorraza@gmail.com



La región de Las Segovias comprende los actuales departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa. En el pasado diferentes porciones de la región recibieron los nombres de Corregimiento de Sébaco y Chontales, Matagalpa, las Segovias. Siempre fue una región a medio someter por los españoles, algunos autores sostienen que con la rebelión de los indios de Matagalpa de 1892

vino el sometimiento final.

La cultura mestiza de la región del Pacífico apenas ha penetrado la región según atestigua la niñez de Erick Blandón en su libro *Barroco descalzo*. La música de polkas y mazurcas, la ausencia del sincretismo religioso que se expresa en las fiestas patronales de Managua, Masaya y Diriamba, pueden servir como características de la cultura de Las Segovias.

Reconocemos dos Segovias, como era en 1845, la **Alta Segovia** que comprendía Nueva Segovia, Madriz y la parte norte de Estelí, y la **Baja Segovia** que comprendía el sur de Estelí, Jinotega y Matagalpa. ■

Tropas Hondureñas Toman Jinotega en Diciembre de 1854

Eddy Kühl

Eddy@selvanegra.com.ni

Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

RESUMEN. Presentamos esta sección del libro del historiador Francisco Ortega Arancibia, de su libro "Cuarenta años de historia de Nicaragua", pp. 150-155, por tratarse de la recuperación de la villa de Jinotega que había sido tomada por fuerzas hondureñas durante la Guerra de 1854, donde salen varios nombres de personas y lugares que los lectores reconocerán. Como es el caso del Coronel Clemente Rodríguez, quien dejó descendencia en la región. Refiere el historiador Ortega Arancibia, testigo y participante en esa batalla, que Rodríguez era valiente, táctico, instruido y experto militar, había sido oficial del Mariscal Trinidad Muñoz, jefe del ejército que defendió el puerto de San Juan de Nicaragua contra los ingleses, derrotó a Bernabé Somoza en Rivas y a Trinidad Gallardo (Siete Pañuelos) en estas Segovias en 1848-9.

EJERCITO NICARAGUENSE AL MANDO DEL CORONEL RODRIGUEZ

Hizo alto la columna por pocos minutos y continuó la marcha distribuido ya el servicio en orden de batalla. Sébaco tiene una situación estratégica y a la altura en que está colocado solo tiene acceso por los lados, ambos escarpados; siendo el menos rápido el del Norte, por donde debía retirarse el enemigo, y este fue el lado que se escogió para nuestra entrada: ocupamos dicha plaza sin disparar un tiro, por que el enemigo lo había evacuado.

Al siguiente día se continuó la marcha sin variar el rumbo; a medio camino y desde una altura, se divisó en el fondo de la cañada "Quebrada Honda" mucha gente en formación con el capitán de la cañada a la cabeza, que esperaban a sus amigos; eran los indios de esa región que estaban armados de flechas y provistos de parque de boca para juntarse a las fuerzas del gobierno y cooperar en la guerra.

Continuamos la marcha con ellos; eran cien hombres casi todos jóvenes; nos acercamos a la ciudad y al llegar a la vuelta de una pequeña eminencia, de donde se divisa ya la ciudad, salió al encuentro don Perfecto Altamirano, Perfecto del Departamento, e I Coronel Abarca, Jefe de las Armas, y otros amigos que acababan de salir de la ciudad, huyendo de los Hondureños que habían entrado en aquella plaza.

LLEGAN A MATAGALPA

Sin vacilar, el primer jefe, mando hace un cuarto de conversión por la izquierda, tomando un camino que nos condujo al cerrito llamado "Calvario" para pernoctar al frente de la plaza ocupada por el enemigo, en la propia cima; de donde se cogía abajo la plaza, a distancia de ochocientos a mil metros; el enemigo encendió unas hogueras en la plaza y se veía con claridad que estaban destazando una res; se oyó tocar rancho su clarín y todos los toques de ordenanza; se veía asando carne a los enemigos, con lo cual se aumentaban con los incentivos del estómago, que desde el desayuno que se había hecho en Sébaco no había recibido mas alimento.

Abarca recibió unas tortillas de una cañada vecina, se hicieron pedazos y como a las dos de la madrugada se nos repartieron en silencio para que comiéramos. Las inditas que llevaron las tortillas dieron parte que los Hondureños iban pasando por el camino rumbo a Jinotega.

Cuando amaneció, nuestra columna había aumentado con cien individuos mas que se incorporaron la noche anterior, procedentes de las próximas cañadas; descendimos del cerrito por el lado del Norte entrando en la plaza por el mismo camino por donde había salido el enemigo, llegamos a una ciudad amiga, cuyos habitantes nos esperaban con alegría y en donde todo era bueno, por manera que la abundancia de allí repuso la escasez de días anteriores.

El autor era muy conocido en esta, por que habiendo sido su hermano Cura de Matagalpa, había estado en varias ocasiones a su lado, relacionándose tanto con la principal sociedad como con lo demás de la gente. Todo era abundante y barato y nos fue servido un opíparo almuerzo de cuatro cubiertos que yo había mandado preparar para mí, dos paisanos masayenses y Pastor, el primer jefe de la compañía a quienes desde la noche les había ofrecido que en este lugar nos desquitaríamos de la penuria que estábamos sufriendo en el Cerrito.

Mientras tanto, ochocientos indios flecheros bajaron de las cañadas para completar los mil que Abarca tenía listos, formados de dos en fondo en la plaza figurando un cuadro cerrado a los caudillos en un grupo, al cual de dirigió el primer jefe con su Estado Mayor y la oficialidad de la columna expedicionaria, acompañados del Prefecto y Comandante, quienes fueron saludados con un viva atronador que fue secundado por mas de mil voces de los indios y por todos nuestros cuarteles.

Los caudillos indígenas fueron a escoger entre los suyos cien individuos para elegir cincuenta a quienes se les pudiera cambiar las flechas por fusiles según disposición del primer jefe, puesto que había en la ciudad ese número de

armas sin empuñar. A cada compañía de las disciplinadas y a aguerridas que traíamos de la plaza de Granada se le dieron diez números de dicha fuerza, de manera que la columna expedicionaria quedo formada de trescientos setenta y cinco individuos de tropas armadas de fusiles y novecientos cincuenta de gente bisoña armada de flechas.

HACIA JINOTEGA. 375 CON FUSILES Y 950 CON ARCOS Y FLECHAS

Con este número de tropas salimos de Matagalpa a combatir a los hondureños que estaban en Jinotega. Sería la una del día, la tropa iba contenta y entusiasta; los flecheros no guerrearían con los de Ruiz que llevaban armas de fuego, pero su número haría un efecto moral de trascendencia en la tropa enemiga.

El General Ruiz tenía también muchos indios Jinoteganos armados de machetes y comandados por sus caudillos para controlar el golpe de vista que causase el numeroso ejército de que se componía la columna Nicaragüense. Los bosques de ocote que cubrían las cuestas de aquel accidentado camino hacían muy claro el trayecto que recorriamos dejándose ver en las subidas y bajadas el lejano desfile de nuestros montañeses aliados y exclamamos al volver la vista por las alturas de atrás, por donde venían descendiendo: ¡el ejército inglés!...

Pernoctamos a la falda de una cuesta poblada de silbantes ocotes a cuya sombra no crece yerba, defendida por un desfiladero por donde no pueden pasar dos personas apareadas sin el peligro de rodar al abismo; aquí tuvo lugar tubo un percance de los indios: quizás algún animal montes hizo un movimiento a la luz de la luna que alumbraba esplendida y uno de los retenes le hizo fuego, se oyeron las descargas por ese lado; al autor le toco estar cerca del primer jefe y muchos despertaron sorprendidos y corrieron en aquellas laderas llenas de piedras y otros obstáculos a quienes veíamos caer. El jefe dijo: "son los inditos que se han asustado" y dio orden a su clarín que tocase alto y con un ¡viva Chamorro! Se restableció el orden.

Los ayudantes y los rondas concurren al lugar del siniestro:

Tres indígenas habían sido heridos y conducidos en literas provisionales, acompañados de veinticinco individuos cada uno de ellos, a sus cabañas.

Cuando rayó el alba se continuo la marcha con mas precauciones; nos encontrábamos a las puertas de la ciudad de Jinotega, en donde debía librarse la batalla. Cuando la columna llego a la última altura para descender al valle, desde donde se divisa la ciudad, el ejército se detuvo. Los hechos gloriosos que abonaban la competencia de Cachirulito como valiente, táctico e instruido y experto militar, los puso de manifiesto en aquel lugar: El enemigo estaba muy

cerca y allí lo preparó todo para el ataque; Se pasó revista a toda la tropa, se duplico el parque a cada soldado, distribuyó las guerrillas, indicando a cada jefe el flanco que debía atacar, designando el punto en que se debía situar el punto de reserva, confiado al valiente capitán José Bonilla, con el resto del estado mayor en donde quedaron 2º El capitán Tomás Martínez, El 3º El mayor Nicolás Irías, el habilitado de guerra Sr. Dubón, Venerio y otros; Mando cargar las armas a paso acelerado, dando el mismo el ejemplo, comandando la guerrilla del centro; Vestía una cápita de paño color de grana, llevando en su mano una pistola de dos tiros (no se conocían en Nicaragua los revólveres).

A cuadra y media de distancia se rompieron los fuegos, Pastor Ramírez, primer jefe, y el autor, segundo jefe de la guerrilla del flanco izquierdo, fuimos detenido por el doble fuego que nos hacían de la casa de los Morales, ocupando nuestra fuerza como defensa, los cimientos de calicantos de una iglesia en construcción, y divididos por derecha e izquierda, puntos bien defendidos cuando vimos pasar por la plaza, rumbo al occidente, un oficial vestido de negro desde el sombrero. Tras de la casa de los Morales había una hondonada que venia del sur y pasaba a nuestra retaguardia, nos cambiamos impresiones; era preciso cubrirnos y Ramírez tomo ocho hombres diciéndome: "Consérvate aquí, yo voy a impedir el ataque del flanco o retaguardia" y descendió al fondo de la quebrada: Los disparos indicaban que se habían encontrado; Ramírez, logro rechazarlos, pero el recibió una herida en el pubis, regresando aun montado en su caballo; abrí por la fuerza la puerta de una casa donde encontré lecho en que acostarlo y gente que se encargó bondadosamente de asistirlo.

Ramírez, natural de Nueva Segovia, era de aspecto simpático y de maneras finas; hermano de Pedro Ramírez, quien algún tiempo después contrajo matrimonio con la mas bella señorita hija del General Fruto Chamorro, la culta y civilizada Chepita Chamorro. Ramírez, mortalmente herido, fue objeto de esmeradas atenciones por aquella gente hospitalaria y filantrópica.

RODRIGUEZ ES MUERTO AL LLEGAR A LA PLAZA

¿Qué había sucedido, mientras tanto en el centro y a la derecha? El principal jefe Rodríguez, por el centro había avanzado audaz hasta la plaza, en donde fue derribado de su caballo, muerto por una bala hondureña, y su tropa había huido al verlo caer. El valiente Sandino, jefe de la guerrilla del ala derecha, había sido también herido en una pierna y el y su guerrilla al ver retroceder despavorida el ala del centro, y percibidos de la desgracia de Cachirulito, también huyo. Francamente, si el autor no hubiera tenido concentrada toda su atención en el movimiento del enemigo, por la quebrada de su flanco y en vista de la grave herida de Sandino, que lo dejo fuera de combate, y si se hubiera percibido también de las retiradas de las guerrillas del

centro y del ala derecha, duda que se hubiera quedado parado y expuesto a ser arrollado por la guerrilla pues no comprende la razón porque no lo hicieron, se habría cubierto de gloria el General Ruiz con un triunfo barato.

Si esa acción no se perdió, fue debido a que Martínez y Bonilla cruzaban sus caballos y con sus espadas desnudas increpaban a los fugitivos, exhortándolos a volver atrás y a pelear ofreciéndoles la victoria, logrando con esta energía y el concurso de los demás del cuerpo de reserva que volviesen a restablecer el centro y el ala derecha como lo hicieron peleando hasta las cuatro de la tarde, hora en que se entró triunfante en la plaza. Fue hasta entonces que, al regresar ellos del río, hasta donde llegaron en persecución de los hondureños fugitivos, lanzaron, al entrar a la plaza, ¡Viva Cachirulo! Entonces un amigo les dijo que había muerto desde las primeras descargas y que, habiendo caído en medio de la plaza su cadáver había sido macheteado horriblemente por indios Jinoteganos.

Hemos ganado una batalla importante, pero hemos perdido un jefe igualmente importante: ¡Cae dentro de la plaza, muerto! ¿Por qué tanto arrojo? ¿Cómo explicar esa aberración del primer jefe? ¿Querría, quizás, dar una prueba objetiva de valor a Martínez, y su circulito, entrando él primero a la plaza y con un golpe de audacia aturdir al enemigo y vencerlo sin el concurso de ello? Para que se convenciese de que el Presidente Chamorro no se había fijado en el color para el mando sobre ellos... ¡Ironías del destino!

MARTINEZ ASUME EL MANDO

El principal emulo del héroe muerto, el capitán Tomas Martínez, en rigurosa ordenanza militar, ocupa el puesto del Coronel Rodríguez y a esa hora, antes de tomar cuarteles la tropa, manda al clarín que toque llamadas de oficiales y todos montados ocurrimos al ángulo noreste de la plaza en donde el referido Capitán Martínez, de palabra, nos hizo saber que el asumía el mando en jefe de la columna expedicionaria, porque, siendo el segundo, le correspondía ocupar el puesto del Coronel Rodríguez que era el primero y había muerto en la acción; y que en consecuencias, nombraba al mayor Irías segundo jefe y en lugar de este nombraba Mayor al capitán José Bonilla.

Bien merecidos eran aquellos ascensos a que se habían hecho acreedores por el heroísmo con que habían coronado esa acción de armas, obligando a la tropa desbandada, ya en las afueras de la ciudad, a volver a cargar y ganar la acción que se creía perdida por la acción del jefe.

Había muerto el primer jefe Coronel Rodríguez, una bala había eclipsado el fulgor de sus chispeantes ojos, apagado los latidos de su ardiente corazón de guerrero; se hundía en el ocaso de su gloriosa existencia, para que se levantase

el oriente de la vida militar y política del que hasta entonces era simplemente Capitán Martínez, emulo del negrito Cachirulo; tales son los caprichos de la suerte.

SIGUEN HACIA ESTELÍ

El autor con su compañía andaba en comisión por La Concordia y de regreso hizo alto en “El Llano de Moropotente” porque diviso formado en batalla un piquete de caballería; un dragón se aproximó de parte del capitán Lanuza a avisar que venía con unos avanzados hondureños, y en efecto, traían al secretario del General Ruiz y al Capitán Cañas, oriundo de la República de El Salvador: adusto y duro este, dulce y suave aquel; como lo es todo hijo de la culta Tegucigalpa, nos despedimos de los conductores de los prisioneros y a estos los hice marchar a mi lado, libres de toda forma y opresión que pudiera hacerles recordar su desventura, con cuyo objeto les obsequie unos cigarros y le promoví conversación en el camino. En la cuesta de Pire, jurisdicción de Condega y en un recodo de la bajada, fueron atacados por unos campesinos, habiendo recibido un machetazo el Capitán Cañas quien traía manchada de sangre la camisa, violencia ejecutada para recuperar una yegua, que ellos habían quitado para que montase una mujer que acompañaba a los fugitivos, llegaron a Estelí en donde los Lanuza los trataron bien, soltándole las amarras con que sus opresores los entregaron.

Procure consolarlos diciéndoles que no temiesen por su vida, porque en Granada había mucha gente buena que los favorecía.

Los entregue al jefe Martínez con buenas referencias en aprehensión, y fueron remitidos a Granada, vía Matagalpa, bien recomendados por el nuevo jefe expedicionario, llevando cartas de recomendación para mi hermano, el Presbítero Domingo Ortega, que a la sazón estaba en Teustepe, en compañía de Don Agustín Avilés, cuñado del jefe de los defensores de la plaza, para que ellos escribiesen a favor de los prisioneros a quienes creían bajo el amparo del derecho de gentes, en el caso de la guerra civil en el que un Gobierno de otro estado manda a sus militares que le rindan obediencia y subordinación.

Los militares prisioneros de Honduras, al llegar a Granada, fueron juzgados y condenados conforme el severo decreto de Don Fruto, emitido el 8 de Mayo, y que ya conoce el lector. Fueron ejecutados sin piedad; ellos quienes cinco días después del combate habían caído prisioneros a larga distancia del lugar que había sido el teatro de la guerra.

MISMO DIA DE LA FIRMA DEL CONTRATO CON BYRON COLE

Hubo entonces una coincidencia que no fue conocida, sino hasta el 29 de Junio del siguiente año de 1855. En la derrota que sufrió Walker ese día en Rivas, cayó en nuestro poder su valija con muchos documentos importantes, entre los cuales estaban el Contrato de Byron Cole, por si, y Don Pablo Carbajal ministro del provisorio Castellón, habían celebrado en Nacaome el día 2 de Diciembre 1854, para traer de California americanos auxiliares de los democráticos en cambio de terrenos para una colonia; esa era la misma fecha, 2 de Diciembre de 1854, en que nosotros entrabamos triunfantes a la ciudad de Jinotega, contra las fuerzas hondureñas que Cabañas había mandado contra el Gobierno de Chamorro.

La derrota del General Ruiz puso al Presidente Cabañas, de Honduras, en una posición muy difícil, que no le permitía continuar mandando auxilios a la revolución de Nicaragua, por que Guatemala le agrediría otra vez por el departamento de Gracia, por donde llegaban los emisarios de los aristócratas a fomentar el espíritu de rebelión entre los cachurecos que no cesaban de trabajar por derrocar a su Gobierno.

Después de un paseo triunfal que se hizo por algunos pueblos de nuevo Segovia para alentar a los conservadores amigos de la administración Chamorro, tan combatida, se trató de contramarchar

SAN RAFAEL, LA CONCORDIA Y ESTELÍ

Conviene narrar antes algunos pequeños detalles de ese movimiento militar de la columna expedicionaria: después de gozar las gratas impresiones del bello panorama del valle que se cruzan para llegar de Jinotega a San Rafael de La Concordia en donde se nos juntó un sujeto importante de Segovia, el Coronel Bobadilla quien nos condujo rumbo a Condega, por un camino muy accidentado ya era entrado el verano y aun llovía en aquella región montañosa, y no solo se mojaba el ejército, si no que el lodo y la subida de empinadas y resbaladizas cuestas hacia penosa aquella la travesía, a tal extremo que los oficiales teníamos que conducir por delante, en nuestros caballos, los fusiles de los soldados para aligerarlos del pesos y facilitarles la subida, para después descender a lodazales que nos enfermó a algunos de la tropa alentándonos la idea de que íbamos a pasar la noche a " Los campos Elíseos", hacienda del Coronel Bobadilla....

Era a principios del mes de Enero de 1855 cuando la columna expedicionaria contramarchaba, en línea recta con dirección a Jinotega, sin pasar por ningún otro pueblo hasta que pernoctamos en una hacienda no lejos de La Concordia. A las doce de la noche se presentó el comandante de dicho pueblo, era este un hombrecito de estatura japonesa y muy hablantín; entre

otras cosas nos refirió que en San Rafael viejo había capturado a un hombre famoso apellidado Úbeda a quien había mandado fusilar; encontrándose, para dicha operación, con la dificultad de que los cinco soldados de que se componía su resguardo se negaban a disparar sus armas sobre la víctima.

(Hasta aquí nuestra transcripción)

Nota. El Coronel Clemente Rodríguez moría en Jinotega el 2 de diciembre de 1854, igual que su antiguo jefe, el Mariscal Trinidad Muñoz en El Sauce en agosto de 1855, es decir después de ganar una batalla. Fueron muertos precisamente porque los generales combatían personalmente al frente de sus tropas y se mezclaban con sus soldados

Nota. Ese año en el mes, el 13 de diciembre de 1854 en página 45, aparece la firma del cura párroco de Matagalpa Víctor J. Noguera quien escribe una nota en el registro suspendiendo temporalmente los registros porque: una tropa hondureña ha invadido por la fuerza a este pueblo de Matagalpa. Después continua en el mes de Enero de 1855.■

COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URRACAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). ■

Ecología cultural Miskita en los años 1650-1850

Karl Offen

Originalmente publicado en *Wani* 30: 42-59, 2002. Karl Offen es colaborador de *Revista de Temas Nicaragüenses*.

Este artículo examina el uso de la tierra y las actividades agrícolas de los miskitos entre los años 1650 y 1850.¹ Mi opinión es que la mayoría de los historiadores han aceptado, sin cuestionamientos, observaciones eurocéntricas de este período y no analizaron correctamente la importancia de la producción de alimentos en la reproducción social miskita. Mientras los hombres miskitos concentraban sus actividades en los recursos regionales y la economía de contrabando, no comerciaban por artículos alimenticios. Durante el período colonial, la alimentación miskita consistía en animales silvestres, pescados, moluscos, tortugas, y mamíferos marinos, pero también alimentos sembrados y cosechados por mujeres. En este trabajo yo sugiero que la producción agrícola miskita, durante el período colonial, era más abundante y socialmente más significativa de lo que se ha creído generalmente.



FOTO: KARL OFFEN
Las mujeres miskitas obtenían muchas cosechas en ambientes variados.

La sociedad miskita y la estructura política conocida como el Reino Miskito del siglo XVIII, no admiten una generalización. Como he argumentado en otra parte, durante el período colonial el Reino Miskito consistía en dos distintos grupos de miskitos a menudo antagónicos: el llamado zambo y el tawira miskito. Además, cada uno de los cuatro distritos miskito del Reino Miskito (el distrito zambo de la costa norte encabezado por el general el distrito Wangki-Sandy Bay encabezado por el rey, el distrito sabana Twappi-Yulu encabezado por el gobernador tawira y el distrito Río Grande-Laguna de Perlas encabezado por el almirante tawira) mantenían modelos ligeramente diferentes de uso de la tierra reflejando diferentes relaciones con el comercio en las economías regionales. Cada uno de estos grupos tenía diferentes asentamientos y geografías económicas y, por lo tanto, estaban relacionados con distintos grupos indígenas y europeos de maneras

¹ Este artículo es un capítulo modificado de mi disertación titulada "The Miskitu Kingdom Landscape and the Emergence of a Miskitu Ethnic Identity, Northeastern Nicaragua and Honduras, 1600-1800. Ph.D. disertación, University of Texas, Austin, 1999.

diferentes y en tiempos diferentes.² Esas variaciones a su vez afectaban la ecología de subsistencia miskita. En resumen, las generalizaciones sobre "lo miskito" durante el periodo colonial pueden a menudo oscurecer más que iluminar.

Un re-examen de la ecología cultural miskita del período colonial constituye más que un ejercicio histórico. Al ser señalados, como cazadores nómadas y recolectores, tanto por escritores como por historiadores contemporáneos, algunos comentaristas y políticos han asumido que los miskitos no tenían ningún concepto de "sus territorios o tierras" a comienzos del periodo colonial. Por eso, el compromiso original de autonomía, en 1987, estipuló que la posesión ininterrumpida justificaba las demandas territoriales indígenas. El acuerdo no trató de comprender de qué manera los miskitos basaban tradicionalmente sus usos de la tierra y conceptos territoriales sobre vertientes, zonas múltiples de caza y cultivo, derechos ganaderos, actividades de género y migraciones estacionales desde villas permanentes. En conjunto, estos usos no occidentales de la tierra, conceptos territoriales y conductas culturales, constituían una ecología cultural tradicional que establecía la relación entre la tierra y la vida para los miskitos. Por ecología cultural me refiero a la relación tiempo-espacio que la sociedad miskita establecía con el ecosistema local y los recursos naturales. Esta relación ecológica-cultural no se desarrolló aparte de las actividades comerciales regionales durante el período colonial, pero tampoco eclipsaron a las relaciones. Por eso he sostenido que el éxito del uno soportaba el éxito del otro.³ Aunque este artículo destaca la importancia la agricultura y la ganadería en la reproducción social miskita. Es cierto que día tras día las actividades masculinas giraban alrededor de la caza, la pesca, la fabricación de botes y, eventualmente, la adquisición de recursos naturales para el comercio.



Mujer vuelve del campo, Sandy Bay, 1950s.

Sin embargo, las mujeres obtenían muchas cosechas en ambientes variados y dispersos que incluían llanuras aluviales y sitios despejados con o sin fuego. Así es que, posiblemente, el aspecto más olvidado de la reproducción social miskita durante el período colonial era el talento

in from the Mosquitia. The origin of a Myth". Hispanic
35. Karl H. Offen. "The Sambo and Tawira Miskitu: the
Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras".

³ Offen, "Miskitu Kingdom"

sedentario de las agricultoras. (Fig. I). Aun con el limitado material histórico que tenemos, una reinterpretación de las fuentes históricas sugiere que la agricultura y la ganadería desempeñaron en la sociedad miskita un papel importante y a menudo desapercibido.

TABLA 1
Cosechas de suelo y variedades producidas sólo por cultivo

Ingles	Miskito	Twahka	Español	Científico
<i>Domesticadas precolombinas</i>				
cassava	yauhra	malai	yuca	(Manihot esculenta)
maize	aya	am	maíz	(Zea mays)
sweet potato	tawa	pai, sulhkimuk	batata	(Ipomaea batata)
arum, cocoyam	duswa	wilis	quequisque	(Xanthosoma spp.)
chili pepper	kima	angmak	chile	(Capsium spp.)
annatto	maring, aulala	awal	achiote	(Bixa orellana)
cacao	kakau	kakau	cacao	(Theobroma sp.)
cotton	wahmuk	wahmak	algodón	(Gossypium sp.)
pineapple	pintu	masah	piña	(Ananas comosus)
<i>Domesticadas precolombinas de cultivo o uso limitado entre los miskitos</i>				
vegetable pear	mukula	siau	chayote	(Sechium edule)
squash, pumpkin	iwa	mukatsa, ati	ayote	(Cucurbita spp.)
tobacco	twaku	aka	tabaco	(Nicotiana tabacum)
passion fruit	drap	sungung	granadilla	(Passiflora spp.)
<i>Alimentos del Viejo Mundo presentes a comienzos del siglo XVIII</i>				
banana	siksa, kustus	wakisa wakisa,	banano	(Musa spp.)
plantain	platu, wamplam plas	wamplam yamanh	plátano	(Musa spp.)
sugar cane	kayu	tisnak	azúcar	(Saccharum sp.)
<i>Alimentos del Viejo Mundo presentes en 1850 (localizados principalmente en hogares creoles)</i>				
rice	rais	rais	arroz	(Oryza sp.)
ginger	sinsa	sinsa	jengibre	(Zingiber sp.)
watermelon	rayapisa	sawan kaski	sandia ñame,	(Citrullus sp.)
yam	usi	yamus	ñampti	(Dioscorea sp.)
taro, dasheen	dasin, duku	badu	malanga	(Colocasia esculenta)
arrowroot	ararut	ararut	ñame	(Maranta arundinacea)

Debido en parte a las enseñanzas de los moravos sobre el papel 'propio' de los géneros, los hombres ahora contribuyen generosamente a las tareas agrícolas. Todavía todos los miskitos nativos hacen una gran distinción entre 'trabajo', intercambio de trabajo por sueldo y la agricultura, vistos como algo secundario a ocupaciones masculinas más importantes. Por lo tanto, la cantidad de trabajo agrícola realizado por los hombres hoy es directamente proporcional a la disponibilidad de otras oportunidades económicas. Durante el período de este estudio, 1650-1850, sospecho que las mujeres miskitas desempeñaban la inmensa mayoría de las tareas agrícolas, que durante la estación seca eran muy

significativas. Los observadores europeos generalmente minimizaban la agricultura miskita porque creían que debía de ser practicada por hombres en las cercanías de las viviendas y en una manera que era familiar para ellos.

El papel de la mujer en la recolección de cosechas también necesita ser revisado. Además del cultivo de cosechas domesticadas, todos los nativos de la Mosquitia manejaban plantas silvestres de productos deseado a través del espacio y del tiempo de maneras que desvirtúan la noción popular de recolección. En los idiomas inglés y español, las palabras "*gathering*" y "*recolección*", respectivamente acompañan descripciones del modo de vida tradicional de los nativos de la Mosquitia. Estos dos conceptos tienen el mismo significado e implican que la acción realizada se hizo sin mucha premeditación. Sostengo que debemos de contemplar la recolección indígena mejor en términos de cosecha. Por mi experiencia en Nicaragua y por mi entendimiento general de pueblos forestales, el verbo descriptivo 'recolectar' debería ser totalmente eliminado dentro de ese contexto, o su significado debería ser explícitamente modificado para incluir el uso intencionado del ecosistema local para obtener fines deseados. Muchos miskitos y rnayangnas con quienes he pasado algún tiempo son sabios forestales que culturalmente modifican sus ecosistemas de maneras innumerables. Siembran semillas en el bosque, cuidan selectivamente especies silvestres preferidas cortando competidores o abonando el suelo circundante y revisitan los mismos sitios de 'recolección' por medio de una red de carriles mantenidos año tras año. No es noción romántica o idealista afirmar que los miskitos nativos, cultural e intencionalmente, contribuyeron a formar los ecosistemas de los cuales obtenían sus medios de vida.



Los asentamientos de los miskitos en las lagunas son muy antiguos.

CONCEPTUALIZANDO EL USO MISKITO DE LA TIERRA

Hace varias décadas, Mary Helms teorizó un modelo de "adaptación costera" para demostrar cómo la ecología cultural miskita había cambiado en relación con el "contacto cultural" europeo. En base a un trabajo arqueológico efectuado por Richard Magnus, Helms especuló que anterior al contacto europeo el miskito vivía muy semejante al mayangna, es decir, como un pueblo interior nómada que migraba estacionalmente a la costa. Según Helms, las nuevas economías de cara hacia el este, ligadas al comercio europeo, fomentaron la estadía costera anual de los miskitos y revirtió la geografía del tradicional movimiento estacional. De esta manera, los puestos ocasionales de pesca se

convinieron en residencias permanentes, mientras los viajes hacia plantaciones del interior sucedían periódicamente, reviniendo el modelo pre-contacto y poniendo fin a la "naturaleza nómada" de los miskitos.⁴

Mi investigación descubre que el modelo exagera la dimensión del reasentamiento costero durante el período colonial y no explica las variaciones regionales del asentamiento miskito o las estrategias de abastecimiento. Yo argumentaría que las comunidades tawiras del distrito Sabana-Twappi, principalmente, permanecieron en el mismo lugar por centenares de años, y no son productos de contacto cultural por sí. Por otro lado, los tawiras miskitos del interior que vivían sobre las vertientes de los ríos Prinzapolka y Kukalaya continuaron migrando

estacionalmente hacia la costa hasta 1870. Mientras tanto, los llamados zambos miskitos de Sandy Bay y la laguna de Karatasca desarrollaron familias fuertes en el interior y/o lazos étnicos de abastecimiento. Desde mi punto de vista es un error conceptual considerar a los miskitos como "errantes" o nómadas. Movimientos diarios y estacionales se dan muy regularmente dentro de bien definidos ecosistemas costeros de sabana y del interior, sugiriendo que asentamientos del interior y de lagunas eran muy antiguos y cíclicamente continuos en vez de recientes o efímeros. Podemos mejorar nuestro entendimiento de la geografía histórica y la ecología cultural de los miskitos si



FOTO: KARL OFFEN

Cazador de venado, bosque Susún, Wasakin, 1995.

⁴ Mary W. Helms. *Asang, Adaptions in Culture Contact in a Miskito Community*. Gainesville: University of Florida Press. 1971: 4, 25, 26, 29; Mary W. Uelms. "Coastal Adaptation as Contact Phenomena among the Miskito and Cuna Indians of Lower Central America," in *Prehistoric Coastal Adaptations*. ed. B.L. Stark and B. Voorhies New. York: Academic Press. 1978: 121-149. El trabajo de Magnus. encontró grandes depósitos de conchas en Laguna de Perlas y cerca de Bluefields i piedras de moler en el interior cerca de Nueva Guinea en el sureste de Nicaragua. Basado en su investigación. Magnus teorizó que los sitios costeros representaban estacones temporales de pesca y· que los residentes permanentes se quedaban tierra arriba sobre las riberas de los ríos. A pesar de que Magnus probablemente sólo se refería a los ancestros ulwas o kukras, el modelo ha sido aplicado también a los miskitos. Richard W. Magnus. "The Prehistoric and modern Subsistence Patterns of the Atlantic Coast of Nicaragua" in *Prehistoric Coastal Adaptations*: 61-80. Sobre relatos de depósitos de conchas del siglo XIX ver. Charles Napier Bell. *Tangweera. Life and ventures among Gentle Savages*. 1899; reprint, Austin: University of Texas Press. 1989: 18, 36; Charles Napier Bell. "Remarks on the Mosquito Territory its Climate. People, Productions. Etc. Etc. with a Map: 'The Journal of the Royal Geographic Society (Great Britain) 32 (1862): 260; Henry A. Wickham. "A Journey among the Woolwa or Soumoo Indians of Central America." In *Rough Notes of a Journey through the Wildemess*; London~ W.H.J. Carter, 1872; 51.

consideramos como fijos todos los asentamientos miskitos, sean costeros o no, y conceptualizamos movimientos estacionales o periódicos como expresiones espaciales de una ecología de subsistencia regional.⁵

La elaboración de un mejor entendimiento de la geografía del uso miskito de la tierra y las estrategias de abastecimiento está sujeta a cuatro problemas según fuentes históricas contemporáneas. Primero, los autores hacen generalizaciones regionales o étnicas basadas en experiencias de una sola comunidad o región (v.g.: locales costeros). Segundo, los autores agregan numerosos encuentros diferentes en una sola narración, obscureciendo de esa manera las variaciones que encontraban. Tercero, como todos los escritores contemporáneos son hombres, mantienen prejuicios muy de género y eurocéntricos acerca del correcto uso de la tierra y las actividades sociales. Y finalmente, los autores a menudo hacen generalizaciones sobre la conducta de un año, o los usos de la tierra, basados en observaciones derivadas de una estación específica (v. g.: la estación seca, cuando la población de interior se trasladaba a sus hogares a la orilla del río, o *mani watla nani*).

Las interpretaciones eruditas de estas fuentes históricas, desde mi punto de vista, han fallado en valorar críticamente estos puntos y se han convenido en dos mitos extensivos y mutuamente dependientes acerca de los modelos de subsistencia miskita: (a) que los miskitos eran cazadores y recolectores nómadas, y (b) que la agricultura era generalmente insignificante para el abastecimiento miskito. Ambos mitos son insostenibles al despojarlos de los prejuicios eurocéntricos, de género y de espacio, acerca de cómo, dónde y cuándo el trabajo agrícola y la producción de alimentos deberían de proceder. Aparentemente hay poca comprensión de parte de los observadores y algunos historiadores sobre la red familiar, especialmente los lazos históricamente lazos fuertes entre las familias de Sandy Bay y río Wangki abajo. Además, la falsa idea de que todos los miskitos establecieron relaciones antagónicas con todos los indios vecinos ha oscurecido el hecho de que los zambos y los miskitos del Wangki comerciaban artículos manufacturados por comida, incluyendo ganado, con los indios twahka y panamahka durante el período colonial. Por otro lado, los tawiras miskitos que se asentaron en la región de la desembocadura del río Grande y norte de Laguna de Perlas, alrededor de 1730, formaron relaciones antagónicas con los vecinos kukras y ulwas. Esto debilitó su habilidad para producir u obtener comida del interior, obligándolos a depender significativamente del intercambio de bienes para la reproducción social.

⁵ A pesar de que muchos nativos de la Mosquitia a menudo "abandonaban" sus villas para vivir en otros lugares debido a epidemias, creo que los registros indican que a menudo regresaban muchos.

TABLA 2
Hortalizas y palmeras de la Mosquitia

Inglés	Miskito	Twahka	Español	Científico
<i>Domesticadas precolombinas</i>				
avocado	sikia	sikia	aguacate	(Persea americana)
anona, soursop	dwarsap, punu	punu	guanábana	(Annona spp.)
guava	sikra	sikra	guayaba	(Psidium guajaba)
gourd tree	sikul, kahami	sutak, sipul	jícara	(Crescentia cujete)
mombin, hog plum	pahara	walak	jocote, jobo	(Spondias spp.)
cashew	kasau	kasauh	marañón	(Anacardium sp.)
hone palm	uhum	ukan	yolillo?	(Elais olietara)? (Byrsonima crassifolia)
nance	krabu	krabu	nancite	(Carica papaya)
papaya	twas	ulmak	papaya	(Guillemia gasipaes)
peach palm	supa	supa	pejibaye	(Pouteria spp.)
zapote	kuri	sipul	zapote	
<i>Árboles del Viejo Mundo presentes en 1750</i>				
coconut	kuku	kuku	coco	(Cocos nucifera)
lemon	laimus	laimus	limón	(Citrus sp.)
lime	laimus dahmi	laimus dahmi	limón	(Citrus sp.)
orange	anris	yalmis, aransa	naranja	(Citrus Sinensis)
grapefruit	sadik	sadik	toronja	(Citrus paradisi)
<i>Árboles del Viejo Mundo presentes en 1820</i>				
mango	mankru	mankru	mango	(Mangifera indica L.)
breadfruit	brikput	brikput	fruta de pan	(Artocarpus altalis)
<i>Árboles del Viejo Mundo presentes en 1880</i>				
carob?	kinkintu*	singintu	carao	(Cassia sp.)?
star apple	darapil	sarapil	caimito	(Chrysophyllum sp.)
rose apple	rusapil	darapi	manzana	(Eugenia jambos)
tamarind	swahani dus	sapaminik	tamarindo	(Tamarindus indica)

* Corrupción del término creole "stinking toe" para la vaina olorosa parecida al algarrobo.

En general, todos los nativos miskito sembraban muchas cosechas y árboles frutales (Tablas 1 y 2), del Viejo y Nuevo Mundo. Mientras la escasez de comida, después de tempestades, inundaciones o sequías, eran comunes, bajo condiciones normales, las mujeres nativas producían una abundancia de provisiones. Por ejemplo, después del huracán de 1935, el reverendo criollo Wilson notó que: "la escasez de comida nativa ha sido sin paralelo en esta

región fértil [corredor Wounta-Prinzapolka] donde antes la abundancia acompañaba hasta al indolente."⁶ En otros lugares debido a epidemias, creo que los registros indican que a menudo regresaban muchos. En general, las villas interiores cosechaban tanta yuca, maíz, banano, plátano, tubérculos y caña de azúcar, que "nunca tenían escasez de comida y los indios de la costa, conociendo esa abundancia, gustosamente encuentran excusas para visitar los asentamientos twahka por estar seguros de un buen festín." También, los tawiras miskitos de la laguna y los tungla producían "una súper abundancia de provisiones."⁷ Además de algodón, cacao, caña de azúcar y piñas, "los indios, como los pueblos costeros, cosechaban cantidades de plátano, banano y yuca: realmente las tierras producían más de estos productos de lo que sus dueños necesitaban."⁸ Roberts escuchó a un miskito añorar los tiempos buenos del pasado cuando los miskitos "tenían demanda para sus productos [agrícolas] en Black River y otros asentamientos [británicos]"⁹. Mientras las descripciones históricas de la agricultura miskita son limitadas, las evidencias disponibles sugieren que el mantenimiento de una base estable de subsistencia producida por las mujeres era lo que permitía a los hombres miskitos alcanzar sus éxitos en otras actividades económicas conservando, la mayoría de las veces, una gran dosis de autonomía respecto a los colonos británicos y comerciantes antes de la década de los años 1830.

HACIA UN USO TRADICIONAL MISKITO DE LA TIERRA

Modelos estacionales de los movimientos de los animales junto con las variaciones ecológicas y climáticas regionales estructuraron los movimientos espaciales y las actividades de abastecimiento de los nativos de la Mosquitia. En esta sección enfoco el uso de la tierra, con el entendimiento de que la caza y la pesca contribuyeron significativamente a las dietas locales (Fig. 2).

Las primeras representaciones del modo de vida de los miskitos ilustran una diferencia cultural-ecológica fundamental entre zambos costeros y tawiras miskitos del interior antes de 1700. Alrededor de 1671, Esquemelin afirmó que a pesar de que los miskitos eran una nación pequeña:

⁶ Newson Wilson, Prinzapolka Annual Station Report for 1936, Archivos de la Iglesia Morava (AIM),3.

⁷ Bell. Tangweera, 130; Bell, "Remarks on the Mosquito Territory." 262, 252

⁸ Wickham. "Journey Among the Woolwa." 266: ver también Expenditures and Disbursment on Account of Prussian Immigrant, from 27 Sept. 1846 to 31 March 1847. Bluefields, April 1847. Public Record Office (FO) 53/7. 75-88: Thomas Young. Narrative of a Residence on the Mosquito Shore: With an Account of Trujillo, and the Adjacent Island of Bonacca and Roatan: and a Vocabulary of the Mosquitian Language. Smith, Elder, and Co., 1847: 107-108.

⁹ Orlando Roberts. Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and Interior of Central America. 1827: facsimile. Gainesville: University of Florida Press. 1965: 104-131.

*Vivieron divididos en dos provincias [sic.] Un grupo se dedicó al cultivo de la tierra y haciendo varias plantaciones: pero los otros son tan perezosos que no tienen ni siquiera el coraje de construir para sí mismos chozas, mucho menos casas en que vivir. Visitan principalmente la costa del mar; vagando desordenadamente arriba y abajo, sin saber ni importarle tan siquiera cubrir sus cuerpos de la lluvia.*¹⁰

Sobre la base de esta experiencia en la costa en marzo de 1689, de Lussan creó una imagen similar. Él encontró que "*los habitantes originales de Moustique*" [tawira miskito] son perezosos, cultivan poco y pasan de vagos todo el día:

Mientras sus esposas hacen todos sus trabajos... sus ropas son ni más lujosas ni más abundantes que las de los mulatos [zambo-miskito] del cabo. Comparativamente pocos tienen hábitos sedentarios, siendo la mayoría vagabundos nómadas que deambulan cerca de la costa del Mar.¹¹

En estas dos narraciones no puede ser más clara la imagen del miskito históricamente destacada como *perezoso, vago, nómada y costero*. ¿Pero podemos aceptar eso a primera vista por sentido común? La respuesta es enfáticamente, no.

En 1864, el misionero moravo, Martín informó que los tawiras del interior visitaban en todas las estaciones secas de febrero a mayo. Wounta Haulover en la costa. Familias enteras del otro lado de la laguna, con sus perros, gallinas, provisiones, bananos, carne seca, con sus utensilios de cocina, llegaban en un solo pipante o canoa hecha del tronco de un árbol. Al ver la flota cruzando la laguna la "gente de las villa" costeras gritaban '*muna wina. aulá*'. [los de tierra adentro están llegando]. Nos cuenta Martín que las mujeres hacían sal hirviendo el agua de mar "todo el día". mientras que los hombres descansaban de sus labores de las plantaciones o "visitaban a sus paisanos de la costa [landsleuten]:¹² Repetidas veces, en su extensa memoria Martín detalla las diferencias de subsistencia entre el zambo miskito en su recién formado Wounta-Haulover y el tawira del interior que vive en lugares como Kukalaya y

¹⁰ John Esquemelin. The Buccaneers of America. 1678; reprint, London: George Routledge & Sons Ltd., 1951: 234.

¹¹ Raveneau de Lussan, Raveneau De Lussan. Buccaneer of the Spanish Main and Early French Filibuster of the Pacific. Translated by Marguerite Eye Wilbur. Cleveland: The Arthur C. Clark Company. 1930: 287.

¹² Christian August Marin, "Dreissig Jahre Praktische Misionarbeit in Mosquito Von 1859-90." In Mosquito. Zur Erinnerung an Die Feier Des Fünfzigjährigen 'Bestehens Der Mission Der Brudergemeine in Míttei-Amerika. edited by H.G. Schneider. 1-233. Hermhut, 1899: 58-93; Christian August Martín, "Handel Und Kreditwesen Der Mosquito Indianer: Globus 65 (1894): 100.

Laya Siksa, dentro de la región fértil de Wounta-Prinzapolka. Yo sostengo que los "errantes" de Esquemelin y los "vagabundos" de marzo, de Lussan, anteriormente mencionados, eran veraneantes tawiras miskitos, hirviendo agua de mar "durante todo el día" necesitarían una gran cantidad de leña de la playa, que tendría que ser buscada y llevada arriba y abajo por la playa, dando la percepción de errante. Mientras que el descanso de los hombres después del corte de montes, durante la estación seca no parece tan insensato. Después de sus fiestas, estos tawiras se retiraban tierra adentro hacia sus viviendas permanentes antes de las inundaciones.¹³ Mientras tanto, junto a los tawiras veraneantes del relato de Esquemelin estaban los zambos miskitos haciendo "varias" plantaciones. Estos eran probablemente los mismos zambos miskitos que Dampier observó cerca del río Kruta o Cabo Falso:

Después que el hombre limpiaba un lote de terreno, y lo sembraba, pocas veces después lo cuidaba, pero le dejaba el manejo a su esposa... sus plantaciones más de 20 o 30 cepas de plátano. Un lote ele ñame y papas, uno de chile indio y un pequeño lote de piña.¹⁴

Desafortunadamente, las etiquetas de "perezoso" y "nómada" se quedaron con el miskito a pesar del hecho que observadores (a) usaban al tawira veraneante para juzgar las actividades de todo el pueblo miskito, y ya apuntaban que las mujeres zambo-miskito manejaban 'varias plantaciones'.

Durante todos los períodos históricos, pero especialmente durante el siglo abarcado por la llegada de africanos y significativas migraciones tawiras hacia el sur (1640-1740), comunidades permanentes de zambos tendían a formarse en la costa mientras la mayoría de las comunidades tawiras se quedaban a lo largo de las márgenes de la sabana o detrás de lagunas costeras. Sin embargo, ninguna correlación nítida o sencilla entre la vida costera, la influencia europea y la práctica agrícola, distinguía al zambo del tawira. Por ejemplo, el tawira de río Grande vivía cerca de la desembocadura del río y podía ser considerado habitante costero, mientras el zambo-Wanki-miskito del río Wanki abajo residía a

¹³ La evidencia sugiere que las mujeres tawiras salen al mar también con hombres. Según Lussan, cuando los "indios" miskitos hacen un viaje, no importa qué tan corto, son acompañados por sus esposas, sus niños y sus perros, "y cualquier otra mascota pequeña que han capturado." Un escritor del principio del siglo XVIII encontró a mujeres tawiras tan lejos hacia el sur, hasta Panamá: de Lussan. Raveneau de Lussan. 288: John Cockburn. A Journey Overland, from the Gulf of Honduras to the Great South Sea. London. 1735: 240-241.

¹⁴ William Dampier, A New Voyage Round the World. Translated by with an introduction by Albert G. Ray. London: The Argonaut Press, 1927: 16.

menudo todo el año allí. Igualmente, el zambo-miskito de la costa norte dependía mucho de su propia producción agrícola, al igual que el tawira miskito del distrito sabana del Tuapi-Yulu.

El miskito sembraba la mayoría de sus alimentos separado del sitio de su villa. Según el muy citado M.W., el miskito mantenía "*plantaciones pequeñas en lugares oscuros del bosque cerca de la ribera de los ríos a buena distancia de sus viviendas, plantaciones adonde se retiran y no se descubren fácilmente por un enemigo, como en sus casas.*"¹⁵ Hodgson concuerda con esta interpretación defensiva de los sitios de siembra: "siembran provisiones en los lugares más oscuros del bosque pero no muy juntos, para que un enemigo no encuentre ningún depósito".¹⁶ Aunque la seguridad de la comida era importante, hay por lo menos tres explicaciones alternativas justificables. Primero, sembrando lotes pequeños en diferentes microambientes reducían el riesgo de la pérdida de la cosecha por malezas, pestes y herbívoros. Además, los suelos interiores y ribereños solían ser mejores que los de las sabanas o de la costa. Segundo, la atracción de animales hacia los lugares de plantaciones significaba que jaguares y pumas serían atraídos a esos sitios. Separando los lugares de las viviendas de las ubicaciones de las plantaciones, disminuiría la posibilidad de la presencia de grandes depredadores en las villas miskitas. Y, tercero, todos los nativos de la Mosquitia vivían cerca del agua. Este arreglo los aseguraba contra las inundaciones periódicas. Los sitios de plantaciones del interior, especialmente sobre tributarios, proveían puntos de refugio durante inundaciones, también contribuía a limitar las pérdidas de cosechas.

A pesar de que los lugares de plantaciones y viviendas permanentes quedaban separados, algunos residían en los sitios agrícolas mientras se maduraban las cosechas.

Los grandes herbívoros pueden destruir en un día un campo si no está vigilado. Bell se fijó que a lo largo del río Prinzapolka, tapires y saínos "habían causado muchos daños a las numerosas plantaciones de plátanos y maíz perteneciente a los indios costeros".¹⁷ En mis experiencias, campos enteros pueden ser destruidos de la noche a la mañana por una o dos vacas que logran pasar las barricadas débiles. Para proteger sus cosechas, los campesinos o sus hijos generalmente pasan más tiempo en sus fincas, mientras se maduran las cosechas. La concentración de animales pequeños y grandes herbívoros en el área de las fincas hacen que estos sitios sean atractivos para cazadores, sean

¹⁵ M.W., "Mosquito Indian." 296.

¹⁶ Robert Hodgson Jr.. Some Account of the Mosquito Territory, Contained in a Memoir Written in 1757. Second ed. Edinburgh. 1822: 52.

¹⁷ Bell. Tangweera. 158.

hombres o animales. Algunas semanas de sueño intranquilo y amaneciendo temprano, frecuentemente son compensados con un almuerzo de armadillo o guardatinaja: así, por otro lado, la gente se interesa en permanecer cerca de las plantaciones para proteger sus cosechas y obtener caza fácil. Así también, como la caza atrae de predadores peligrosos, los lugares de cosechas no deberían de quedar muy cerca de las villas. En el pasado, las poblaciones de jaguares y pumas eran mucho más grandes y Uring notó que los grandes felinos "frecuentemente" buscaban aves de corral en las villas miskitas.¹⁸ Cultivando en diferentes lugares apartados de las villas, se reduce el riesgo de la pérdida de cosechas, crea el ambiente ideal de caza, desalienta a depredadores indeseables en los lugares de residencia, y provee seguridad de alimentos en tiempos de inundaciones. La relación espacial de las villas miskitas, tanto de la costa como del interior, con sitios de siembra quedan hoy esencialmente igual. Mientras que los grandes herbívoros y sus depredadores ya son una amenaza menor para las cosechas y la gente, la presión poblacional sobre la tierra y el ganado suelto e ha aumentado. De esta manera, la relación espacial entre las actividades agrícolas los sitios de vivienda ha quedado relativamente sin cambios.

A pesar de que los principales sitios de siembra quedaban apartados de los lugares de viviendas, los miskitos también sembraban lo que podían en sus villas. Además, las actividades agrícolas femeninas se combinaban a menudo con las actividades de caza y pesca de los hombres. Por ejemplo, alrededor de 1855. Charles Bell visitó Kuamwatla. comunidad lagunera tawira. Según Bell, Kuamwatla "era una comunidad considerable antes de que fuera arrasada la mayor parte de su población por el cólera en 1855". Separado del mar por dos lagunas. pero unidos por dos caminos, los residentes de Kuamwatla habían establecido a lo largo de la playa "por millas ... una serie de plantaciones de yuca. ñáme y caña de azúcar." además de "arboledas extensas" de cocoteros. Lejos, río arriba, fuera de la zona de las mareas. los indios sembraban todos sus "bananos, plátanos y maíz." En los ríos cercanos "abundaba la pesca," y en las sabanas y bosques, detrás de las villas...abundaba la caza." Arboledas de pejibaye, aguacates, zapotes, limones, naranjas y cocos rodeaban las villas. La villa era realmente un jardín de virtudes edénicas. ¿De qué manera los tawiras miskitos de Kuamwatla manejaban estas plantaciones lejanas? Según Bell. en la mañana, "flotas de pipantes" cruzaban la laguna:

cada uno llevaba un hombre y una mujer, algunos niños y uno dos perros, van a sus plantaciones en la playa, donde las mujeres limpiaban algunas malezas con el azadón y recogían suficiente yuca para uno o dos días, mientras los hombres

¹⁸ Uring. *Voyages and Travels.*, 161: see also M. W., "Mosquito Indian", 290.

caminaban sobre las playas cazando venados y guardatinajas que destruían las plantaciones, o pescaban en los riachuelos con anzuelo o con arco y flecha.”¹⁹

En general, los hombres y mujeres miskitus viajaban juntos, pero realizaban actividades diarias y por temporada, separados y por género. Normalmente, durante la estación seca, tanto los mayangnas del interior como los tawiras seguían este mismo patrón general.

Todos los nativos de la Mosquitia dependían sustancialmente de la caza, la pesca y en grado menor de cosechas semi-silvestres, para su alimentación. Sin embargo, eso no convierte a los miskitos ni a los mayangnas en nómadas, ni siquiera "semi-nómadas". Investigaciones contemporáneas revelan que los habitantes de la Mosquitia tienen áreas o zonas de pesca bien definidas, asociadas con cada villa o sector de villas.²⁰ Como en el pasado, los cazadores nativos de la Mosquitia siguen senderos de caza oscuros, pero bien conocido. y típicamente realizan sus asuntos cerca de los lugares de siembra que atraen aves, monos y grandes herbívoros. Mi propia experiencia, siguiendo a compañeros twahka y miskitos a través de bosques aparentemente vírgenes, concuerda con relatos contados por Bell y otros en que cazadores seguían señales de ramas dobladas y troncos marcados.²¹ En resumen, lo que a menudo parecía recolección al azar, limpieza de malezas o simplemente la caza, era un específico ordenamiento espacial, temporal, cultural y de género, del escenario, por los nativos de la Mosquitia.

¹⁹ Bell, Tangweera, 83. 84. Los europeos llamaron "ñames" a las batatas y aros de la Mosquitia, pero los ñames (*Dioscorea* spp.) probablemente no llegaron en cantidades apreciables hasta finales del siglo XIX.

²⁰ Ver resultados de proyectos de mapeo etnográfico realizado entre los rnyangnas y miskitus por The Nature Conservancy (TNC) alrededor de la Reserva Bosawas en el norte central de Nicaragua y un proyecto similar llevado a cabo por el Central American and Caribbean Research Council (CACRC) entre comunidades costeñas desde Rama Cay hasta el Río Wangki; Baudillo M. Lino et al eds. "Mayagna Sauni As Tradición Oral de la Historia Mayangna." (Managua: TNC, 1994); Francisco Solano and Anthony Stock. eds. "Mayangna Sauni Bu. Documentación del Reclamo Histórico de Tierras de las Comunidad Mayangna Sauni Bu" (Managua: TNC. 1995); Anthony Stocks. ed., "Miskitu Indian Tasbaika Kum." (Managua: TNC. 1996); Equipo Wani. "Aportes de un Diagnóstico General sobre La Tenencia de la Tierra en la Costa Atlántica. " Wanl 25 (2000): 22-35.

²¹ Bell. Tangweera. 130-133, 243. Los perros siempre acompañaban a los cazadores tawiras y mayangnas, porque los depredadores siempre atacarían primero a los perros: ver M.W., "The Mosquito Indian and His Golden River. A Familiar Description of the Mosquito Kingdom in America. with a Relation of the Stange Customs. Religion, Wars, & C. Of Those Heathenish People" En A Collection of Voyages and Travels. Some Now First Printed from Oriental Manuscripts. Others First Published in English... With a General Preface. Giving an Account of the Progress of Navigation from its First Beginning, editado por Awnsham Churchill. 285-98. London: J. Walthoe. 1732: 297; Nathaniel L. Uring. The Voyages and Travels of Nathaniel Uring with Introduction and Notes by Captain Alfred Deward. 1726: reprint. London: Cassell and Company Ltd.. 1928: 145, 154; Young. Narrative of a Residence, 103.

VARIACIONES ENTRE LOS DISTRITOS

Considerables variaciones caracterizaban el aprovisionamiento rutinario entre los diferentes distritos del reino miskito. Nos damos cuenta que en el siglo XIX los miskito tawira en Kuamwatla sembraban yuca, patata, aro y caña de azúcar en la playa. Pero sabemos que suelos arenosos y salinos que se inundaban periódicamente debían de haber limitado las actividades agrícolas de la costa. Muchos observadores, de verdad sólo veían yuca sembrada por las comunidades de las playas. Conzemius consideraba la yuca como la comida básica de los miskitos costeros" y, en general, las comunidades de los miskitos costeros producían poco maíz.²² Por rendir más los bananos, plátanos y el maíz en suelos cenagosos, solo a veces los agricultores miskitos los sembraban en el interior. El hostigamiento continuó a las comunidades de los zambos miskitos de la costa norte de parte de los indios Pech, los obligo a retirarse y dejar sus tierras de aprovisionamiento para el uso de los miskitos. Además, los suelos de la costa norte entre los ríos Patuca y Kruta son muy superiores a los del sur de Cabo Gracias cerca de la costa.²³ Estos dos hechos permitieron a las comunidades sambas miskitas de la costa norte sembrar más cosechas que las comunidades tawiras o zambos miskitos de otras partes, especialmente los de Sandy Bay. Uring insinúa que los miskitos de la costa norte sembraban "plátanos y bananos, muchas piñas, maíz, ñames y otras raíces y caña de azúcar".²⁴ En la década de 1760, Jones observaba que los zambos miskitos de Karatasca "sembraban maíz, ñames y yuca", en la colina que separa el mar de la laguna. A mediados del siglo XIX, las villas cercanas al río Kruta y Cabo Falso, cerca de Cabo Gracias, estaban sembrando maíz, plátano, yuca, calabazas, algodón y el arbusto del aceite de castor (del Viejo Mundo) "cerca de bancos arenosos en la proximidad de la costa".²⁵ Además, los zambos de la costa norte establecieron también relaciones amistosas de comercio con los twahkas del interior. Ya en el siglo XIX.

²² Edward Conzemius. *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua*. Washington: Government Printing Office. 1932: 62.63: Uring, *Voyages and Travels*, 120. 121: Roberts. *Voyages and Excursions*, 115; Martin. "Dreissig Jahre," 50.

²³ Ver como ejemplo S. T. Haty. W. Upton. and J. Deacon. "Description of the District of Patook (1844). "In *Bericht über die im Hochsten Auftrage*. edited by A. Fellechner. Dr. Muller and C.L.C. Hesse. 236-38. Berlín: Verlag von Alexander Duncker. 1845: 236-238.

²⁴ Uring. *Voyages and Travels*. 161. Este relato constituye un ejemplo perfecto de lo que probablemente es una descripción conjunta de varias diferentes experiencias agrícolas individuales que quizás de hecho no representa ni una sola comunidad.

²⁵ "Report on the Mosquito Shore." 426; Fellechner et al. *Bericht*, 167.

el general zambo. Livingston. que vivía en la desembocadura del río Patuca, dependía grandemente de (los twahkas) por carne y otros productos".²⁶

Una gran actividad agrícola tenía lugar sobre las vegas del río Wanki tal como sucede hoy (fig. 3). En 1852, Juan Francisco Irías observó la finca del miskito Wangki:

*En pequeños lotes sobre las orillas del río, pequeñas cantidades de plátanos, yuca, caña dulce y algodón que las mujeres toscamente hilaban y tejían colchas, velas para las canoas, cuerdas para sus arcos y mallas para trabajos de plumas.*²⁷

Young descubrió que los miskitos del río Wangki sembraban maíz "de la mejor calidad" y frecuentemente vendían sus productos en Cabo Gracias donde no se podían producir dichos productos:

*Es fácil imaginar con qué anhelo son rodeados sus pipantes (Wangki) al aparecer cargados de productos ... Muy poco bastimento se produce en el Cabo debido a la naturaleza arenosa del suelo, por eso los residentes ingleses tienen que depender de los indios del río.*²⁸

Las comunidades de Sandy Bay mantenían lotes de yuca en el interior sobre la orilla del río Ulang, y las familias del río Wangki abajo facilitaban otras provisiones (fig.4). Pero a menudo las inundaciones impedían atravesar la sabana hacia el interior y comentaristas observaban frecuentemente la escasez de comida en Sandy Bay durante la estación lluviosa.²⁹ Después de 1800 surgió en el Cabo Gracias un asentamiento creole, zambo miskito e inglés, pero los residentes dependían de provisiones de otras partes.³⁰

²⁶ Roberts. Voyages and Excursions, 152 Young, Narrative of a Residence, 80-81; Fellechner et al., Bericht, 70.

²⁷ Juan Francisco Irías. Río Wanks and the Mosco Indians: Transactions of the American Ethnological Society (New York) J (1853): 163-164.

²⁸ Young afirmó también que los residentes de Cabo dependían de los productos "de los habitantes the Pollen Town. un asentamiento a poco más de una milla del embarcadero"; Narrative of a Residence, 18, 19.

²⁹ Antonio Porta Costas. "Relación del Reconocimiento Geométrico y Político de la Costa de Mosquitos desde el Establecimiento de Cabo Gracias a Dios hasta el Blewfields." Wani 7 (1990): 54

³⁰ Roberts, Voyages and Excursions. 152.



Leech Mora entre su finca de cassava, Sandy Bay, 1950s. (Cortesía de Rev. Warren Wenger)

Los tawiras de la región Sabana-Twapi tenían una relación con la agricultura completamente diferente que los zambos miskitos de Sandy Bay y Cabo Gracias. Según Roberts, los tawiras de la sabana del nordeste sembraban en las colinas cercanas:

La tierra principal de aprovisionamiento de la gente del Gobernador [Sabana Twapi-Yulu] queda lejos en un lugar llamado las Colinas, razón por la cual son conocidos (los tawiras

en toda la costa con el nombre de "gente de las colinas". Estas colinas son tres elevaciones al oeste de Brancmans, a una considerable distancia tierra adentro [colinas Cuju. Tilba y Ruhra]... las tierras allí y hacia el oeste, son muy fértiles y bien cultivadas. Las cosechas producidas aquí por la gente del Gobernador abastecen a la gente de Sandy Bay, Cabo Gracias y otros lugares de la costa, con la mayor parte de sus provisiones como bananos, plátanos, etc. Siendo demasiado distante de la costa para combinar las ventajas de la agricultura con las de la pesca, ningún extranjero se ha asentado permanentemente en esta tierra alta.³¹

Hoy las comunidades de sabana tales como Auhya Pihni, Yulu, Wakaba y Sinsin continúan sembrando y cazando en estas colinas. En mi opinión, estas comunidades tawiras de la Sabana nunca se reubicaron por el comercio europeo y el contacto cultural, más bien, probablemente, mantenían el modo de vida dual, finca-vivienda, que parecía tan extraño para los visitantes extranjeros.

Como los tawira de la sabana, los tawiras miskitos y los indios tunglas de la región Wounta-Prinzapolka mantenían río arriba siembras continuas, a pesar de que residían siempre detrás de la-laguna o a lo largo de los ríos más grandes. Los tawiras que visitaban regularmente al Reverendo Martín, en Haulover, pidieron un misionero. Como precondition. Martín insistió en "que movieran sus plantaciones más cerca" a sus villas, y que se dedicaran a la ganadería. Cumplieron, según él, pero los diarios de los misioneros sugieren que sólo cumplieron en parte.

Es cierto que los misioneros asignados a las comunidades tawiras del área, en 1871, 1893 y 1908 se referían constantemente a los residentes como "están en sus viviendas, tierra arriba". visitando sus plantaciones en



Joven de Monkey Point.

³¹ Ibid: 142; ver también. Porta Costas, "Relación del Reconoci

Akawas Creek, o "estando sobre el río", sin embargo, notaban la presencia de ganado.³²

Las comunidades tawiras que se formaron en el curso bajo del río Grande eran fuente de inquietudes sociales en Sandy Bay y Dakura, durante la epidemia de viruela en 1727.³³ Posiblemente escogieron el río Grande porque prestaba un acceso excelente a las conchas de tortuga del sur y a la economía esclavista india, y no por su potencial agrícola. Sin embargo, las comunidades del río Grande mantenían lotes agrícolas 20 millas río arriba, pero su situación agrícola debía haber sido precaria. El río Grande era una ruta favorita de incursión de los tawiras contra los ulwas. Ciertamente, los tawiras del río Grande perseguían a los vecinos indios kukras y ulwas hasta los comienzos del siglo XIX, teniendo estos últimos numerosas villas a lo largo del río.³⁴ De todos los distritos miskitos, el río Grande desarrolló la dependencia más fuerte de los bienes extranjeros adquiridos mediante las economías regionales, especialmente la esclavista y la de conchas de tortugas. Sospecho que esta dependencia se desarrolló porque redes de aprovisionamiento más tradicionales, sea de familias o de vecinos eran menos asequibles bajo las circunstancias.

INTRODUCCIONES DEL VIEJO MUNDO

Poco se sabe acerca de cómo y cuándo plantas y animales del Viejo Mundo (africanos, asiáticos y europeos) se integraron a las ecologías culturales miskitas. Los ubicuos cocos, fruta de pan y mango que caracterizan hoy a todas las villas miskitas, no son nativo de las Américas-. Tratando de comprender cómo y cuándo tuvieron lugar las adaptaciones del Viejo Mundo, esta sección presenta tres aseveraciones. Primero, con la excepción de bananos. Plátanos,



Leech Mora entre su finca de cassava, Sandy Bay, 1950s. (Cortesía de Rev. Warren Wenger)

Diary from Jan. 1908 to Aug. 1910. Kukallaya Dairy box. AIM.

caña de azúcar y ganado, los miskitos tenían contacto con cosecha! nuevas y animales domésticos por varias décadas, y aun siglos, antes de incorporarlos a las economías del hogar. Segundo, río Tinto (Black River) y Bluefields sirvieron como lugares de experimentación y centros de difusión de los

Handel und Kreditwesen der Miskito-Indianer." 100: Peter Aug. 1873, Kukallaya Diary Box, AIM; Benjamin Garth, 1896. Kukallaya Diary box. AIM; John Fischer. Kukallaya

³³ Offen. "Miskito Kingdom." capítulos 4-5.

³⁴ Porta Costas. "Relación del Reconocimiento," 56: Roberts. Voyages and Excursions. 113-115.

cuales se extendieron las introducciones del Viejo Mundo por toda la Mosquitia. Tercero, creoles de Bluefields, Laguna de Perlas y la Isla del Maíz, así como los garífunas de la costa norte de Honduras y después los misioneros moravos, desempeñaban un papel significativo en la transferencia de cultivos recibidos de la ampliada diáspora británica a las comunidades indígenas. Aunque varios centenares de colonos blancos y sus esclavos africanos pasaron por la Mosquitia durante el siglo XVII, los miskitos incorporaron relativamente pocos cultivos a su economía de subsistencia. Esto sugiere, entre otras cosas, que las mujeres miskitas preferían cultivar y cocinar cosechas tradicionales y/o que tenían contactos limitados con las cosechas.

Los primeros contactos conocidos y posibles introducciones de cultivos y ganados del Viejo Mundo tuvieron lugar durante el asentamiento inglés en la Isla de Providencia en 1629. A pesar de tantos cultivos nuevos y ganados que estos colonos presentaron a los miskitos, es probable que de estas interacciones adoptaran solamente la caña de azúcar, cítricos y posiblemente tabaco y sandía. La caña de azúcar, por ejemplo, estaba bien establecida en las villas miskitas hacia 1700.³⁵ No se sabe si los colonos de Providencia introdujeron a los miskitos ganado y aves, ya que la palabra miskita para caballo (*aras*) y vaca (*bip*), son derivadas de las palabras inglesas *horse* y *beef*, pero la palabra miskita para cerdo (*kuirku*) es derivada de la palabra española "puerco". Con toda probabilidad, los miskitos encontraron ganado por primera vez en territorio español. En 1671, el barco de Esquemelin llevó dos miskitos a Guanaja, Bay Island, donde ayudaron a cazar "vacas silvestres" dejadas allí por los españoles.³⁶ El grado en que los colonos británicos introdujeron cosechas europeas de suelo o de árboles durante el siglo XIII es completamente especulativo. Sabemos que colonos de río Tinto cultivaban algunas cosechas de autoconsumo y para venta en Belice, pero los de la costa nicaragüense sembraban relativamente poco. Cuando Roberts y Young visitaron asentamientos abandonados en río Tinto, a comienzos del siglo XIX, encontraron naranjas, limas, limones, cacao, zarzaparrilla, bananos, frijoles, guisantes, repollos y "otras hortalizas culinarias de Inglaterra". Hasta 1820, mucho después de la evacuación británica, el único agricultor, "de acuerdo con el significado del término en las Indias Occidentales," era un tal Mr. Ellis y su socio detrás de Laguna de Perlas. Probablemente, resumiendo las experiencias inglesas con los alimentos europeos en la Mosquitia, Young escribió: "las verduras y frutas

³⁵ M. W, "Mosquito Indian". 286, 295: Uring. *Voyages and Travels*. 145, 161: Edward Long. "Mosquito Shore" in *The History of Jamaica: Or. General Survey of the Ancient and Modern State of That island; With Reflexions on the Situation. Settlements, inhabitants, Climate, Products. Commerce, Law, and Government 1774*: reprint. London: Frank Cass & Co. Ltd. 1970: 318.

³⁶ Esquemelin. *Buccaneers of America*. 239.

européas han sido probadas en varios lugares y estaciones, y a pesar de que a menudo se veían bien, nunca tuvieron buen éxito".³⁷

BANANOS Y PLÁTANOS

La llegada de musáceas (bananos y plátanos) a la Mosquitia permanece indefinible. Newson alega que los plátanos llegaron a las Américas antes del contacto europeo. El cronista español, Oviedo, sostiene que el plátano encontrado en las Indias Occidentales era diferente de la variedad del Viejo Mundo traída a Santo Domingo en 1516. Cuando Fray Antonio Ponce visitó Nicaragua, en 1586, su secretario consideró al plátano como nativo.³⁸ Los miskitos y mayangnas, incluyendo una mayoría de estudiosos nicaragüenses, consideran a muchas de sus musáceas como nativas. Pero todavía una gran mayoría de estudiosos internacionales creen que las musáceas fueron traídas por primera vez de las Islas Canarias a las Américas por europeos.³⁹



La cantidad y frecuencia de bananos a lo largo del río Wangki arriba, literalmente sostenía a los piratas durante su travesía del istmo.

Los plátanos fueron registrados por primera vez en la Mosquitia en 1623 entre los indios pech (paya), pero probablemente habían llegado más

³⁷ Roberts, *Voyages and Excursions*. 107-108, 165: Young. *Narrative of a Residence*. 93-95. 108: Jacob Dunham. *Jornal of Voyages*. New York. 1851 76.

³⁸ Linda A. Newson. *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. Norman: University of Oklahoma Press, 1987: 69.

³⁹ Ver por ejemplo la discusión en Jonathan D. Sauer. *Historical Geography of Crop Plants*. Boca Ratón: CRC Press. 1993: 198-202.

temprano.⁴⁰ Todos los relatos de piratas del siglo XVII mencionan bananos y/o plátanos, pero dan la impresión de que llegaron a las villas miskitas del oeste y no del este. En 1688. de Lussan escribió que la cantidad y frecuencia de bananos a lo largo del río Wangki arriba, literalmente sostenía a los piratas durante su travesía del istmo.⁴¹ Bananos y plátanos florecen en suelos arcillosos pesados y se cultivan a lo largo de las orillas más altas de los ríos anchos y sobre sus tributarios. Esta práctica asegura que las inundaciones periódicas transponen los desechos río abajo. La literatura de viajes por la Mosquitia está llena de observaciones de "plátanos silvestres" o "bananos silvestres" arraigándose sobre las orillas de todos los ríos mayores. Muchos observadores asumieron que los nativos sencillamente cosechaban musáceas silvestres, una situación que, más bien, era probablemente el manejo de barbecho, *prata nani*.

Las observaciones de Uring constituyen un buen ejemplo de un comentarista que simplemente nunca comprendió la naturaleza del barbecho y la rotación en el cultivo:

*A pesar de que la gente no presta ningún cuidado al cultivo de la planta [plátano] ni siembran más, sin embargo hallan suficiente para sus necesidades: porque cuando se corta el árbol lo que siempre hacen para cosechar la fruta, vuelve a crecer y la fruta es apta para el consumo en alrededor de doce meses.*⁴²

No importa cómo llegaron a Nicaragua las musáceas, los nativos de la Mosquitia las habían integrado a su dieta a más tardar desde mediados a finales del siglo XVI, y hoy la mayoría de los nativos de la Mosquitia consideran por lo menos una variedad de plátano como indígena.

MANGO, FRUTA DE PAN Y COCO

⁴⁰ Francisco Vázquez, Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala de El Orden de N. Seáficao Padre San Francisco en El Reino de La Nueva España. 4 vols. 17 14: reprint. Guatemala: Tipografía nacional. 1944: 177.

⁴¹ de Lussan. Raveneau de Lussan. 280.

⁴² Uring. Voyages and Travels. 126. see also 145.

Otras omnipresentes frutas del Viejo Mundo tienen una entrada más predecible. La fruta de pan y mango llegaron a la Mosquitia vía los jardines ingleses de Jamaica y Belice. Los mangos probablemente llegaron á las comunidades miskitas cerca de Sandy Bay a más tardar en 1800.⁴³ En realidad, la edad de los árboles de mango a menudo señala el inicio de las misiones moravas. Los árboles de mango que rodean la iglesia de Yulu, por ejemplo, tiene más de cien años, constatando que la misión fue fundada en 1886 (Fig. 5).



FOTO: KARL OFFEN

Los moravos diseminaron la Fruta de Pan en la comida miskita durante la década de 1920.

Alrededor de 1840, el mango y la fruta de pan eran comunes en Bluefields; y en la década de 1860, la fruta de pan había llegado a la villa ulwa de Woukee, sobre el río Siquia.⁴⁴ Reproducido por cepas y no por semillas, la fruta de pan también había llegado al río Wangki en la década de 1860 mucho antes que los moravos tuviesen un interés tan especial en el árbol polinesio.⁴⁵ Realmente, alrededor de la década de 1920, los moravos habían diseminado la fruta de pan en todas las villas miskitas. El misionero sueco Haglund desempeñó un papel especial en esta difusión, abocando la horticultura de manera más general entre los miskitos "... para estimular el cultivo entre los indios, aquellos que habían sembrado y cercado cinco árboles de fruta de pan, eran huéspedes en la fiesta de cumpleaños [de Haglund]. Llegaron más de veinte. Otra fiesta fue organizada para La navidad con el mismo resultado.⁴⁶ Según la memoria local, Haglund sembró miles de árboles de cocos, mangos y fruta de pan, en las comunidades de sus parroquias de Dakura, Awastara, Pahara, Wasla, Bilwaskarma y Sandy Bay, entre 1916 y 1934. Aún después de regresar a Suecia continuó pagando 25 centavos por cada árbol que sembraban y cuidaban (fig. 6).

⁴³ Heinrich Ziok. "Sumoo Vs. Tawira: "In The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents 1844-1927. The Dynamics of Ethnic and Regional History, edited by Eleonore von Oenzen. Lioba Rosohach and Volker Wunderrich. 231-40. Berlín: Dietrich Reimer Verlag, 1983: 238.

⁴⁴ Bell. Tangweera. 17; Wickham, "Journey Among the Woolwa." 266. Romero Vargas aseveró que los ingleses sembraron "fruta de pan" en río Tinto en los 1770s. pero como el Capitán Bligh no había traído la fruta todavía a las Américas. esto es probablemente un error; Germán Romero Vargas. Las Sociedades del Atlántico de Nicaragua en los Siglos XVII y XVIII, Managua: Fondo de Promoción Cultural - BANIC. 1995: 96.

⁴⁵ Maximiliano Sonnenstern. "Informe sobre la expedición al Río Coco por el ingeniero civil de la República [1869],"En Límites entre Honduras y Nicaragua. ed. Republic of Honduras (New York: 1938), 237: John Crawford. "Hydrographic area of the Rio Wanque or Coco in Nicaragua: Science 21: (1893): 175.

⁴⁶ Adolph O. Danneberger, "Annual Report of the Mission Province: "Proceedings of the Society for Propagating the Gospel (1943): 53.



Reverendo David Haglund, Walsa, 1920s.
(Cortesía de Rev. Santos Cleban)

Wani – koffen62@gmail.com

Otros árboles, como el coco, se propagaban solos. Newson y Conzemius citan a M. W. para demostrar que la Mosquitia tenía cocos en el siglo XVII, referencia que otros estudiosos han aceptado equivocadamente.⁴⁷ Si escudriñamos más cuidadosamente el texto de M.W. encontramos que él sólo menciona el cocoa-nut tree, una forma común de deletrear el coco en la lengua inglesa de la época, no menos de siete veces, pero siempre en referencia al cacao. Por ejemplo, según M.W., los españoles tienen grandes depósitos de cocoa-nuts, en Trujillo y plantaciones de cocoa-nuts en Matina, los indios silvestres siembran cocoa-nuts cerca del valle de Olancho, los miskitos muelen cocoa-nuts junto con maíz para hacer una bebida.⁴⁸ Hay poca duda de que M.W. se refería al cacao. Mientras tanto fue hasta 1712 que Uring encontró un solo cocotero a lo largo de toda la costa norte de Honduras.⁴⁹ De todas maneras, aparentemente, los cocos llegaron primero a la Mosquitia, de las islas y cayos adyacentes. Ya a mediados de la década de 1700, esclavos africanos de la Isla del Maíz y Bluefields cultivaban el coco como alimento de cerdos y aves de corral, para aceite de cocina y para alumbrar cuando se pone rancio.⁵⁰ El cultivo activo del coco comenzó más tarde. Comunidades como Kuamwatla comenzaron el cultivo del coco en 1840, pero entre las nuevas comunidades de los zambos de la costa nicaragüense del siglo XIX, la siembra del coco se debió aparentemente al estímulo de los moravos. Cuando llegó Martín a Wounta Haulover, en 1864, sólo encontró algunos árboles de coco, pero no tardó en promover su cultivo sostenible. El misionero Smith afirmó que los zambos miskitos de Tasbapouni no sembraron cocos activamente hasta 1874, a pesar de haber fundado la villa en 1861.⁵¹

⁴⁷ Newson. *Indian Survival*, 203; Conzemius. *Ethnological Survey*. 64.

⁴⁸ M. W., "Mosquito lindan" 286, 288, 293, 295, 296.

⁴⁹ Uring se esforzó grandemente para describir cómo llegó el coco a la Mosquitia, anotando que probablemente llegó parcialmente germinado, arraigándose por sí mismo, tal como él había visto en otra parte; Uring, *Voyages and Travels*. 141.

⁵⁰ Dunham, *Journal of Voyages*, 40, 101; Roberts, *Voyages and Excursions*, 46; Young, *Narrative of a Residence*, 49, 156; W. Matthew Henry Willock, *Journal of a Voyage from London to Blewfields, Mosquito Shore*, 26 Nov. 1842, PRO, FO 15/34: 191; Fellechner et al., *Bericht*, 71; Green to earl of Clarendon, Woburn, 30 July 1853, PRO, FO 53/31: 127-133.

⁵¹ Bell, *Tangweera*, 83; Bell, "Remarks on the Mosquito Territory," 244; Martin, "Dreissig Jahre," 48; Frederic Smith, "Setbacks for the Indian Customs, Letter from Tasbapauni 1874." In *The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents*, 168.

ARROZ

A pesar de que el arroz mantiene a la población de la Mosquitia de hoy, su adopción por las comunidades indígenas no sucedió sino hasta finales del siglo XIX y comienzos del XX. Los residentes británicos y criollos sembraban pequeñas cantidades de arroz cien años antes de que las comunidades miskitas y mayangnas siguieran su ejemplo. En 1776, el gobierno costarricense aseveró que los ingleses sembraban maíz, arroz, caña de azúcar y algodón en el río Tinto, sin embargo, diez años antes, el superintendente Otway lamentaba que los colonos apenas sembraban añil, algodón, caña de azúcar, café, cacao, arroz, pimienta, y jengibre. El historiador jamaicano, Edward Long, quien era partidario de la ocupación inglesa del río Tinto, y por tanto exageraba su potencial agrícola, notó, en 1774, que no se producía arroz en el río Tinto. Los observadores españoles, después de la evacuación inglesa de la costa, sostienen que los colonos sembraron arroz y trigo, lo que no menciona ninguna fuente inglesa.⁵²

No obstante la ambigüedad, los ingleses realmente experimentaron con el arroz en suelos pantanosos en el río Tinto y otros lugares. En 1757, Hodgson descubrió que "el arroz ha sido tanteado y crece bien en los terrenos bajos que a veces se inundan".⁵³ En su informe de 1760, Jones afirmó que, en la orilla occidental de la Laguna de Perlas, el arroz "crece admirablemente dando tres cosechas durante el año," y que a pesar de que las orillas del río Wangki abajo tendía a inundarse. "donde se cultivaba, producía arroz en abundancia."⁵⁴ Aparentemente, los residentes ingleses del siglo XVII sembraban arroz para autoconsumo, casi seguramente con el trabajo y el conocimiento africanos, pero nunca en cantidades grandes.

⁵² Francisco Carrandi y Menan, "Los Mosquitos, la Isla de San Andrés y Bocas del Toro," 20 August 1738, In *Límites de Costa-Rica y Colombia, Nuevos Documentos para la Historia de su Jurisdicción Territorial*, edited by Manuel M. de Peralta. Madrid, 1890 (henceforth cited as LCRC): 66; D. Juan Fernández de Bobadilla, "Sobre el Proyecto de los Ingleses," Cartago, 20 June 1776, In *Costa Rica y Costa de Mosquitos. Documentos para La Historia de la Jurisdicción Territorial de Costa Rica y Colombia*, edited by Manuel M. de Peralta, París, 1898 (henceforth cited as CRCM): 183; Joseph Otway to Commissioners of Trade and Plantations, Black River, 25 April 1764, PRO, CO 137/33; 68; Edward Long, *The History of Jamaica*, 2 vols. 1774; reprint, London: Frank Cass & Co. Ltd., 1970, II: 319; Romero V., *Sociedades del Atlántico*, 101.

⁵³ Hodgson Jr., *Account of the Mosquito Territory*, 31.

⁵⁴ Sugiriendo que el arroz no se sembraba en otra parte, Jones notó que las riberas bajas del río Grande "eran propicias para el arroz," y que las de Sandy Bay "eran aptas sólo para arroz y pasto," [Richard Jones], "Report on the Mosquito Shore." In *The Kemble Papers. Vol II. Expedition to Nicaragua, 1780-1*, edited by New York Historical Society. New York: New York Historical Society, 1884: 423, 424, 425.

Ya a mediados del siglo XIX, el cultivo del arroz rodeaba a la Mosquitia desde Honduras en el norte, Bluefields en el sur y Nicaragua en el oeste. A pesar de que los garífunas no tenían arroz cuando llegaron a Roatán en 1797, estaban sembrando y comerciando arroz en la década de 1820 al oeste del río Plátano.⁵⁵ En 1844, los zambos miskitos de la desembocadura del río Patuca, descritos como "principalmente descendientes de negros," sembraban "caña de azúcar, tabaco, plátanos, yuca, ñames. Batatas, aro y arroz, pero solo para su autoconsumo." En la década de 1860, los creoles y los misioneros sembraban "una gran cantidad de arroz para su autoconsumo"⁵⁶ en Kakabila, sobre la ribera de Laguna de Perlas.⁵⁷ A pesar del éxito aparente del arroz en las áreas costeras, al noroeste en Honduras y al sur en Laguna de Perlas, dos viajeros, en 1893, concluyeron que los indios no sembraban arroz, y los escritos de los misioneros de 1870-1900 implican que los miskitos sembraban poco o nada de arroz.⁵⁸ Mis entrevistas, y también el trabajo de Mary Helms, sugieren que extranjeros introdujeron el cultivo del arroz sobre el río Wangki sólo en el primer cuarto del siglo XX.⁵⁹ En cuanto a que existía de alguna manera el cultivo del arroz durante los siglos XVII y XIX, ésta era una actividad enteramente de los europeos y los creoles. El fracaso en transferir el arroz a los miskitos sugiere,

⁵⁵ Roberts, *Voyages and Excursions*, 274; James Wood, *The Adventures, Sufferings and Observations of James Wood*, Ipswich, 1840: 52; British Central America Land Company, *The New British Colony, Providence of Victoria in Central America*, London: J. Cunningham, [1840]: 12; Melquisedec Zúñiga E., "Descripción geográfica del Departamento de la Mosquitia practicada el año de 1875," en *Límites entre Honduras y Nicaragua*, editado por la República de Honduras, 1905; reimpresso, New York, 1938: 199; Nancie González, *Sojourners of the Caribbean. Ethnogenesis and Ethnohistory of the Garifuna. Urbana* University of Illinois Press, 1988: 40-46.

⁵⁶ Haley et al., "District of Patook (1844)," 236. Visitantes del Cabo en busca de oportunidades para colonos europeos en 1845 notaron que a pesar del hecho de que el arroz "rinde sorpresivamente bien ... en Mosquitolandia, sólo se siembra por unos pocos colonos europeos;" Fellechner et al., *Bericht*, 105.

⁵⁷ Wickham, "Journey Among the Woolwa," 266; see also Martín, "Dreissig Jahre," 155; Expenditures and disbursements, PRO, FO 5317: 75-88.

⁵⁸ José Vina, "La Costa Atlántica," *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* 8 (1946): 42; Bruno Mierisch, "Eine Reise quer durch Nicaragua. vom Managua-See bis nach Cabo Gracias a Dios; Pettermanns Mitteilungen 41 (1895): 66, En Twappi en 1891, cinco años después de haber fundado la misión morava, un misionero encontró que "El arroz: también es sembrado, pero no en cantidad grande." Br. Romig. "Official Visitation by Br. Romig on the Mosquito Coast." *Periodical Accounts of the Moravian Missions* (1891): 397. Informando sobre los finales de la década de 1910 y comienzos de la de 1920. Conzemius encontró que los miskitos "raramente cultivan arroz: Ethotgraphical Survey. 63. Mientras tanto, los moravos típicamente proporcionaban harina y arroz importados para las actividades de la congregación. tales como la construcción de iglesias: "The Indian of Dakura and the Wanks River." *Periodical Accounts of the Moravian Mission* 2, -No. 20 (1894): 412.

⁵⁹ Helms. Asang. 58. 128. 135. Antes de eso había una amplia disponibilidad de arroz para la compra, como grades cantidades de arroz, frijoles, manteca y harina fueron importados libres de impuestos a través de Port Dierrick en Cabo Gradass en 1903; Cónsul William Penn Henley to Comercial Agency. Cape Gracias. 9 Oct. 1903-1909. Consular Posts, Cape Gracias a Dios. Vol. 11.'Record Group 84. Archivo Nacional de los Estados Unidos. Washington. D.C.: 16.



entre otras cosas, que las mujeres miskitas no se asociaban mucho con los africanos produciendo arroz europeo y que en general, las villas miskitas no quedaban cerca de los asentamientos europeos o de sus áreas de cultivos. El hecho de que los asentamientos miskitos quedaban relativamente aislados y separados de los asentamientos europeos antes de 1900, es un punto significativo desapercibido por la mayoría de los

historiadores al tratar el "impacto" del colonialismo en la Mosquitia.

Ganado

Cómo y cuándo los miskitos llegaron a criar ganados, como reses, caballos, cerdos y aves, permanecerá desconocido para siempre. M. W. asevera que los miskitos no criaban semovientes, pero tienen en unos pocos lugares uno o dos cerdos, algunas aves para su deleite y no para comer".⁶⁰

Es posible que M. W. viera "mascotas" nativas. Cuando Bell visitó una villa twahka del interior, vio muchos gallos, gallinas, patos, loras," y otras aves, además de guardatinajas, monos y perros; ciertamente:

*Uno creería que había llegado alguna forma de milenio, cuando los animales silvestres del bosque vivirían en paz con el hombre; pero sabemos que a las mujeres indias y los niños les agradan domesticar animales silvestres y aves. De hecho les gustan toda las mascotas.*⁶¹

El advenimiento de las prácticas de la crianza de ganado de los miskitos contemporáneos se encuentra en las enseñanzas y las presiones moravas; sin embargo, anterior a 1850, reses y caballos abundaban en la Mosquitia, a menudo en manadas semi-silvestres, y desempeñaban un papel significativo en la sociedad miskita. Dirigentes miskitos mantenían "derechos de propiedad"

⁶⁰ M.W. Mosquito lindan." 196.

⁶¹ Bell. Tangweera. 123.

sobre ganado encontrado en sus distritos. Sin embargo, en el siglo XVIII, los miskitos solo mantenían ganado para comerciar. El hecho de que raras veces se comía la res y que nunca se ordeñaban las vacas, demuestra la disponibilidad de animales de caza preferidos por los miskitos hasta hoy.⁶² A pesar de la falta del estilo occidental de crianza, el ganado desempeñó un papel, quizá no reconocido, pero sí importante en la historia miskita.

A comienzos del siglo XVII muchos jefes de villas "poseían" ganado; y a finales del XIX, la mayoría de la población de las villas tenía algunas vacas y caballos.⁶³ La sabana entre Karatasca occidental y río Patuca abajo siempre ha sido la región ganadera más importante de la Mosquitia. El ex esclavo Casarola, notó que el Capitán Hobby de río Kruta poseía "mucho ganado, caballos, cabras, cabros, ovejas y toda clase de aves de corral" que él había capturado en la costa desde Trujillo hasta Yucatán".⁶⁴ Los zambos miskitos probablemente comían o vendían la mayoría de los productos capturados, ya que otro ex esclavo del mismo periodo notó que los "zambos" de la costa norte no tenían mulas y sólo diez vacas obtenidas de Trujillo.⁶⁵ Alrededor de 1720, los indios twahkas del río Patuca llevaron, al Capitán Hobby, ganado que habían adquirido de los españoles.⁶⁶ Cuando el Capitán español Juan de Lara y Ortega hizo un reconocimiento de la costa, en 1759, describió a los twahkas de las cabeceras de los ríos Guayape y Patuca comerciando numeroso ganado, caballos y mulas con los miskitos de la costa norte.⁶⁷ Hay poca duda de que, en la segunda mitad del siglo XVIII, el mantenimiento, cuidado y comercio de vacas y caballos,

⁶² Los miskitos nunca ordeñan a los novillos [sic] porque no quieren robar la leche de los tiernos y muchos miskitos consideran que las carnes domésticas no son comidas tan buenas, comparadas con sus semejantes silvestres.

⁶³ Herman O. Beck. Yulu Diary from June 1901 to Sept. 1903. AIM: John Fischer, Kukallaya Diary from Jan. 1908 to Aug. 1910. Kukallaya Dairy box, AIM.

⁶⁴ Germán Romero Vargas y Flor de Oro Solórzano. Declaración de Carlos Casarola. Negro Esclavo Bozal: Wani 10 (1991); Esta es la única mención de cabros y ovejas hasta el siglo XIX cuando los colonos británicos, creoles y latinos mantenían algunos en Bluefields, Cabo Gracias y río Tinto; Bell. Tangweera. 16. 27. 32: Young. Narrative of a Residence, 67: Meryvn Palmer. Through Unknown Nicaragua. The Adventures of a Naturalist on a Wild-Goose Chase. London: Jarrolds Publishers. 1945:23; Roberts,. Voyages and Excursions. 108; Bernard Nietschmann, Between Land and Water: The Subsistence Ecology of the Miskito Indians. Eastern Nicaragua. New York: Seminar Press. 1973: 17.

⁶⁵ "Relación de una cautividad entre los Mosquitos. Declaración de Micaela Gómez, mulata libre, Nueva Segovia, 2 Jan. 1717." CRCM, 87-92. Sobre el capitán Hobby y su ganado ver también Uring, Voyages and Travels, 121; Newson, Indian Survival, 196.

⁶⁶ Romero V., Sociedades del Atlántico, 144; Newson, Indian Survival, 307. A pesar de que esos autores consideran estos intercambios como 'tributos', yo creo que están obviando la evidencia histórica de este periodo en la Costa Norte.

⁶⁷ "Relato de una Expedición a la Costa Norte Hecho por Juan de Lara y Ortega, Comayagua, 18 Sept. 1759." Boletín del Archivo General del Gobierno Guatemala V, No. 2 (1940): 139.

desempeñara un rol importante en los esfuerzos y actividades de los miskitos en las sabanas de la costa norte y sur.

La propiedad de ganado trae prestigio, pero también responsabilidades sociales. Las vacas de los dirigentes a menudo proveían la carne para las fiestas de las villas, especialmente durante la llegada o ceremonias comerciales con extranjeros. La propiedad de ganado, comercio y normas de responsabilidad eran altamente reglamentados por las costumbres miskitas llamadas *bip la*, o leyes ganaderas. Según los misioneros del río Wangki, en 1896, discusiones relacionadas con *bip la* eran de las más graves magnitudes e involucraban a los máximos dirigentes de la comunidad (*wita nani*) y sukias: "*bip la* es para los miskitos lo que las inversiones son para los banqueros."⁶⁸ Responsabilidad por cosechas dañadas, propiedad de manadas silvestres, especialmente si el novillo de alguien se integraba a la manada otro y complejidades del comercio, todo eso requería atención seria. Tradicionalmente, si un miskito compraba un novillo que después parió, debería algo más al dueño original, a menudo un pipante. Si no podía pagar, un agente de la villa intervendría cubriendo el costo y arreglando después con el deudor. En las postrimerías del siglo XIX, misioneros moravos a menudo servían de agentes, fortaleciendo más su prestigio como dirigentes a nivel de la comunidad.⁶⁹ Bajo la superintendencia británica (1749-1786), la ganadería era una importante actividad entre los colonos europeos como entre los miskitos. El ganado en el comercio se trasladaba desde Sonaguera hasta Trujillo y después por el río Tinto hasta Belice y Jamaica. Los españoles también bajaban ganado por el río Wangki. El contrabando se practicaba en los niveles más altos, y los oficiales españoles y el clero fomentaban un camino directo desde la ciudad hondureña de Comayagua hasta río Tinto.⁷⁰

El comercio regional de ganado también aumentó las motivaciones miskitas, y los zambos de la costa norte comenzaron a criar ganado y caballos específicamente para el río Tinto y mercados de exportación. El General Tempest continuó donde el Capitán Hobby dejó, y se decía que el ganado negro adquirido de la región Karatasca-Patuca "no defraudaría el mercado de Leaden Hall en Inglaterra", mientras caballos excelentes se podían conseguir por treinta chelines. Las comunidades miskitas del río Wangki abajo también criaban

⁶⁸ Leonard Reichel, "Cultural Changes on the Río Coco, Jan. 1896," In *The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents*, 241.

⁶⁹ Notas Personales de campo 1995-1997; Martín, "Handel und Kreditwesen del Moskito-Indianer," 101.

⁷⁰ William Pitt to Trelawny, Mosquito Shore, 17 July 1749, PRO, CO 137/57; Romero V., *Sociedades del Atlántico*, 70-72; William J. Sorsby, "The British Superintendency of the Mosquito shore, 1749-1787." Ph. D. diss., University of London, 1969:24,41.

ganado. En las postrimerías del siglo XVIII, los colonos ingleses criaban ganado desde Cabo Gracias hasta Bluefields y Corn Island. Cuando llegó la evacuación forzada, en 1787, los colonos británicos llevaron 270 vacas y 31 caballos.⁷¹ Estos números son insignificantes en comparación con los animales tenidos en las Islas del Maíz y en el área mayor de Bluefields, a finales del siglo XVII. Roberto Hodgson, quien se quedó después de la evacuación, supuestamente tenía 3,000 reses y 10,000 cerdos en 1790, y 400 reses en las Islas del Maíz en 1793. En 1791, Porta Costas aseveró que Laguna de Perlas tenía más ganado y caballos que todo el resto de la Costa.⁷²

Después de la evacuación británica, colonos españoles de las Islas Canarias se asentaron brevemente en Cabo Gracias y río Tinto. Según un observador, los zambos miskitos cambiaron sus lealtades:

*Los hombres miskitos [zambo miskito] regresaron a sus acostumbradas ocupaciones de pesca, fabricación de pipantes y canoas, y la cría menor de animales que se acostumbraban vender a sus vecinos, los españoles asentados en río Tinto y Cabo Gracias a Dios.*⁷³

El interés de los miskitos en la ganadería disminuyó después de la partida de los colonos españoles del Cabo hacia Trujillo y otros lugares, hasta la llegada de nuevos colonos británicos poco antes de la independencia centroamericana. Alrededor de 1820, Roberts dijo que poco ganado se podía conseguir en Cabo Gracias, mientras que en Karatasca "el ganado negro era anteriormente numeroso, pero los hombres mosquitos no tuvieron suficiente cuidado en mantener la raza, vendiendo todo lo que se podía conseguir a comerciantes que frecuentemente visitaban la Laguna".⁷⁴ Después del regreso de los colonos ingleses en la década de 1830.⁷⁵ En la década de 1840 se podía comprar, en Karatasca, reses y caballos al "precio usual" de \$16 cada uno, cobrando por las novillas según sus edades. Willock encontró en Karatasca en este mismo

⁷¹ Colville Cairns to James Lawrie, Tebuppy [Twappi], 10 May 1777, PRO, CO 137173; 197-202; José del Río, "Disertación del viaje hecho de orden del Rey, Trujillo, 23 Aug. 1793," LCRC, 147148; Romero V., Sociedades del Atlántico, 100-101.

⁷² Tomás Ayón, Historia de Nicaragua, 3 vols. 1882-89; reprint, Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1993, III: 195; Porta Costas, "Relación del Reconocimiento," 56-57; José del Río, "Disertación del Viaje hecho de Orden del Rey, Trujillo, 23 Aug. 1793." LCRC, 147.

⁷³ Sproat to Barrows, 5 April 1803, PRO, CO 123/15, 61.

⁷⁴ Roberts. Voyages and Excursions. 156.

⁷⁵ Frank Cockburn. Government House. Belize. 7 Feb. 1830. PRO. CO 1:1/41

período, que los zambos miskitos recibieron pagos de entre seis a diez dólares para atrapar "caballos y reses silvestres en las sabanas".⁷⁶ El comercio era sustancial con las Segovias vía el río Wangki en la década 1850:



FOTO: KARL OFFEN

Periodistas llegando a Monkey Point.

*Algunos de los Moscos [miskitos] criaban yeguas en números considerables y unas pocas vacas. Tienen además un pequeño comercio con Belice, lugar de donde tenían algunas piezas de ropa, porras de hierro, y otros artículos que son llevados a diferentes puntos en el valle! de Pantasma [Departamento de Jinotega], la vieja vigía y al pueblo de Telpaneca donde son intercambiados por terneros de uno o dos años de edad, que son llevados en balsa abajo hacia la costa.*⁷⁷

En la década de 1820, los colonos ingleses también mantenían ganado en las sabanas,

y los indios "cazaban" algunos ganados silvestres en la isla San Pío, situada en la desembocadura del río Wangki.⁷⁸ Por otra parte. Bell encontró que entre el río Wawa y la Laguna Brewer, grandes extensiones de terreno de sabana proveían "excelentes pastos y los indios criaban un número considerable de buenas reses y caballos allí," pero más tarde notó que los Indios no criaban ganado".⁷⁹ Los primeros moravos en Cabo Gracias en 1859, vieron vacas y caballos "en gran número" cerca de Irlaya.⁸⁰ El cuadro es igual cerca del río Grande y Laguna de Perlas, donde europeos, creoles y miskitos compiten por el control de manadas silvestres.⁸¹ El reverendo Grossman notó que hombres importantes, "los llamados Biep Dawan nani," o dueños de ganado. frecuentemente tenían 400

⁷⁶ "Algunos de los nativos de hecho son tan diestros que poco fallan, especialmente cuando usan la cuerda de cáñamo por ser más pesada que la balsa (mojo): .. Young. Narrative of a Residence. 19. 20; Willock, Journal of a Voyage. FO 15/34: 202.

⁷⁷ Irias. Río Wanks and the Mosko Indians" 165: ver también Sonnenstern. " Informe sobre la expedición al Río Coco.: 233, 236.

⁷⁸ Young. Narrative of a Residence, 18; Land Company. New British Colony. 13.

⁷⁹ Bell. "Remarks on the Mosquito Territory: 243. 252.

⁸⁰ F. Edward Grunewald and Gustav Feurig. "Voyage to Cabo Gracias a Dios in 1859," In The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents. 141

⁸¹ Ya en 1891, muchos creoles en Laguna de Perlas poseían extensos rebaños de ganado y caballos: Communiques of British Citizens. Bluefields. 1899. PRO. FO. Confidential Print No. 7355.

cabezas o más en las sabanas, pero "a veces no sabían dónde hallar sus rebaños."⁸²

Según todos los relatos, el ganado vagaba libremente en la sabanas. Esto causaba varios problemas entre las plantaciones indias. Una descripción típica del río Patuca de la década de 1840 es la siguiente:

*Debido a la cantidad de ganado en la sabana [los zambos miskitos] generalmente hacían sus plantaciones a distancia corta río arriba, porque en la desembocadura tendrían que elegir cercos fuertes para prevenir la invasión del ganado a las plantaciones.*⁸³

Aún hoy, el ganado vaga libremente, mientras que las plantaciones son cercadas a cierta distancia de los lugares de las villas donde las vacas pasan la noche. Es común escuchar a los hombres discutiendo sobre qué hacer con la vaca de fulano que había destruido un campo entero de maíz, o desarraigado un campo de yuca y ñames.

El ganado vacuno y, en grado menor, Las mulas y los caballos, desempeñaron un papel muy significativo pero grandemente desconocido en el escenario de las relaciones miskitas a través de los 300 años pasados. Proporcionaron recursos de comercio y fortalecieron el prestigio de los dirigentes locales. Los caballos se usaban en el transporte a finales del siglo XVII, y los miskitos fueron descritos como excelentes jinetes a comienzos del siglo XIX. El ganado vacuno (y caballos) proporcionaba alimento en tiempos de escasez, a pesar del hecho que la res no tenía tanto valor comparada con el venado, el saíno, o la tortuga verde. La naturaleza errante del ganado y la indeseabilidad de mantener pastizales cercados, resaltaban el arreglo del espacio vivienda-plantaciones señalado arriba. El escenario de la villa miskita de hoy, que es virtualmente inimaginable sin ganado errante y forrajes de vacas, es probablemente más antiguo de lo que se cree comúnmente.

⁸² Guido Grossmann. La Costa Atlántica. 1940; reprint. Managua: Editorial la Ocarina. 1988: 43.

⁸³ Haly et al. "District of Pattok (1844)." 236. En contraste, entre los tawiras de Río Grande. el ganado fue mantenido "en el interior de los terrenos de abastos." mientras los caballos apacentaban en la sabana: Roberts;, Voyages and Excursions. 114.



Allen Clair con equipo de comunicación. Monkey Point.



Líderes ramas, creoles y viejos vivientes de Rama Cay.



Día de Gracias, Iglesia Morava, Laguna de Perlas, 1924.

Conclusiones

Este artículo trata de mejorar nuestra comprensión de las ecologías culturales tradicionales de los miskitos y cómo ellas han variado, intra-étnica y geográficamente y a través del tiempo, durante los dos siglos antes de la llegada de los moravos entre 1650-1850. Para los zambos miskitos que habitaban alrededor de la laguna Karatasca, los suelos mejores les permitieron cultivar más cosechas tanto en el interior como en las cercanías de los sitios de sus viviendas. Como la ganadería adquirió mayor importancia y amenazó estas mismas cosechas, los zambos pudieron depender de relaciones relativamente amigables con los twahkas del interior para obtener alimentos suplementarios. La seguridad alimentaria de los zambos subraya su fuerte lazo comercial fuerte al oeste con los colonos británicos en río Tinto y Belice. Para los tawiras de las sabanas del distrito del gobernador, seguros y permanentes sitios de cultivo en el interior supervisados por mujeres, permitieron a los hombres mayor libertad para perseguir actividades de larga distancia sin amenazas para su base de subsistencia. Los tawiras bajo el gobernador tenían fuertes relaciones comerciales con comerciantes británicos de esclavos establecidos en Jamaica y San Andrés, un grupo de europeos muy distintos de los de río Tinto y Belice. La misma seguridad alimentaria por género se aplica en un grado mucho menor entre los zambos miskitos de Sandy Bay Tara, quienes a menudo se encontraban separados de sus relaciones familiares en el Wangki durante inundaciones. Eventualmente, las comunidades zambas de orientación marina, en Sandy Bay Tara, comenzaron a compartir más en común con las comunidades tawiras de río Grande, que con sus parientes que se quedaban todo el año sobre el río Wangki. A pesar de que las mujeres también supervisaban las plantaciones entre los crecientes asentamientos tawiras del río Grande, la hostilidad constante con ulwas del interior y los vecinos indios kukras, hicieron precarios dichos sitios y puso mayor presión económica sobre las actividades comerciales masculinas. El

comercio de esclavos indios fue sostenido por estos tawiras, aunque el rey y los colonos de río Tinto habían intentado dichas actividades.⁸⁴

Con excepción de los bananos, los plátanos, la caña de azúcar y cocos, las cosechas europeas de alimentos y árboles no afectaban rápidamente las actividades de subsistencia doméstica de los miskitos hasta mediados del siglo XIX. Esto es muy sorprendente al considerar que los miskitos estuvieron interactuando con los europeos por 300 años. Esto me sugiere que las comunidades miskitas sufrieron poca intervención directa de los europeos y que las agricultoras no interactuaban mucho con extranjeros -como sería el caso hoy en las comunidades rurales. Con excepción de las crecientes comunidades de Laguna de Perlas, generalmente los miskitos no vivían cerca de las viviendas británicas, y en todo caso, todo el abastecimiento de los colonos se hacía por esclavos indios y africanos. Una definida geografía de asentamiento prevenía una sencilla transferencia de plantas y técnicas de cultivo a las agricultoras miskitas y fijó el escenario para el intercambio radical en la producción agrícola justamente atribuido a los moravos a finales de la segunda mitad del siglo XIX - los moravos constituyeron el primer grupo en hacer un esfuerzo sostenido para cambiar la ecología cultural miskita. En contraste con las cosechas del Viejo Mundo, el ganado parece haber afectado la economía y la territorialización de manera más sustantiva. Los zambos miskitos de la costa norte rápidamente comenzaron a manejar rebaños semi-silvestres para el consumo europeo. lo mismo hicieron, en grado menor, los miskitos del Wangki y las comunidades del río Grande. El modo de valorar su paisaje tenía mucho que ver en cómo las actividades de abastecimiento y los asentamientos estaban constituidos en espacio, así también, de qué manera integraban ecologías culturales más tradicionales y *bip la nani* en las jurisdicciones políticas y territoriales del reino miskito. En este sentido, las ecologías culturales estacionales y las emergentes concepciones de jurisdicciones territoriales políticas e intraétnicas quedaban entrelazadas. Como yo argumento en otra parte, distritos ganaderos interactuaban simultáneamente con nociones en desarrollo sobre "distritos de tributación" y concesiones de recursos arreglados a nivel de distrito por los dirigentes del Reino.⁸⁵ Dentro de este contexto, las discusiones sobre el ganado y *bip la* desempeñaron un papel significativo en forjar las concepciones miskitas sobre la Mosquitia como una entidad político-territorial dividida. En resumen, la tradicional ecología cultural de los miskitos varía a través del tiempo y del espacio en formas que complican su generalización. Pero al mismo tiempo he argumentado que las tradicionales ecologías culturales, y particularmente el

⁸⁴ Yo elaboro estos puntos ampliamente en Offen. "Miskitu Kingdom," (disponible en inglés en las oficinas de CIDCA) y en el artículo "The Sambo and Tawira Miskitu."

⁸⁵ Ibid.

papel de las mujeres en reproducirlas, influenció significativamente la manera en que los miskitos interactuaron con las fuerzas externas que forjaban sus vidas durante el período colonial. A pesar de algunos cambios obvios, lo mismo es cierto en la actualidad.



Elaborando el Mapa Ancestral Rama (Rama Cay).



Equipo URACCAN cargando el Mapa Ancestral Rama.



Señor José Luis Castillo y señora.



CIENCIAS NATURALES

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular (504)9123314



Dar a conocer desde una perspectiva académica el mundo vegetal y animal de nuestro país. Las fuentes serán la [Flora de Nicaragua](#), la [Flora útil etnobotánica de Nicaragua](#), y la [Biblioteca virtual de BioNica](#) que mantiene nuestro colaborador Dr. Jean Michel Maes. Mientras no encontramos un editor biólogo, el editor provisional Mejía Lacayo recurrirá a esas publicaciones y otras disponibles en Internet, tratando de complementarlas para llevar a los lectores una visión de conjunto de todos los enfoques de la especie analizada.

Dejando preparados una serie de artículos, pero todos están incompletos, debido a sus actividades profesionales, el Dr. Jaime Villa no puede dedicarle en tiempo que quisiera a la sección de Ciencias Naturales. Por eso, Mejía Lacayo retoma provisionalmente la edición de la sección. ■

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

Jorge T. Corea, Grettel M. Hernández, Vilma Solís y Ariel J. Aguilar

Reproducido de Encuentro No. 98, 4 4-59, 2014. Los tres primeros autores pertenecen al Laboratorio de Fisiología Animal, Departamento de Biología, Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), y el último al Laboratorio de Fisiología Animal, Departamento de Biología, Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León). Correo electrónico: ajaqui2002@yahoo.com Teléfono: 00(505) 86238835.

Resumen: El objetivo del presente estudio fue determinar la distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe, en el periodo de febrero-agosto 2012. La isla se delimitó en dos áreas, noreste y suroeste y se pescó en dos zonas (A y B). En la zona de pesca A se obtuvo un total de 116 plecos, de los cuales 115 se encontraron en las localidades del área noreste, y el contenido estomacal estaba compuesto por algas filamentosas bentónicas, detritus y materia orgánica acompañada de lodo. En la zona de pesca B se capturaron 1,438 peces pertenecientes a 7 familias y 15 especies. El área noreste presentó mayor volumen de captura que el área suroeste con 1001 y 437 peces, respectivamente. La especie más abundante fue *Amphilophus citrinellus*, seguida de *Brycon guatemalensis* y *Amphilophus labiatus*. Se capturaron 16 plecos, correspondiendo al 1.1% del total de peces capturados. El género *Amphilophus* obtuvo valores promedios de factor de condición (K) en las áreas noreste y suroeste de $K = 4.4 \pm 0.30$ EEM y $K = 2.2 \pm 0.35$ EEM, respectivamente. La localidad más diversa fue San José del Sur ($H=1.545$) y la menos diversa fue San Marcos ($H=0.640$). El resultado del monitoreo diario en la zona B muestra la captura de 532 plecos, correspondiendo 498 peces para el área noreste y 34 para el área suroeste.

Palabras clave: algas, detritos, factor de condición

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

© Revista Encuentro – temas.nicas@gmail.com

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

1. Introducción

Pleco es el nombre común que se le da a los peces pertenecientes a la familia Loricariidae, la cual cuenta con aproximadamente 825 especies distribuidas en 83 géneros y 4 subfamilias: *Ancistrinae*, *Hypoptopomatinae*, *Hypostominae* y *Loricariidae* (Armbruster, 2004; Nelson, 2006). Los plecos son nativos de la cuenca del Amazonas en Sudamérica. Sin embargo, desde su introducción en los cuerpos de agua epicontinentales (ríos, lagos, lagunas y esteros) se han expandido rápidamente a nivel mundial (Mendoza et al., 2007). En Nicaragua se han obtenido evidencias de presencia de plecos en el lago Cocibolca y el río San Juan a través de una encuesta realizada por técnicos del INPESCA a pescadores de la isla de Ometepe (Instituto Nicaragüense de Pesca y Acuicultura [INPESCA], 2008).

Esta presencia de loricáridos podría causar el desplazamiento y reducción poblacional de las especies nativas debido a la competencia por obtención de alimentos y su comportamiento agresivo y territorial (Mendoza et al., 2007; Marengo, 2010), la ingestión incidental de huevos (Hoover, Killgore & Cofrancesco, 2004; Cohen, 2008), y sus hábitos alimenticios y de anidación que causan resuspensión del sedimento y cambios en el tamaño y distribución de las partículas en el fondo de los cuerpos de agua (Mendoza et al., 2007). Al desplazarse en grandes cardúmenes, cuando se alimentan dañan o arrancan la vegetación, que es a menudo utilizada como fuente de alimento y sitio de anidación o refugio de otras especies. Además, causan daños severos en las redes de pesca (Marengo, 2010).

En trabajos de investigación que analizan distribución y abundancia es necesario realizar estudios del factor de condición en los peces. Así se logra obtener información directa o indirecta sobre crecimiento, madurez, reproducción, nutrición y, por ende, sobre el estado de salud de las poblaciones. Asimismo, se obtienen datos comparativos interpopulacionales (Granado, 1996; Arismendi, Penaluna & Soto, 2011) que luego pueden ser usados en modelos predictivos del comportamiento o dinámica, tanto de la población como de la comunidad de peces (McCallum, 2000). Conocer tales características en poblaciones de peces que habitan sistemas con baja o nula intervención antrópica es fundamental para predecir potenciales cambios en poblaciones amenazadas o que habitan sistemas perturbados. En este sentido, las relaciones longitud–peso son utilizadas con frecuencia para modelar las tendencias de la

biomasa basadas en la talla, y son ampliamente usadas en el manejo de poblaciones de importancia económica (Treer, Spren, Torcu-Koc, Sun & Piria, 2008; Agboola & Anetekhai, 2008).

De todos los lagos de Nicaragua, el lago Cocibolca presenta mayores opciones de aprovechamiento y relevancia ecológica y económica (Gadea, 2003). Debido a esto, ha sido objeto de diversos estudios para conocer sus características físico-químicas y biológicas, diversidad piscícola y análisis económico de las actividades pesqueras (Instituto de Fomento Nacional [INFONAC], 1971; Gadea, 2003). Hasta la fecha se desconocen las áreas más pobladas por los plecos en los alrededores de la isla de Ometepe. Por consiguiente, los propósitos de este trabajo fueron: caracterizar la distribución y abundancia de plecos en los alrededores de la isla de Ometepe, corroborar sus características alimenticias y conocer el estado de condición de la especie con mayor frecuencia de captura.

2. Materiales y métodos

2.1. Área de estudio

El presente trabajo de investigación se realizó en los alrededores de la isla de Ometepe, situada al oeste del lago Cocibolca, con una extensión de 276 km² y que está formada por la unión de dos volcanes: Concepción y Maderas. En ella se asientan varios poblados, siendo los principales Moyogalpa y Altagracia (Incer Barquero, 1998).

2.2. Delimitación del área de estudio y tiempos de ejecución

La isla de Ometepe se delimitó en dos áreas de estudio, noreste (NE) y suroeste (SO), bajo criterios de disponibilidad de transporte local y tiempo para movilizarse dentro de las diferentes localidades. En cada área se hizo una división por zonas con relación a la distancia de pesca: zona litoral, denominada zona A (desde la costa hasta 50 m dentro del lago) y zona limnética, denominada zona B (al menos 2 km de distancia de la costa). Las localidades de estudio para la zona de pesca A fueron: en el área NE Palma y San Miguel y en el área SO San Ramón y Moyogalpa. En la zona de pesca B las localidades de estudio fueron: en el área NE Palma, Punta Gorda, San Miguel y San Marcos y en el área SO San Ramón, Mérida, San José del Sur y Moyogalpa (Ilustración 1).

El método de pesca usado para la captura de los peces el de pesca pasiva. En la zona B, debido a su faena diario, los pescadores mantuvieron colocadas las redes de forma permanente y tomaron los peces capturados en un período de 12 horas de

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

© Revista Encuentro – temas.nicas@gmail.com

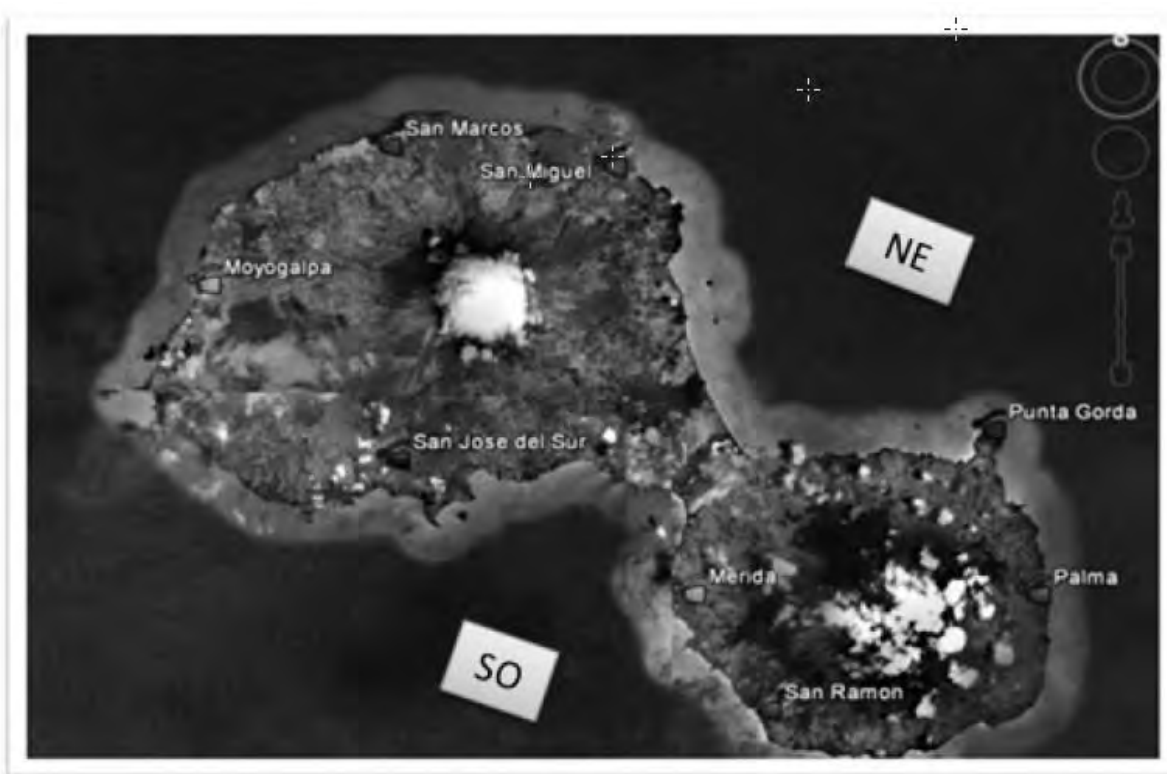


Ilustración 1. Isla de Ometepe. NE: área noreste, SO: área suroeste.

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe puesta de la red (6am - 6pm). Esta situación facilitó la toma de muestras de manera aleatoria una vez al mes y permitió llevar el registro diario de la cantidad de plecos capturados. Todos los peces capturados en cada uno de los puntos de muestreo fueron contados e identificados a nivel de especie según lo propuesto por Bussing (2002) y Villa (1982), y separados por especies para llevar el registro de la captura total en el tiempo. En la zona A, a los plecos se les evaluó contenido estomacal y graso. En la zona B se trabajó con N= 15 peces del género con mayor frecuencia de captura (*Amphilophus*) para tomar datos sobre longitud total y estándar, y peso del cuerpo.

En la zona A el estudio se llevó a cabo en los meses de julio y agosto, en cambio en la zona B el periodo de estudio correspondió a los meses de febrero a abril, julio y agosto. En ambas zonas se tomaron muestras una vez al mes y, además, por medio de una hoja de registro se llevó registro diario de las capturas de plecos realizadas por los pescadores en la zona B en los meses de mayo, junio y julio.

2.3. Análisis de datos

La diversidad de especies capturadas por los pescadores se calculó con el índice de Shannon y Weaver (1949) a través del método del estimador de ligamiento máximo (ELM). La determinación de la abundancia de peces para cada área se realizó usando la estimación del rendimiento en forma de 'captura por unidad de esfuerzo' (CPUE) expresada en gramos por hora. Se obtuvo siempre una CPUE para cada pesca y se usó este valor como unidad, de tal forma que las diferentes CPUEs estimadas por categoría (zonas, áreas) se determinaron como el promedio de las CPUEs por pesca.

A los peces del género *Amphilophus* se les evaluó el factor de condición (K) mediante la aplicación de la fórmula recomendada por King (1995) para comparar la condición de los peces entre localidades y áreas de estudio, y usando el programa Sigma Stat (SPSS Inc., Chicago, IL) para determinar la relación talla-peso.

La comparación entre las capturas de peces y las variables antes mencionadas por localidad, zona y entre áreas, se realizó usando Sigma Stat (SPSS Inc., Chicago, IL). Los datos se muestran como la media $\pm$ E.E.M. Las diferencias de todas las variables testadas entre localidades se obtuvieron mediante la evaluación de un ANOVA de una vía y la diferencia entre áreas se evaluó mediante la prueba t-students. Tras los análisis de varianza se realizó el test de comparaciones múltiples de Student Newman Keuls y en todos los casos el nivel de significación se estableció con un valor de ($P < 0.05$). Previo a estas pruebas estadísticas se analizaron los datos mediante una prueba de normalidad (Shapiro-Wilks) y de homogeneidad de varianzas (prueba C de Cochran).

3. Resultados y discusión

Según INPESCA (2008), desde el año 2004 los pescadores de la parte oriental del lago Cocibolca reportaron capturas de una especie de pez desconocido para ellos y que aparecía eventualmente en las capturas en mínimas cantidades. Posteriormente, a partir del año 2007, comenzaron a reportar la presencia de esta especie en sectores como Puerto Díaz, San Miguelito, Morrito, San Carlos, San Ramón (isla de Ometepe) y en la parte occidental del lago Cocibolca. Sin embargo, estudios realizados en algunas de las zonas antes mencionadas (Puerto Díaz, Morrito, San Carlos, El Nancital y San Miguelito) en el periodo 2005-2006 no reportaron presencia de plecos (Hernández & Saborío, 2007).

El análisis sobre las características taxonómicas y biométricas realizado por INPESCA (2008) a este pez lo asemeja con el género *Hypostomus*, coincidiendo con las características fenotípicas reportadas por Marengo (2010)

en el pez pleco capturado en los humedales de Caño Negro, el cual presenta un patrón de manchas definidas en la parte ventral similar al patrón de manchas que presenta el pleco capturado en el lago Cocibolca de Nicaragua. Sin embargo, actualmente no se sabe la especie a la cual pertenece el pleco que invade el ambiente acuático del lago Cocibolca. En consecuencia, se realizó el diseño experimental para obtener evidencias sobre la distribución y abundancia de pecos en los alrededores de la isla de Ometepe, usando como muestra las especies de peces capturados por los pescadores en el área limnética durante su actividad pesquera y en base a las características de esta especie, la captura dirigida al pleco en el área litoral.

La hipótesis consistió en que en las áreas menos alejadas de la costa, que presentan características semejantes a las señaladas por Marengo (2010) y Mendoza et al. (2009), como son: poca profundidad, suelos sedimentosos, alta cantidad de perifiton, relieve acuático rocoso, tocones sumergidos, plantas acuáticas y alta cantidad de detritos, es de esperarse encontrar presencia de pecos. Por el contrario, si en algún área las condiciones antes mencionadas no están presentes, esperaríamos que los resultados denoten poco o nada la presencia de pecos.

3.1. Distribución – abundancia y aspectos biológicos de los pecos en zona litoral

Se sabe que los pecos prefieren hábitats rocosos con abundantes desechos leñosos debido a que su alimentación está basada fundamentalmente en algas bentónicas. También requieren de aguas poco profundas que garanticen condiciones óptimas para anidar, debido a que estos peces cavan sus galerías a orilla de la costa (Marengo, 2010; Mendoza et al., 2007; Liang, Wu & Shieh, 2005; Page & Robbins, 2006). El área noreste (NE) de la isla de Ometepe presenta características similares a las antes mencionadas debido a la presencia de los grandes islotes que caracterizan al gran lago Cocibolca (Incer Barquero, 1998). Esta puede ser la causa por la que en nuestros resultados las localidades del área NE (San Miguel y Palma) presenten mayor presencia de pecos que las localidades del área suroeste (SO) (San Ramón y Moyogalpa) (Ilustración 2).

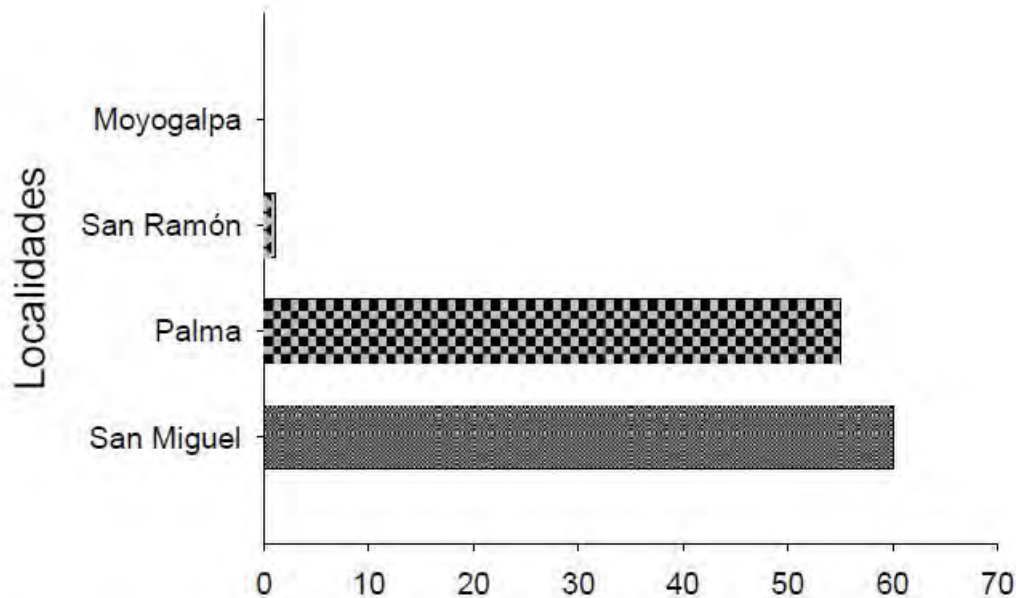


Ilustración 2. Captura total de pecos en zona limnética (zona A) en los alrededores de la isla de Ometepe.

En ese sentido, nuestros resultados coinciden con los de estudios similares realizados en otras regiones del mundo, donde las áreas de estudio presentan condiciones análogas al área NE de la isla de Ometepe (Wakida-Kusunoki & Amador-del Ángel, 2011). Pero considerando la relación pleco-condiciones del entorno, resulta contradictoria la poca captura de pecos en la localidad de San Ramón – área SO (Ilustración 2), donde el litoral es rocoso con presencia de abundante materia orgánica, características orográficas y relieve óptimo para su desarrollo.

Al realizar el estudio del contenido estomacal en los pecos se observó que la especie posee un sistema digestivo de estructura tubular y un tracto gastrointestinal sumamente alargado. Una gran cantidad de grasa envuelve al sistema digestivo, de tal forma que al diseccionar los organismos por su cavidad abdominal se logra apreciar un abundante líquido amarillo aceitoso. Se observó que la materia alimentaria dentro del tracto digestivo estaba compuesta por algas filamentosas bentónicas, detritus y materia orgánica acompañada de abundante lodo, lo cual coincide con estudios anteriores (Gestring, 2006; Yossa & Araujo Lima, 1998; Donovan & Bittong, 2009).

3.2. Captura – distribución – abundancia y aspectos biológicos de los peces capturados en la zona limnética (zona B)

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

© Revista Encuentro – temas.nicas@gmail.com

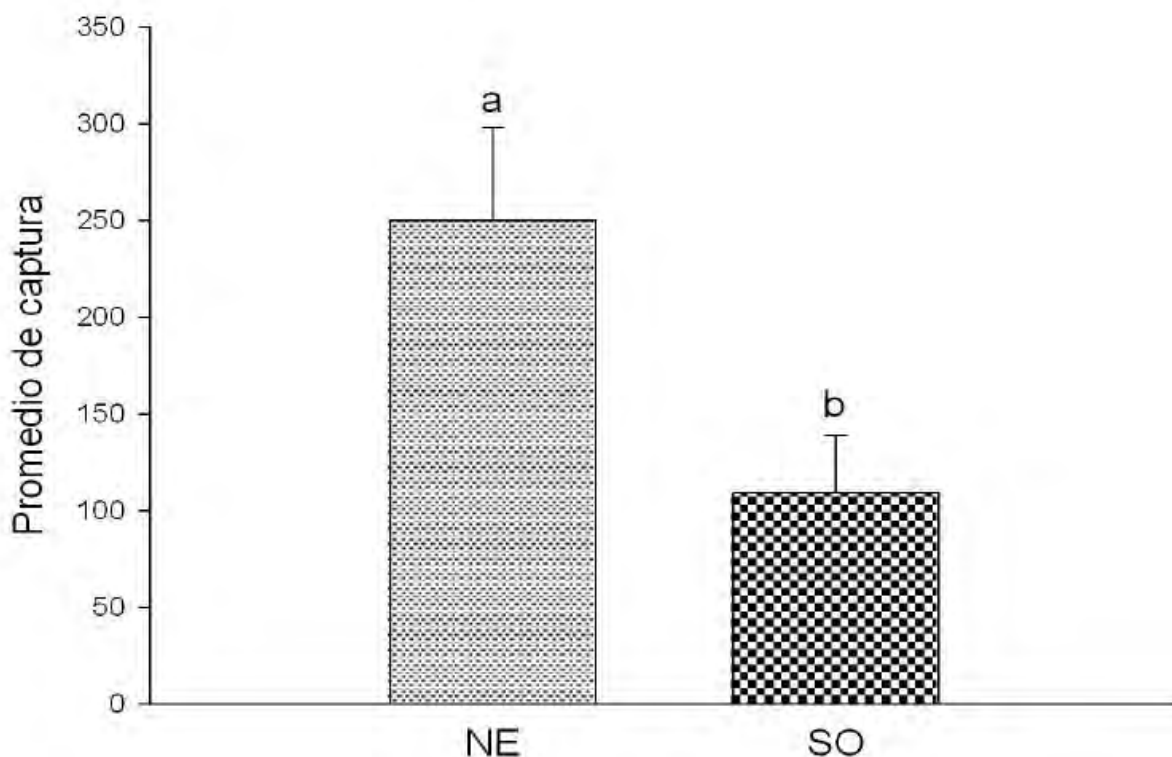


Ilustración 3. Promedio de peces capturados en los cinco meses de estudio en los alrededores de la isla de Ometepe

Nota: zona noreste (NE) y zona suroeste (SE). Cada valor se corresponde a la media $\pm$ EEM. Letras diferentes indican diferencias significativas ($P < 0.05$) entre áreas.

A fin de corroborar las evidencias iniciales presentadas por los pescadores y el reporte de los técnicos de INPESCA (2008) sobre la presencia de plecos en los sitios de pesca, diseñamos un método de muestreo que duplica el número de puntos de toma de muestras con respecto al diseño ejecutado en la zona litoral. Lo hicimos no solamente para evaluar la distribución de los plecos sino también para determinar el porcentaje de los mismos con respecto a todas las especies de peces capturados por los pescadores en su faena diario. Los resultados obtenidos muestran que los pescadores del área NE en promedio obtienen mayor captura de peces que los pescadores del área SO de la isla de Ometepe (véase Ilustración 3).

Ilustración 3. Promedio de peces capturados en los cinco meses de estudio en los alrededores de la isla de Ometepe

Nota: zona noreste (NE) y zona suroeste (SE). Cada valor se corresponde a la media $\pm$ EEM. Letras diferentes indican diferencias significativas ($P < 0.05$) entre áreas.

No obstante, debido a que nuestro estudio se focalizó en la distribución y abundancia de peces, no evaluamos el estado nutricional ni los factores ambientales en el cuerpo de agua, información que nos permitiría discutir con más claridad la causa de este fenómeno. Sin embargo, adelante mostraremos algunas evidencias que permitirán ampliar la discusión con más razonabilidad.

Partiendo de que el área NE presenta mayor promedio de captura que el área SO, en los cinco meses de estudio evaluamos los promedios de captura en todas las localidades de las dos áreas muestreadas. Lo más relevante es que Punta Gorda es la localidad que presenta mayor promedio de captura de todas las localidades y difiere significativamente de las localidades de su área (Ilustración 4). Estos resultados indican que en ese sector el cuerpo de agua podría presentar condiciones óptimas para la vida piscícola, similares a las encontradas en otras zonas, donde los ambientes acuáticos presentan alto contenido nutritivo que provoca el crecimiento de plantas, invertebrados y microorganismos que garantizan abundante alimento a los peces (Lowe-McConnell, 1975; Saint Paul et al., 2000; Rahim et al., 2009).

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

Nota: A) zona noreste y B) zona suroeste. Las localidades son: Punta gorda (PGO), Palma (PAL), San Miguel (SMI), San Marcos (SMA), San José del Sur (SJS), Moyogalpa (MOY), Mérida (MER) y San Ramón (SRA). Cada valor se corresponde a la media $\pm$ EEM. Letras diferentes indican diferencias significativas ($P < 0.05$).

En total se capturaron 1,438 peces distribuidos en 15 especies. Los plecos corresponden al 1.11% del total (Cuadro 1). Asimismo, todas las especies que encontramos han sido reportadas en anteriores estudios realizados en el lago Cocibolca (Gadea, 2003; Hernández & Saborío, 2007). Considerando que nuestro estudio evaluó solamente los peces capturados por los pescadores en su faena diario, con principal interés en los plecos, es importante señalar que los pescadores tenían objetivos definidos hacia la captura de determinadas especies de interés comercial, situación que incidía en la puesta de la red en puntos con batimetría menor o mayor dentro del cuerpo de agua. Esta situación puede ser la causa de que nuestros resultados solamente reporten 15 especies de peces. Por tanto, estos resultados no permiten descartar la presencia de las otras especies de peces reportadas anteriormente en el lago Cocibolca (INFONAC, 1971; Gadea, 2003; Hernández & Saborío, 2007).

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

© Revista Encuentro – temas.nicas@gmail.com

Cuadro 1. Cantidad de individuos, por especie, capturados por los pescadores en los alrededores de la isla de Ometepe

Nota: Período de febrero-abril y julio-agosto, 2012. Las localidades se corresponden con: Palma (PAL), Punta Gorda (PGO), San Marcos (SMA), San Miguel (SMI), Mérida (MER), Moyogalpa (MOY), San José del Sur (SJS) y San Ramón (SRA).

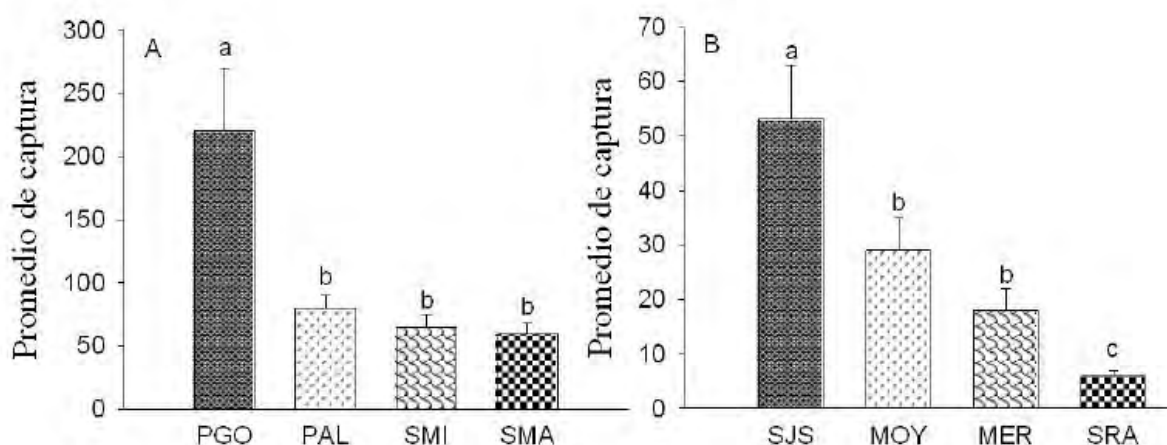


Ilustración 4. Promedio de peces capturados en los cinco meses de estudio en los alrededores de la isla de Ometepe

Nota: A) zona noreste y B) zona suroeste. Las localidades son: Punta gorda (PGO), Palma (PAL), San Miguel (SMI), San Marcos (SMA), San José del Sur (SJS), Moyogalpa (MOY), Mérida (MER) y San Ramón (SRA). Cada valor se corresponde a la media $\pm$ EEM. Letras diferentes indican diferencias significativas ($P < 0.05$).

Continuando con el análisis de estos resultados observamos que Punta Gorda y San José del Sur presentan el mayor índice de diversidad (Cuadro 2) y promedio de captura en sus respectivas áreas (Ilustración 4). Se ha observado que los peces, incluidos los plecos, presentan comportamiento migratorio que los dirige hacia sitios con mayor cantidad de alimento y condiciones de anidación o reproducción (Ocaña & Lot, 1996). Por tanto, es probable que los peces que habitan los alrededores de la isla de Ometepe realicen las mismas acciones o que la diferencia en la cantidad de individuos capturados en las dos áreas de estudio (NE y SO) pudiera deberse a la selectividad del arte de pesca, la selección del sitio de captura o la temporada de pesca.

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

Cuadro 1. Cantidad de individuos, por especie, capturados por los pescadores en los alrededores de la isla de Ometepe

Nota: Periodo de febrero-abril y julio-agosto, 2012. Las localidades se corresponden con: Palma (PAL), Punta Gorda (PGO), San Marcos (SMA), San Miguel (SMI), Mérida (MER), Moyogalpa (MOY), San José del Sur (SJS) y San Ramón (SRA).

Especies	Área Noreste				Área Suroeste			
	PAL	PGO	SMA	SMI	MER	MOY	SJS	SRA
<i>Amphilophus citrinellus</i>	182	260	-	103	24	98	88	14
<i>Amphilophus labiatus</i>	35	-	78	-	-	-	2	3
<i>Astatheros longimanus</i>	-	4	-	-	-	8	20	-
<i>Astatheros rostratus</i>	-	14	-	-	5	21	72	1
<i>Brycon guatemalensis</i>	15	104	40	40	3	1	4	3
<i>Centropomus pectinatus</i>	-	-	-	-	-	2	-	-
<i>Cichlasoma maculicauda</i>	-	13	-	-	-	-	-	-
<i>Dorosoma chavesi</i>	-	22	-	-	-	-	16	-
<i>Gobiomorus dormitory</i>	-	-	-	-	5	5	4	-
<i>Hypsophrys nicaraguensis</i>	22	27	-	10	-	19	3	-
<i>Loricariidae</i>	13	-	-	2	-	-	-	1
<i>Oreochromis niloticus</i>	-	-	-	-	-	1	-	-
<i>Parachromis dovii</i>	7	10	-	-	-	-	-	-
<i>Parachromis managuensis</i>	-	-	-	-	-	-	2	2
<i>Pomadasys croco</i>	-	-	-	-	1	2	7	-
Total	274	454	118	155	38	157	218	24

La abundancia de las especies se evaluó en base a la frecuencia de captura por unidad de esfuerzo (CPUE). En orden decreciente las tres especies más abundantes son: *Amphilophus citrinellus*, *Brycon guatemalensis* y *Amphilophus labiatus* (Ilustración 5). No obstante, a excepción de los individuos

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

© Revista Encuentro – temas.nicas@gmail.com

de la familia *Loricariidae*, las especies identificadas coinciden en aparición con estudios anteriores (Hernández & Saborío, 2007; Gadea, 2003).

Nuestros resultados coinciden con Bussing (2002), Hernández y Saborío (2007) y Gadea (2003) en que *Brycon guatemalensis* y *Amphilophus citrinellus* son las especies más abundantes. Por otro lado, en contraste con nuestros resultados, *Atractosteus tropicus*, que Gadea (2003) reporta en tercer lugar de

Cuadro 2. Índice de diversidad de Shannon-Wiener usando la captura total de peces en la zona B, en los alrededores de la isla de Ometepe.

Nota: Noreste (NE), suroeste (SO), Punta Gorda (PGO), Palma (PAL), San Miguel (SMI), San Marcos (SMA), San José del Sur (SJS), San Ramón (SRA), Moyogalpa (MOY) y Mérida (MER).

Área	Localidad	Índice de Shannon-Wiener $\pm$ E.E
NE	PGO	1.413 (0.052)
NE	PAL	1.134 (0.064)
NE	SMI	0.854 (0.061)
NE	SMA	0.640 (0.029)
SO	SJS	1.545 (0.068)
SO	SRA	1.306 (0.194)
SO	MOY	1.256 (0.090)
SO	MER	1.120 (0.147)

importancia y que en el estudio de Hernández y Saborío (2007) representa un 1% de frecuencia de apariciones, no fue capturada durante el periodo de muestreo en los alrededores de la isla de Ometepe. Esto se debe probablemente a la distribución de la especie en el lago Cocibolca, a la dirección de las capturas realizadas por los pescadores o a la posible disminución poblacional de la especie.

La relación longitud-peso y el factor de condición (K) son descriptores de gran interés en la biología de poblaciones de peces, ya que aportan información fundamental sobre estrategias de crecimiento, estado nutricional y reproductivo.

También son parámetros ampliamente utilizados para comparar la condición de las poblaciones que habitan en sistemas acuáticos con distintos grados de intervención

Ilustración 5. Promedio y desviación estándar del rendimientos por lance de las especies más importantes antrópica (Cifuentes et al., 2012). En ese sentido, para comparar el estado nutricional de los peces en ambas áreas de

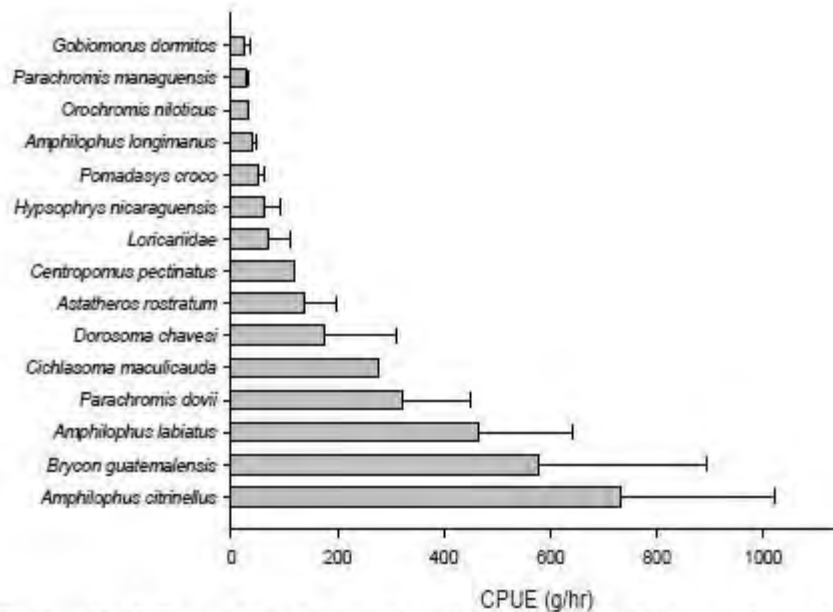


Ilustración 5. Promedio y desviación estándar del rendimientos por lance de las especies más importantes

estudio, evaluamos el factor de condición (K) del género de pez con más frecuencia de captura (*Amphilophus*). Los resultados muestran diferencia de los valores de K entre áreas (Ilustración 6), lo cual es interesante debido a que se sabe que en los peces, como en otros vertebrados, el comportamiento alimentario está regulado por factores medioambientales y por complejos mecanismos homeostáticos que involucran factores hormonales periféricos y centrales, y niveles de metabolitos presentes en la sangre (Aguilar, Conde-Sieira, Polakof, Miguez & Soengas, 2010; Aguilar, Conde-Sieira, López-Patino, Miguez & Soengas, 2011; Volkoff, Unniappan & Kelly, 2009). Asimismo, el principal regulador de la ingesta de alimento es el contenido energético presente en el alimento debido a que los peces comen exclusivamente hasta alcanzar un estatus energético óptimo (Boujard & Médale, 1994; Morales, Cardenete, De la Higuera & Sanz, 1994). Es más, a pesar de que los peces han desarrollado diferentes hábitos alimenticios, está demostrado que todos ellos comen hasta alcanzar la saciedad (Dabrowski, 1993; Raubenheimer, Simpson & Mayntz, 2009).

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

© Revista Encuentro – temas.nicas@gmail.com

Por tanto, es de esperarse que los peces del género *Amphilophus* presenten iguales valores de K en ambas áreas, siempre y cuando la disponibilidad de alimento y el contenido nutricional del mismo estén presentes en el cuerpo de agua. En contraste, nuestros resultados muestran que los peces del área NE presentan diferencias en los valores de K con respecto a los peces del área SO, lo que sugiere que algunos factores ambientales podrían estar estresando o incidiendo en la ingesta-metabolismo de los peces (Volkoff et al., 2009), no permitiéndoles alcanzar un estado óptimo de K. Pero para esclarecer este fenómeno es necesario realizar un estudio completo de la salud del cuerpo de agua del lago Cocibolca. Bajo ese contexto, la mayor captura de peces en el área NE (Ilustración 3) podría indicar que el área SO no presenta condiciones óptimas para el bienestar animal, obligando a los peces a migrar del área SO al área NE. Además, otro factor que podría estar incidiendo en la poca captura de peces en el área SO es la presencia de barcos de pesca comercial provenientes de la ciudad de Granada (Cooperativa de Pesca Artesanal "San José del Sur", comunicación personal).

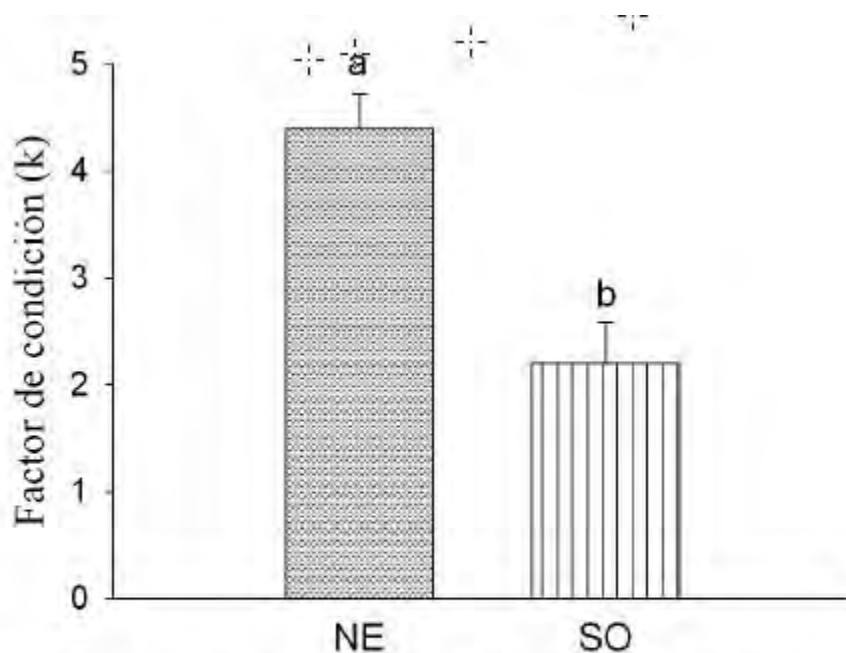


Ilustración 6. Valores promedios de índice de factor de condición (k) en los cinco meses de estudio para el área noreste (NE) y el área suroeste (SO).

Nota: Cada valor se corresponde a la media $\pm$ EEM. Letras diferentes indican diferencias significativas ($P < 0.05$) entre áreas.

3.3. Monitoreo de plecos en la zona B

Producto del resultado de la toma de datos diarios por los pescadores, el monitoreo de pecos capturados en la zona B presenta similares resultados a los encontrados en la zona A, en la cual de manera general los mayores promedios de captura se observan en el área NE (Ilustración 7). Como se mencionó anteriormente, el área NE presenta características orográficas y de vegetación diferente al área SO. En consecuencia, es probable que los pecos migren hacia sitios con una alta diversidad de plantas acuáticas que garanticen mejor condición para su desarrollo (Ocaña & Lot, 1996).

La presencia de pecos en el lago Cocibolca de Nicaragua es una amenaza para la biodiversidad de especies de peces nativos del sector debido a que está demostrado que una cantidad pequeña de pecos puede disminuir de manera considerable la abundancia de la vegetación acuática y piscícola en cualquier cuerpo de agua (Power, 1990). Por tanto, es necesario tomar medidas que conlleven a controlar el esparcimiento de las poblaciones de esta especie mediante diversos usos que se les puede dar a los pecos. Uno de ellos puede ser la elaboración de harina de peco para alimento de tilapias (Arroyo, 2008).

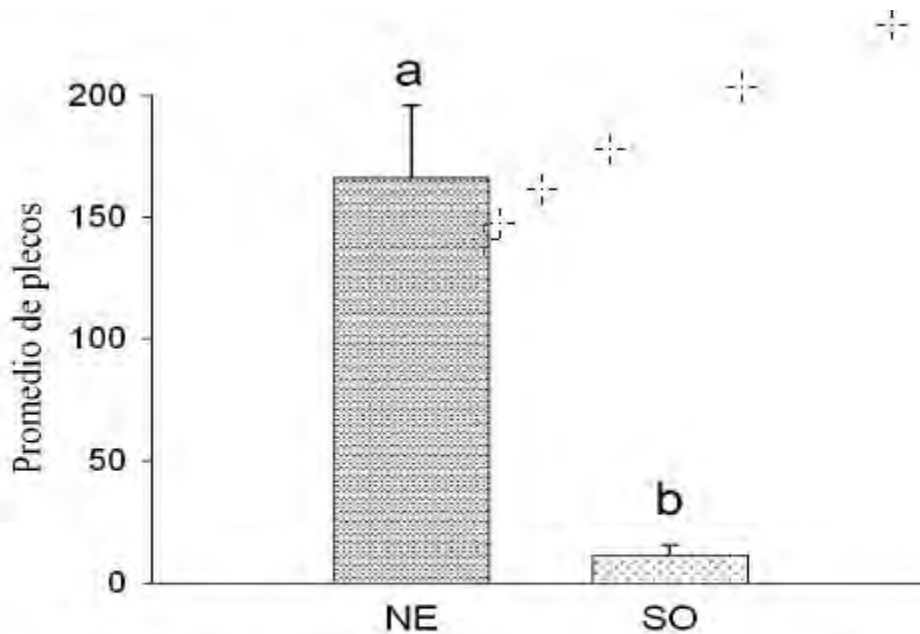


Ilustración 7. Valores promedios de monitoreo de pecos para el área noreste (NE) y el área suroeste (SO)

Nota: Cada valor se corresponde a la media $\pm$ EEM. Letras diferentes indican diferencias significativas ($P < 0.05$) entre áreas.

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación ha sido realizado gracias a la Xunta de Galicia-España por medio de una subvención a la Asociación Amigos de la Tierra España para el desarrollo del proyecto “Fortalecimiento de grupos organizados para la Pesca Artesanal Sostenible y la conservación de los recursos naturales en la Isla de Ometepe, Fase II”.

El desarrollo experimental fue apoyado por: Laboratorio de Investigaciones Marinas y Acuícolas de la UNAN-León (LIMA), Vicerrectorías de la UNAN-León (Relaciones Externas e Investigación, Postgrado y Proyección Social), Fundación entre Volcanes (FEV), Alcaldía de Moyogalpa, Alcaldía de Altagracia y Cooperativas de pescadores artesanales de la isla de Ometepe.

Referencias bibliográficas

- Agboola, J. I. & Anetekhai, M. A. (2008). Length–weight relationships of some fresh and brackish water fishes in Badagry Creek, Nigeria. *Journal Of Application Ichthyology*, (24), 623–625.
- Aguilar, A. J., Conde-Sieira, M., López-Patino, M. A., Miguez, J. M. & Soengas, J. L. (2011). In vitro leptin treatment of rainbow trout hypothalamus and hindbrain affects glucosensing and gene expression of neuropeptides involved in food intake regulation. *Peptides*, (32), 232–240.
- Aguilar, A.J., Conde-Sieira, M., Polakof, S., Miguez, J. M., Soengas, J. L. (2010). Central leptin treatment modulates brain glucosensing function and peripheral energy metabolism of rainbow trout. *Peptides*, (31), 1044–1054.
- Arismendi, I., Penaluna, B. & Soto, D. (2011). Body condition indices as a rapid assessment of the abundance of introduced salmonids in oligotrophic lakes of southern Chile. *Lake and Reservoir Management*, (27), 61–69.
- Armbruster, J. W. (2004). Phylogenetic relationships of the suckermouth armored catfishes (Loricariidae) with emphasis on the Hypostominae and the Ancistrinae. *Zoological Journal of the Linnean Society*, (141), 1-80.
- Arroyo, M. (2008). *Aprovechamiento de la harina de Plecostomus spp. como ingrediente en alimento para el crecimiento de tilapias (Oreochromis niloticus)*. Tesis de maestría no publicada. Instituto Politécnico Nacional, México.
- Boujard, T. & Médale, F. (1994). Regulation of voluntary feed intake in juvenile rainbow trout fed by hand or by self feeders with diets containing 2 different protein energy ratios. *Aquat. Living Resour.*, 7, 211-215.

- Bussing, W. A., (2002). *Peces de las aguas continentales de Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Cifuentes, R., González, J., Montoya, G., Jara, A., Ortiz, N., Piedra, P. & Habit, E. (2012). Relación longitud-peso y factor de condición de los peces nativos del río San Pedro (cuenca del río Valdivia, Chile). *Gayana*, 75 (2), 101-110.
- Cohen, K. L. (2008). *Gut content and stable isotope analysis of exotic suckermouth catfishes (Hypostomus) in the San Marcos River, Texas: A concern for spring endemics?*. Tesis de maestría no publicada. San Marcos, Texas State University.
- Dabrowski, K. (1993). Ecophysiological adaptations exist in nutrient requirements of fish: true or false? *Comp. Biochem. Physiol. A.*, 104, 579–584.
- Donovan, G. & Bittong, R. A. (2009). Digestive enzyme activities and gastrointestinal fermentation in wood-eating catfishes. *J Comp Physiol B.*, 179, 1025–1042.
- Gadea, E. V. (2003). *Estudio Biológico pesquero de las especies comerciales en San Carlos y Solentiname. Río San Juan, Nicaragua*. Managua: Asociación de Cooperación Rural en África y América Latina (ACRA).
- Gestring, K. (2006). *Shoreline Erosion Assessment of Loricariidae Catfishes in Florida*. Boca Ratón, Florida: Florida Fish and Wildlife Conservation Commission.
- Granado, C. (1996). *Ecología de peces*. Sevilla, España: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Hernández, P. & Saborío, R. (2007). *Abundancia relativa de los peces en la costa oriental del lago de Nicaragua*. (1 ed). Managua: INPESCA.
- Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe *Encuentro* No. 98, 4 4-59, 2014
- Hoover, J. J., Killgore, K. J. & Cofrancesco, A. F. (2004). *Suckermouth Catfishes: Threats to Aquatic Ecosystems of the United States*. Aquatics Nuisance Species Research Program (ANSRP), 04-1.
- Incer Barquero, J. (1998). *Geografía básica de Nicaragua*. Managua: Editorial Hispamer.
- Instituto de Fomento Nacional [INFONAC]. (1971). Los recursos pesqueros del Lago de Nicaragua. *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*. Enero-Marzo. Managua: Autor.

Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe

© Revista Encuentro – temas.nicas@gmail.com

- Instituto Nicaragüense de Pesca y Acuicultura [INPESCA]. (2008). *Revisión preliminar para la identificación de la especie de pez exótico reportado recientemente en el lago Cocibolca de Nicaragua*. Managua: Autor.
- King, M. (1995). *Fisheries biology, assessment and management*. Fishing News Books, Oxford, Inglaterra: Blackwell Science.
- Liang, S. H., Wu, H. P. & Shieh, B. S. (2005). Size structure, reproductive phenology, and sex ratio of an exotic armored catfish (*Liposarcus multiradiatus*) in the Kaoping River of southern Taiwan. *Zoological Studies*, 44, 252-259.
- Lowe-McConnell, R. H. (1975). Ecological aspect of seasonality in fishes of tropical water. *Symposia of the Zoological Society of London*, 44, 219-241.
- Marenco, Y. (2010). El Pez Diablo: una especie exótica invasora. *Biocenosis*, 23 (2), 16-19.
- Mccallum, H. (2000). *Population Parameters: Estimation for Ecological Models*. London: Blackwell Science Ltd. Oxford.
- Mendoza, R., Fisher, J., Courtenay, W., Ramírez, C., Orbe, A., Escalera, C., Álvarez, P., Koleff, P. & Contreras, S. (2009). Evaluación trinacional de riesgos de los plecos (Loricariidae). En: *Comisión para la Cooperación Ambiental*. (Eds.). Directrices trinacionales para la evaluación de riesgos de las especies acuáticas exóticas invasivas. (pp. 17-29). Montreal: Comisión para la Cooperación Ambiental.
- Mendoza, R., Contreras, S., Ramírez, C., Koleff, P., Álvarez, P. & Aguilar, V. (2007). Los peces diablo: Especies invasoras de alto impacto. *CONABIO. Biodiversitas*, 70, 15.
- Morales, A. E., Cardenete, G., De la Higuera, M. & Sanz, A. (1994). Effects of dietary protein source on growth, feed conversion and energy utilization in rainbow trout, *Oncorhynchus mykiss*. *Aquaculture*, 124, 117-126.
- Nelson, J. S. (2006). *Fishes of the world*. (4ta. Ed.). Hoboken, Nueva Jersey: John Wiley and Sons.
- Ocaña, D. & Lot, A. (1996). Estudio de la vegetación acuática vascular del sistema f luvio-laguna-deltáico del río Palizada, en Campeche, México. *Anales del Instituto de Biología. Universidad Nacional Autónoma de México. Serie Botánica*, 67, 303-327.
- Page, L. M. & Robins, R. H. (2006). Identification of sailfin catfishes (Teleostei: Loricariidae) in Southern Asia. *The Raffles Bulletin of Zoology*, 54 (2), 455-457.

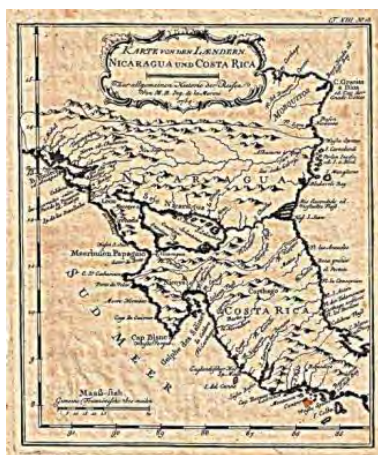
- Power, M. E. (1990). Resource Enhancement by indirect effects of grazers: Armored catfish, algae, and sediment. *Ecology*, 71, 897-904.
- Rahim, K. A. A., Daud, S., Siraj, S., Arshad, A., Esa, Y. & Ibrahim, E. (2009). Freshwater fish diversity and composition in Batang Kerang floodplain, Balai Ringin, Sarawak. *Pertanika. Journal of Tropical Agriculture Science*, 32, 7-16.
- Distribución y abundancia de peces de la familia Loricariidae (Pleco) y su relación con los peces de interés comercial en los alrededores de la Isla de Ometepe. *Encuentro* No. 98, 44-59, 2014
- Raubenheimer, D., Simpson, S. J. & Mayntz, D. (2009). Nutrition, ecology and nutritional ecology: toward an integrated framework. *Func. Ecol.*, 23, 4–16.
- Saint-Paul, U., Zuanon, J., Villacorta Correa, M.A., García, M., Fabré, N., Berger, U. & Junk, W. J. (2000). Fish communities in central Amazonian white and blackwater floodplains. *Environmental Biology of Fishes*, 57, 235-250.
- Shannon, C. E. & Weaver, W. (1949). *The Mathematical Theory of Communication*. Urbana, Illinois: University Illinois Press.
- Treer, T., Sprem, N., Torcu-Koc, H., Sun, Y. & Piria, M. (2008). Length–weight relationships of freshwater fishes of Croatia. *Journal of Application Ichthyology*, 24, 626–628.
- Villa, J. (1982). *Peces nicaragüenses de agua dulce*. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América.
- Volkoff, H., Unniappan, S. & Kelly, S. P. (2009). The endocrine regulation of food intake. In: Bernier, N. J., Van der Kraak, G., Farrell, A. P., Brauner, C.J. (Eds.). *Fish neuroendocrinology*. (pp. 421-465). Amsterdam: Academic Press.
- Wakida Kusunoki, A. T. & Amador del Ángel, L. E. (2011). Aspectos biológicos del pleco invasor *Pterygoplichthys pardalis* (Teleostei: Loricariidae) en el río Palizada, Campeche, Mexico. *Revista Mexicana de Biodiversidad*, 82 (3), 870-878.
- Yossa, M. I. & Araujo Lima, C. A. (1998). Detritivory in two Amazonian fish species. *Journal of Fish Biology*, 52 (6), 1141-1153. ■

GEOGRAFÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 9123314 (USA)



Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de “Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y que la valoración social, económica y cultural de su diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicamos en esta sección ensayos geográficos de interés nacional; los ensayos geográficos regionales se publican en las secciones Costa Caribe y Las Segovias. ■

José Mejía Lacayo

La población rural no vive dentro de los cascos urbanos de nuestras ciudades y pueblos. Siendo una definición negativa, sigue la duda donde viven. Una repuesta posible sería decir que son los peones de las haciendas. Sin embargo, el ordenamiento territorial no es tan sencillo. Confieso que las



Fig. 1. Comarcas a oeste de Granada, salida a Nandaime. Parte de la hoja topográfica 3045-IV, año 1987, escala 1:50,000. Las casas son los cuadrados y rectángulos negros. Os cuadrados en blanco, son bosque espaciado.

comarcas, al menos en concepto, me resultan interesantes. Sin embargo, hay unas 4,600 comarcas, o comunidades, distribuidas en todo el territorio nacional.

Este ensayo trata de resolver varias de mis inquietudes sobre el territorio donde vive la población rural.

Los nombres que figuran en los mapas pueden darnos guías falsas. En el municipio de Granada, por ejemplo, hay nombres de poblados, de haciendas, y nombres que simplemente identifican un punto geográfico, vacío de población. Fue mi primer intento de estudiar la población rural: identifiqué 60 nombres tomados de las imágenes satelitales de Google Earth y registré en una hoja sus coordenadas geográficas, conté el número de casas y estructuras, que por su mayor tamaño, no podían ser viviendas. El resultado fue de 2,171 casas, la mitad de las casas rurales del municipio.

La inspección de la Fig. 1 muestra claramente que hay casas dispersas que no están nombradas; y las comarcas Germán Pomares y El Pochote no tienen límites precisos.

En el municipio de Granada las casas rurales están principalmente dispuestas a los lados de los caminos y carreteras. A lo largo de la ruta Nic 39, antiguo camino costero de la trashumancia de ganado que va a Chontales, se han formado las siguientes comunidades: **Cauloa**, El Paso de Panaloya, La Tapia, Los Puentes, La Virgen, La Juguera, Malacatoya. Y al sur de Malacatoya, fuera de la ruta 39: La Reforma y los Ángeles.

Del análisis del municipio de Granada es claro que las viviendas están constituidas a los lados de las carreteras y caminos. A lo largo de la ruta 39 hay 14 sitios; a lo largo de la ruta 4, hay 2 sitios; a los lados de la carretera a Nandaime, 3; a la orilla de la costa sur del Gran Lago, 5; en el camino a Asese, 2; en total 26 de los 60 sitios identificados en el cuadro que sigue. Fuera de los caminos están las haciendas principalmente. Sobre la ruta 4, carretera a Masaya: San Juan, El Capulín No. 1, San Luis.

Sobre la carretera a Nandaime: Pochotillo, El Charco, El Pochote, **El Hormigón**, La Palmera, El Guapinol, Guanacase, Santa Rosa, Santa Cruz de Buena Vista. Entre esta carretera y el lago, Las Puertas, Posintepe, Santa Cruz, Asese, El Encanto, La Calera, El Tule, El Tulito, Santa Isabel, El Huacal, Santa Rosa, San José de Mombacho, Mecatepe, San Luis de Manares, La Danta, La Gorriona, Veracruz, **San Antonio**, Caña de Castilla, La Esperanza, La Chuscada, El Carmelo, Francisco Pavón y Santa Ana. El Guanacaste y Santa Rosa están en la intersección con la carretera a Diriomo.

Hacia la Laguna de Apoyo, Guapinol y El Cerrito. Sobre la antigua San Juan, El Capulín No. 1, San Luis. Sobre la carretera a Nandaime: Pochotillo, El Charco, El Pochote, El Hormigón, La Palmera, El Guapinol, Guanacase, Santa Rosa, Santa Cruz de Buena Vista, San Antonio, Caña de Castilla, La Esperanza, La Chuscada, El Carmelo, Francisco Pavón y Santa Ana.

Camino a Asese: Las Puertas, Posintepe, Santa Cruz, Asese; en la costa sur del Lago: El Encanto, La Calera, El Tule, El Tulito, Santa Isabel, El Guacal, Santa Rosa, San José de Mombacho, Mecatepe, San Luis de Manares, La Danta, La Gorriona, Veracruz.

El procedimiento de contar casas en las imágenes satelitales de *Google Earth* es muestra las deficiencias del método porque (1) los árboles ocultan las casas; (2) las casas con techo de lámina galvanizada reflejan la luz del sol y son más fáciles de detectar que las viviendas con techo de tejas; (3) muchos poblados se traslapan y la división por nombres es arbitraria; (4) hay muchas casas que no pertenecen a ningún sitio identificado con un nombre.

Resulta más fácil desechar el concepto de comarcas, comunidades y población dispersa, y usar un análisis a nivel municipal o departamental. El municipio de Granada en 1999 tenía 25,000 habitantes rurales que ocupaban 4,281 viviendas rurales. Según el censo de 2005 la población rural era de 25,753 habitantes.

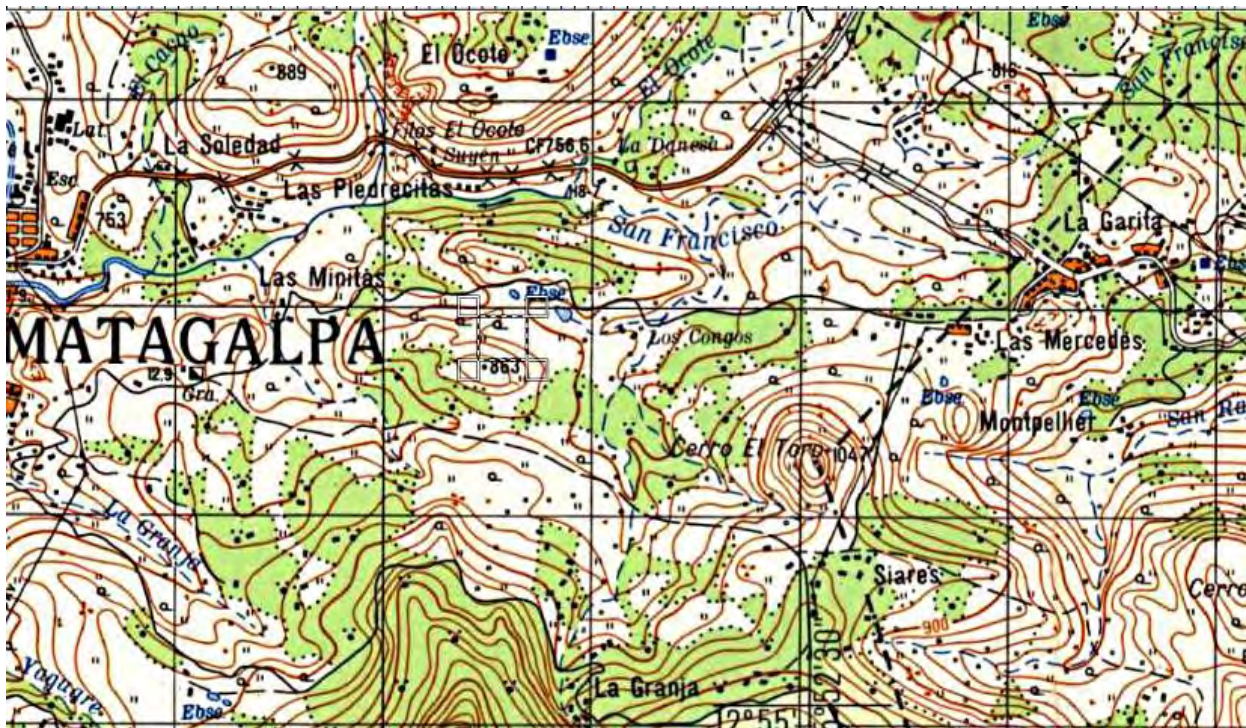


Fig. 2. Cañadas al este de la ciudad de Matagalpa. Hoja topográfica 3054-IV, año 1987, escala 1:50,000. En 12 cuadros y debajo de la carretera, hay 152 casas, un estimado de 836 habitantes (5.50 habitantes por vivienda).

Comencemos por reconocer que las viviendas rurales tienen diferente ordenamiento en las diferentes regiones de Nicaragua. He visitado

poblados como el de la comunidad garífuna de Orinoco en la Laguna de Perlas, que a pesar de no tener características urbanas por la falta de calles y porque las casas están dispersas, si tienen límites definidos.

Las cañadas de Matagalpa son ranchitos en las faldas de las montañas donde siembran cultivos de subsistencia. Sobre la carretera que se mira en la parte superior de la Fig. 2 no hay una gran concentración de casas.

En la Fig. 3, la Costa Caribe muestra tres poblados: Sandy Bay Sirpe con 63 casas (367 hab.); Walpa con 17 casas (99 hab.); Karawala, con 62 (361 hab.); y Barra de Río Grande, con 38 (221 hab.). Entre paréntesis, la población

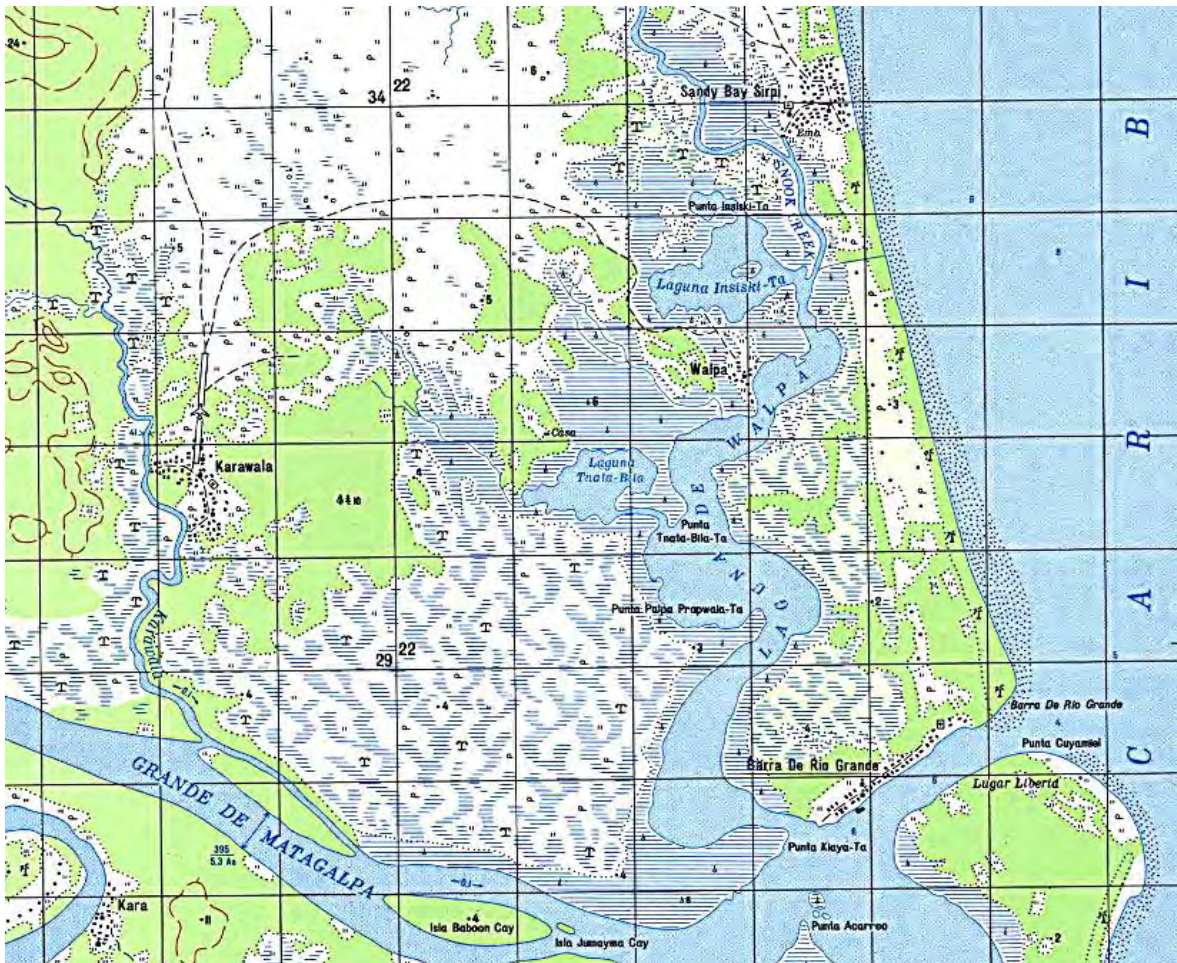


Fig. 3. Poblados en la Costa Caribe Sur: Sandy Bay Sirpe, Walpa, Karawala y Barra de Río Grande. Los habitantes están concentrados en poblaciones de casas dispersas a orillas del mar, lagunas y ríos. hoja topográfica 3454-I. año 1988. escala 1:50.00.

estimada usando un factor de 5.82 habitantes por vivienda.

Los criterios territoriales de INETER¹ a considerar para definir y reconocer una Comarca no son realistas. Suponen el patrón de poblamiento de la región de Pacífico:

1. La existencia de una población con patrones propios de poblamiento e identidad territorial, asentada en comunidades, caseríos y población dispersa, con características sociales e históricas comunes.

2. Identificación de un centro comarcal, en cuya área de influencia gravitan e interactúan comunidades, caseríos y población dispersa. *No aplica a las cañadas de Matagalpa ni a los poblados de la Costa Caribe.*

3. Existencia de una red vial básica, que vincule las comunidades, caseríos y población dispersa de una Comarca entre sí y con el centro comarcal; entre comarcas y a su vez con la cabecera municipal, con un servicio de transporte que funcione a través de la red vial establecida. *No aplica a las cañadas de Matagalpa ni a los poblados de la Costa Caribe.*

4. Existencia del nivel primario de educación multigrado o completo, campo deportivo, puesto de salud o puesto médico, cementerio, abastecimiento de agua, energía eléctrica con proyección de cubrir todo el territorio, letrificación y actividades económicas básicas. *No aplica a las cañadas de Matagalpa ni a los poblados de la Costa Caribe.*

No se puede llamar poblados a las casas alineadas en los bordes de las carreteras y caminos de Granada, ni a las casas dispersas en las cañadas de Matagalpa. El estado no presta servicios a las poblaciones rurales. La creación de “centros comarcales” es un intento de centralizar los servicios en centros comarcales. La atención a la población rural requiere soluciones específicas. A las cañadas de Matagalpa hay que entrar a lomo de mula porque o hay caminos ni es posible construirlos. En la Costa Caribe hay que viajar en *panga*. Hay que consultar a las poblaciones dispersas y a los pobladores antes de implementar soluciones.

¹ Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales. Guía Metodológica para la división municipal por Comarcas. .
http://www.ineter.gob.ni/Ordenamiento/files/metodo_para_elabor_de_subdiv_comarcal.pdf

Hay 4,600 soluciones específicas (las comarcas) más miles de poblaciones dispersas; cada caso debe ser estudiado en su contexto. Sólo podemos ofrecer ayudas para el estudio de las poblaciones rurales: los mapas de INETER actualizados, estimar las poblaciones contando viviendas; las imágenes satelitales de *Google Earth* y las fotografías de *Panoramio*; la historia oral recogida en las poblaciones de boca de los portadores culturales; y las visitas de campo para palpar de viva voz la historia el pueblo.

Podemos concluir que es difícil estudiar las viviendas dispersas. El concepto de comarca no ayuda porque no representa un núcleo compacto de viviendas. Contar casas no conduce a ningún lado. Es mejor usar las cifras de los censos. El municipio de Granada cuenta con unas 4,400 viviendas rurales dispersas a lo largo de carreteras y caminos. Hay poblados conectados por caminos, por son la minoría. La designación de barrios suele ser arbitraria. Posintepe es un barrio de Granada aunque no está urbanizado; San Juan, a la salida sobre la carretera a Masaya es un reparto privado, en parte urbanizado, con calles, energía eléctrica, teléfono y agua potable, aunque sin escuela ni centro de salud.

La mejor estrategia sería visitar los poblados para recopilar la tradición oral de los poblados, y levantar censos de viviendas para estimar la población, o trabajar con hojas topográficas actualizadas. ■

BIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

1 *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

2 Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

3 Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

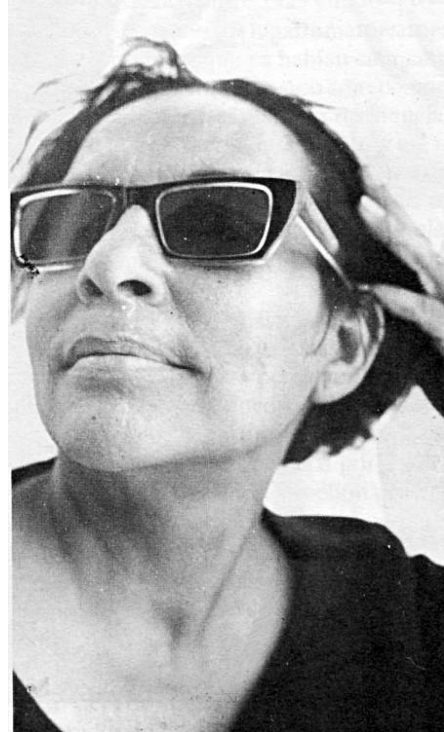
María Teresa Sánchez: Primera Mujer del Arte y las Letras Nicaragüenses

Jorge Eduardo Arellano

El título de primera mujer del arte y las letras nicaragüenses lo merece María Teresa Sánchez, nacida en León, aproximadamente en 1918 y fallecida en agosto de 1994. Su nombre fue una institución, una leyenda, un carácter, por lo menos desde el 17 de abril de 1942. En esta fecha fundó con su compañero de vida Pablo Steiner (1917-1986), el Círculo de Letras “Nuevos Horizontes”, que logró significar más de lo que su nombre sugería.

Nuevos Horizontes

En la práctica, Nuevos Horizontes se transformaría en una tribuna progresista, abierta a todas las corrientes y modas ideológicas, permanente e intensa; en un centro que organizaba charlas y concursos, exposiciones y conferencias; editaba libros, folletos y revistas (la que llevaba su mismo nombre: *Nuevos Horizontes*; *Pruebas de imprenta* y *Pipil*, para niños); auspiciaba recitales de piano y acogía intelectuales nacionales e internacionales, practicando una verdadera solidaridad.



María Teresa Sánchez en 1952.

En fin, esta entidad hegemonizó la vida cultural de Managua durante los años cuarenta y cincuenta, convirtiéndose —según Pablo Antonio Cuadra— casi en un “Ministerio de Cultura privado y en una cancillería de relaciones poéticas”. Y eso fue, desde su instalación hasta aproximadamente 1955, año en que los colaboradores de su revista y los asistentes a sus tertulias celebraron sus tres lustros de existencia con una serie de nueve charlas, entre ellas la de Carlos Martínez Rivas: “Don Quijote en la obra de Rubén Darío”.

Los concursos

De los concursos de Nuevos Horizontes se tiene noticia del realizado en marzo de 1944, siendo sus jurados Juan Ramón Avilés, Antonio Barquero y Pablo Steiner. En él participaron veinte obras y la rama de poesía fue declarada desierta. Por eso el tribunal calificador decidió otorgar tres premios a “Cuentos de muertos” de Pablo Antonio Cuadra, “Entre compadres”, cuento de Adolfo Calero Orozco y a la obra teatral “Polvo y espíritu” de Diego Manuel Sequeira. También acordó otorgar un *accésit* al ensayo de Manolo Cuadra: “Vigencia y triunfo de lo romántico”.

Para entonces el “Círculo...” en cuestión ya era historia digna de valorarse. No en vano había impulsado, como ninguna otra entidad privada y oficial de su tiempo, el arte y la literatura nacionales. Así lo declaraba Cabrales —muy reservado para el elogio— al escribir: “De 1940 a 1955 Nuevos Horizontes fue el único refugio para la cultura nicaragüense. Para todos los sectores... sin discriminaciones, ni privilegios, ni exclusiones. Es todo lo que se podía pedir y todo lo que se dio ni más ni menos”.

Sin duda, Cabrales no solo aludía a la revista *Nuevos Horizontes*, aparecida desde el 1ro de abril de 1942, sino también a sus “Noches” y, en general, a todas sus actividades, como exposiciones pictóricas de artistas nacionales y extranjeros, además de conferencias. De todas ellas, sobresalió el hospedaje a figuras internacionales como el español León Felipe (1884-1968) y el uruguayo Félix Perayo que hicieron época en el ambiente capitalino de los años cuarenta.

Solo como muestra selectiva, he aquí tres “Noches” culturales promovidas en “Nuevos Horizontes” hasta 1950: “Vicente Huidobro y el creacionismo” de Joaquín Pasos, “Sobre el Paraíso Recobrado” (una autoexégesis) de Carlos Martínez Rivas y “Poetas jóvenes nicaragüenses” de Ernesto Gutiérrez (1929-1988). Como lo resumía María Teresa Sánchez en su presentación “Diez años de labor” al número de la revista conmemorativo del décimo aniversario de la institución, esta “recibió a escritores de todas las latitudes y tendencias y a pintores de todas las escuelas... Nuestra revista —puntualizaba— no hizo discriminaciones entre lo supuestamente moderno y lo arbitrariamente conservador”.

La revista

La revista *Nuevos Horizontes*, pues, no puedo relegarse al olvido. Su calidad resultó quizás desigual, pero ejercería una gran influencia durante los años cuarenta y buena parte de los cincuenta perdurando hasta 1972. Tuvo cuatro etapas y, en más de sesenta números a lo largo de 30 años, acogió a

todas las conocidas plumas nacionales y muchas extranjeras. En sus números se publicaron algunas de las conferencias promovidas por el "Círculo". Mas sus colaboraciones, aparte de textos literarios, abarcaron temas históricos, científicos, artísticos y sociales.



Escultura de María Teresa: "Virgen de Las Brisas" (1959)

La editorial

Tampoco es imposible eludir la pionera y significativa labor editorial de "Nuevos Horizontes" iniciada en 1942 con la importante obra narrativa *Contra Sandino en la montaña* (1942) de Manolo Cuadra, la novela regional *Juan de Pedro Cabrera* y el estudio de sociología literaria *Neurosis en la literatura centroamericana* del guatemalteco Ramiro de Córdoba (1892-1964), pseudónimo de Gustavo Martínez Nolasco, otro de los escritores allegados a Nuevos Horizontes. Dicha labor fue proseguida con más de una docena de títulos fundamentales de la cultura nacional, entre ellos *Ideología* (1942), de Sofonías Salvatierra, *Filología nicaragüense* (1943) de Alfonso Valle, *Cosmapa* (1944) de José Román, *Teatro folclórico nicaragüense* (1946) de Francisco Pérez Estrada, *Cuentos pinoleros* (1946) de Adolfo Calero Orozco, *Breve suma* (1947) de Joaquín Pasos, y *Poesía nicaragüense* (1948), compilada por María Teresa Sánchez, profusa y utilísima antología.

A los anteriores habría que añadir varios títulos no menos interesantes: *El problema del indio en Nicaragua* (1943) de Emilio Álvarez Lejarza, folleto núm. 2 de una serie iniciada el año referido; los nuevos números de la importante

“Serie Bibliográfica de la Biblioteca Americana de Nicaragua” (1944-47), una decena de publicaciones oficiales de la Secretaría de Agricultura y Trabajo, otra de tesis de doctorado en Leyes de la Universidad Central de Managua, media docena de homenajes necrológicos o variantes actualizadas de antiguas coronas fúnebres y *El soplón* (1943) de Bertolt Brecht.

Los “Cuadernos de literatura extranjera”

Traducido por José Coronel Urtecho, este folleto inauguró la serie “Cuadernos de literatura extranjera”, reanudada cuatro años después con *Arturo Rimbaud*. Biografía. Apuntes (1947), *Edgar Allan Poe* (1947), *Paul Verlaine* (1947) y una reimpresión del primero de Brecht. Tal ámbito, cabe subrayarlo, ya había accedido modernamente a la revista por medio de estudios y compilaciones de Pablo Steiner (“Literatura de la Rusia Soviética”), Luis Alberto Cabrales (“Sobre literatura checo-eslovaca”) y María Teresa Sánchez (“El poeta Langston Hughes”).

Finalmente, para completar los títulos de la Editorial, habría que citar algunos libros de ensayos filosóficos como *Marginalia* (1938) de Francisco José Cardona, o tratados como el *Derecho Internacional* (1947) de Ildefonso Palma Martínez, o publicaciones ilustradas como el *Álbum de Nicaragua* (1946) o la folletería de la “Federación Nacional de Scouts”, que tuvo en “Pablito” uno de sus líderes, o guías informativas periódicas como el *Anuario centroamericano* (1944).

Resumiendo: “Nuevos Horizontes” fue una ágora y un hogar para el pensamiento y la creación. Un centro de la Managua preterremoto del 72 que convocaba el humor y la inteligencia, la alegría y el trabajo.

Carrera literaria

Paralelamente, su fundadora y promotora desarrolló una carrera literaria que tuvo proyecciones sostenidas y valiosas, sobre todo en poesía y narrativa; más una afición plástica —escultura, óleos y miniaturas— que dejó piezas perdurables como “La Virgen y el Cristo de la Gruta Xavier”. Esta faceta de su personalidad abarcó varias exposiciones, como la inaugurada el 6 de julio de 1962 en la Escuela Nacional de Bellas Artes —y que comprendió 40 óleos figurativos— y la de la Galería 452 en San José, Costa Rica, del 14 al 18 de noviembre, 1973.

Su obra poética, vacilante en *Sombras* (1941) y en *Oasis* (1943), no exenta de ecos ajenos en *Canción de los caminos* (1949), maduró hacia una interioridad plena, concisa en su expresión y cargada de hondos sentimientos.

Canto amargo (1948) y *Poemas de la tarde* (1964), sustentados en la soledad y el misterio, reflejan esa madurez que aprehende el esplendor de Dios; así lo refleja en su último poemario aparecido en vida de su autora, titulado precisamente *Poemas agradeciendo a Dios* (1966).

Como cuentista, María Teresa Sánchez aportó un libro muy apreciable: *El hombre feliz y otros cuentos* (1957) en el cual, según Mariano Fiallos Gil se adentra “con feliz resultado por los vericuetos de psiquis de personajes”. Y no sólo eso: gestado al margen del regionalismo dominante de la época, contiene tres cuentos representativos y antológicos (“El ciudadano”, “Juan Turín” y el que da título al volumen).

María Teresa Sánchez extendió su vibración centrípeta a otros países del Istmo, Sudamérica y el Caribe. Germinó allí inquietudes fecundas y recuerdos imborrables. Toda una documentación manuscrita e impresa, pero dispersa, está disponible para ilustrarlo.

Pero aquí es preciso subrayar el título de primera mujer del arte y las letras nicaragüenses no solo en su sentido cronológico sino desde la magnitud de sus obras. Las obras de María Teresa pintora, miniaturista y escultora; de María Teresa poetisa, alto valor femenino del verso centroamericano contemporáneo; de María Teresa cuentista, autora de un libro fundamental en nuestra narrativa; de María Teresa antóloga, compiladora de una fuente que en su momento —1948— fue reveladora y comprensiva, y hoy útil e insustituible: su antología de *Poesía nicaragüense* (1948 y 1965); de la María Teresa, finalmente, ensayista y dariana, pues allí está su monografía florida de amor a Rubén Darío: *El poeta pregunta por Stella* (1967).

A todo lo anterior, añádase que María Teresa Sánchez ha sido —o fue— la única intelectual que obtuvo más premios nacionales “Rubén Darío”, en cuatro ocasiones (1945, 1948, 1957 y 1958) y en tres géneros: poesía, ensayo, cuento y en poesía de nuevo, pero esta vez a nivel centroamericano. ■

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítemes. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítemes que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

Edward Waters Hood y Werner Mackenbach

Edward.Hood@nau.edu

w.mack@rhein-main.net

Originalmente publicado en [Istmo](#), una revista interdisciplinaria que pretende fomentar los estudios acerca de las literaturas y culturas centroamericanas. Con autorización de Istmo y los dos autores. Agradecemos las gestiones de Edward Waters Hoods para obtener los permisos y a James Campbell Jerez por hacernos la sugerencia de publicar este ensayo.

Aunque la poesía y literatura testimonial de Nicaragua han recibido mucha atención crítica en los últimos años -particularmente a partir de la Revolución Popular Sandinista de 1979-, la narrativa nicaragüense apenas se conoce fuera del país. Esta falta de reconocimiento se debe, en parte, a la limitada producción de cuentos y novelas por escritores nicaragüenses. De las formas narrativas, hasta en los años ochenta el cuento se ha cultivado más que la novela, hasta los poetas han producido cuentos.

Respecto a la novela, el crítico-escritor nicaragüense Jorge Eduardo Arellano caracteriza la expresión de la novela en su país con las siguientes palabras:

El nulo desarrollo del género en la época colonial, el fenómeno del rubendarismo y la entrega de los escritores a la política y al periodismo explican, en parte, el que Nicaragua no haya creado ninguna novelística. Lo mismo puede decirse, salvo quizás de Guatemala, del resto de Centroamérica.

A las causas anteriores habría que añadir otras: la ausencia de un mercado de libros con todo lo que implica -desarrollo de la lectura, estímulo para el narrador, etc. y el propio carácter del oficio: no es para cualquiera escribir novelas." (Panorama de la novela nicaragüense, 129)

Al mismo tiempo, se ha constatado al unísono que "la auténtica novelística nicaragüense en formación" (135) daba sus primeros pasos aún más tarde que el cuento, es decir a finales de los años sesenta, inicio de los setenta del siglo XX. En general, se ha comprendido las novelas Trágame tierra (1969) de Lizandro Chávez Alfaro y Tiempo de fulgor (1970) de Sergio Ramírez como

las dos obras literarias que fundaron una novelística nicaragüense auténtica. (véase 135-141)

A pesar de esta caracterización desalentadora, el mismo Arellano publicó un artículo periodístico en 1975 donde discute cien novelas de autores nicaragüenses publicadas en el período entre la proclamación de la independencia (1821) y los años setenta del siglo XX. En su estudio acerca de los orígenes de la novela en Nicaragua Amelia Mondragón (1991) habla de seis novelas publicadas a finales del siglo XIX (entre 1887 y 1897). En su investigación de 1989 Nydia Palacios analiza sesenta novelas publicadas entre las dos últimas décadas del siglo XIX y el año 1980. (véase 71) En su estudio de 1991 habla de aproximadamente cincuenta títulos publicados entre 1900 y 1940, incluyendo textos de índole autobiográfica. (véase 42) Nicasio Urbina (1995) en total incluye 22 novelas en su análisis publicadas entre 1878 y 1992, es decir en un período de más de cien años. Estas cifras, en general, también comprenden diarios de viaje, textos autobiográficos y novelas costumbristas y folletinescas. Palacios concluye su estudio de 1989 afirmando que la novela nicaragüense "constituye un valioso aporte a la narrativa centroamericana" (71).

Si la crítica nicaragüense apenas hoy en día está reconociendo esta producción novelística, no debe sorprendernos su absoluto desconocimiento fuera del país. Por ejemplo, a juzgar por el estudio de Fernando Alegría, la Nueva historia de la novela hispanoamericana (Hanover, 1986) -quizás el libro más conocido sobre el tema- Nicaragua sólo ha producido un autor de novelas - Rubén Darío. El escritor norteamericano Paul Theroux, en su libro de viajes The Old Patagonian Express, ciega e injustamente enjuicia toda la literatura nicaragüense con las siguientes palabras: "Cada país tiene los escritores que requiere y merece; y es por eso que Nicaragua en doscientos años de historia sólo ha producido un escritor -un poeta mediocre" (72, traducción de los autores). No es nuestro propósito aquí dignar el despropósito de Theroux -un escritor que ha tomado libremente ideas y temas de la narrativa del boom latinoamericano-, sino el de tratar de explicar porque la narrativa nicaragüense no ha recibido la atención crítica que evidentemente merece.

Creemos que Ramón Luis Acevedo, en La novela centroamericana, acierta al decir lo siguiente: "El desconocimiento de la literatura centroamericana se debe principalmente a factores extraliterarios de naturaleza social, económica y política. Estos mismos factores afectan la producción y la crítica" (10).

Ampliando las ideas de Arellano, podemos apreciar el contexto del que habla Acevedo, dentro del cual se ha desarrollado la narrativa nicaragüense. Primero, Arellano señala el rubendarismo, o sea, la preponderancia de la poesía sobre las otras formas literarias en Nicaragua. Tanto la abundancia como la calidad de la poesía producida en el país son innegables. Casi todos los

escritores de novelas se han dedicado a la poesía también. Por eso, Arellano ha dicho que aunque Nicaragua ha producido escritores de novelas, no ha producido novelistas.

El segundo factor señalado por Arellano, "la entrega de los escritores a la política y al periodismo", ha limitado el tiempo que los novelistas pueden dedicar a su arte. Tomás Borge ha dicho lo siguiente al respecto: "¿Quién puede escribir novelas en Nicaragua si todos los que las pueden hacer tienen un cúmulo de responsabilidades abrumadoras? Los potenciales novelistas en mi país son administradores de hospitales o miembros de la presidencia" (Ramírez, *Las armas del futuro*, X). Borge se refería a los narradores, como Sergio Ramírez, Fernando Silva y Lizandro Chávez Alfaro, que desempeñaban puestos gubernamentales durante la década de gobierno sandinista. Sergio Ramírez ha afirmado que su carrera ha sido una de "oficios compartidos", de escritor y de político, lo cual él equipara con montar dos caballos al mismo tiempo.

El tercer factor mencionado por Arellano, "la ausencia de un mercado de libros -desarrollo de la lectura, [y] estímulo para el narrador" es el más decisivo, y explica la falta de reconocimiento a la novela nicaragüense fuera del país. Nicaragua, por su bajo nivel de desarrollo económico y su turbulenta historia política, no ha tenido los recursos para el desarrollo de un público lector ni mucho menos de una industria editorial. Ramón Luis Acevedo destaca la importancia del factor económico para explicar la falta de producción novelística en la región: "El principal factor, que lo resume casi todo, es la condición de subdesarrollo económico, social y cultural en que se encuentran los países centroamericanos" (10)

Hasta 1979 se publicaron pocos libros -de cualquier tipo- en Nicaragua. Estos, con pocas excepciones, tuvieron una difusión entre los círculos reducidos de intelectuales de Managua y de las otras ciudades principales de la parte oeste de Nicaragua; en contadas ocasiones, trascendieron las fronteras del país. Y los libros publicados por autores nicaragüenses fuera del país difícilmente llegaban a Managua.

A pesar de los problemas presentados por este contexto socio-económico, Nicaragua ha producido más de doscientas novelas. Cabe señalar la heroicidad de sus autores, los cuales, a pesar de los tremendos obstáculos que hemos discutido aquí, han producido y siguen produciendo buena literatura. Podemos esperar, con mucho optimismo, que el ejemplo y el éxito de estos narradores, esté animando a los jóvenes aspirantes a novelistas en Nicaragua a dedicarse al género de la novela.

De hecho, la segunda mitad de los años ochenta y particularmente los años noventa han sido caracterizados por el auge (en el contexto de la literatura nicaragüense) de la producción, es decir la publicación de novelas. Solamente

entre 1990 y 2000 ? según nuestro cálculo ? fueron publicadas aproximadamente 50 novelas de más de 30 autores/as nicaragüenses, principalmente en Nicaragua, pero parcialmente también en otros países. En los años ochenta y noventa, las cifras correspondientes son de aproximadamente más de 70 novelas publicadas de casi 50 autores/as. En la historia de la novela nicaragüense estas cifras son muy significativas. En comparación con el número reducido de novelas publicadas desde la proclamación de la independencia hasta los años setenta del siglo XX (véase las cifras mencionadas arriba) la producción novelística en los años ochenta y noventa parece contradecir la afirmación generalizada de la falta de una auténtica novelística nicaragüense. Por lo menos, indica un cambio de paradigma dentro del discurso acerca del desarrollo de la novela nicaragüense.

Este auge de la producción novelística en Nicaragua en las últimas dos décadas del siglo XX es, por los menos parcialmente, el resultado de cambios estructurales en la sociedad nicaragüense, como la alfabetización, la creación de un sistema nacional de educación, el fin de la guerra y una cierta estabilización política. Con esto parece que se ha superado una parte de los factores extraliterarios que según Acevedo (1982: 447) tradicionalmente obstaculizaban la creación, la divulgación y la recepción de novelas en Centroamérica: un alto índice de analfabetismo, bajos ingresos per cápita, inestabilidad política, penetración del mercado nacional con productos extranjeros, regímenes dictatoriales, censura, exilio, carencia de editoriales grandes y de una crítica literaria establecida.

Respecto al proceso creativo literario mismo se debe destacar que con el fin del proyecto sandinista toda una generación de intelectuales que durante los años sesenta, setenta y ochenta se comprometían (mayoritariamente) en pro o en contra de ese proyecto no solamente gozan de más tiempo para la reflexión y el acto de escribir, sino también sienten una necesidad de analizar el pasado para entender el presente y abrir nuevas opciones para el futuro ? factores que son indispensables para el desarrollo de una novelística moderna.



Durante los últimos años nos hemos dedicado a la búsqueda de novelas nicaragüenses. La siguiente bibliografía contiene los títulos de todas las novelas escritas por nicaragüenses que hemos podido encontrar en bibliotecas y bibliografías de Nicaragua, Norteamérica y Europa. En especial, realizamos

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

© Revista Istmo – Edward.Hood@nau.edu

nuestras pesquisas en la Biblioteca Nacional de Nicaragua, el Archivo General del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana, Managua, y sus fondos especializados que contienen una serie de bibliotecas particulares (entre otras la Colección Fernando Gordillo, la Biblioteca Privada de José Coronel Urtecho, la Biblioteca Personal del Padre Ángel Martínez S.J., la Colección Privada de Libros de Francisco Acuña Escobar), la Biblioteca de Ernesto Mejía Sánchez de la Universidad Americana, Managua, la biblioteca del "Ibero-Amerikanisches Institut, Stiftung Preuischer Kulturbesitz", Berlín. De gran ayuda fueron también las bibliotecas privadas de Jorge Eduardo Arellano y de los autores de esta bibliografía, así como la lista de cien novelas de autores nicaragüenses de Jorge Eduardo Arellano (publicada en La Prensa del 6 de diciembre de 1975). En 1998, Edward Hood publicó un primer resultado de sus investigaciones bajo el título "La novela en Nicaragua: una bibliografía tentativa". (Hood, 1998) Esta primera lista ha sido integrada en la presente bibliografía, con las debidas revisiones y actualizaciones.

La bibliografía está dividida en tres secciones: I. Novelas y testimonios cuya existencia ha sido corroborada; II. Novelas y testimonios con títulos conocidos que no han podido ser localizadas; y III. Algunas fuentes secundarias sobre la novela y el testimonio en Nicaragua. La bibliografía incluye textos de carácter testimonial debido al papel destacado que ha jugado este (sub)género en la literatura nicaragüense contemporánea, y textos de índole más histórica que ficticia. (En este contexto, es pertinente señalar que Magda Zavala en su estudio pionero sobre la novelística centroamericana entre 1970 y 1985 parte de un criterio similar constatando que "se tuvo en cuenta algunos textos clasificados como testimonios debido a que actualmente existe entre los críticos una considerable indecisión sobre cuáles efectivamente son testimonios y cuáles pertenecen más bien a la literatura testimonial" (Zavala, 1990: 9). En general, en la elaboración de esta bibliografía nos hemos basado en un concepto muy amplio de novela, sin discutir su carácter literario según las conceptualizaciones teóricas más recientes. Nuestro interés primordial ha sido historiográfico en vez de teórico-literario, es decir, intentamos rescatar los datos bibliográficos de los textos publicados en Nicaragua que podrán formar parte del campo novelístico. Así, en algunos casos incluimos textos que han sido calificados como "cuentos" (por ejemplo, Manolo Cuadra: *Contra Sandino en la montaña*, Hernán Robleto: *La mascota de Pancho Villa*, Emilio Quintana: *El cielo no es azul*, o Juan Felipe Toruño: *De dos tierras*), debido al hecho que se asimilan a textos novelescos por el desarrollo de un tema, una trama en sus diferentes parte. Por las mismas razones, la lista también incluye diarios, textos autobiográficos y de otro tipo, siempre cuando recurren a técnicas de ficción. Una investigación de estos textos basada en criterios literario-científicos y teóricos más estrechos tiene que ser objeto de futuros estudios, los cuales quisiéramos incentivar y facilitar con la

presente bibliografía. (Cabe destacar que Amalia Chaverri en su Introducción a una titulología de la novelista costarricense, 1986, señaló que tras la identificación "novela" figuran una cantidad heterogénea de textos clasificados también con el nombre de "añoranzas", "esbozos de novela", "narraciones", etc.; véase Chaverri, 1986: 16; Zavala, 1990: 7.)

La presente bibliografía comprende novelas publicadas en Nicaragua (en algunos casos también de autores y autoras no nicaragüenses) y novelas de autores y autoras de origen nicaragüense publicadas en el extranjero. En algunos casos, no fue posible corroborar el origen o la nacionalidad de los autores (por ejemplo en cuanto a Iván Arcano, Alfredo Cantón, Teodoro Díaz Medrano, Pedro Rafael Gutiérrez, Magda Moreno, Domingo Rizzo Baratta).

Esta bibliografía es una obra en progreso; por las razones expuestas y principalmente por la situación difícil de los archivos y bibliotecas estatales de Nicaragua y la falta casi completa de una documentación e historiografía literaria serias. Una bibliografía completa de la novela en Nicaragua requerirá la colaboración de colegas y otras personas interesadas en la novela nicaragüense. Se agradecería cualquier información relacionada con este tema; por favor comunicarse con Ed Hood / Department of Modern Languages / Northern Arizona University / Flagstaff, Arizona 86011, e-mail: Edward.Hood@nau.edu, o Werner Mackenbach / Fichardstrae 39 / D-60322 Frankfurt am Main, e-mail: w.mack@rhein-main.net.

I. Novelas y testimonios cuya existencia ha sido corroborada:

Abaúnza Salinas, Ramiro. *Un general sin estrellas*. León: Imprenta Hospicio, 1974.

_____. *Pipilachas de trapo*. León : Imprenta Hospicio, 1976.

_____. *Nicaragua 1979*. s.d.

_____. *En la banca del parque*. s.d.

_____. *León Nuevo (La vendetta leonesa)*. s.d.

Agudelo, William (Bolombolo, Colombia, *1942). *El ángel de San Judas*. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores, 1997.

Aguilar, Rosario (León, *1938). *Primavera sonámbula*. León: Ediciones Ventana/UNAN, 1964.

_____. *Quince barrotes de izquierda y derecha*. León: Ediciones Ventana/Editorial Nicaragüense, 1965.

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

© Revista Istmo – Edward.Hood@nau.edu

- _____. *Primavera sonámbula*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1976. Contiene cinco novelas cortas:
- _____. *Primavera sonámbula* (1964);
- _____. *Quince barrotes de izquierda a derecha* (1965);
- _____. *Rosa Sarmiento* (1968)
- _____. *Aquel mar sin fondo ni playa* (1970)
- _____. *El guerrillero* (1976).
- _____. Las doce y veintinueve ;León: *Cuadernos Universitarios*, no. 15 (diciembre de 1975): 144-185.
- _____. *7 relatos sobre el amor y la guerra*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1986. Contiene dos novelas cortas:
- _____. *Sobre el amor. Amándola en silencio*: 9-109; y
- _____. *Sobre la guerra. Adiós para siempre*: 111-154.
- _____. *La niña blanca y los pájaros sin pies*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1992.
- Aguilar Cortés, Jerónimo (León, 1890-1980). *Ramón Díaz* (novela original). Managua: Talleres Gráficos Pérez, 1930.
- _____. *Memorias: de los yanquis a Sandino*. San Salvador: Talleres Gráficos del I. T. Ricaldone, 1972.
- Aguirre, Erick (Managua, *1961). *Un sol sobre Managua*. Managua: Editorial Hispamer, 1998.
- Alegría, Claribel (Estelí, *1924). *Álbum familiar*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1984.
- _____. *Luisa en el país de la realidad*. México: Joan Boldó i Climent, Editores/Universidad Autónoma de Zacatecas, 1987.
- Alegría, Claribel/Flakoll, Darwin J. *Somoza: expediente cerrado. La historia de un ajusticiamiento*. Managua: Editorial El Gato Negro/Latino Editores, 1993.
- Alemán Bolaños, Gustavo (Masaya, 1886-1960). Ciudad de Guatemala: Tipografía Sánchez & De Guise, 1925.
- _____. *El país de los irredentos*. Ciudad de Guatemala: s.d., 1927.
- _____. En la tierra de los Izalcos (novela sorpresiva). Ciudad de Guatemala: s.d., 1930.

- ____. *Burguesía*. Ciudad de Guatemala: s.d., 1930.
- ____. *La novela de un prisionero*. Managua: Tipografía La Prensa, 1934.
- ____. *Novelas*. Managua: Editorial Atlántida, 1943. Incluye siete novelas cortas:
- ____. *En la tierra de los Izalcos*;
- ____. *Burguesía*;
- ____. *San Pablo*;
- ____. *Un cortador de café*;
- ____. *El hombre de los metales*;
- ____. *Cenizas de cacique*; y
- ____. *El Guanacaste*.
- ____. *El oso ruso*. Managua: Editorial Atlántida, 1944.
- ____. *Aventuras de Don Quijote de la Mancha en Managua*. Managua: Editorial Atlántida, 1940.
- ____. *Memorias de un periodista*. Ciudad de Guatemala: Tipografía Sánchez & De Guise, 1948.
- ____. *Sandino, El Libertador*. México: Ediciones del Caribe, 1952.
- ____. *Matrimonio de Rubén Darío*. Ciudad de Guatemala: Editorial Norte, 1953.
- Alemán Ocampo, Carlos (Diriá, *1941). *En esos días*. Managua: Editorial Nicaragüense, 1969.
- ____. *Y se hizo la presa* (Crónica). Managua: División de Comunicaciones MIDINRA, 1985.
- ____. *Bording House San Antonio*. México, D.F.: Ediciones Literarias Factor/Imprenta Zavala, 1985.
- ____. *Vida y amores de Alonso Palomino*. Managua: El Jaguar y la Rosa, Colección Caminante, 1995.
- Alvarado Martínez, Enrique (Granada, *1935). *Doña Damiana*. Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1998.
- Arcano, Iván. *Sandino redivivo, sangramos a la hiena*. San Francisco, California: La Latina, 1976.
- Arellano, Jorge Eduardo (Granada, *1946). *Timbucos y calandracas* Managua: Ediciones Primavera Popular [edición conjunta de la Unión de Escritores de Nicaragua e IMELSA], 1982.

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

© Revista Istmo – Edward.Hood@nau.edu

- Argüello, Agenor (León, 1902-1962). *La cobra*. Managua: Talleres Artes Gráficas, 1958.
- Arrieta, Nicolás (Masaya, 1919-1972). 1960. s.d., 1950.
- _____. *Laura López* (novela psiquiátrica). Masaya, Nicaragua: Imprenta El Heraldo, 1967.
- Astacio, Alejandro (Chinandega, 1889-1965). *Las dos furias* Madrid: Afrodisio Aguado, S. A., 1959.
- Baltodano Egner, Charlotte. *Entre el fuego y las sombras*. (1977) Managua: CIRA, 1988.
- Barreda Rodríguez, Ramón (Estelí, *1929). *Flor de Besania* Managua: Tipografía Barreto, 1952.
- Belli Chamorro, Enrique (Managua, 1893-1970). *Al margen de las horas* (cuentos y novelas cortas). s.d., 1918. Contiene la novela corta:
- _____. *Al florecer del rosal*. s.d.
- Belli, Gioconda (Managua, *1948). *La mujer habitada*. Managua: Editorial Vanguardia, 1988.
- _____. *Sofía de los presagios*. Managua: Editorial Vanguardia, 1990.
- _____. *Waslala. Memorial del futuro*. Managua: anamá ediciones, 1996.
- Bendaña, Guillermo. *Mayapán*. Novela de ficción. Managua: Editorial Vanguardia, 1992.
- Bendaña Rodríguez, Alejandro. *Una tragedia campesina: testimonios de la resistencia*, Managua: Edit-Arte/Centro de Estudios Internacionales, 1991.
- Blandón, Erick (Matagalpa, *1951). *Vuelo de cuervos*. Managua: Editorial Vanguardia, 1997.
- Blandón, Miguel de Jesús (Chuno) (San Rafael del Norte, *1940). *Cuartel general*. Managua: Editorial La Ocarina, 1988.
- Borge, Tomás (Matagalpa, *1930). *Carlos, el amanecer ya no es una tentación*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1982
- _____. *La paciente impaciencia*. Managua: Editorial Vanguardia, 1989.
- Cabezas, Omar (León, *1950). *La montaña es algo más que una inmensa estepa verde*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1982 (primera edición La Habana: Casa de las Américas, 1982).
- _____. *Canción de amor para los hombres*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1988.

- Cabrera, Pedro. *Juan* (novela regional). Managua: Editorial Nuevos Horizontes/Tipografía Progreso, 1942.
- Cabrera B., Juanita de. *Su último beso* (novela corta). Masaya: Editorial El Heraldo, 1945.
- Calero Orozco, Adolfo (1899-1980). *Sangre santa*. (1939). 8a ed. Managua: Editorial El Gráfico, 1992.
- _____. *Eramos cuatro*. Managua: Ediciones Nicarao, 1978.
- Cardenal, Ernesto (Granada, *1926). *En Cuba*. Buenos Aires: Editorial Carlos Lohlé, 1972.
- _____. *Vida perdida*. Managua: anamá ediciones, 1999.
- Cardenal, Luis G. *Mi rebelión* (La dictadura de los Somoza). México: Ediciones Patria y Libertad, 1961.
- Castillo Guerrero, Ernesto (Managua, *1969). *Algo más que un recuerdo*. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores, 1997.
- Centeno Zapata, Fernando (León, 1921-2000). *Chente Cruz*. Masatepe: Imprenta y Editorial Siglo XX, 1977.
- Cerrado, Juan P. *Vida nueva* (novela de actualidad). Granada, s.d.: 1923.
- Chamorro Cuadra, Pedro Joaquín (Granada, 1924-1978). *Diario de un preso*. Managua: Editorial Nuevos Horizontes, 1963.
- _____. *Jesús Marchena*. Managua: Ediciones El Pez y la Serpiente, 1975.
- _____. *Richter 7*. Managua: Ediciones El Pez y la Serpiente, 1976.
- Chamorro Zelaya, Pedro Joaquín (Granada, 1891-1952). *Entre dos filos*. Managua: Talleres de la Imprenta Nacional, 1927.
- _____. *El último filibustero* (William Walker). Managua: Tipografía Alemana de Carlos Heuberger y Co., 1933.
- Chávez Alfaro, Lizandro (Bluefields, *1923). *Trágame tierra*. México: Editorial Diógenes, 1969 (Managua: Ministerio de Cultura, 1985).
- _____. *Balsa de serpientes*. México: Joaquín Mortiz, 1976 (Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1989).
- _____. *Columpio al aire*. Managua: Editorial UCA, 1999.
- Coronel Urtecho, José (Granada, 1906-1944). *Rápido tránsito*. Managua: Talleres Gráficos San Antonio, 1953.
- _____. *Prosa Reunida*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1985. Contiene dos novelas cortas y un esbozo de novela:

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

© Revista Istmo – Edward.Hood@nau.edu

_____. *Narciso*. s.d., 1938.

_____. *La muerte del hombre símbolo*. s.d., 1938.

_____. *Fragmentos relacionados*. s.d.

Cortez, Plutarco (Santa Teresa, *1947). *La mala digestión*. Managua: Editorial Decenio, 1994.

_____. *La mala digestión 2. La gran imagen*. Managua: Impresiones Dimeco, 1998.

Cuadra, Manolo (Malacatoya, 1907-1957). *Contra Sandino en la montaña*. Managua: Editorial Nuevos Horizontes, 1942.

_____. *Almidón*. Managua: Editorial Nuevos Horizontes, 1945.

_____. Sólo en la compañía (Antología). La Habana: Casa de las Américas, 1989.
Contiene el testimonio:

_____. *Itinerario de Little Corn Island*. 1937.

Cuadra Ch., Pedro J. (Granada, 1887-1956). *Novelas cortas*. Granada, Nicaragua: Edición de El Diario Nicaragüense, 1927. Contiene tres novelas cortas:

_____. *El manto de Jesús*;

_____. *El gobierno del hijo pródigo*; y

_____. *Los tres azotes del diablo*.

_____. *Las dos mujeres, o el arma de la buena esposa*. Granada: Tipografía de El Centro-Americano, 1925.

Darío, Rubén (Metapa, 1867-1916). *El hombre de oro* (novela inédita). (1897) Santiago de Chile: s.d., 1952.

_____. *Caín* (fragmento). (1895) Buenos Aires: s.d.

_____. *La isla de oro / El oro de Mallorca* (dos novelas). (1897 y 1913) Barcelona: J. R. S. Editor, 1978.

_____ y Eduardo Poirier. *Emelina*. Valparaíso, Chile: Imprenta y Litografía Universal, 1887.

Darío Contreras, Rubén (Buenos Aires, 1922-1994). *La amargura de la Patagonia*. Buenos Aires: Editorial Nova, 1950.

_____. *El manto de ñangasasú*. Buenos Aires: S. A. C. D. I. C. Editores, 1958.

_____. *El sapo de oro*. Buenos Aires: Editorial G. Kraft, 1962.

- Delgado, José Simón (*1913). *La vida del capitán Rebrujo*. Managua: Ediciones del Club del Libro Nicaragüense, 1971.
- Doña, William Henry (Managua, *191?). *Nica-Yankee*. México: Editora Ibero-Mexicana, 1957.
- Dreyfus, Martine (Managua, *1950). *El viaje de la vida*. Managua: Editorial Hispamer, 1997.
- Espinoza de Tercero, Gloria Elena (Jinotepe). *La casa de los Mondragón*. León: Fondo Editorial Universitario, UNAN-León, 1998.
- Favilli, Luis (Granada, *1926). *Martes*. Managua: Ediciones El Pez y la Serpiente, 1972.
- _____. *Karonte Luna*. Managua: Ediciones El Pez y la Serpiente, 1975.
- _____. *Ejerciendo*. Managua: Ediciones El Pez y la Serpiente, 1978.
- _____. *Aquí estoy*. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores, 1997.
- Fletes Bolaños, Anselmo (Granada, 1878-1930). *La última calaverada: novelita de costumbre*. (1895). Granada: Tipografía Guerrero, 1913 (segunda edición).
- Galich, Franz (Amatitlán, Guatemala, *1951). *Huracán corazón del cielo*. Managua: Signo Editores, 1995.
- _____. *Managua Salsa City (?Devórame otra vez!)*. Panamá: Universidad Tecnológica de Panamá, 2000.
- Gallo, María. *Entre altares y espejos*. Managua: Centro Nicaragüense de escritores/anamá ediciones, 2000.
- Gámez, José Dolores (Granada, 1851-1918). *Amor y constancia*. Managua: Biblioteca Nacional "Rubén Darío", 1997 (primera publicación en: El Termómetro, Rivas, 1878).
- Gómez Espinoza, Margarita (Jinotepe, *1915). *Por almas y por mares*. Madrid: Editorial Colenda, 1956.
- _____. *La bruja*. Barcelona: Ediciones Rumbos, 1958.
- _____. *Pío XII*. Barcelona: Ediciones Rumbos, 1959.
- _____. *Margarita*. Barcelona: Industrias Gráficas GASA, s.d.
- _____. *Encuentro en Ibiza*. Madrid: Gráficas Isla, 1969.
- González, Graciela (Managua). *Vendo mi vida* (novela nacional). Managua: s.d., 1944.
- _____. *Carne y alma*. Managua: Editorial Nuevos Horizontes, 1952.

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

© Revista Istmo – Edward.Hood@nau.edu

González y Moncada, Agustín (Somoto, 1895-1958). *Una mártir coronada de azahares*. León: Tipografía Hospicio, 1932.

Gravina Telechea, María (Uruguay). *Que diga Quincho*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1982.

Guadamuz, Carlos José (Managua, *1945). *Y ... las casas quedaron llenas de humo*. (1971) Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1982.

Guardia, Gloria (Panamá, *1940). *Tiniebla blanca*. Madrid: Editorial Gredos, 1961.

_____. *El último juego*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1977.

_____. *Libertad en llamas*. México, D.F.: Plaza y Janés Editores, 1999.

Guido, Clemente (Managua, *1930). *Sangre y fuego*. Managua: Ediciones Nicarao, 1971.

_____. *El pájaro del dulce encanto*. Managua: Ediciones Nicarao, 1974.

_____. *Prosa roja* (El príncipe Carlos). Managua: Editorial Artes Gráficas, 1977.

_____. *El Chipote*. Managua: Ediciones Nicarao, 1978.

_____. *¡¡¡Escucha Cristo!!!* (cuento). Managua: Ediciones Nicarao, 1970. Contiene la novela:

_____. *Lodo sangriento*.

_____. *El sueño de Tío Billy*. Managua: Editorial Instituto Nicaragüense de Cultura, 1999.

Gutiérrez, José Trinidad (Granada, 1867-193?). *Margarita*. Managua: Tipografía Gutenberg de Alfredo Krüger, 1910.

_____. *La hija del esclavo*. Managua: Tipografía Managua de Guerrero & Bravo, 1911.

_____. *El corazón de una madre*. Granada: Tipografía El Centro-Americano, 1912.

Guzmán, Gustavo (Granada, 184?-1911). *Margarita Roccamare* (novela de costumbres). Granada, Nicaragua: Librería Española, 1892.

_____. *En España*. Granada : Librería Española, 1895 (también Madrid: Imprenta de la Viuda de Hernando y C., s.d.).

Halftermeyer, Gratus. *Carroña*. León: Editorial Hospicio, 1944.

_____. *Del sabor de la tierruca: novelas y cuentos regionales*. León: Editorial Hospicio, s.d. Contiene dos novelas cortas:

_____. *La vorágine de la vida; y*

____. *La calumnia*.

____. *Sierra adentro* (novela regional nicaragüense). León: Editorial Hospicio, 1945.

____. *Monimbó* (novela costumbrista). León: Editorial Hospicio, 1945.

Huezo, Efraín. *En la selva*. Managua: Tipografía Heuberg, 1952.

Lupiac, Georgina. *Debió llamarse libertad*. Managua: Editorial Hispamer, 1996.

Mendieta Alfaro, Róger (San Marcos, *1930). *La piel de la vida*. Managua: Editorial Impresiones Técnicas, 1987.

____. *El candidato*. Managua, sin editorial, 1996.

____. *La zarza y el gorrión*. Managua: Editorial Hispamer, 1999.

Mercado, Víctor M. *La pipiana*. México, D. F.: Talleres Lito tipográficos FORPRACOSA, 1955.

Monge Zelaya, Róger (Estelí, *1932). *El viaje*. Managua: Tercer Milenio, 1998.

Morales Carazo, Jaime. *La noche del presidente. Novela de política y pasiones tropicales*. México: Editorial Planeta Mexicana, 1991.

Moreno, Magda. *El embrujo del micrófono*. Medellín, Colombia, 1948.

____. *Las hijas de Gracia*. Medellín, Colombia: Editorial Bedout, 1951.

Núñez Soto, Orlando (León, *1946). *Sábado de gloria*. Managua: Centro de Documentación y Ediciones Latinoamericanas, 1990.

____. *El vuelo de las abejas*. Managua: Editorial El Amanecer, 1991.

Ordóñez Argüello, Alberto (Rivas, 1914-1991). *Ebano*. San Salvador: Ministerio de Cultura, División de Bellas Artes, 1954.

Ortegaray Pbro., Jacobo (Masaya, 1899-1981). *Un cacique de Nocharí*. Masaya, Nicaragua: Talleres Tipográficos El Espectador, 1945.

____. *El pueblo que se rindió*. Managua: s.d., 1969.

Palacios, Conny (Matagalpa, *1953). *En carne viva*. Coral Gables, Florida: La Torre de Papel, 1994.

Pallais, María Lourdes (Lima, Perú, *1953). *La carta*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Rayuela Internacional, 1996.

Palma, Milagros (León, *1949). *Bodas de cenizas*. Bogotá: Indigo Ediciones, 1992.

____. *Desencanto al amanecer*. Bogotá: Indigo Ediciones, 1995.

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

© Revista Istmo – Edward.Hood@nau.edu

- _____. *El pacto*. París: Indigo Ediciones, 1996.
- _____. *El obispo*. París: Indigo Ediciones, 1998.
- Palma Martínez, Ildefonso (Chinandega, 1900-1978). *El poeta y la amada del poeta* (romance de la ausencia y de la angustia). Managua: Editorial San José, 1957.
- _____. *El pico de la muerte*. Managua: Editorial San José, 1958.
- Pasos Marciacq, Ricardo (Panamá, *1939). *El burdel de las Pedrarias*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1995.
- _____. *Rafaela. Una danza en la colina, y nada más...* Managua: Fondo de Promoción Cultural-BANIC, 1997.
- _____. *María Manuela Piel de Luna*. Managua: Editorial Hispamer, 1999.
- Peña, Horacio (Managua, *1936). *Diario de un joven que se volvió loco*. León: Editorial Hospicio, 1962.
- Pérez Ripley, Fernando Antonio. *Datanlíes el africano*. s.d.: Barquero y Cardoza, Editores, 1930.
- Quesada Prado, René (Granada, *1939). *En el umbral de los sueños*. Managua: Editorial Hispamer, 1998.
- Quintana, Emilio (Managua, 1908-1971). *Agustín Rivera - esbozo para una novela del futuro*. Managua: Tipografía Atenas, 1951.
- _____. *Bananos* (novela-testimonio). (1942) Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1985.
- _____. *El cielo no es azul*. Managua: Editorial Atenas, 1957.
- Quintana, Krasnodar. *Como piedra rodante*. Managua: Departamento de Propaganda y Educación del FSLN, 1981.
- Ramírez, Sergio (Masatepe, *1942). *Tiempo de fulgor*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1970 (Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1986).
- _____. *¿Te dio miedo la sangre?* Caracas: Monte Avila Editores, 1974 (Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1980).
- _____. *Abelardo Cuadra. Hombre del Caribe. Memorias presentadas y pasadas en limpio por Sergio Ramírez*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1977.
- _____. *Castigo divino*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1988.
- _____. *La marca del Zorro. Hazañas del comandante Francisco Rivera Quintero contadas a Sergio Ramírez*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1989.

- _____. *Un baile de máscaras*. México: Alfaguara, 1995.
- _____. *Margarita, está linda la mar*. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones/Alfaguara, 1998.
- _____. *Adiós muchachos. Una memoria de la revolución sandinista*. México, D.F.: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, 1999.
- Randall, Margaret (Estados Unidos). *Somos millones... La vida de Dora María, combatiente nicaragüense*. México, D.F.: Editorial Extemporáneos, 1977.
- _____. *Todas estamos despiertas - Testimonios de la mujer nicaragüense hoy*. México: Siglo XXI, 1980.
- _____. *Cristianos en la revolución*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1983.
- _____. *Las hijas de Sandino. Una historia abierta*. Managua: anamá ediciones, 1999.
- Ríos, Herman. *Las burlas de la vereda infinita*. Panamá : Editorial Tiara, 1996.
- _____. *Sueños de amor en un país desafortunado*. Managua: Universidad Centroamericana, 1997.
- Rizzo Baratta, Domingo. *Pasión y muerte en Nicaragua*. Buenos Aires: Editorial Goyanarte, 1958.
- Robleto, Hernán (Camoapa, 1892-1968). *Sangre en el Trópico. La novela de la intervención yanqui*. Madrid: Editorial Cenit, 1930.
- _____. *Los estrangulados: el imperialismo yanqui en Nicaragua*. Madrid: Editorial Cenit, 1933.
- _____. *La mascota de Pancho Villa: episodios de la revolución mexicana*. México: Ediciones Botas, 1934 (2a ed. México, D. F.: Costa-Amic, Editor, 1960).
- _____. *Obregón, Toral y la Madre Conchita*. México : Ediciones Botas, 1935.
- _____. *Una mujer en la selva* (novela americana). Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, 1936,
- _____. *Don Otto y la niña Margarita*. Managua: La Imprenta Democrática, 1944.
- _____. *Cárcel criolla*. San José, Costa Rica: Editorial Termo, 1955.
- _____. *Nido de memorias* (memorias). México, D. F.: B. Costa-Amic, Editor, 1960.
- _____. *Brújulas fijas*. Madrid: Editorial Cultura Clásica y Moderna, 1961.
- _____. *Y se hizo la luz*. México: Costa-Amic, Editor, 1966.

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

© Revista Istmo – Edward.Hood@nau.edu

Rojas, Blanca (Diriamba, *1935). *Los verdaderos días*. Managua: Ediciones Presencia/Litografía San José, 1969.

_____. *La noche de la basura grande*. Managua: Fondo Editorial CIRA (Centro de Investigaciones de la Realidad de América Latina), 1991.

Román, José (León, 1906-1993). *Cosmapa* (texto definitivo). Managua: Distribuidora e Impresora de Libros Especializados, 1978 (primera edición: Managua: Editorial Nuevos Horizontes, 1944).

_____. *Los conquistadores*. New York: Ediciones Centro/New York Editors Corp., 1966 (Gráficas Benzal, Madrid).

Schmidt Castillo, Otto (Corinto, *1920). *Cosigüina*. Managua: Secretaría de Educación Pública, 1948.

_____. *Hazaña en el caribe*. Managua: Editorial Rebelde, 1961.

_____. *Un vuelo a Marte*. León, Nicaragua: Editorial Hospicio, s.d. (cerca de 1963).

_____. *Hijos del campo*. Chinandega, 1964.

_____. *Sangre en el desierto*. León: Editorial Tesoro, 1966.

Selva, Salomón de la (León, 1893-1959). *La dionisiada*. (1943) Managua: Editorial Pinsa/Colección Cultural Banco de América, 1975.

_____. *La guerra de Sandino o pueblo desnudo*. (1935) Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1985.

_____. *Ilustre familia (novela de dioses y héroes)*. México, D.F.: Talleres Gráficos de la Nación, 1952.

Silva, Federico. *Jacinta: novela verídica que parece cuento*. Managua: Tipografía Pérez, 1927.

Silva, Fernando (*1927). *El comandante*. Managua: Editorial Unión, 1969 (también Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1983).

_____. *El vecindario*. Managua: Ediciones El Pez y la Serpiente, 1976.

Talavera Mantilla, Carmen (Madame Fleure, Mélida Ravetala, Nilla Clara) (Estelí, 18??-19??). *Los piratas*. Nueva Segovia, Nicaragua: Tipografía Pérez, 1935.

_____. *Tormenta en el norte*. Managua: Editorial Nuevos Horizontes, 1947.

Tijerino, Gustavo (Granada, 1905-198?). *Las víctimas y los victimarios*. Novela histórica regional. Managua: Talleres Gráficos Pérez, 1939.

Tijerino Molina, Bayardo (Chinandega, *1928). *Los degenerados*. Santiago de Chile: Imprenta Chile, 1963.

- ____. *Novelas*. Managua: Editorial Nicaragüense, 1964. Contiene tres novelas cortas:
- ____. *Costa de Mosquitos*;
- ____. *La herencia del cacique*; y
- ____. *La escuela de los políticos*.
- ____. *El incendio*. Valencia: Prometeo, S. L., 1970
- ____. *La máquina de papel*. Valencia: Prometeo, S. L., 1974.
- ____. *Los cuáqueros*. Valencia: Prometeo, S. L., 1976.
- ____. *El reino Moskito* (La novela de la Costa Atlántica). Managua: Editorial Impresiones Técnicas, 1991.
- ____. *Crónica de fin de siglo. La novela de los confiscados*. Chile: Emegé Comunicaciones, 1998.
- Torres Lazo, Agustín. *La saga de los Somoza. Historia de un magnicidio*. Managua: Editorial Hispamer, 2000.
- Toruño, Juan Felipe (León, 1898-1980). *La mariposa negra*. Ahuachapán, El Salvador: Empresa Guttenberg, 1928.
- ____. *El silencio*. San Salvador: Imprenta editora Arévalo, 1935.
- ____. *De dos tierras (cuentos y narraciones)*. San Salvador: s.d., 1948.
- Valessi, Alfredo (Managua, *1925). *La casa blanqueada*. (1988) Edición de Jorge Eduardo Arellano, Managua: Impresión Ernesto Garay, 1993.
- Valle-Castillo, Julio (Masaya, *1953). *Réquiem en Castilla del Oro*. Managua: anamá ediciones, 1996.
- Zalaquett, Mónica (Chile, *1954). *Tu fantasma, Julián*. Editorial Vanguardia, 1992.
- Zuloaga Pocaterra, Nicomedes. *Epitafio para un filibustero: el paso codicioso de William Walker*. Caracas: Editorial Pomaire Venezuela, 1988.

II. Novelas y testimonios con títulos conocidos que no han podido ser localizados:

- Abaúnza Salinas, Ramiro. *Electra roja*, 1,024. s.d.
- ____. *Nicaraguocracia*. s.d.

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

© Revista Istmo – Edward.Hood@nau.edu

- Alemán Bolaños, Gustavo (Masaya, 1886-1960). *La muerte de Rubén Darío* s.d.
- Argüello, Agenor (León, 1902-1962). *La garra yanqui*. El Salvador: s.d., 1934.
- Baltodano Egner, Charlotte. *No se rompía el silencio*. s.d.
- Briceño, Guadalupe. *Una historia dolorosa*. Rivas, Nicaragua: Tipografía Comercial, 1921.
- Cajina Vega, Mario (Masaya, *1929). *El hombre feliz*. s.d., 1953.
- Canton, Alfredo. *Rojas y pálidas*. Barcelona: Editorial Maucci, 1935.
- Carnevalini, Fabio (Roma, 1829-1896). La juventud de Bismark. En: *El Porvenir*, Núms. 11, 12, 14, 18, 20, 21, 24, 1878.
- Díaz Medrano, Teodoro. *Los intrépidos. Novelas infantiles*. Managua: Editorial Novedades, 1939.
- Doña, William Henry (Managua, *191?). *Sputch - nica*. México: Editora Ibero-Mexicana, 1959.
- Espinosa, Pedro Pablo. *Mi mujer es una prostituta*. Managua: Tipografía Asel, 1968.
- Gómez Espinoza, Margarita (Jinotepe, *1915). *Alma indígena*. s.d.
- _____. *Rumbos nuevos*. s.d.
- _____. *La maraña*. Barcelona: Industrias Gráficas Dasa, 1960.
- Gutiérrez, José Trinidad (Granada, 1867-193?). *Amores de don Pedro*. Managua: Tipografía Pérez, 1913.
- _____. *Benditas sean las mujeres*. Granada, Nicaragua: Tipografía Comercial, 1914.
- Gutiérrez, Pedro Rafael. *Una ciudad para Lena*. Managua: Editorial y Litografía San José, 1974.
- Guzmán, Gustavo (Granada, 184?-1911). *El viajero*. Granada, Nicaragua: Librería Española, 1887.
- _____. *Escenas de Londres*. Granada, Nicaragua: Librería Española, 1891.
- _____. *Escenas londinenses*. Granada, Nicaragua: Librería Española, 1891.
- _____. *En París*. Granada: Librería Española, 1893.
- _____. *El conflicto*. Managua: Tipografía Alemana, 1896.
- _____. *En Italia*. Granada: Librería Española, 1897.
- Guzmán Selva, Enrique. *Lucila*. s.d., 1887.
- Jerez Castro, Julio (18??-1956). *Un matrimonio desgraciado*. Rivas: s.d.

Mantilla de Talavera, Carmen (Madame Fleure) (Estelí, 18??-19??). *La vida de Marcelo*. s.d.

____. *Los redobles del crimen*. s.d.

____. *Los piratas*. s.d., 1935.

____. *Tormenta en el norte*. Managua: Editorial Nuevos Horizontes, 1947.

Montalvan, Leonardo. *El secreto de doña Clotí*. San Salvador: Diario Latino, 1935.

Ortegaray Prbro., Jacobo (Masaya, 1899-1981). *El retorno de María*. s.d.

Pérez Ripley, Fernando Antonio. *El sueño del mendigo*. s.d.

____. *El borracho y su madre*. s.d.

____. *El poder de la amistad*. s.d.

____. *La sonámbula de 15 años*. s.d.

Ramírez F., Humberto G. *El loto rojo*. Managua: Tipografía de Solón Sequeira e hijos, 1933.

____. *Cloto y Amalia*. Barcelona: Editorial Sopena, s.d. (posiblemente inédita).

Rivas Novoa, Gonzalo. *La creación* (novela humorística). s.d.

Robleto, Hernán (Camoapa, 1892-1968). *Primavera en el hospital*. México: Editorial de La Semana Ilustrada, 1923.

____. *Crímenes célebres*. s.d.

Román, José (León, 1906-1993). *Cecilia Barbarosa*. (1973-1975) s.d., 1997.

Sánchez, María Teresa (Managua, 1918-1994). *La niña y la bomba*. s.d.

Silva Aguilar, Raúl. *Crimen de un doctor*. León, Nicaragua: Tipografía Hospicio, 1938.

Toruño, Juan Felipe (León, 1898-1980). *Una mujer trágica*. s.d.

____. *La que quiso vivir otra vida*. s.d.

____. *El capitán Pit en las selvas del Amazonas*. San José: Imprenta Alsina, 1912.

Valdés, Carlos J. *Lucila*. Masaya: s.d., 1887

III. Algunas fuentes secundarias sobre la novela y el testimonio en Nicaragua:

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

© Revista Istmo – Edward.Hood@nau.edu

- Acevedo, Ramón Luis. *La novela centroamericana: desde el Popul-Vuh hasta los umbrales de la novela actual*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1982.
- Aguirre, Erick. Juez y parte. *Sobre literatura y escritores nicaragüenses contemporáneos*. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura, 1998.
- Arellano, Jorge Eduardo. *Panorama de la literatura nicaragüense*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1986: págs. 127-146.
- _____. "La novela nicaragüense: Sus etapas". En *La Prensa Literaria* (suplemento literario de La Prensa), Managua, 22 de noviembre de 1975, págs. 6, 7, y 11.
- _____. "Cien novelas de autores nicaragüenses". En *La Prensa Literaria* (suplemento literario de La Prensa), Managua, 6 de diciembre de 1975, pág. 4.
- _____. *Diccionario de escritores nicaragüenses*. 2 tomos. Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura, 1994.
- _____. *Literatura nicaragüense* (6a edición). Managua: Ediciones Distribuidora Cultural. 1997.
- Arias, Arturo. *Gestos Ceremoniales. Narrativa Centroamericana 1960-1990*. Guatemala: Editorial Artemis-Edinter, 1998.
- Barbagelata, Hugo D. "América Central". En *La novela y el cuento en Hispanoamérica*. Montevideo: Enrique Miguel y Cía., 1947, págs. 185-217.
- Beverley, John/Zimmerman, Marc. *Literature and politics in the Central American Revolutions*. Austin, Texas: University of Texas Press, 1990.
- Borgeson Jr., Paul W. "Nicaragua". En *Handbook of Latin American Literature* (2nd ed.), by David William Foster. New York: Garland, 1992, págs. 443-452.
- Bravo, Alejandro/Miranda, Nelly. "Literatura, Identidad y Conciencia Nacional". En *Nicaragua en busca de su Identidad*, ed. Frances Kinloch Tijerino. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua, Universidad Centroamericana, 1995, págs. 117-135.
- Centeno Zapata, Fernando. *Un ensayo sobre la novela y el cuento nicaragüenses*. Managua: Divulgaciones del Club del Libro Nicaragüense, 1959.
- Cerda, Carlos. "Nikaragua im Roman". En *Neue Deutschland Literatur*, Núm. 12, 1979.
- Cerutti, Franco. "La más antigua novela nicaragüense". En *Revista Histórico-Crítica de Literatura Centroamericana*, Núm. 1, julio-diciembre, 1974.

- _____. "Perfil de la cultura nicaragüense en el siglo XIX". En *El Pez y la Serpiente*, no. 14, 1975.
- Chaverri Fonseca, Amalia. *Introducción a una titulología de la novelística costarricense*. San José: Universidad de Costa Rica, 1986.
- Chávez Alfaro, Lisandro. "Nación y narrativa nicaragüense". *Casa de las Américas* Núm. 192, págs. 69-73.
- Cuadra, Pablo Antonio. "Introducción a la literatura nicaragüense". En *El Pez y la Serpiente*, Núm. 3, mayo, 1962.
- Graf, Henning. "Tres aspectos de la literatura nicaragüense". En *Humanitas*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1973, págs. 337-367.
- Hood, Edward W. "La narrativa nicaragüense actual: los novelistas". En *La literatura centroamericana. Visiones y revisiones*, ed. Jorge Román-Lagunas. Lewiston, Queenston, Lampeter: The Edwin Mellen Press, 1994. (También fue publicado en La Prensa, Managua, 28 de mayo de 1994, págs. 1 y 8.)
- _____. "La novela en Nicaragua: una bibliografía tentativa". En *Revista Interamericana de Bibliografía*, Num. 48, 1, 1998, págs. 143-152
- Linares, Julio. *Letras nicaragüenses*. Managua: Editorial San José, 1966.
- Mackenbach, Werner. "Tiempo y espacio en la novela nicaragüense de los noventa". En *Nuevo Amanecer Cultural*, Núm. 863, 5 de abril, 1997, págs. 4-5.
- _____. "Problemas de una historiografía literaria en Nicaragua". En *Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, Managua, Núm. 10, Segundo semestre 1997, págs. 5-18.
- Menton, Seymour. "La narrativa centroamericana". En *Nueva Narrativa Hispanoamericana*, II, 1 (enero de 1972), págs. 119-129.
- Mondragón, Amelia. *Función y desarrollo de la novela en Nicaragua: 1893-1977*. Tesis doctoral. University of Maryland, 1989.
- _____. "El inicio de la novela en Nicaragua". En *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, Núm. 65, noviembre 1990 - febrero 1991, págs. 85-102.
- Nueda, Auxiliadora de (eda.). *Selección de estudios sobre la novelística nicaragüense contemporánea*. Managua: Universidad Centroamericana, Facultad de Humanidades, Departamento de Ciencias de la Cultura, 1998.
- Palacios, Nydia. "La novela nicaragüense en el siglo XX". *Revista Iberoamericana* Núm. 157 (octubre-diciembre 1991), págs. 1019-1029.

La novela y el testimonio en Nicaragua: una bibliografía tentativa, desde sus inicios hasta el año 2000

© Revista Istmo – Edward.Hood@nau.edu

- _____. *Antología de la novela nicaragüense*. Managua: Fondo Editorial CIRA, 1989.
- _____. "Las primeras novelas del siglo XX en Nicaragua". En *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, Núm. 65, noviembre 1990 - febrero 1991, págs. 41-52.
- Ramírez, Sergio. *Balcanes y volcanes y otros ensayos*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1983.
- _____. "La narrativa centroamericana". En *Antología del cuento centroamericano*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria, 4a ed. 1984, págs. 9-63.
- _____. "Seis falsos golpes contra la literatura centroamericana". En *Sergio Ramírez, Las armas del futuro* Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1987, págs. 321-329.
- _____. "El escritor centroamericano". *Texto Crítico* 10:29 (mayo-agosto, 1984), págs. 66-74.
- Rodríguez, Ileana. *Primer inventario del invasor*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1984.
- _____. "La narrativa nicaragüense durante los años de formación del FSLN". En *Casa de las Américas*, Núm. 170, septiembre - octubre, 1988.
- Rodríguez Rosales, Isolda. *Una década en la narrativa nicaragüense y otros ensayos*. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores, 1999.
- Souza, Raymond. "Novel in Context in Costa Rica and Nicaragua". *Kentucky Romance Quarterly* Vol. 33, No. 4 (November 1986), págs. 453-462.
- Torres, Edelberto. "Literatura nicaragüense". En *Panorama actual de la literatura latinoamericana*. Madrid: Editorial Fundamentos, 1971, págs. 137-156.
- Toruño, Juan Felipe. "Sucinta reseña de las letras nicaragüenses en 50 años (1990-1950)". En *Panorama das literaturas das Américas*, Vol. III, Angola, Edição do Municipio de Nova Lisboa, 1959, págs. 1093-1202.
- Urbina, Nicasio. *La estructura de la novela nicaragüense*. Managua: Anamá Ediciones, 1995.
- Varios. *Diccionario de la literatura latinoamericana, América Central*, Tomo II: Honduras, Nicaragua, Panamá. Washington, D.C.: Unión Panamericana, 1963.
- Wellinga, Klaas. *Entre la poesía y la pared. Política cultural sandinista 1979-1990*. Amsterdam, San José, Costa Rica: Thela Publishers, Flacso, 1994.
- Wershow, Irving R. The Contemporary Novel of Central America. En *The Caribbean, The Central American Area*. Edited by A. Curtis Wilgus, Florida: University of Florida Press, 1961, págs. 213-219.

Zavala, Magda. *La nueva novela centroamericana. Estudio de las tendencias más relevantes del género a la luz de diez novelas del período 1970-1985*. Tesis doctoral. Université Catholique de Louvain, 1990. ■

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

Una teoría del “*ensimismamiento*” para nicaragüenses

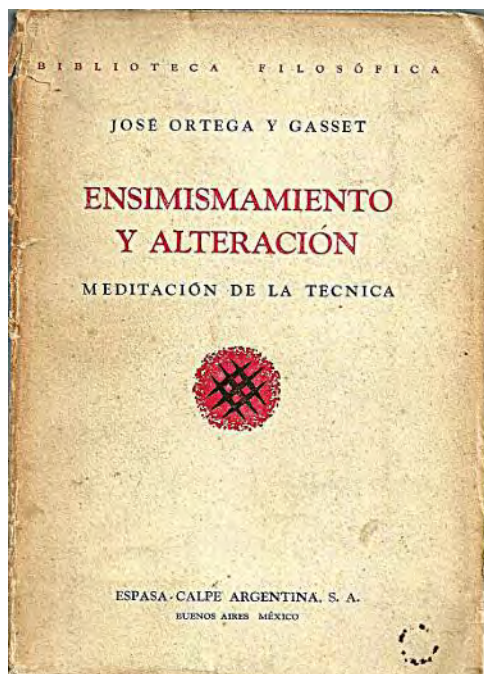
Pablo Antonio Cuadra Bendaña escribe una introducción a la filosofía de José Ortega y Gasset

Manuel Fernández Vélchez

El ensayo de Pablo Antonio Cuadra Bendaña divulga una teoría del “*ensimismamiento*” de José Ortega y Gasset, y en sus conclusiones la aplica a los nicaragüenses. Destaco que Pablo Antonio Cuadra Bendaña no pretende ser ni hacer de filósofo. Con este ensayo se revela una mente educada en una familia de intelectuales, su padre Pablo Antonio Cuadra Cardenal y su abuelo Carlos Cuadra Pasos. Sus temas o, más bien, la tematización tiene sello de esta escuela de pensadores ideólogos y publicistas nicaragüenses.

Los escritos de “*Ensimismamiento y Alteración. Meditación de la técnica*”, de José Ortega y Gasset (Buenos Aires, 1939), tratan de qué “*hablan los hombres hoy*”, a las puertas de la Segunda Guerra Mundial. “*Y no sólo discuten, sino que combaten por las cosas que esos vocablos designan... Sin duda, la feroz contienda será más grave en unos [pueblos] que en otros y puede que alguno cuente con la genial serenidad necesaria para reducir al mínimo el estrago... Casi todo el mundo está alterado, y en la alteración el hombre pierde su atributo más esencial: la posibilidad de meditar, de recogerse dentro de sí mismo para ponerse consigo mismo de acuerdo y precisarse qué es lo que cree; lo que de verdad estima y lo que de verdad detesta. La alteración le obnubila, le ciega, le obliga a actuar mecánicamente en un frenético sonambulismo... [Pero] el hombre puede, de cuando en cuando,... meterse dentro de sí, atender a su propia intimidad o, lo que es igual, ocuparse de sí mismo y no de lo otro, de las cosas. Con palabras, que de puro haber sido usadas, como viejas monedas, no logran ya decirnos con vigor lo que pretenden, solemos llamar a esa operación: pensar, meditar. Pero estas expresiones ocultan lo que hay de más sorprendente en ese hecho: el poder que el hombre tiene de retirarse virtual y provisoriamente del mundo, y meterse dentro de sí, o dicho con un espléndido vocablo, que sólo existe en nuestro idioma: que el hombre puede ensimismarse”¹.*

1 José Ortega y Gasset: El Hombre y la Gente, *Obras Completas* Vol. VII, Madrid, 1983, págs. 79, 83, 84.



Confío que con la extensa cita anterior, el lector de Temas Nicaragüenses aprecie mejor esta introducción al pensamiento de Ortega y Gasset por Pablo Antonio Cuadra Bendaña. Por lo que representa el "ensimismamiento" en su discurrir sobre temas sociales, incluida la producción de excedentes y el origen de las desigualdades. Se debe reconocer que partir de la producción de excedentes para explicar la desigualdad está más de acuerdo con la Sociología y la Historia Económica, que el principio jurídico del "esto es tuyo, esto es mío" en el "discurso" de Rousseau sobre "El origen de la desigualdad entre los hombres"². Pero Pablo Antonio Cuadra Bendaña tiene una segunda interpretación, acorde con la división que hace Ortega y Gasset, no en clases sociales sino en clase de hombres, en Rebelión de las Masas (1929).

El escrito de Pablo Antonio discurre por aforismos, pinceladas, fuera del párrafo argumental del tratado filosófico. Al fin, lo que le interesa es denunciar la *"estupidez mayor [de] considerar enemigo al hermano, al nacido en el mismo territorio... al "vivo" que se aprovecha del otro. Cada grupo va dividiendo a sus prójimos como enemigos que hay que eliminar y amigos que hay que privilegiar; y eso es la discordia, la que impide el nacimiento del verdadero Nicaragüense, el desarrollo de la Nicaragua que todos anhelamos"*.

Pablo Antonio pone su sello conservador católico y castizo, aún en contradicción con el liberalismo de Ortega, considerando prematura la Independencia de los países de América hispana, a lo que atribuye el origen de males institucionales: *"Desde hace siglos hay una aversión contra lo católico y lo español, se les considera inferiores... Nuestros intelectuales se dejaron confundir y trataron de imitar, olvidando que el hombre tiene un imperativo de autenticidad. Tratar de imitar la Revolución Francesa y la Revolución Americana solo podía llevar al fracaso. La Colonia española, única en su género, con unos reyes que siempre apoyaron al menesteroso y que siempre mantuvieron la unidad, unidad que de haberse conservado nos mantendría entre las grandes*

2 Jean Jacques Rousseau: "Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes" (1755). Rodolfo Mondolfo: Rousseau nella formazione della coscienza moderna (1912); trad.: Rousseau y el Origen de la Conciencia Moderna (Buenos Aires, 1943). Ver de Galvano della Volpe: Rousseau e Marx ed altri saggi di critica materialistica (Roma, 1957); trad.: Rousseau y Marx y otros ensayos de crítica materialista (Barcelona, 1972). Estos autores conectan el discurso de Rousseau sobre "El origen de la desigualdad entre los hombres" con El Capital, de Marx; que la división del trabajo que produce excedentes, es condición de la acumulación y las relaciones de clases sociales.

naciones de la tierra. Además de dividir, sacamos del horno las naciones antes de tiempo, la legitimidad que garantizaba el rey se perdió. Hoy día, buscando recuperar la legitimidad sin la cual no se puede vivir en concordia, se trata de dar el carácter de sagrado a la voluntad de la mayoría del pueblo. Pero no se ha logrado. Cuando un latinoamericano, regresa a su casa después de unas elecciones, va con la duda si su voto sea respetado. No hay legitimidad. Esa solo se conseguirá cuando el pueblo esté seguro que su voto es sagrado, que nadie lo puede manosear”.

Por último, suma a la teoría del “ensimismamiento” los conceptos orteguianos del “perspectivismo” y la “razón vital”. Del primero: “La perspectiva está determinada por el lugar que cada quien ocupa en el espacio y el tiempo; de aquí la importancia de cada individuo, época o pueblo para llegar a la verdad”. Y del vitalismo, que “la vida solo puede capturarse adecuadamente mediante la razón vital y la razón histórica. Los sistemas de creencias hacen inteligible la realidad y nos permite enfrentarnos al naufragio”. En síntesis, que la idea de “ensimismamiento”, la “perspectiva” y el vitalismo del filósofo liberal español han hecho nido en la mente de un conservador nicaragüense que nos ofrece su pensamiento.

El lector de Temas Nicaragüenses puede no estar de acuerdo con algún aspecto conservador de las conclusiones que cosecha Pablo Antonio Cuadra Bendaña, pero recibe en pocas páginas una introducción muy completa al temario de Ortega y Gasset. Después de todo, lo que importa es evitar “la feroz contienda... y que alguno cuente con la serenidad necesaria”.■

Introducción a la Filosofía de Ortega: una teoría del “ensimismamiento” para nicaragüenses

Pablo Antonio Cuadra Bendaña

Los lectores pueden descargar el manuscrito completo de Pablo Antonio Cuadra Bendaña desde <http://www.temasnicas.net/entornoaortegaygasset.pdf>

JOSÉ ORTEGA Y GASSET, Nace en Madrid el 9 de Mayo de 1883, el cambio de siglo lo toma en mera formación. Estudia filosofía en Alemania con neokantianos, se matricula además en clases de Física y Biología. Desde muy joven se destaca por su gran talento. Se propone difundir la cultura alemana por Europa, especialmente en España. En Argentina tiene gran resonancia, imparte conferencias muy concurridas. En 1923 funda la revista de Occidente. Muere el 18 de Octubre de 1955.



José Ortega y Gasset (1883-1955)

No es un simple pensador, representa un punto de inflexión, es el creador de una nueva manera de ver la realidad. Es el creador de unas ideas que prometen solución a problemas sociales, que las ideas anteriores no han podido resolver. En la primera mitad del siglo XX no hay una filosofía vigente, pero la filosofía gozaba de un inmenso prestigio en Europa, contaba con verdaderos creadores y con poseedores del saber filosófico, capaces de su expresión y comunicación con mucho dominio. En Alemania figuraban: Edmundo Husserl, Sheler, Heidegger, Hartman y Jaspers entre otros. En Francia: Bergson, Blondel, Maritain, Marcel. En Holanda el historiador Huizinga. En Inglaterra: White, Russell y Alexander. En España: Unamuno. Ortega y Gasset, García Morente, Zubiri, Gaos, Julián Marías. A pesar de esto Europa se desquebraja con Hitler, Mussolini y el comunismo.

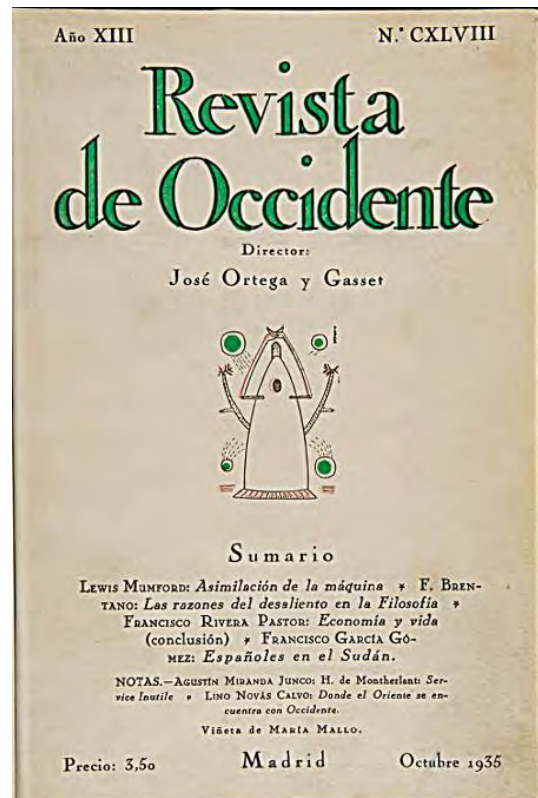
Ortega es admirado y reconocido por toda su época. Sin embargo, al final de su vida se le abandonó por completo. A pesar que su filosofía es abierta, se nos ofrece para construir sobre ella. Su olvido le está haciendo mucho daño a la filosofía. Algún día será redescubierta de nuevo, pero en la actualidad es ignorado por la mayoría de los pensadores.

Estamos obligados a filosofar sí queremos cumplir a cabalidad con el ser que, como hombres, país o época estamos llamados a ser. La filosofía no es un lujo para ricos y eruditos, es una labor que tenemos que desarrollar en nuestro diario vivir para ser lo que debemos ser, para cumplir con nuestra vocación.

El hombre es heredero, recibe con la Lengua la interpretación de la realidad. La Lengua nos enseña a hablar y oír, a entender sonidos, el léxico y las maneras de aislar o relacionar los ingredientes de la realidad. La lengua consiste primordialmente en una serie de vigencias, sobre todo de creencias, que son interpretaciones que otros hombres han hecho; y que tomamos como la realidad sin pensar en ellas, basándonos en ellas. La vida se mueve entre estas certidumbres, sin las cuales no podemos vivir. Nacimos con un instinto deficitario, insuficiente para vivir, por lo que el hombre se ha visto obligado a construir una sobre naturaleza un instinto artificial; un repertorio de usos, costumbres, creencias y hábitos que la sociedad le hereda. Sin el pensamiento o reflexión, esa herencia produce rebaños.

Cada quien, en lo individual, debe romper ese modelo para ser él mismo. El hombre para ser hombre, tiene un imperativo de verdad y autenticidad, que solo lo puede lograr con la razón, con el pensamiento. La ciudad es una fábrica de hombres. El niño observa el comportamiento de sus mayores, en su casa, en el vecindario, en el colegio y en la calle. De todo eso hace una abstracción, un perfil del hombre que ve vivir y lo convierte en modelo.

Somos vice-dioses, hacemos hombres a nuestra imagen y semejanza. Pero no podemos hacer el hombre que queramos, sino el hombre que somos, el que trasluce en la sociedad. La única manera de cambiar esa imagen, es cambiando al hombre que somos, pues el niño solo puede cambiar por el ejemplo. El



hombre más que tener razón, la necesita. El niño usa la razón de sus mayores, y la gran mayoría de los hombres viven toda su vida haciendo y pensando lo que los demás hacen y piensan; viven alterados, son rebaños, no hombres en el verdadero sentido de la palabra.

La Razón se ha entendido desde Grecia, como algo que capta lo inmutable, la esencia eterna de las cosas. La Razón culmina en la razón matemática de los racionalistas del siglo XVII, que produce las ciencias físicas y la razón pura de Kant. Esta razón solo sirve para conocer las cosas ya hechas, no funciona con los asuntos humanos, que no están hechos, que se están haciendo. En las ciencias humanas, como la Sociología, la Política, la Historia, la razón matemática no es capaz de penetrar la realidad cambiante y temporal de la vida humana. Esta evidencia, que se ha venido imponiendo en el siglo XIX ha sido causa de irracionalismos.

Ortega, considera que la razón es la única manera de llegar al conocimiento teórico. El sentido más auténtico y primario de razón, es dar razón de algo. Toda acción intelectual que nos pone en contacto con la realidad. De acuerdo a esto, la razón matemática y la razón pura no son más que una forma de la razón vital. Vivir es tener que razonar ante la inexorable circunstancia, es la forma primaria y radical de la razón. Vivir es el órgano mismo de la comprensión. Una realidad humana solo resulta comprensible desde la vida, referida a esa totalidad en que está radicada. Solo cuando la vida actúa como razón entendemos algo.

El horizonte de la vida humana es histórico. El hombre está definido por el nivel histórico que le toco vivir, lo que el hombre ha sido, es un componente esencial de lo que es. Es hoy lo que es, justamente por haber sido antes otras cosas. La humanidad es autodidacta, no se le da nada hecho, ante las facilidades y dificultades, solo tiene el deseo y el pensamiento, a base de tanteos va construyendo su sensibilidad vital. Y como organismo, está expuesto al contagio. No solo vive de su experiencia, hereda la experiencia de los demás.

El hombre está gobernado por las creencias, su paso es lento. Ha tardado miles de años en librarse del miedo que produce creer que todas las cosas tienen por dentro unas fuerzas movidas por los dioses, sin un programa de regularidades. El método fue el rito, unos hombres obtuvieron mejores resultados en el manejo de esas fuerzas que otros. Aquellos con mucho éxito en esas labores fueron considerados representantes de lo divino y respetados como tales. Con el tiempo se fueron creando la teología, la magia y la religión; y comienza a surgir de lo sagrado la legitimidad de los líderes como voluntad divina.

Si miramos para atrás, en los inicios no encontramos a un hombre como iniciador, sino a Hordas o grupos de hombres que peregrinan cazando y recolectando para alimentarse. Su situación es precaria. Los animales son más fuertes, más veloces, tienen un programa que les indica que hacer en cada caso; el hombre parte de cero, su programa es deficiente, se enfrenta a las facilidades y dificultades del entorno contando únicamente con el deseo o necesidad. Y con el embrión de razón que debe desarrollar con la experiencia propia y la de sus antecesores, pues el hombre es heredero.

Pero en el comienzo todos viven mal, pasan hambre, no hay confort, se acomoda en cuevas, se calienta con el fuego. Viven en pequeños grupos en los cuales los adultos le dicen hijo a los niños y estos le dicen padre a los mayores. Pero no hay sentido de paternidad, no se ha inventado la familia, la igualdad impera. El individuo aporta muy poco al mejoramiento. Las pocas mejoras que ocurren son debidas al azar, no por la inteligencia que todavía está en embrión. Como todos son iguales no hay a quien imitar, la igualdad es un círculo vicioso difícil de romper. Tarda miles de años en que se produzcan los excedentes, la desigualdad.

Un nuevo tipo de hombre se dedicará no a resolver necesidades presentes, sino las futuras. Dejará de estar alterado, empieza a ensayar el ensimismamiento, surge la técnica. Cuando unos viven mejor que otros, crean por contagio el deseo de superarse, el deseo de salir del estancamiento. Esto nos confirma que la pobreza nace con el hombre, que la riqueza es una creación, una conquista inconclusa que se logra con mucho esfuerzo; que el hombre que parte de cero todo lo tiene que hacer por sí mismo, las necesidades son limitadas, pero el deseo es infinito. El hombre irá corrigiendo el sentido de la pobreza de acuerdo a sus apetitos, a sus deseos y conforme exista la desigualdad. Lo que tiene el más rico es como un imán que atrae al más pobre a luchar para vivir igual que el rico.

Dentro de los inventos que trae la técnica y el ensimismamiento, está la justicia, la familia, la dignidad, el Derecho, la ciudad. De acuerdo al pensamiento de Ortega, el hombre y las instituciones son proyectos, conquistas que el hombre se ha propuesto, no cosas ya hechas. Todo proyecto debe partir de ciertas creencias de ciertos supuestos, de ciertas evidencias. El tiempo y el hombre pueden crear nuevas evidencias que anulen el valor de las primeras.

La Historia es el encontrar la razón de esos cambios, y mostrarnos la realidad del hombre y las instituciones en el proyecto que están viviendo. La realidad es como el bosque, no es abarcable por nuestra capacidad de visión de cada instante, o sea que nuestro punto de vista es real, aunque incompleto, el punto de vista de dos personas o dos épocas pueden ser diferentes y, sin embargo, ambas ser verdad. Son complementarias, no contradictorias y esa es

la función de la historia: recoger la realidad, el punto de vista de cada época y mientras más puntos de vista, más nos aproximamos a la verdad.

La filosofía ha considerado al hombre tradicionalmente, como un animal compuesto de cuerpo y alma, dándole realce a su condición de pensante. La noción de substancia ha sido decisiva en las concepciones del hombre. Boecio, al definir a la persona, dice que es: substancia individual de naturaleza racional, es decir una forma particular de cosa. Ortega en 1914 nos dice: Yo soy yo y mi circunstancia, dejando atrás el subjetivismo e idealismo, sin recaer en el realismo.

El pecado original de la época moderna fue el subjetivismo, el yo cosa. Ortega plantea el verdadero yo, el ejecutivo, el presente, la verdadera intimidad que es algo ejecutándose, que solo existe en cuanto se ocupa de las cosas. Lo de Ortega es un verdadero punto de inflexión, alcanzó la radicalidad que la filosofía exige como condición intrínseca.

Una crisis en las creencias, en la certidumbre global, hace problemática la vida. Hay que crear un nuevo orden que permita a qué atenerse y eso solo se logra con la filosofía, con el pensamiento, con el ensimismamiento, aunque los griegos usaron los oráculos para saber a qué atenerse. La verdad en la vida puede adoptar dos posiciones: la verdad en que se está y la verdad a que se llega, la primera es una creencia en la que estamos, que sería inútil tratar de fingir. Solo nos queda pensar, construir un mundo, hacer una interpretación que nos permita vivir, llegar a una nueva verdad o vivir de plano fuera de ella. Salvo excepciones individuales el hombre hace su vida siguiendo el cauce de los usos y creencias dominantes. Cada generación interpreta de acuerdo a sus vigencias, coincidiendo únicamente en el núcleo, de tal manera que son las pequeñas diferencias con que contribuye cada generación, las que determinan el cauce general de la sociedad, del pueblo, de la época.

Toda sociedad verdadera está compuesta de una minoría egregia y una mayoría que es dócil al contagio, lo que le permite desarrollarse y progresar. Hay un núcleo de patriotismo que hace que los miembros de la sociedad deseen vivir juntos a pesar de no pensar igual en todo, Si no hay unidad, es señal que no hay sociedad, que subgrupos, generalmente los partidos políticos, se creen la sociedad completa, hay una confusión de partido y nación. El otro es un enemigo que comparte el territorio y, como enemigos, nada puede ser fértil. Todo se marchita.

El principio que rige la relación es que el fin justifica los medios. Cuando no hay unidad, no hay patria, no hay bien común. El bien para un grupo es el mal para el otro grupo. El crimen, la mentira, el privilegio son rutina en la vida que dañan al conjunto. El pasado, a pesar de estar muerto, es el que dirige las

acciones de cada subgrupo. Si el otro es mi enemigo sería una estupidez no hacer cualquier cosa, incluido el crimen y el fraude, para evitar perder el poder.

Pero es todavía una estupidez mayor considerar enemigo al hermano, al nacido en el mismo territorio. Recordemos que esta situación no es manejada con la inteligencia, con la razón, sino por los usos, creencias y costumbres que hemos heredado. Nuestra acción rutinaria, la que observa el niño desde que nace tiene como modelo al "vivo" que se aprovecha del otro. Cada grupo va dividiendo a sus prójimos como enemigos que hay que eliminar y amigos que hay que privilegiar; y eso es la discordia, la que impide el nacimiento del verdadero Nicaragüense, el desarrollo de la Nicaragua que todos anhelamos.

Desde hace siglos hay una aversión contra lo católico y lo español, se les considera inferiores, Europa termina en los Pirineos, decían. Por combatir el catolicismo se desprestigia la Edad Media como un período de oscurantismo, sin fijarse que fue la Edad Media quien produjo el Renacimiento. Los intelectuales, trabajan con una doble moral, son estrictos al atribuir el Renacimiento al centroeuropeo, pero sumamente elásticos cuando se trata de españoles y sus colonias. Nuestros intelectuales se dejaron confundir y trataron de imitar, olvidando que el hombre tiene un imperativo de autenticidad. Tratar de imitar la Revolución Francesa y la Revolución Americana solo podía llevar al fracaso.

La Colonia española, única en su género, con unos reyes que siempre apoyaron al menesteroso y que siempre mantuvieron la unidad, unidad que de haberse conservado nos mantendría entre las grandes naciones de la tierra. Además de dividir, sacamos del horno las naciones antes de tiempo, la legitimidad que garantizaba el rey se perdió. Hoy día, buscando recuperar la legitimidad sin la cual no se puede vivir en concordia, se trata de dar el carácter de sagrado a la voluntad de la mayoría del pueblo. Pero no se ha logrado. Cuando un latinoamericano, regresa a su casa después de una elecciones, va con la duda de que su voto sea respetado. No hay legitimidad. Esa solo se conseguirá cuando el pueblo esté seguro que su voto es sagrado, que nadie lo puede manosear.

El siglo XX se inició con un grado mayor de libertad, que llevó a comprender que hay muchos caminos de llegar a la realidad. El enriquecimiento de los métodos fue una gran ganancia: la intuición de Bergson, la descripción de la fenomenología; la psicología descriptiva y analítica de Williams James, la filosofía recobró la noción de esencia. Dilthey sumergido en la historia, nutrido de ella pretende fundar la filosofía en la experiencia total. Atento al hombre, que se lo presenta en una multiplicidad de formas históricas, buscará la realidad propiamente humana y le llamara espíritu.

Síntesis:

Mientras, la filosofía tradicionalmente ha considerado al hombre como un animal compuesto de cuerpo y alma y con relevancia en su condición de pensante. La noción de substancia ha sido decisiva en las concepciones del hombre, Boecio, define la persona como substancia individual de naturaleza racional, es decir como una forma particular de cosa.

Filosofía es el estudio radical de la totalidad del universo, partiendo de una evidencia indubitable, de una verdad primera y radical, esa verdad es para Ortega el vivir. A la filosofía no le interesan las cosas por separado, sino la totalidad de un conocimiento teórico basado en la razón y la lógica. Como el hombre es un náufrago en la circunstancia, se ve obligado a la búsqueda de la verdad, le es de utilidad existencial, indispensable para vivir.

La filosofía antigua busca el ser de las cosas e inventa conceptos que interpreten su modo de ser. El ser de las cosas no es visible, es sustante, es substancia. El ser del pensamiento consiste no solo en ser, sino en ser para sí, en darse cuenta de sí mismo. Mi pensar y lo pensado están juntos, inseparables, no puede existir la una sin la otra.

El dato radical del universo, no es ni el mundo exterior, ni la intimidad o conciencia, sino ambos sin posible separación. Esa realidad actuante, que me es dada, es la realidad primordial; es la realidad radical, lo que llamamos vida.

El conocimiento humano descansa en principios que se alcanzan por intuición, que es un acto de presencia inmediata de la realidad.

De acuerdo a las peculiaridades históricas y culturales, cada época tiene su misión y su destino. La nuestra es superar los principios básicos del modernismo, que están en crisis. El pecado capital de la modernidad es la subjetividad, que la fundamentan el racionalismo y el idealismo.

Para Ortega la realidad tiene dos caras, la subjetividad y las cosas. El mundo y yo, la circunstancia y yo; o sea la vida que es el conjunto de vivencias y el ámbito en que se hace presente todo.

Ortega distingue dos tiempos, el cósmico, que es únicamente presente, puesto que el pasado ya no es y el futuro aún no es, y el vital que es primordialmente futuro.

En la tradición filosófica se han dado dos interpretaciones opuestas de conocimiento: el objetivismo o dogmatismo y el escepticismo o subjetivismo. El primero declara que la verdad es una y que existe por sí misma. El subjetivismo es relativista y termina negando la verdad. Ortega rechaza a ambos y sostiene con el perspectivismo que el punto de vista de cada individuo es real aunque

parcial. La perspectiva está determinada por el lugar que cada quien ocupa en el espacio y el tiempo; de aquí la importancia de cada individuo, época o pueblo para llegar a la verdad.

Ortega no niega la racionalidad humana, considera que la vida solo puede capturarse adecuadamente mediante la razón vital y la razón histórica. Los sistemas de creencias hacen inteligible la realidad y nos permite enfrentarnos al naufragio.■

Entre la soledad y la sensualidad

Alexander Zosa-Cano

Instituto Nacional de Chontales
Juigalpa, Semana Santa, 2016

I

Ha querido don RODOLFO ZAMORA COREA que escriba la introducción a su nuevo libro *La montaña de los hombres solos* (2016) lo cual, sinceramente, agradezco. Soy del criterio que mientras nos encontremos con la poesía habrá esperanza. Porque la poesía es y será la única espada que nos salve o nos defienda en medio de la hecatombe que se encuentra el mundo. La poesía es el testimonio de nuestro pasado y porvenir.

Sin duda alguna en una "República de poetas" no es de asombrarnos un nuevo libro de poesía. Es más, ni a las antologías se les toma, en ocasiones, el valor que ameritan: muchas no tienen el rigor académico, hay supresiones de información por "rivalidades" y en otros casos algunos autores son anexados por amiguismo. Imperfección perfecta o perfecta imperfección. A lo anterior don Julio Valle-Castillo expresa que esta república es "real, humana y por humana, espléndidamente imperfecta, intuitiva e imaginativa".

En la "República de poetas" son tantos los autores que el polígrafo Jorge Eduardo Arellano realizó el *Diccionario de autores nicaragüenses* (Instituto Nicaragüense de Cultura, 1994, p. 164 / II Tomos) un estudio posible gracias a los convenios de la Biblioteca Real de Suecia y la Biblioteca Nacional Rubén Darío, el criterio de selección fue amplio reuniendo alrededor de 600 escritores, otro aporte genuino, en la misma línea, fue *Literatura centroamericana / Diccionario de autores contemporáneos / Fuentes para su estudio* (Fundación Vida, 2003, p. 580).

Hoy este nuevo libro viene a sumar la bibliografía de Nicaragua y a la vez: confirma la vena poética de Rodolfo inaugurada en el 2014 con su libro *La luna y el lycanthropus* (2014) donde señalé su adhesión por el mundo mitológico, su palabra comprometida con los estratos sociales más bajos, su misticismo sin caer en lo empalagoso de la religión, su voz de protesta, su verbo erotizado. Es decir describí a un hombre comprometido con su palabra, con su verbo visto como un "ser viviente".

II

La montaña de los hombres solos (2016) viene a ser una continuación de su libro anterior, los mismos temas pero trabajados desde otra óptica, esta vez con un aditivo: la soledad. Y es que la soledad tiende ser en estas últimas generaciones una constante. El espacio-tiempo ha sido el artífice para crear la soledad en la montaña. La soledad se apertura con la voluntad sometida del individuo. De ahí que se aprehende a convivir con la soledad. La soledad se hace y no surge de manera espontánea. Bien lo dice el escritor y Miembro de la Real Academia Española, Luis Mateo Díez: *"Todos estamos predestinados a la soledad, pero hay quien la alcanza sin que todavía le corresponda y entonces es muy duro aceptarla como conviene"*. Esta montaña es el espacio donde los hombres que se adelantaron al ciclo de vida y por ello se lamentan.

El poeta está hundido en la psiquis del hombre mismo y sus infortunios. Va entrelazando, en toda su obra, aspectos grecolatinos, el erotismo y el amor en una sola textura de por sí rara. Toma el color como elemento simbólico del amor entre mezclados con la mitología: *Acurrucada, / en el rincón más oscuro del alma, / temblaba Nictofobia. / Pensaba en la ausencia del color, / su compañero, / le daba miedo de morir con esa angustia, / y miedo a la locura, / a no sentir más su olor. [...] Era miedo a la imperfección y sus profundidades / terror a los precipicios y a las ventiscas. / ¡Solo le interesaba el color ¡ / ¡Solo le interesaba el amor!*

Zamora Cora utiliza la imagen mitológica de Prometeo, el amigo de los mortales, para explicarnos el eterno idilio del amor y la sensualidad: *"Tu pezón murmurándole a mis labios, / que lo muerdan, / que lo aprisionen con lo caliente de mi aliento, / con la vieja ansiedad, / con que buscaba el calostro, / y mientras tu luchas con mi falo, / intentándolo ahogarlo, / en lo más profundo de tu sexo, / una y otra vez, / como el hígado de Prometeo"*

Pero, en ocasiones, deja la formalidad para volverse un tanto jocoso, elemento que muy poco suele suceder en la poesía nicaragüense, concretamente por que lo hace con un personaje conocido:

Al borde del universo,
con los brazos extendidos ,
concentro el deseo,
de saltar a ese abismo,
rodeado de senos,
de pezones ,
y expandirme en su cuerpo,
observar más de cerca,
esa incongruencia del cuerpo,
pechos de amante,
de cierva,

y graciosa gacela,
de los antiguos proverbios
del rey Salomón,
que embriagan y drogan,
con jugo de peras,
con uvas en punta,
perdón, quise decir un pezón.

Además, el contenido social es un agregado que trata de entremezclar Zamora en este libro. Levanta su voz a favor de aquellos que no la tienen o no la intentan usar por temor. A la vez es un testimonio de su tiempo.

Solo le pido a mi Dios,
que te de paciencia y tiempo,
que templen tu espíritu,
como el acero,
que te lleven de la mano,
estos dos singulares guerreros,
y que la guerra,
no te confunda con su encanto.

[...]

Puedo afirmarte que la civilización ha avanzado,
pues he observado que cada día,
y en cada guerra,
pueden matarse,
de distintas y nuevas maneras.

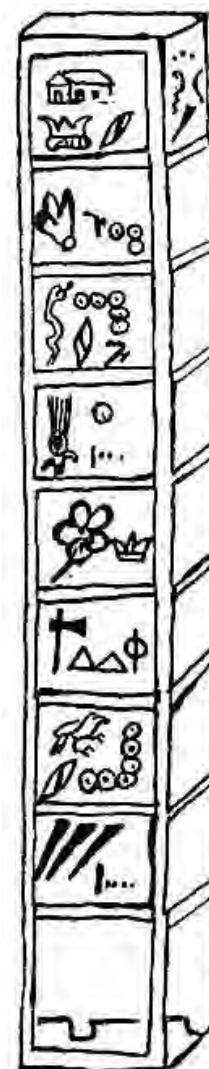
Como hemos señalado en este escrito, este libro lo asiste el compromiso social, la sensualidad, y el erotismo aristas cubiertas por la sombra de la soledad. Sin lugar a dudas: el instinto erótico es la naturaleza original del hombre. Y en esta obra se condensa esa esencia. ■

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicarao. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»² ■



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala*. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

² Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989